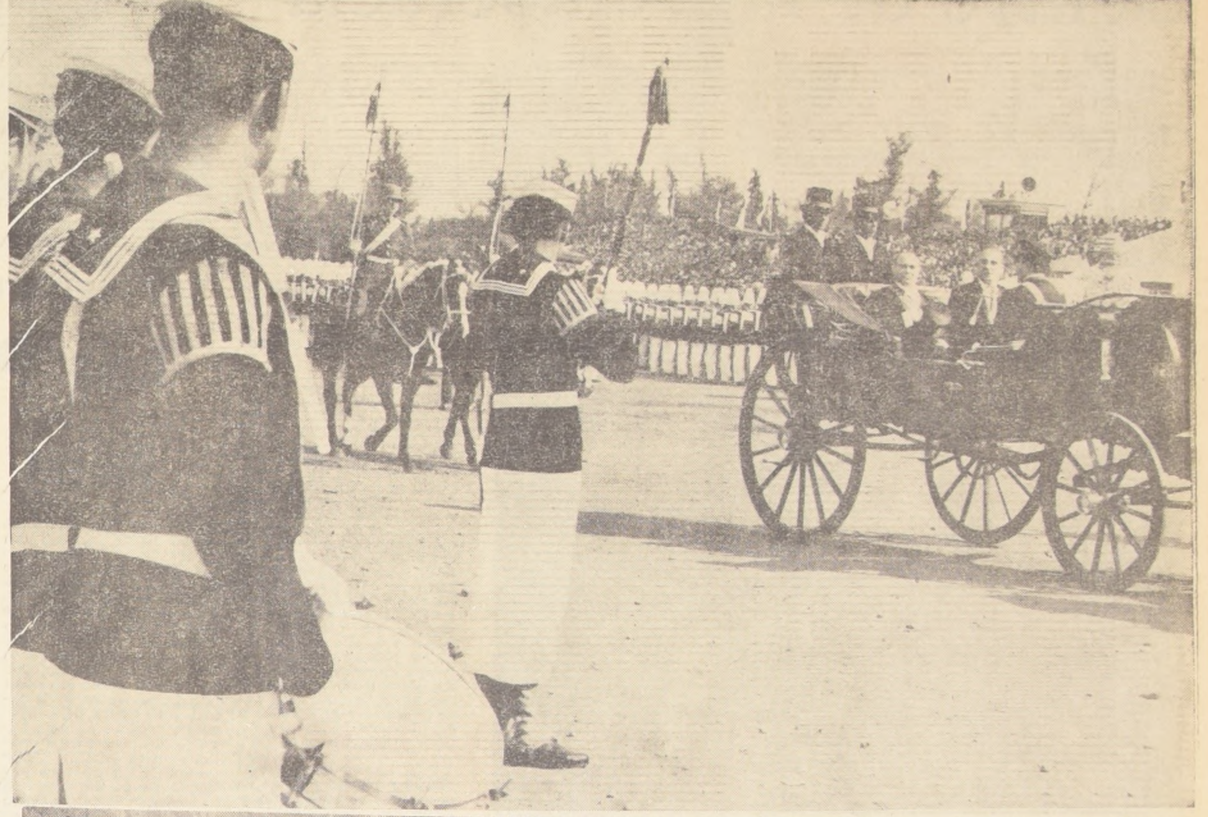
La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Viernes 20 de Septiembre de 1968 — Precio: E° 0.50 — N.o 18.554

Los Mandatarios de Chile y Uruguay se Pronunciaron por el

EFICAZ FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD LATINO-AMERICANA Y DE LOS PRINCIPIOS QUE LA INSPIRAN



EXTO DE LA DECLARACION CONJUNTA

...terado y firme apoyo a los principios de:

1º NO INTERVENCION
2º AUTODETERMINACION
3º ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS TRATADOS
4º SOLUCION PACIFICA DE LAS CONTROVERSIAS



Una inmensa multitud que repletó todos los recintos del Parque Cousiño expresó ayer su cariño a nuestras Fuerzas Armadas y a los Presidentes de Chile y Uruguay, durante la tradicional Parada Militar. En el primer grabado, aparecen los Presidentes Frei y Pacheco Areco, mientras revistan, en carroza, las tropas, antes de tomar colocación en la tribuna oficial En el grabado siguiente, un huaso bien montado ofrece al Presidente uruguayo el tradicional cacho de chicha, al igual que lo hizo con el Presidente Frei; y, en el grabado inferior, una cuadrilla de aviones de la FACH pasa en correcta formación, mientras las bandas instrumental y de guerra de la Escuela de Aviación, ejecutan una marcial marcha.

Revalidación del Sistema Latinoamericano como la más auténtica expresión de la realidad histórica, la identidad de objetivos y la solidaridad de intereses de los países de esta parte del continente.

LOS PRESIDENTES de la República de Chile y de la República Oriental del Uruguay, después de intercambiar impresiones ...e los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, que ...en en la situación de América Latina y su proyección en el ...to mundial, y habida cuenta también del estado de las re...nes entre ambos países, resuelven emitir la siguiente

DECLARACION CONJUNTA:

1.— América Latina conforma, desde su independencia, una ...nidad basada en su historia, en su identidad cultural y en la ...encia de su destino solidario.

Chile y Uruguay concuerdan en la necesidad de fortalecer ...idad latinoamericana y los principios que la inspiran.

Consecuentes con la tradición internacional de América ...a, reiteran que la paz y la seguridad internacional sólo se... posibles si la convivencia entre las naciones se basa en la ...tad permanente de acudir a los medios de solución pacífica ...s controversias, en el estricto cumplimiento de los Tratados ...el respeto a los principios de no intervención y autodeter...ción. Reiteran que la violación de tales principios atenta ...a los derechos humanos, la libertad, la dignidad y el desarro...de los pueblos.

Confían en que la acción mancomunada de los países que ...tienen efectivamente una política basada en estos principios ...rá una mayor eficacia a la Organización de las Naciones ..., y proclaman que las políticas de fuerza, dictadas por los ...ses del poder, son incompatibles con las exigencias de paz ...el respeto de los derechos fundamentales de los pueblos.

...América Latina deberá acentuar ...más su personalidad y preocupar... ...sistema de los problemas interna... ...que no sólo le competen, sino que ...rticipación no podrían ser exami... ...profundidad ni resueltos con jus...

...en el sistema latinoamericano ...ón más auténtica de nuestra rea...órica y cultural, la identidad de ...la solidaridad de intereses y la ...común de países en desarrollo. ...América Latina unida y próspera es ...ción necesaria para la vitalidad y ...del Sistema Interamericano. La ...dentro de dicho ámbito debe es...da en una efectiva solidaridad y ...respeto a las realidades cultu... cada nación; debe ser proporcio... ...s objetivos y responder a las exi... de un desarrollo económico y social ...de todos los países del hemisfe... ...reflejar un equilibrio razonable ...ventajas y obligaciones recíprocas ...tados miembros. Tales fueron los ...que inspiraron la Alianza para ...

...y Uruguay concuerdan en que la ...tructura de la OEA facilitará el ...o por parte de la Organización ...as que le impone la nueva reali...cana y permitirá la obtención de ...ades esenciales del Sistema Inte...

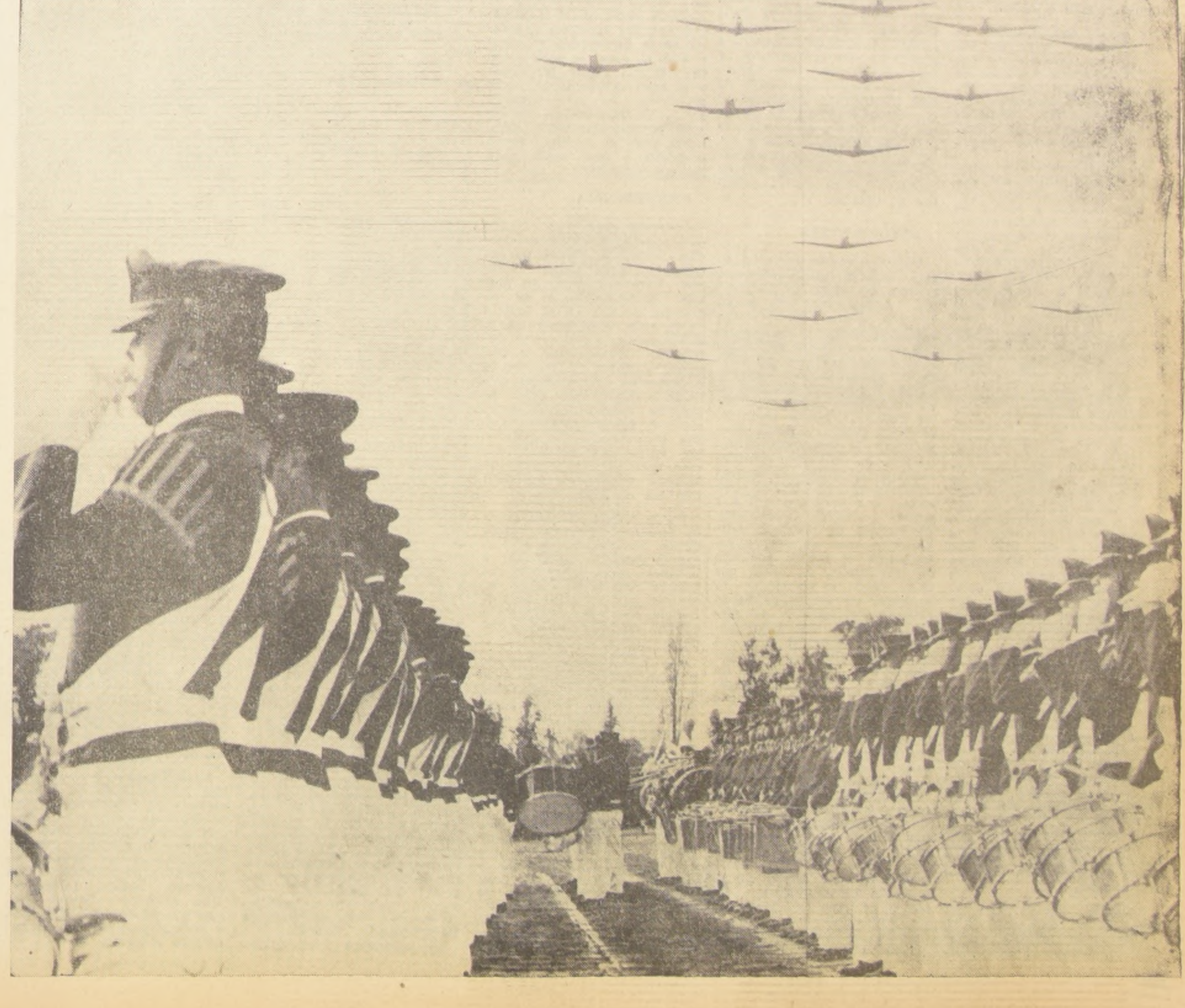
...Dentro de los alcances del Tratado de Montevideo, Chile y Uruguay afirman la necesidad de perfeccionar y dinamizar la acción de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, destacando su misión histórica como núcleo del futuro Mercado Común Latinoamericano proclamado en la Declaración de los Jefes de Estados de América (Punta del Este, 1967).

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio es el centro más importante de decisiones autónomas colectivas de la región. Este papel debe ser destacado y la Asociación debe constituirse en un elemento activo para el análisis y defensa de los intereses comunes de los países miembros en los problemas de comercio mundial.

5.— Con el fin de superar las dificultades que se han ido produciendo en el desarrollo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, es de suma importancia que los países miembros le otorguen su más decidido apoyo, no sólo por las apreciables ventajas que ella ha producido, sino que, además, porque el proceso de integración constituye la más clara alternativa para acelerar, de manera cierta, el ritmo de desarrollo de nuestros países.

El proceso de integración generado por el Tratado de Montevideo debe ser robustecido y dotado de elementos que aseguren el crecimiento armónico y equilibrado de las partes contratantes y el aprovechamiento justo por todas ellas de los beneficios

(PASA A LA PAGINA 5)



Canciller Flores:

"Nos Unen Tradiciones al Servicio del Derecho Dentro de la Democracia"

La Gran Cruz de la Orden al Mérito de Chile, les fue conferida en sobria ceremonia al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Venancio Flores, y a su colega de Comunicaciones, Transportes y Turismo, José Serrato.

El acto se llevó a cabo poco antes del mediodía de ayer, en el Salón Rojo de la Cancillería, e impuso las insignias el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. Se hallaban presentes el Embajador Juan Domingo del Campo, el Subsecretario de Relaciones, Patricio Silva, y miembros de la comitiva del Presidente Jorge Pacheco Areco.

Previo a la entrega material de las distinciones, el Canciller Valdés expresó que se iba a condecorar a dos amigos de Chile, en testimonio del aprecio y del respeto que ellos le merecen a nuestro país. "En el caso específico del Ministro de Relaciones Exteriores, don Venancio Flores —puntualizó—, hay motivos muy particulares para que le entreguemos esta condecoración. Es un antiguo amigo de Chile, ha sido un político que ha ocupado cargos de representación popular en la Cámara de Diputados y en el Senado; lo une una estrecha amistad y muy antigua con el Presidente de la República, y yo me honro también de ser su amigo personal. Pero, por encima de estas vinculaciones de carácter íntimo, está su figura y la dirección que él tiene de la política exterior del Uruguay, que siempre ha coincidido con la política exterior de Chile, porque se asienta en los mismos principios, en los mismos conceptos y en las mismas orientaciones".



El Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Venancio Flores, agradece la condecoración "Bernardo O'Higgins" a su colega chileno, Gabriel Valdés. Junto a ellos, el Ministro de Transporte de Uruguay, José Serrato, que también recibió esa distinción chilena.

Una vez impuestas las insignias, a nombre de los Ministros visitantes habló para agradecer la distinción de que eran objeto, el Canciller uruguayo.

En uno de sus pasajes, Venancio Flores expresó: "Excelencia, a nosotros nos testimoniásteis en estos días el afecto invariable que une a Chile q Uruguay. En este instante, yo siento como si ese afecto se materializara en estas condecoraciones. Esta condecoración, que muy bien dijisteis, es la más antigua del continente, se coloca sobre nuestro pecho, y en realidad viene a exteriorizar por fuera de él, el afecto profundo, la fraternidad imborrable, la solidaridad indesmentida que cualquier uruguayo, y en este caso los Ministros presentes, tenemos en lo más profundo del corazón. En cierto modo es como sacar desde dentro, para ponerlo afuera y a la vista, lo que llevamos en nuestro interior siempre hacia Chile".

Y al terminar, señaló el Canciller Flores: "No se ha creado hoy un eje Santiago-Montevideo. La historia lo ha creado a través de nuestras comunes tradiciones, al servicio del Derecho, dentro de los marcos de la democracia, con el objetivo de la persona humana, como centro de nuestras aspiraciones y de nuestros trabajos".

El Presidente de [...]
guay, Jorge Pa[...]
Areco, procede, p[...]
mano, a echar [...]
en el lugar don[...]
colocó la primera [...]
dra de la Escuela [...]
pública Oriental [...]
Uruguay, guard[...]
de ese pabellón [...]
Lo observan el M[...]
de Educación ch[...]
Máximo Pacheco [...]
mez; el Embajador [...]
Uruguay en Chile [...]
reliano Aguirre y [...]
rector del plantel [...]
to Valladares, m[...]
que el encargado [...]
preparar la mez[...]
ce una chomba [...]
bujos pintoresco[...]

DIJO EL MANDATARIO URUGUAYO:

"Los Problemas de Paz So[...] Más Difíciles de Resolver"

"Es muy significativo para mí tomar contacto con los símbolos de la propia patria, repesentados aquí. Hace poco besé a un niñito. Yo quisiera decirles que en él quise traeros hijos míos, el beso de todos los padres y madres de mi país". Estas palabras pronunciadas por el Presidente de Uruguay, Jorge Pacheco Areco, al colocar la primera piedra de la Escuela "República del Uruguay", resumen el rasgo humano del Mandatario visitante quien agregó: "Este continente que no tiene problemas de guerra, pero sí problemas de paz, a veces más difíciles de resolver; en este continente que enfrenta un desafío de tanta gente pobre, pero más que nada faltos de esperanzas, es fundamental una creación enérgica de las armas que permitan construir el mejor destino para todos nosotros".

Y añadió el Presidente uruguayo: "Que con el fin de enfrentar este verdadero desafío en que viven los niños, es necesario entregarlo la prioridad a la educación para así "convertir a este continente en un reservatorio de esperanzas para toda la humanidad".

Por su parte, el Ministro de Educación chileno, Máximo Pacheco, expresó en esta ceremonia: "Es profundamente significativo que en la breve visita a Chile de S. E. el Presidente de la República del Uruguay, don Jorge Pacheco Areco, se haya dado lugar a un acto de índole educacional. Ello revela la importancia que ese país hermano y su más alta autoridad política conceden a la incorporación de la niñez y de la juventud a los bienes de la cultura. Tal incorporación, basada en un derecho reconocido universalmente, sólo a costa de ingentes sacrificios económicos y humanos, va haciéndose realidad en nuestros pueblos. Hoy día, el esfuerzo común del Uruguay y de Chile permiten dar un paso más en este camino de conceder efectivamente al pueblo, el ejercicio de uno de sus derechos fundamentales".

Luego el Ministro Pacheco realzó la importancia de este establecimiento educacional que durante largos años ha colaborado generosamente con la comunidad. Hizo presente que en el actual gobierno del Presidente Frei, la educación ha tenido una importancia extraordinaria. Como que en el plazo de tres años, quinientos mil niños se han incorporado al sistema educacional, habiendose construído 2.500 establecimientos escolares en el mismo lapso.

El Ministro de Educación finalizó su intervervención expresando: "La existencia hoy día renovada de una antigua Escuela Uruguay en Chile, es testimonio de una hermandad que, nutriéndose de eternos ideales comunes, quiere dar frutos ejemplares dentro del porvenir integrado de América Latina".

"Quisiera, en fin, a través del alto intermedio de Vuestra Excelencia, transmitir el más cálido saludo del pueblo y del Gobierno de Chile, a los maestros, a los alumnos, a los artistas, y a toda la brillante intelectualidad del Uruguay. Que sepan que en Chile se conoce y se aprecia su talento y que se desea mantener con ellos los más estrechos vínculos culturales para bien de nuestro país y del continente. Sea la nueva y al mismo tiempo antigua Escuela República Oriental del Uruguay, testimonio vivo de tan altos ideales".

En el acto estuvo [...]
la esposa del M[...]
uruguayo, Angélica [...]
Pacheco quién tam[...]
bió participar en la [...]
ción de la Primera [...]
este nuevo plantel q[...]
plazará al antiguo, [...]
por un incendio en [...]
bre de 1966, según [...]
tó en su discurso el [...]
del establecimiento [...]
Valladares.

También fueron [...]
cuatro árboles en e[...]
A ello se refirió e[...]
de Agricultura, [...]
velli, al pronunciar [...]
palabras destinadas [...]
conocer el plan [...]
Reforestación.

Muchos niños, [...]
la Escuela "Urugu[...]"
dieron sostenida[...]
Presidente Pacheco, [...]
agitaban en sus ma[...]
deras chilenas y [...]
simbolizando la h[...]
que une a ambas [...]

Todas las autor[...]
maron un pergam[...]
do en el interior [...]
donde se ubicó l[...]
piedra de este [...]
miento que se le[...]
parte, con el apo[...]
mil dólares entrega[...]
Gobierno uruguayo. [...]
rá de doce salas [...]
talleres, bibliotec[...]
serie de dependen[...]
permitirán un [...]
miento normal del [...]

La Prensa Argentina Destaca Aniversario Patrio Chileno

Amplia publicidad le ha dado la prensa argentina a las Festividades Patrias chilenas. La totalidad de los diarios, radios y canales de televisión se han referido a la magnitud de esta fecha.

En especial, destacaron el día 18 el discurso pronunciado por el Embajador de Chile, Hernán Videla Lira, cuando usó de la palabra en el banquete organizado por la Cámara de Comercio Argentino-Chilena.

En esta ocasión el diplomático chileno señaló:

DISCURSO

"Expreso mis agradecimientos más sinceros a la Cámara Argentino-Chilena de Comercio que se ha dignado brindar este homenaje a Chile, en la fecha en que celebramos un nuevo aniversario patrio. Agradezco la presencia de las autoridades argentinas y de los representantes del periodismo, que nos acompañan en esta ocasión.

He creído de mi deber, en este momento, hacer un análisis de la situación de comercio entre ambos países, de sus proyecciones para el futuro y emitir conceptos que están destinados esencialmente a estrechar los vínculos económicos entre Argentina y Chile.

La intensificación del comercio argentino-chileno que ha sido notable a partir de 1965, en el último año alcanzó las mayores cifras que recuerde la historia. La suma de las exportaciones e importaciones elevó el intercambio total a 120 millones de dólares en 1967, de los 94 millones registrados el año anterior. Estos aumentos han beneficiado a la corriente comercial en ambos sentidos. Así, las ventas chilenas ascendieron a 40 millones de dólares y las argentinas a 80 millones de dólares. Este desequilibrio en el comercio entre ambos países está alcanzando cifras de tanta magnitud que preocupan vivamente a las autoridades de mi país. El déficit para Chile es de 40 millones de dólares, o sea, es equivalente a la suma total de nuestras exportaciones a este país. Una situación de esta naturaleza no puede permanecer por mucho tiempo más sin crear problemas muy severos que pueden atentar contra el crecimiento del intercambio recíproco.

COBRE Y CARNES

Observando este comercio, desde otro punto de vista, los aumentos más importantes, entre los rubros primarios se observan en cobre y en carnes. Los rubros industriales ya participan de manera importante en nuestro comercio recíproco, alcanzando a representar un 25 por ciento del intercambio total. Chile envía celulosa, papel para diarios, cartulina, revistas, acero y piezas para vehículos motorizados.

Argentina, por su parte, exporta a mi país cantidades crecientes de máquinas estadísticas, negro de humo, libros y revistas, piezas para vehículos motorizados, tornos, máquinas de sumar.

Es en este último comercio en el que ciframos nuestras mejores esperanzas. Nuestro intercambio industrial es un termómetro muy fiel de la creciente vinculación que nuestras economías están adquiriendo. Mientras los intercambios agropecuarios o de materias primas suelen estar sujetos a muchas variaciones provocadas por condiciones cambiantes del mercado mundial, los vínculos comerciales sobre productos industriales muestran más crecimiento y más estabilidad. Una característica muy satisfactoria de este intercambio industrial es que además de ser el mayor entre dos países de ALALC, es muy equilibrado. La suma total es de 30 millones de dólares, participando cada uno de nuestros países en 15 millones de dólares.

AUTOMOTORES

Capítulo aparte merecen en esta materia los intercambios creados en el sector automotor. Como resultado de un acuerdo gestado entre ambos gobiernos, que ya lleva algunos años de exitosa aplicación la industria chilena armadora de vehículos está produciendo los mismos modelos de su congénere argentina. Entre ambas industrias se intercambian partes y piezas destinadas a la armaduría de vehículos, las que son consideradas nacionales en ambas legislaciones. El objetivo ha sido complementar ambos esfuerzos industriales de manera de producir componentes más baratos, aprovechando el mayor volumen de fabricación. Es decir, por una parte, se beneficia la industria de ambos países al obtener componentes de mejor calidad y más bajo precio y, por otra, el consumidor que tendrá mayores posibilidades de comprar un vehículo. Pero este programa, igual que cualquiera que se promueva para sumar esfuerzos de dos o más países, tiene también su cuota de renunciamiento. Si todos los países insisten en hacerlo todo, nunca habría lugar para la cooperación latinoamericana en beneficio del consumidor latinoamericano. Algunas piezas tienen que venir desde Chile, para poder obtener los recursos necesarios para pagar las piezas que se compran en Argentina. Más aún si se toma en cuenta que los precios que pagan los industriales chilenos casi triplican lo que valen esos materiales en Europa o los Estados Unidos.

Se han alzado algunas voces de protesta por estas exportaciones chilenas que estarían poniendo en peligro a la industria metalúrgica argentina e incluso a la siderúrgica de aceros especiales. Deseo ser muy preciso en este caso. Es perfectamente legítimo que los afectados defiendan sus intereses, pero es necesario tener presente que no siempre los intereses de algunos sectores se identifican con los intereses generales de la comunidad nacional y que si bien la ampliación de mercado puede perjudicar a algunos productores, esos perjuicios hay que ponerlos en la balanza contra beneficios considerablemente superiores para el conjunto de la economía y por ende para los consumidores.

COMPETENCIA

Concretamente, es efectivo que algunos productores puedan verse afectados por la competencia de piezas chilenas. Pero ello tiene su amplia justificación, si se me permite decirlo, en el ámbito de la comunidad argentina y, por supuesto, en el sector automotor considerado en términos globales, ya que es la importación de las piezas chilenas lo que permite a las industrias argentinas de automotores vender a Chile piezas que, como los bloques de motor, cajas de cambios, etc., son más complejas y con mayor trabajo y valor incorporado que las chilenas.

De la misma manera opera el fenómeno mirado desde Chile, donde algunos fabricantes que podrían aspirar a producir las piezas que nos manda Argentina deben sacrificar sus intereses en beneficio de la conveniencia general de la industria y del país.

Por fin, debo rechazar de manera muy amplia toda afirmación vaga, como ser que esto constituye una amenaza a la metalurgia o a la siderurgia de este país. Por el contrario, es un mercado que se suma al argentino. Lo que ocurre es que esta manera conjunta de trabajar impone a la industria de ambos países un cierto grado de especialización. Hay algunas piezas que las puede hacer Chile y, la gran mayoría, que las hará Argentina. Todo lo anterior en base a la gran diferencia de dimensión de mercados que hay entre ambos países. En el caso de la siderurgia, habrá también corriente comercial en ambos sentidos. La gran mayoría de las piezas, como ustedes saben, contienen acero. En la medida que éstas se intercambien, se estará comerciando el acero que sirvió de materia prima. Mal entonces se puede hablar de perjuicios para una u otra siderurgia. Habrá acero que irá a Chile y también habrá acero que vendrá desde mi país. Pero no habrá perjuicios para la actividad siderúrgica de ambos países, sino un creciente beneficio. Se ha agregado una demanda chilena que de otra manera se orientaría hacia Europa o Estados Unidos.

PERSPECTIVAS

Tengo la satisfacción de manifestar que las perspectivas de acuerdos sectoriales, además del automotriz, son promisorias y que ambos gobiernos se mantienen en estrecho contacto a fin de perfeccionar los acuerdos existentes y abordar nuevos horizontes.

Nuestro país comparte plenamente los conceptos tantas veces repetidos por el señor Ministro de Economía de la República Argentina en orden de defender con energía la presencia de nuestros países en el mercado internacional. En un ordenamiento tan agresivo como el que presenciamos, es preciso aplicar con rigor aquella normar de comprar a quienes nos compran.

La Comisión Especial de Coordinación Económica, continuará jugando un rol preponderante en la actividad de los entendimientos entre ambos países. Es de la mayor importancia que los compromisos gestados en el seno de la Comisión, sean cumplidos íntegra y oportunamente. El respeto de los compromisos internacionales, tanto los obtenidos en el plano bilateral como los derivados del Tratado de Montevideo, es una condición para consolidar las posicoines logradas en el intercambio comercial. Por el contrario, la inobservancia de los compromisos internacionales es fuente de innumerables y odiosas recriminaciones que entre nuestros países no debieran existir. Se debe reconocer que en algunos aspectos fundamentales del comercio recíproco, el Gobierno argentino ha atendido las aspiraciones chilenas y estamos ciertos que en lo sucesivo ambos Gobiernos no ahorrarán esfuerzos por suprimir los obstáculos al comercio, todo ello de conformidad con los compromisos internacionales vigentes.

El presidente Frei, durante su reciente visita al Brasil, reiteró junto con el Presidente de ese país, su invariable adhesión a la Declaración de los presidentes de América, en Punta del Este. En especial, se destacó la urgencia de fortalecer la ALALC, de manera de constituirla en un eficaz punto de partida hacia la ansiada meta del mercado común latinoamericano. En este camino ha surgido con especial vigor, la gestación de los acuerdos subregionales. En el último año se han multiplicado los encuentros latinoamericanos de alto nivel orientados hacia el perfeccionamiento de la Cuenca del Plata y Grupo Andino. Estamos seguros que estos pasos constituyen avances realistas que, lejos de dividir, crearán las condiciones óptimas para la concertación de compromisos de integración que cubran a todo el continente. En paralelo con esta acción, Argentina y Chile han avanzado como nadie en el continente en el anhelo de integrarse físicamente. La primera ruta de categoría, íntegramente pavimentada, utilizable todo el año, que unirá los océanos Pacífico y Atlántico en Sudamérica está terminándose. Me refiero al camino Valparaíso-Mendoza.

INTEGRACION

Disculpadme señores por la extensión de estas palabras. No he querido, sin embargo, ignorar en esta ocasión de celebraciones de las fiestas patrias chilenas, la importancia de los lazos económicos que nos unen. A ninguno de Uds. se les escapa que la intensidad de la vida económica de nuestro países lleva envuelta una profunda significación política. Una estrecha convivencia económica, nos acostumbrará a enfrentar los problemas en conjunto.

En un mundo en que las decisiones más importantes para el progreso de las naciones son tomadas por comunidades integradas política y y económicamente, sólo una América Latina integrada será escuchada en la mesa de las decisiones mundiales.

En aplicación de una política invariable de mi país en materia de integración, tengo el deber de decir en alta voz que cada latinoamericano, sea individuo o gobierno, siempre encontrará a los chilenos en el camino de construir una América Latina integrada. Una América Latina que, fuerte y unida, esté dispuesta a enfrentar al mundo en un destino solidario.



En los diversos actos en que participó ayer el Presidente del Uruguay Jo[...] Pacheco Areco, fue rodeado del afecto popular. En el grabado, aparece [...] un niño en brazos durante la ceremonia de la colocación de la pri[mera] piedra de la Escuela República del Uruguay. Todos los pequeños [...] banderas de los dos países.

Perfecta Comunión del Pueblo y sus Fuerzas Armadas

Ejército, Marina y Aviación dieron clara demostración de su bizarría y disciplina.

...chos tuvieron que ...los huasos esta vez ...ar la Parada Mili- ...primero, puesto en ...de Frei, fue gen- ...edido por el Man- ...a su colega del Uru- ...Jorge Pacheco Areco, ...probar la chicha hi- ...gesto de alegre satis- ...Frei sólo probó un ...pasó el cacho al ...Silva Henríquez, ...hizo una broma ...el "sacrificio de la ...y dijo "pásenlo a ...

...todo el desfile el ...del Uruguay, que ...sentado al lado de- ...de Frei y al izquierdo ...andante en Jefe del ...general Sergio Cas- ...ranguiz, conversó con ...mo, quien le daba ...caciones pertinentes. ...el Tambor Mayor ...Escuela Militar comen- ...hacer evoluciones para ...la banda con es- ...paso de ganso, el ...te Pacheco hizo un ...asombro y aplaudió ...rar a que lo hiciera ...én le imitó en se- ...gesto.

...almente aplaudidos ...los representantes de ...erzas Armadas de la ...a Oriental del Uru- ...que acompañaron al ...ario visitante ...esidente Frei se veía ...y cruzó palabras en ...pocas oportunidades ...Cardenal Silva Hen- ...y en otras con el Pre- ...uruguayo; la mayor ...de la Parada perma- ...en silencio.

...stantes de nervio- ...se vivieron en la Tri- ...cial; una, cuando ...a orden que no se sa- ...de dónde vino, se preten- ...alojar a los reporte- ...los lugares en que ...ñaban sus funcio- ...otra, al saberse que ...bía precipitado un ...de la Fach y que había ...El incidente policial ...s reporteros fue pre- ...do por todos los digna- ...y causó viva preocupa- ...General Director de ...eros, Vicente Huerta, ...al parecer ordenó de- ...mente que se dejara ...dos a los periodistas. ...fue también el prime- ...nterarse del accidente ...n FACH y lo comu- ...seguida al Ministro ...terior, notándose en ...tros de las autoridades ...cupación por el tris- ...so. A lo lejos, entre- ...se veía evolucionar en ...a otros aviones, qui- ...en homenaje póstumo ...ídos.

...aciones de estupor ...de los más experi- ...dos observadores— ...on las presentacio-

nes de la Escuela Naval y las evoluciones de encajonamiento de la Gran Banda Militar de la Guarnición.

Al término del desfile, el Presidente Frei pidió al Jefe del Protocolo, Mariano Fontecilla, que las carrozas volvieran más rápido que lo usual; ello se debía a que el Presidente del Uruguay tenía que cambiarse la tenida de rigurosa etiqueta que vestía, para dirigirse enseguida a Los Cerrillos donde debía tomar su avión de regreso a Montevideo; un funcionario trasmitió la orden presidencial en voz baja, la que fue circulando de la misma manera entre los conductores de la hermosa carroza y los jinetes de la escolta militar.

Al regreso, los Mandatarios fueron aplaudidos por una multitud que hacía estrecho cerco en las calles.

Sin embargo, cada año se hace evidente que la llamada "Parada Chica" es la que mejor capta el sentido militar y popular del día 19 de septiembre. Una multitud abigarrada y delirante espera el paso de los cadetes de las tres Escuelas por la calle Ejército y por la Alameda hasta la Plaza Bulnes, donde en un estrado especialmente instalado, los generales en retiro reciben el homenaje de las Fuerzas Armadas en actividad. Los cadetes desfilan allí con su mejor y más sonoro paso regular; los aplausos son más directos y, ciertamente, son mejor captados por los propios soldados; allí mucho más que en el Parque Cousiño, se establece un contacto más emotivo entre el pueblo y sus hombres de armas.

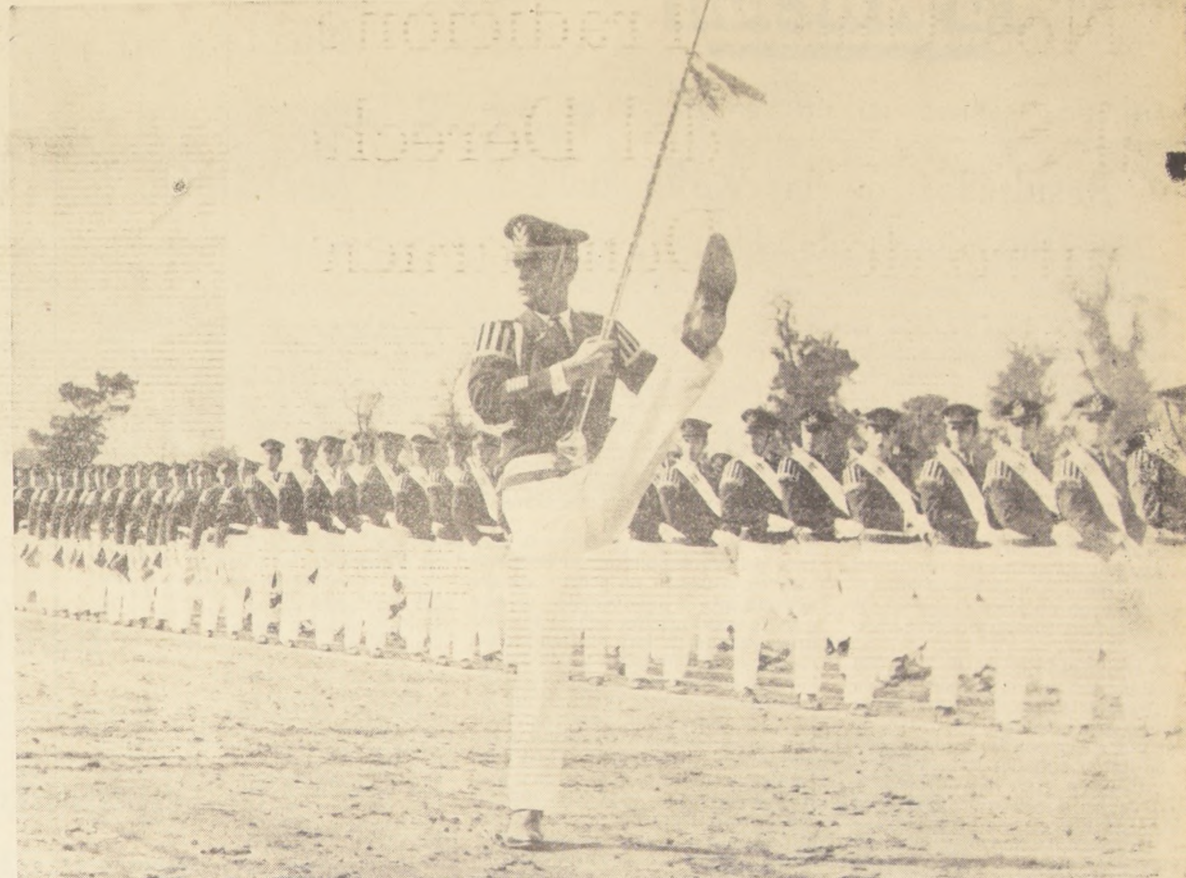
■ **Al término de esta "Parada Chica", los cadetes navales y los "managuas", que estaban en pie desde las cuatro de la madrugada en Valparaíso, enfilaron por Ahumada, rumbo a la Estación Mapocho, para tomar los trenes que los conducirían al Puerto. Allí se multiplicaron las emotivas escenas de aplausos de la ciudadanía y la euforia de las chiquillas cuando los jóvenes navales se despedían cantando "Los Viejos Estandartes" y la tradicional "Lily Marlén".**

■ El Presidente Pacheco Areco, cuando terminó el desfile en la elipse del Parque, saludó y felicitó efusivamente al general Castillo y al Ministro de Defensa, Tulio Marambio, por la brillante exhibición de disciplina y el grado de adiestramiento que mostraron los efectivos armados chilenos.

■ **Entretanto, los anónimos pero eficientes miembros de la Defensa Civil, comenzaban a tener duro trabajo, justo en el momento en que terminaba la Parada. En efecto, en una carpa ubicada en el lado norte de las tribunas, se cobijaba un numeroso coro de llantos infantiles; eran los niños perdidos que esperaban que sus padres fueran a buscarlos. También había madres y padres desesperados que estaban allí esperando por si encontraban a sus hijos. Cuarenta y ocho voluntarios de la Quinta Brigada Andina y 12 voluntarias de la Octava Brigada Andina, patrullaban el Parque en busca de los niños extraviados y cuidaban, incluso, a pequeños que aún no caminaban. Un padre demasiado "entonado" por los ¡salud!, encontró allí a su pequeño negrito y dio rienda suelta a su emoción: "Pedrito, mi Pedrito lindo", decía entre sollozos, hasta que pasado el entusiasmo le dio un coscacho al pequeño, exclamando:**

"Chiquillo'e miéchica, no te dije que..."

■ En el momento de nuestra visita a la carpa, había 22 niños esperando a sus padres y 17 ya habían sido entregados. Pero no bien recogíamos estos antecedentes, cuando ya la cifra subía por lo menos a cuatro por minuto.



Ovaciones merecidas se ganó el Tambor Mayor de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", al encajonar a su Banda de Guerra frente a la Tribuna Oficial, donde los Presidentes Pacheco y Frei se pusieron de pie para aplaudir.



La tradición siempre esperada, de los timbaleros del Regimiento Cazadores, quienes conducen sus cabalgaduras a galope tendido manejándolas solamente con las riendas atadas a los estribos.

Cariñosamente aplaudidos en la Parada Militar fueron los representantes de los institutos armados de la República Oriental del Uruguay, cuyos vistosos uniformes y su distinta manera de marchar llamaron vivamente la atención del público.

PACHECO ARECO:

"Extraordinaria Demostración de Organización y Destreza"

Diversas reacciones se lograron al finalizar la Parada Militar, en la Tribuna Oficial del Parque Cousiño. Entre ellas destacó lo manifestado por el Presidente de Uruguay, Jorge Pacheco Areco, quien señaló al ser consultado por los periodistas chilenos: "Espléndida la Parada Militar de hoy. Es una extraordinaria demostración de disciplina, destreza y organización. Por intermedio de ustedes, quiero transmitir mis felicitaciones a los altos mandos militares del Ejército chileno".

Por su parte, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, expresó: "La bizarría de nuestros militares se ha podido apreciar una vez más. Presencié la Parada Militar con mucho agrado y puedo decir que su organización fue perfecta".

A su vez, el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona, dijo: "La presencia del Excelentísimo Presidente de Uruguay ha venido a realzar más aún, nuestra tradicional Parada Militar. El paso de nuestras Fuerzas Armadas con su paso regular ante la Tribuna Presidencial, fue magnífico. Y así lo hizo saber el Mandatario uruguayo al felicitar al Ministro de Defensa Nacional, General Tulio Marambio Marchant".

Una dueña de casa, Ana Valverde, dijo al respecto: "Llegué tempranito con mis nietos. Vimos toda la presentación y nos gustó mucho. ¿Por qué no pasarían los tanques este año?". Posteriormente se refirió a los Mandatarios: ¡Qué simpático es el Presidente de Uruguay y que bien se ve don Eduardo Frei. Nosotros hemos estado felices, pero hacen falta las fondas. En mis tiempos, ahí sí que habían fiestas patrias en grande. Era más bonito con las carretelas adornadas y las fondas con nuestro baile tradicional..."

[illegible] palabras se pierden en el bagaje de los recuerdos de otrora.

En todo caso, los capitalinos tuvieron dos días de fiestas extraordinarias. En los barrios y comunas vecinas, las fondas no estuvieron ausentes. Por el contrario, el mismo día 18 pese a la lluvia, se bailó con calor.

Lo propio ocurrió ayer, después de la Parada Militar. Todos buscaron en esos recintos la posibilidad de poder saciar la sed.

Cinco Muertos al Precipitarse a Tierra un Avión de la FACH

...trágico accidente de ...se registró en la tar- ...ayer, dejando como sal- ...personas muertas ...se produjo a las ...cuando el avión ...matrícula J 319, inte- ...de una escuadrilla a ...que debía tomar par- ...la Parada Militar que ...momentos se desarro- ...el Parque Cousiño, ...de la base aérea El ...

...aparato tuvo una falla, ...al piloto a inten- ...aterrizaje de emergen- ...sucedió casi en el ...instante del despegue. ...el avión tomó muy ...

...en todo instante ...desviar el avión del ...poblado, pero su es- ...llegó a concretarse. ...momento en que había ...un terreno despejado ...la Población Santa ...el Paradero 39 de la ...venida, el avión se ...hacia tierra, estre- ...contra la última ca- ...dicha población.

...horror de los veci- ...presenciaban lo que ...la máquina destruyó ...signada con el ...de la calle Se- ...Transversal, la que ...incendió.

...tanto, el avión ...tierra, pereciendo el ...René Catalán Boba- ...resultando gravemente ...el piloto, subteniente ...Emberg Castro, ...hospitalizado con ...reservado.

...últimas informaciones ...ayer hicieron saber ...el accidente perecieron. ...tres menores que no ...sido identificados y un ...

...resultó con quema- ...un brazo, Graciela Guerra Jaramillo, de 42 años, quien después de recibir atención médica, fue devuelta a su domicilio.



Prácticamente desintegrado quedó el T-33 de la FACH que cayó ayer en la Población Santa Ema. En el grabado, bomberos proceden a apagar los restos de la aeronave, en la cual un oficial de la Fuerza Aérea perdió la vida, en tanto que otro quedó gravemente herido. El accidente puso una nota de dramatismo en la alegría que vivía el país con motivo de las festividades patrias.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Resultados de la Visita del Presidente de Uruguay

Los fructíferos resultados de la visita del Presidente de Uruguay, señor Pacheco Areco, pueden ser visualizados desde un doble punto de vista: en cuanto a su contribución a las tareas integrativas en que América Latina se encuentra empeñada y en relación a los lazos que bilateralmente unen a Chile y Uruguay.

Dentro del orden regional latinoamericano, ambos países han señalado, una vez más, su firme apoyo a la integración de nuestra América y su voluntad de fortalecer los instrumentos integrativos existentes, dentro del sistema trazado por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, de cuya secretaría ejecutiva es sede Montevideo.

El revitalizado apoyo de Uruguay a esta empresa, que el Presidente Frei, en el banquete ofrecido al Presidente Pacheco Areco, calificó, con razón, de "más que deber político es deber moral de los gobernantes latinoamericanos", tiene un gran relieve debido a la particular significación geográfica e histórica que el país uruguayo posee. En efecto, la República Oriental del Uruguay está ubicada en pleno corazón del complejo industrial de nuestro continente, constituyendo la salida natural de la vasta e importante región del Plata. Mucho del progreso material, político y social, y la amplitud de visión que caracterizan a su pueblo, se debe a esta posición relevante, que la enfrenta a Europa y a las grandes rutas comerciales del mundo. Por su evolución democrática, ocupa en el lado atlántico un lugar análogo al de Chile en el Pacífico. A causa de todo ello, Uruguay ha podido ser calificado, con justicia, como la Atenas de nuestra América.

La presencia unida de Chile y Uruguay, pues, en la compleja e inaplazable empresa de la integración, incorpora a ella elementos de gran riqueza, que se agregan felizmente a otros —como aquéllos representados por Brasil—, de modo tal que en efecto está surgiendo pletórica de vigor y de esperanza en los momentos mismos en que en la escena mundial aparecen aciagos signos de crisis y de deterioro de las instituciones internacionales encargadas por los pueblos de velar por la paz y la seguridad. Ello confiere a estas tareas un contenido a la vez promisorio y urgente.

En el orden bilateral se han tomado las medidas necesarias para aumentar la cifra del intercambio, a través de una serie de convenios, que incluyen complementaciones industriales en las ramas automotriz y electrónica; formas operativas de acuerdos de créditos entre los respectivos Bancos Centrales; contratos con la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) y de transportes.

Especial relieve tienen los convenios relativos a la complementación en la rama automotriz y a los transportes. Nuestro país, debido a la acertada política seguida por el Gobierno, está en situación de poder atender debidamente el intercambio en este aspecto, pues cuenta con la materia prima necesaria para la fabricación de piezas automotrices y con los talleres y empresas manufactureras especializadas en este rubro. En cuanto a los transportes, debe recordarse que sin su adecuado desarrollo la impostergable "integración física" del continente no es posible, la que, a su vez, constituye la base para que las iniciativas integracionistas en marcha den sus plenos frutos. En este aspecto, los acuerdos chileno-uruguayos alcanzados señalan un camino de positivas realizaciones. Chile, en este rubro, se encuentra también en situación de ofrecer servicios de transportes marítimos y aéreos de gran eficiencia.

Los Presidentes Frei y Pacheco Areco pueden, pues, sentirse sinceramente satisfechos de la labor realizada en las breves horas que duró la visita del Mandatario uruguayo. Los acuerdos alcanzados, justo es decirlo, constituyen la cima de una labor anterior, realizada dentro de un marco de fraternidad y sin otro norte que el de servir los superiores intereses de sus pueblos y del pueblo latinoamericano en general. Sin duda, una historia ininterrumpida de amistosas y fecundas relaciones, una común devoción a principios que son de la esencia de toda pacífica convivencia y cuya referencia tuvo en los documentos rubricados el lugar de relieve que le corresponde, facilitaron estas tareas.

Chile y Uruguay, en cuanto tales y como partes que son de una más amplia fraternidad —la de América Latina—, han dado un largo paso en el camino del progreso y de la paz, en concordancia con el antiguo y noble sentido humanista y democrático de su conducta internacional.

Temas del momento,
por Juan Tejeda

¿Qué Edades Tenían en 1810?

¿Qué edad tenían los próceres en 1810? Hubo ancianos, hombres maduros y jóvenes en la primera plana de nuestra política. Fueron los jóvenes los que terminaron por imponerse.

José Antonio Rojas había cumplido los 78 cuando García Carrasco lo perseguía por sus ideas consideradas quiméricas, a fines de la Colonia, y durante la reconquista había sobrepasado los 80 al ser enviado a la isla de Juan Fernández. Anciano llegaría a ser Manuel de Salas y Corbalán, pero en 1810 era un varón maduro de 56. Había servido a los gobernadores españoles con una verdadera pasión por las reformas prácticas de toda especie. Poco a poco se fue haciendo republicano, y sus artículos en la "Aurora de Chile" hicieron temblar de terror a las gentes pacíficas, porque pedía la independencia total y absoluta. Su vida se prolongó siempre activa hasta 1841, en los días en que Bulnes asumía el mando supremo.

En aquellos días de 1810, cuando don Mateo de Toro y Zambrano, hombre a la antigua y Conde de la Conquista, depositaba el bastón de mando bajo el peso de sus 83 años, cuatro futuros presidentes de los decenios eran jóvenes y aún niños. Veamos:

José Joaquín Prieto Vial tenía 24 años, se entregó entusiastamente a la lucha libertadora junto a O'Higgins y llegó a presidente a los 45. Su sobrino Manuel Bulnes Prieto, que lo sucedería en el mando, contaba apenas con 10 años de existencia. Manuel Montt Torres, que a su vez sucedería a Bulnes, era una guagua de 13 meses, mientras José Joaquín Pérez Mascayano recién cumplía los 9. Montt, de carrera espectacularmente brillante en el país, fue presidente antes que Pérez, a los 42. Pérez, que había vivido gran parte de su vida en el extranjero, asumió a los 60.

Los gobernantes que siguieron a Pérez, empezando por Federico Errázuriz Zañartu, nacieron después del 18 de Septiembre de 1810. Se educaron bajo otro régimen y no vivieron los días heroicos de la emancipación. Fueron reformistas, teóricamente antiautoritarios, y muy diestros combatientes en la arena parlamentaria.

Los hombres de primera línea eran los más jóvenes. San Martín tenía 33 años en 1810. O'Higgins, 32. José Miguel Carrera sólo contaba con 25, y a los 26 ejerció el mando supremo. El mayor de los varones Carrera fue Juan José, de 28, y el más joven Luis, de sólo 19. Manuel Rodríguez contaba con 24; Gandarillas, 20; Freire, 23; Zenteno, 24. Blanco Encalada, también 20.

El caso de Portales es digno de meditarse. En los días de la gesta de la Independencia (por la cual sufrió mucho su padre, prácticamente obligado por Carrera a formar parte de una de sus juntas) tenía ya 17 años, pero no se interesó en lo más mínimo por la liberación política de su patria. Emigró al Perú como comerciante. Sólo cuando sufrió en sus intereses los efectos de la anarquía, se convirtió en político, con tal pasión, que fue en realidad el gobernante durante parte del período de Prieto y hubo de morir en el martirio a los 37 años de edad.

Otras edades en 1810: Bello (todavía en otras tierras), 29. Gaínza, 56. Rodríguez Aldea, 31. Este tortuoso personaje sería asesor letrado del invasor Gaínza y artífice del pacto de Lircay, y luego todopoderoso Ministro de Hacienda de O'Higgins, quien cayó en parte por los yerros y manejos extraños del ex abogado de los realistas. Juan Ignacio Molina esparcía su saber en Italia, a los 60. Los sabios Philippi y Domeyko, vivían recién en Europa y tenían 2 y 8 años, respectivamente, mientras Claudio Gay cumplía los 10. Gaspar Marín tenía 38 y Marcó del Pont 40. A este lechuguino se le conocería aquí cinco años después, paseando en elegante calesa sus diecisiete títulos pomposos y sus pañuelos de encaje.

Reflexiones sobre el viaje a Brasil:

Nuestras Relaciones con los Estados Unidos

por Abel Marchenoir

En su declaración conjunta, los Presidentes de Chile y Brasil hablan por primera vez en la historia de la moderna diplomacia americana de sistema latinoamericano y no de sistema interamericano. Ello constituye, sin duda, un hecho trascendental que merece ser recogido y analizado, porque representa una voluntad histórica explicitada en términos positivos y conscientes de nuestra solidaridad hemisférica.

Sin duda que hasta el presente, el sistema interamericano se ha compuesto de setenta y dos Estados, de los cuales, cincuenta y dos de ellos se unieron en el pasado y enfrentan ahora a los otros veinte que se mantienen en forma separada. La desproporción no puede ser, entonces, y por ese solo hecho, más enorme. Esto aún desde antes que los Estados Unidos se vieran compelidos a asumir su rol de liderazgo mundial. Su peso en la convivencia americana es de tal modo decisivo, que la más elemental relación de equilibrio se hace imposible.

Buscar un mecanismo de unidad latinoamericana para alcanzar una voz con peso específico en el concierto de las naciones es, pues, una necesidad ineludible y urgente. La atomización descoordinada de nuestras naciones fue la clave del pasado en la política latinoamericana. Resolver esa situación, formando conjuntos coordinados y vastos, es la respuesta del presente.

Es útil en este sentido recalcar la diferencia esencial que existe entre esta búsqueda realista y positiva de niveles superiores de independencia y soberanía, con la política del odio estratégico que algunos practican, sin saber exactamente qué es lo que buscan ni desean.

Desde el "antimperialimo" de ciertos grupos hasta la política integracionista de la Democracia Cristiana, hay algo más que una gama de matices. Son caminos y estrategias diferentes, tanto en el plano de su motivación ideológica como de sus consecuencias prácticas.

El antimperialismo de los llamados sectores "revolucionarios" no responde, en su inspiración central, a la idea de soberanía nacional ni de independencia política. Responde a un esquema de pensamiento que divide, dicotómicamente, el mundo entre "capitalistas" y "socialistas", siendo el imperialismo la última etapa del capitalismo, según la afirmación marxista clásica (que ni siquiera siglo y medio de historia les han permitido revisar). En consecuencia, el imperialismo es un problema derivado de las estructuras económicas de las sociedades y no de sus proyectos políticos o de sus posiciones de fuerza. De ahí viene su uso sistemático unilateral y ahistórico como bandera ideológica y no como forma de análisis político, destinado a permitir mayor eficacia en la acción.

La reafirmación de la soberanía nacional parte de un proceso ideológico diverso. Se trata de reconocer que existen situaciones de fuerza y de poder cada vez que se enfrentan dos partes en cualquier negociación, en la cual la parte más fuerte tiende a imponerle sus reglas del juego a la más débil. Del reconocimiento de ese hecho elemental surge la necesaria y permanente búsqueda de mecanismos correctores de esas diferencias que permitan asegurar la libre determinación de los pueblos y el ejercicio de la plena soberanía de los estados.

En este caso no se trata de partir de un juicio moral sobre los sistemas ideológicos, sino que de una comprobación empírica de las relaciones sociales de poder. Esto permite flexibilidad en la acción y realismo en las soluciones de acuerdo a las condiciones de la coyuntura política internacional, además de evitar exclusivismos y parcialidad en los juicios, lo que puede llegar a ser un vicio extremadamente peligroso.

Los latinoamericanos no pueden prescindir, en sus relaciones con los Estados Unidos, del hecho manifiesto de su desproporción en términos de poder, y, en consecuencia, deben buscar aquellos mecanismos que permitan un trato de tal modo igualitario, que la soberanía y la libre determinación de nuestras naciones queden aseguradas en la forma más amplia posible.

Yo soy de los que creen que los Estados Unidos no han tenido nunca una vocación imperial, como parece desprenderse, claramente, de su comportamiento histórico hasta Pearl Harbour. En consecuencia, el ejercicio del poder mundial, que de hecho les fue entregado por la decadencia de las naciones europeas, ha sido empleado con la máxima benevolencia que haya sido dable esperar. El primer gran imperio del Siglo XX ha usado el poder más grande que ha conocido la humanidad en su historia, con más generosidad y respeto que lo que, probablemente, hubiera ocurrido en manos de cualquier otro Estado en el mundo. La historia pasada del colonialismo y los sucesos recientes de Hungría y Checoslovaquia permiten concebir esa tesis como sentada sobre bases bastante realistas.

Sin embargo, ello no obsta para tener claro que los intereses norteamericanos son, en parte importante, contrapuestos y competitivos con los nuestros y de que quien tiene el poder en algún momento se ve tentado u obligado a usarlo. De ahí la necesidad de buscar caminos para alcanzar una mejor posición de poder en la mesa de las negociaciones. No para destruir a nadie, cualquiera que sea su ideología, sino que para garantizar el debido respeto a lo nuestro.

La declaración de Brasilia, sin duda que constituye un paso importante en esa dirección. Más que mil palabrerías pseudoizquierdistas, la decisión de Chile y Brasil de fortalecer y asentar un sistema latinoamericano que se convierta en el segundo polo de poder del sistema interamericano, constituye un hecho histórico de la más alta relevancia y un sustancial paso hacia adelante en materia de soberanía nacional de nuestros pueblos, sin desconocer, sin embargo, nuestras necesarias relaciones de amistad con los Estados Unidos.

Desgravamen de los Sectores Medios

El viaje del Presidente de Chile al Brasil y la visita a nuestro país del Mandatario uruguayo colocan el proceso de la integración continental en el tapete de la más acuciante actualidad, especialmente si se toma en cuenta que está formada la conciencia de que debemos afrontar un futuro, amenazadoramente próximo, en que será el crecimiento económico de los pueblos hispanoamericanos el que defina y caracterice su porvenir.

Todo esfuerzo, pues, que tienda a fortalecer la vida material de estas naciones, no constituye sólo un deber de los estadistas para con sus pueblos sino que, en esencia, es una forma de preservación de la nacionalidad, que puede verse arrollada por la avalancha de progreso que se ve venir, y al cual, para sobrevivir con personalidad digna de respeto, hay que enfrentarse con una capacidad económica muy superior a las tímidas e incompletas realidades en que hasta ahora hemos subsistido.

Nuestro Gobierno, que se viene singularizando por esta verdadera vocación de desarrollo, no ha descuidado estos aspectos de su acción y tiene en marcha y plena aplicación planes definidos de avance productivo, que nos permitirán afrontar con éxito la nueva y exigente etapa en cuyos umbrales ya nos encontramos.

Los proyectos económicos enviados recientemente al Congreso y que, en cierto modo, complementan la Ley de Presupuestos de la Nación para 1969, contemplan estas necesidades de ordenamiento y racionalización. Un aspecto de ellos, el que se refiere a la reducción de los gravámenes que pesan sobre la clase media nacional, es, podría afirmarse, el más importante en estas materias. Conste que al hablar de clase media no consideramos este conglomerado interno des de un punto de vista social, sino desde el mero miraje económico: es decir, del poder de capital que este grupo tiene.

De tal manera, quedan incluidos entre estos sectores favorecidos por el desgravamen tributario, todos los hombres y empresas que acostumbramos a catalogar como medianas y pequeñas.

Son estas entidades económico-productivas la base indudable de las grandes organizaciones industriales. Aún en países de tanto avance tecnológico como los Estados Unidos, industrias tan grandes como la automovilística se proveen de ciertas piezas de mucha especialización o de condiciones muy privativas, en pequeñas industrias que no entregan otras partes ni se diversifican en otros sentidos.

En Chile ocurre, aunque rudimentariamente, algo parecido y esta tendencia se va acentuando cada día. Por ello es que, dentro de los actuales programas, se tiene una singular preocupación por rodear a estas empresas proveedoras de las más grandes, de facilidades que les permitan prosperar y perfeccionarse, llegando, con el andar del progreso, a constituir grandes complejos bien capitalizados.

Un ejemplo de esta manera de protección, es el contenido en los proyectos económicos y que rebaja los impuestos que pesan sobre las sociedades de personas. Estaban estos contribuyentes sometidos a un gravamen de 20 por ciento, el que se propone, desde luego, reducir sólo a un 17 por ciento, lo que representa un alivio apreciable.

Pero no se detiene en esta franquicia el alcance del proyecto respectivo. En efecto, mejora los términos del sueldo patronal, elevando la posibilidad de esta remuneración, desde el máximo de tres sueldos vitales que hasta aquí rige, a un mínimo de tres vitales, sin máximo determinado, el que sólo se contempla al declarar que no más de un 20 por ciento de las utilidades de la empresa pueden cargarse al sueldo del empresario como gastos de la misma, libres, por lo tanto, del tributo de categoría.

Ya es bastante adelantar en materia de rebajas tributarias lo anteriormente mencionado; pero hay más, todavía, en este sentido. Desde la aprobación del proyecto, los empresarios de estos grupos, podrán revalorizar sus activos antes de efectuar las respectivas amortizaciones de los mismos. Antes, tenían que hacer primero la amortización y sólo en seguida revalorizar.

¿Qué significa esta innovación? Un ejemplo lo aclara de modo completo. Si un activo valía 1.000 y se le aceptaba una amortización de 10 por ciento, el contribuyente liberaba sólo 100 escudos del pago de impuestos de utilidades. Y sólo podía revalorizar un activo que estaba rebajado a 900.

En adelante, al poder revalorizar su activo, pongamos por caso, en 20 por ciento, tendrá éste un valor contable de 1.200 y, al amortizarlo en 10 por ciento, el contribuyente liberará de impuestos 120 en lugar de 100 escudos. Otra fórmula, adecuada, de aliviar a estos sectores, que, indudablemente, necesitan capitalizarse para ir entregando a sus clientes —que, como hemos dicho, son comunmente las grandes empresas indus-
triales— un arti...
complemento cada
más barato y, al
tiempo, de mayor ca...
ya que la capital...
lograda con el des...
men tributario, pe...
a estas pequeñas em...
adquirir equipos que
feccionarán cons...
mente sus manufac...
Como, complemen...
mente, están ya en...
cia facilidades es...
de créditos intern...
ternos, avales y ot...
mas de ayuda al
miento industrial d...
no es tarea difícil p...
empresarios de e...
empuje realizar est...
gresos tecno-organ...
que nos llevarán a
competir sin desme...
el difícil mercado
americano, somet...
permanente presión
proveedores de Nor...
rica y Europa, que
sean, por supuest...
jenarse estos
emergentes en el
económico mundial
Las vinculacione...
con este apoyo de
vamen tributario
reforma prevision...
podrá en el fu...
nificar una rebaja
sas; las reducciones
porcentajes de los
bajos del impuesto
complementario; el
ramiento de la A...
tración Pública y
iniciativas conte...
los proyectos eco...
o en leyes y decr...
en vigencia, comp...
te cuadro de autén...
mento del desarr...
cional que el Gobi...
puesto en marcha
gorosa decisión de
litar al país en d...
del retraso en qu...
cionalmente ha vi...
economía.

Jaime Eyzaguirre y la Chilenidad

El lamentable deceso del historiador y ca...
tedrático Jaime Eyzaguirre sorprende al p...
precisamente en los momentos en que el s...
timiento patrio se aviva y la chilenidad est...
bulliciosa y alegre.

Jaime Eyzaguirre fue un hombre culto...
toda la amplitud de la palabra. No obstante...
vocación permanente se redujo a dos activ...
des: la enseñanza y la historia de Chile. En...
te último campo, supo conjugar sus condic...
de maestro, de escritor y de amante de to...
chileno. Por eso, constituye una coincide...
triste su partida en la víspera del día m...
de la chilenidad.

La carrera del notable escritor, historia...
maestro y ensayista, ha sido difundida en e...
días con motivo de su deceso. Puede decirse...
ella que constituyó un continuo batallar y...
continuo ascender dentro de los valores del...
píritu. Colmado de honores, siempre se...
siempre inquieto, siempre pronto a acudir...
cualquier punto donde alguien deseara e...
char su palabra aguda, lo hizo todo bajo el...
perativo de su vocación y sin interés mat...
de ninguna especie. Su dignidad de hom...
de cristiano y de chileno lo impelían a se...

La modestia de su vida fue el precio...
pagó gustoso por su apasionado combatir. P...
que Jaime Eyzaguirre fue un hombre sac...
como pocos por pasiones nobles, inquebr...
bles, tenaces y profundas. También lo f...
sus convicciones.

Su sentido cristiano y su concepto de...
vida fueron quizás intransigentes, porque...
personalidad lo era en estas materias. N...
el ser humano, que, pese a su humildad...
tica, tenía conciencia de que debía su ta...
a los demás y al entregarles su aporte...
hacía que tuviese algún mérito.

Discrepamos de Jaime Eyzaguirre pro...
damente, porque con él no había la posib...
de los términos medios. Era duro en el...
e inflexible en el decir. Jamás aminoró la...
ciedumbre de su ataque ni bajó tampoco...
visera. Amaba a España desde las entraña...
su ser, vivía su cristianismo con inconm...
lealtad hacia todo lo que él creía verda...
enseñaba con profundidad, con ingenio y...
acumulación notable de conocimientos.

En este Chile nuestro, que en estos día...
vive lo mejor de sus tradiciones y reafirma...
democracia, es lícito e incluso enaltecedor...
ludar el recuerdo de un gran chileno que...
partido, incorporándose él mismo a la his...
de esta patria que él amó tanto.

Este homenaje emocionado sale de una...
chera que no fue la de él, y que, sin emba...
hubiese deseado que su labor continuara...
vía por mucho tiempo para honra de algo...
está por encima de todas las banderías: la...
tura y la chilenidad.

M. C. F.

...estrenó en la Parada Militar, la Escuela de Suboficiales, nueva Unidad de nuestro Ejército, que está destinada a formar personal para las diversas especialidades. Su paso correctísimo y apostura marcial arrancaron grandes aplausos que premiaron así el grado de preparación que han alcanzado sus componentes.

Intensa Actividad Desarrolló la Cámara en Legislatura Ordinaria

...otal de 226 horas ... las 35 sesiones ... el período de la ... Ordinaria del ... año celebró la Cámara de Diputados, que preside el parlamentario Héctor ... Valderrama, y ... las cuales se trataron ... tantes materias legislativas ... de la más diversa ...

... las 35 sesiones, 29 ... dieron a sesiones ... y 6 a especiales, ... últimas de las cuales ... las citadas para ... conflicto de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, de la Línea ... Nacional, del fundo ... de Longotoma; ... de la sequía y ... entos ocurridos en ... raquía.

... esta Legislatura ... aparte del trabajo ... durante las citadas ... especiales, la Cámara ... al trabajo que ... constitucional ... y en cumplimien... trató, entre otras, ... materias: Homenajes rendidos; Elección extraordinaria de diputado; Designación de un diputado como Ministro de Estado; Permisos constitucionales concedidos; Acusación Constitucional realizada en contra de un Ministro, y distintos asuntos despachados.

■ Entre los homenajes, figuran, de acuerdo a su importancia, los rendidos a la memoria de doña Irene Frei Montalva de Cid, a don Santiago Labarca Labarca, ex Embajador y parlamentario; a don Juan Montedónico Nápoli, diputado hasta el presente período; al doctor Jorge Kaplán, médico cirujano que efectuó el primer trasplante cardíaco en Chile, y a las Repúblicas de Cuba, Rumania, Arabe Unida y al Estado Español.

■ En lo que respecta a los Permisos Constitucionales, la Corporación concedió 19 permisos, desglosados entre el concedido al Presidente de la República, don Eduardo Frei; a trece diputados, a cuatro Ministros de Estado y a un ex Ministro de Estado, que se ausentaron del país.

■ **Por otra parte, en la sesión del 11 de junio, la Cámara trató la acusación constitucional deducida en contra del Ministro del Interior, don Edmundo Pérez Zujovic, "por haber infringido la Constitución Política y atropellado las leyes dejándolas sin ejecución", presentada por los diputados Duberildo Jaque, Juan Rodríguez, Orlando Poblete, Renato Laemmermann, Jorge Ibáñez, Manuel Rioseco, Jorge Cabello, Juan Martínez Camps, José Tomás Camus y Américo Acuña.**

Esta acusación, luego de discutida, se votó, siendo desechada por 65 votos contra 32 y seis abstenciones.

■ Entre los principales asuntos despachados por la Cámara de Diputados, durante la legislatura recientemente finalizada el 18 de septiembre presente, figuran: la autorización a las Municipalidades de Valdivia, Tomé, Renaico, Villarrica, La Unión, para contratar empréstitos; modifica la Ley de Reestructuración del Ministerio de Obras Públicas, reajusta remuneraciones del sector público y sector privado, aprueba las normas por las que se regirá la Universidad Austral de Chile, modifica el Código Orgánico de Tribunales y crea la Corte de Apelaciones de Rancagua, rehabilita administrativamente al personal de LAN, reduce distintos tipos de prescripción consultados en los Códigos Civil, de Procedimiento Civil, de Comercio, etc.

La Cámara, al igual que el Senado, ya se encuentra citada a Legislatura Extraordinaria, en la cual se abocará a la tramitación de los proyectos enviados por el Ejecutivo.

Las tubas de la Gran Banda Militar de la Guarnición de Santiago ofrecieron esta vez al reportero gráfico, motivo para un tema diferente: el resto de la banda reflejado en el brillante bronce.

EFICAZ... (De la 1.a Pág.)

que deben resultar de la integración. Chile y Uruguay asignan especial importancia en este sentido al perfeccionamiento de acuerdos de complementación industrial y de acuerdos entre grupos de países cuyas condiciones económicas o de vecindad geográfica les permitan avanzar más rápidamente, sea en el campo económico general o en los proyectos multinacionales, como son los sistemas subregionales de los países de la Declaración de Bogotá y de la Cuenca del Plata, a los cuales prestarán su más decidido apoyo.

6.— La superación de las deficiencias de infraestructura física, especialmente en materia de transporte y comunicaciones, facilitará el perfeccionamiento del proceso de integración económica de América Latina. Por ello Chile y Uruguay reiteran su decisión de actuar en común junto con los demás países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con el fin de subsanar dichas deficiencias.

7.— Chile y Uruguay reconocen que las esperanzas que despertó el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo han sido en su mayoría frustradas por los escasos resultados concretos obtenidos. Coinciden en que esta situación no puede continuar, pues la injusta relación de dependencias económicas en que se encuentran las naciones en desarrollo está creando un fermento de descontento que atenta contra la paz y la estabilidad de las relaciones internacionales. En consecuencia, es indispensable otorgar pleno respaldo político y una alta prioridad a las realizaciones del segundo decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, especialmente en lo que se refiere a un aumento y mejora en las condiciones de las transferencias financieras internacionales, a la aplicación por parte de los países desarrollados de un régimen de preferencias generalizado no discriminatorio y no recíproco en favor de las semi-manufacturas y manufacturas originarias de los países en desarrollo y del análisis más particularizado de la estructura de fletes y costos del transporte marítimo y de las prácticas de las conferencias navieras en general.

La comunidad internacional debe tomar conciencia que el objetivo final es propender al establecimiento de una nueva estructura económica internacional inspirada en el principio de una justa especialización que permita a todas las naciones grandes y pequeñas, participar en un plano de igualdad de los frutos del proceso de desarrollo económico mundial.

8.— Chile y Uruguay destacan la necesidad de enfrentar la amenaza que representa el atraso tecnológico del mundo en desarrollo y coinciden en apreciar la importancia creciente de la ciencia y de la tecnología, tanto en el desarrollo como en la independencia de nuestros pueblos. Por ello sostienen que es necesario intensificar la cooperación entre todos los países de América Latina, iniciando un programa de desarrollo científico y tecnológico que responda a sus características, necesidades y aspiraciones.

9.— En el plano bilateral, Chile y Uruguay expresan su satisfacción por los amplios y cordiales vínculos que unen a ambos pueblos, destacando las crecientes y fraternales relaciones, tanto en los aspectos políticos y culturales como en lo que se refiere al intercambio comercial.

Dentro de esta acentuación de las expresiones concretas de amistad y comprensión entre las dos naciones, destacan los términos de la declaración de los Cancilleres (Montevideo, julio 1968) reiterando la importancia de los Convenios de Crédito Recíproco de Libre Convertibilidad entre el Banco Central de Chile y el Banco Central del Uruguay y el Convenio Cultural suscrito en esa ocasión.

Chile y Uruguay expresan su decisión de poner en práctica los mecanismos de consulta entre sus Cancilleres para coordinar la acción internacional y afirman que las reuniones entre los Gobernantes de las diversas naciones de Latinoamérica contribuyen eficazmente al mejor entendimiento y cooperación entre los pueblos y que ellos deben ser un cauce normal para intensificar la acción y unidad del continente.

Las tropas de paracaidistas constituyeron ayer un motivo de especial atracción en la Revista Militar. Su uniforme pintado con manchas para ayudar a su mimetización, los paracaídas arrollados en su pecho, sus boinas negras y poderosas metralletas, unido todo a su gallardía, arrancaron nutridos aplausos de la gran multitud que observaba su paso.

No Renunciará a su Cargo el Ministro González Maertens

"Mientras siga contando con la confianza del Presidente de la República, no renunciaré a mi cargo", dijo el Ministro de Tierras y Colonización, Víctor González Maertens, aclarando una errónea interpretación a declaraciones formuladas sobre el plazo que tienen los hombres que ocupan cargos de la confianza del Presidente Frei y que se referían a terceras personas y no a la propia.

Lo ocurrido, aclaró el Ministro de Tierras, es que hubo una lamentable confusión en lo que dije; concretamente se relacionaba al plazo que tenían para renunciar a sus cargos los Ministros de Economía, Juan de Dios Carmona, y el de la Vivienda, Juan Hamilton. Expresé que en mi caso —si yo fuera candidato— renunciaría el día antes en que se venciera el plazo para la inscripción. Esto, agregó, se consideró como que yo iba a ser el candidato y el que tendría que renunciar.

Luego confirmó: Seré candidato a Senador por la 8.a Agrupación: Cautín, Malleco y Bío Bío, pero para 1973, y para eso aún falta mucho".

Interrogado sobre sus puntos de vista del plazo en las renuncias aludidas, dijo que esto era su opinión particular, como abogado, en atención a que las disposiciones vigentes hablan de tales renuncias, sin especificar plazo, el que puede ser un año, o un día. Todo depende de las circunstancias políticas que puedan afectar a los postulantes.

Los puntos de vista de González Maertens, hacen pensar que tanto los Ministros de Economía, Juan de Dios Carmona, como el de la Vivienda, Juan Hamilton, podrían permanecer en sus cargos hasta el 30 de octubre próximo.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A-30-IX-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-30-IX-4

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER rojos, nevados, cobre. Avda. Portales 3185.
A. 20|3

14) Estatutos y Legales

DISOLUCION DE SOCIEDAD Coty S. A. C. e Industrial Chile.— En Santiago de Chile a nueve de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, ante mí, Sergio Rodríguez Garcés, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecen los señores Alberto R. Noguera Henostroza, argentino, casado, factor de comercio, domiciliado en Mirador Los Leones número dos mil treinta y cuatro, con carnet extranjería número dos mil treinta y cuatro, con carnet extranjería número cinco millones quinientos veintisiete mil ochenta y uno, don Victor Wiederhold Buhler, chileno, casado, empleado, domiciliado en Camino Melipilla número nueve mil novecientos setenta y ocho, con carnet número dos millones cuatrocientos setenta mil seiscientos cuarenta y ocho de Santiago; Enrique Jedinser Hauser, chileno, en Camino Melipilla número casado, Químico, domiciliado nueve mil novecientos setenta y ocho, con carnet número tres millones trescientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y siete de Santiago; Desiderio Arenas Aguiar, chileno, casado, químico, domiciliado en Capellán Abarzúa número uno, con carnet número doscientos ochenta y un mil sesenta y nueve de Santiago, y Santiago de Elordi Corrales, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Los Urbinas número ciento cuarenta y cinco, con carnet número un millón ochocientos veinticuatro mil ciento setenta y cuatro de Santiago, en su carácter de únicos Directores titulares de Coty, Sociedad Anónima Comercial e Industrial —Chile— con domicilio en esta ciudad, Camino a Melipilla número nueve mil novecientos setenta y ocho, mayores de edad, quienes acreditaron su identidad con las cédulas antes citadas y exponen: Primero.— Que la Sociedad fue constituida por escritura pública de treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y dos ante el Notario de este Departamento don Javier Echeverría Vial y declarada legalmente instalada por Decreto número mil cuarenta y nueve de ocho de abril de mil novecientos sesenta y tres. El Decreto referido se inscribió a fojas dos mil doscientas noventa y cuatro, uno del Registro de Comercio número mil ciento noventa y de mil novecientos sesenta y tres y el extracto respectivo se inscribió a fojas dos mil doscientas noventa y una, número mil ciento noventa del mismo Registro. La publicación del Decreto y del extracto se hizo en el Diario Oficial número veinticinco mil quinientos trenita y siete de nueve de abril de mil novecientos sesenta y tres. Segundo. — Que en la sesión de Directorio celebrada el día quince de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, fueron aprobados traspasos de acciones de dicha Sociedad en virtud de las cuales Pfizer Corporation, sociedad anónima extranjera con agencia legalmente establecida en Chile que gira bajo la razón social de Laboratorios Pfizer de Chile, se hizo dueña de la totalidad de las acciones de ambas series emitidas por Coty S. A. C. e I. Chile y se ha producido de este modo la disolución anticipada, de acuerdo con lo que dispone el artículo noventa y dos del Decreto Fuerza Ley doscientos cincuenta y uno de mil novecientos treinta y uno. Agregan los comparecientes que consignan este hecho por escritura pública para los efectos señalados en la disposición legal citada. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto doña Isolina Reboledo Espinoza y doña Sylvia Bendekovic Stipicic. Se da copia pagándose el impuesto fiscal de veinte escudos, más diez escudos conforme a la Ley dieciséis mil ochocientos cuarenta. Doy fe. V. Wiederhold B., E. Jedinger, S. de Elordi C., A. R. Novuera, D. Arenas Aguiar, S. Bendekovic S., Lina Rebolledo E. Ante mí, S. Rodríguez G. Entre líneas "para" vale. Doy fe.
A. 20, 21, 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herenlia Germán Vásquez Rojas a Olga del Carmen, Carmen Rosa, y Judith del Carmen Vásquez Hormazábal, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Rosa Hormazábal Cubillos. Secretario.
A.20-21-23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Francisco Prado Calderón a Nita María Lastenia, María Nora y María Vivianne Prandi Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Nora Tapia Riveros. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas. Secretario.
A.20-21-23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia René Edmundo Araos Tapia a María Nelly del Carmen, Irma Cecilia de los Angeles, René Roberto y María Macarena Araos Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge Victorina Irma Figueroa Ollvares. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A.20-21|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago.— Cítase parientes de Juan Lavín García-Huidobro, audiencia 27 septiembre actual, 15 horas, fin deliberar interdicción. Secretario.
A.20-21-23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Arpón Jiménez a Arturo y María Mercedes Arpón Arpón. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juana Pérez Clavería a Angela Miguelina Astudillo Villalón. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas. Secretario. Con esta fecha ábrase sucesión ante albacea Angela Miguelina Astudillo Villalón, Salvador Sanfuentes 2260. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pedro Tello a cónyuge Filomena del Carmen Sánchez Retamales, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Paulina Lacontre Lacontre a Luis Samuel Lara Cerda. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Moretti Jiron a Gilda, Carlos Alberto y Cristina Dayanira Moretti León; y cónyuge Aminta Hernández León, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A.16-17-20|14.

SE COMUNICA PARA EFECTOS del art. 58 del Conservador Bienes Raíces.— Por Escritura Pública del 12 de septiembre 1968, Arturo Alfaro Z. vendió a señora Blanca F. Morales, sitio N.o 22, manzana 11, Población Venecia, Deslinde Norte con sitio 21; Sur, sitio 23; Oriente, sitio 9; Poniente, calle Almirante Latorre. Gustavo Montero Rojas, Notaría.
A. 17, 20, 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julia Catalina Riveros Soto a Manuel Jesús Riveros Soto y Gabriela Silva Yáñez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Antonio Iribarren Cabezas a Adriana del Carmen Rodríguez o Iribarren Rodríguez; y Marina Varela Cabezas, sin perjuicio derechos cónyuge Delia Cavada Yáñez. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Zamudio Casariego a Jorge Eduardo, Jaime Arturo y Ana María Rivera Zamudio. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Luisa Aguila Fraga a María Gabriela, María Alicia y Manuel Jaime Horacio de la Fuente Aguila. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Causa 4453-67, "Burrows con González", resolución 5 septiembre actual decretó que Marta Luisa González Burgos no tiene libre disposición de sus bienes. Secretario.
A. 20, 21, 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Resolución 12 septiembre actual, dictada causa 3405—68, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Rafael Catrón Lueje", decretó: 1.o— Que está efecto a disposiciones Ley 16.741, el inmueble en que está ubicado la Población "Las Torres de Macul", situado calles Froilán Roa y Exequiel Fernández, Comuna de Ñuñoa. 2.o— Que es propietario de los terrenos, Rafael Catrón Lueje, comerciante, ignoro domicilio, que actuó además como loteador de la población. 3.o— Que se faculta a la Corporación de Servicios Habitacionales para administrar, incautar y disponer del bien raíz, como asimismo de bienes destinados a su uso y beneficio y los demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, pudiendo requerirse Fuerza Pública. 4.o— Adviértese a pobladores y público general, que no paguen precios o saldos precios, ni celebren actos y contratos con propietario y loteador que se relacionen con población declarada en situación irregular, so pena nulidad esos pagos, actos o contratos. 5.o— Pobladores que hayan celebrado actos o contratos, fin adquirir un sitio en loteo "Las Torres de Macul", tienen tres meses plazo, contados desde notificación presente resolución para comparecer a Sección Loteos Irregulares Corporación Servicios Habitacionales, con documentos justificativos de sus derechos a fin obtener otorgamiento título definitivo de dominio. 6.o— Desígnase diario "La Nación" para publicaciones legales. 7.o— Inscríbase presente resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Santiago. Lo que notifico fin interesado hagan valer sus derechos.— Secretario.
C-21-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Lindorfo Segundo Román Arancibia a cónyuge Manuela Aurora Arancibia Corvalán. Secretario.
A.20-21-23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Irene Pijoan Barbosa a Humberto Arturo Montofre Vega, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Secretario.
A.20-21-23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ilse Carmen von Bohlen Fonck a Arnold Fritz; Rudolf Max y Gabriele Ilse y Bernhard Richard Walter von Bohlen. Secretario.
A.20-21-23|14.

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME Domínguez Compañía Limitada. Quinto Juzgado Civil. Don Jaime Domínguez Ortúzar verificó extraordinariamente crédito por E° 33.511,31, provenientes pago diversas obligaciones de la sociedad fallida. Secretario.
A. 20, 21, 23|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, cuatro septiembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Concepción Gaona Roldán, a hijas Florencia y Ana Luisa Soto Gaona.
A. 20, 21, 23|14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, concedió trece septiembre 1968, posesión efectiva de Juan Guillermo Marré Morales, a hijos Juan, Eduardo y Rudy Marré Delard. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Valentín Guerrero Verdugo y Rosario Guerra Prado a Lidia, Adriana y Luisa Guerrero Guerra. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elsa Kroger Kuhling a Carlos y Enrique Martin Espinoza Kroger. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Catalina Halabi Butto a cónyuge Angel Bendek Musalem, como cesionario derechos Eduardo Fuad y Luz Yolanda Bendek Halabi, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Sergio Enrique Rojas Mura a Ema Ester y Sergio Luis Rojas Reygadas, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Natividad Reygadas Reygadas. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pedro Danus Peña a Osvaldo, Hernán y Pedro Gonzalo Danus Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelia Vásquez Muñoz. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Nelly Ampuero Díaz a Jorge Galvarino y Néstor Osvaldo Salas Ampuero, sin perjuicio derechos cónyuge Osvaldo Salas Veas. Posesión efectiva herencia Marta Herminia Díaz Téllez concedióse a Raúl Galvarino Ampuero Díaz y los mismos herederos antes indicados. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas. Secretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Antonio Parra Encina a Aurora Elena y Luis Segundo Parra Munne, sin perjuicio derechos cónyuge cretario.
A.16-17-20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Blanca Villalobos Villalobos a Josefina Rudelinda y Sipriano José Villalobos Villalobos. Secretario.
A.16-17-20|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECE-sitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago. Alameda 406; Rancagua. Pasaje Rex. 3.er piso
C.Indef.|18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y venta. Talleres Continentales. Bandera 517. Fono 85479.
A. 26|24

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES. Orden, Patricio Ramila, Alameda 3125, 15 al 21 septiembre, 11 horas.— Germán Geell, Martillero.
A. 21—48

DOY ORDEN DE NO PAGO cheque serie BZ-1 N.o 2208280. Banco del Trabajo-Central, por incumplimiento.
Z. 20|14

ELECCION DE SINDICATO. — El 16 de septiembre de 1968 ha quedado elegido el Directorio definitivo del Sindicato Profesional de EE. y OO. de Kores Chilena S. A. I. y C. Fábrica de Artículos de Oficina, ante la Inspectora señora Nina Carvallo de Lasserre, ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Luis Collao González; secretaria, Alicia Tapia Escobedo; tesorero, Luis Rojas Merino, y directores, Luis Valenzuela Díaz y Hugo López López. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 379 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 20|14

EMPRESA NACIONAL DE Semillas S. A. C., Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio de Empresa Nacional de Semillas S. A. C., se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 30 de septiembre de 1968, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Nueva York N.o 25, 5.o piso, Santiago. El presidente. Para los efectos de la celebración de la Junta General de Accionistas antes citada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 30 de septiembre de 1968, ambas fechas inclusive. El gerente.
A. 18. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2218795, del Banco del Trabajo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 20|14

SINDICATO PROFESIONAL de EE. PP. de Talagante.— Cítase a reunión general para elegir directiva período 1968-1969, en presencia del Inspector del Trabajo, para el día 25 de septiembre de 1968, a las 20 horas, en los salones del Cuerpo de Bomberos de Talagante. El Secretario.





El comandante de la cápsula "Apolo 7" que ... la Luna con tres tripulantes, Walter M. Schirra ... prueba del cable que podrán utilizar los astr... para escapar en caso de que se repita el accide... costó la vida a una tripulación de cosmonautas ... ensayo anterior. Al fondo, pueden observ... enormes depósitos donde se guardan los cohete... turno" que impulsan a la nave espacial. (Foto...

Murió Exiliado el Poeta Español León Felipe

MEXICO, 19 (UPI).— Falleció el exiliado español León Felipe, de 84 años de edad, escritor y poeta que vivía en México desde hace veintinueve años.

El distinguido hombre de letras, originario de Tabara (Zaragoza), había sido internado desde hace casi un mes en el sanatorio Español, cuando sufrió una embolia. El deceso ocurrió debido a un paro cardíaco.

El dramaturgo hispano, graduado de farmacéutico, aunque nunca ejerció como tal, comenzó su carrera literaria en Madrid en 1920, con la publicación de su libro "Versos y Oraciones de Caminante" y desde entonces siguió escribiendo con su nombre de pila.

En 1933 publica en México "Drop a Star" y retorna a su patria por unos meses al año siguiente de proclamarse la República. En 1937, a raíz de la caída de Málaga, escribe su primer gran poema de guerra, "La Insignia". En 1938 escribió "El Payaso de las Bofetadas" y "El Pescador de Nana", y desde ese mismo año se radicó definitivamente en México, donde publica la mayor parte ... producción literaria ... lada parcialmente en ... Completas".

MILAGRO DE SAN GENARO SE REPITIO EN NAPOLES

NAPOLES, 19 (ANSA).— El milagro de la licuefacción de la sangre de San Genaro se renovó esta mañana a las 9,26 en la capilla del Tesoro de la Catedral de Nápoles, después de pocos minutos de oración. Las ampollas que contienen la sangre del santo se hallaban en manos del Arzobispo de Nápoles, Cardenal Ursi. El Duque Emanuele Imperiali di Francavilla señaló con un pañuelo blanco a los fi... agolpaban la Catedral ... el milagro se había ... zado.

Los fieles napolitanos ... buyen gran impor... "Milagro de San G..." el protector de su ... Sacan buenos o mal... picios para el año, ... la sangre se licúa ... del tiempo que em... licuarse.

El milagro de la ... ción de la sangre ... Genaro se renovó ... en el Santuario de ... en la piedra sobre ... decapitaron al santo ... de septiembre del año ...

La piedra comenzó ... verse roja poco des... las 9.30. Estaban ... el Obispo de Po... Padres Capuchinos ... tuario y numerosos ...

Cardenal peruano y el petróleo

LIMA.— Un documento solicitando el total esclarecimiento de los términos del contrato suscrito entre la empresa norteamericana "International Petroleum Company" y la Empresa Petrolera Fiscal del Perú, fue publicado por la Cancillería del Arzobispado de Lima y firmado por el Cardenal Primado de la Iglesia Católica del Perú, Juan Landazuri Rickets.

Numerosos grupos políticos e independientes han manifestado sus reparos sobre dicho contrato, denominado Acta de Talara, firmado entre la empresa norteamericana y la fiscal el pasado doce de agosto.

FUERTE CRITICA A USA DE GALO PLAZA

BOGOTA, 13 (ANSA).— Como una fuerte censura a los Estados Unidos, se interpretaron en círculos políticos locales las declaraciones hechas por el presidente de la OEA, Galo Plaza Lasso, cuando este funcionario dijo que calificaba como "inaceptables" las medidas tomadas por el Gobierno de Washington de no hacer préstamos a los países que capturen barcos pesqueros en sus costas. Galo Plaza se refirió asimismo a las reducciones por ... EE. UU. en el presupuesto de ayuda a la OEA, las cuales fueron destinados a los gastos ocasionados por la guerra del Vietnam.

Brasil: Locales se oponen a las fustas chilenas

RIO DE JANEIRO, 19 (ANSA).— El matutino "Jornal do Brasil" destaca en un comentario de J. C. Moraes, la séptima victoria conseguida por el jockey chileno Gabriel Meneses, contratado hace pocos meses por el Stud Helio Perdigao de Freitas. Hace hincapié el comentario en el excelente índice de eficiencia demostrado por Meneses, al igual que su colega y connacional Desiderio Muñoz, quienes llegaron a La Gavea casi simultáneamente. Luego, el articulista critica la oposición que los jockeys locales hacen a los extranjeros, calificándola de deshonesta.

SANCIONADOS JOCKEYS CHILENOS EN LIMA

LIMA, 19 (ANSA).— Los látigos chilenos Pablo Alquinta y Sergio Vera fueron suspendidos por la Junta de Comisarios del Jockey Club del Perú con dos semanas cada uno, como consecuencia ... molestias producidas ... cabalgaduras en la ... rrera del sábado pasado.

Alquinta, líder abs... la estadística de jockeys ... actúan en el Hipódromo ... Monterrico, con 61 ... cumplió hace menos de ... días otras dos sema... suspensión.

Por su parte, Sergio ... segundo en la esta... sólo una prueba de ... de su compatriota, de... plir, además de las dos ... nas impuestas ahora, ... que tenía pendiente.

La Junta de Comisarios ... Jockey Club del Perú ... su boletín que Alquinta ... estorbos en los últimos ... metros de la última ... del sábado pasado con ... ducido Lido, en perjuicio ... varios competidores.

Vera fue sancionado ... igual forma por no ... evitar que su dirigido ... se abriera en los últimos ... metros, causando con... pos a Salario.

Asimismo, los com... consideraron que el ... causado por Vera, con ... si bien es motivo de ... no es causa suficiente ... modificar el resultado ... carrera.





Insisten en que el ZOND 5 Regresa de la Luna

JODRELL BANK, Inglaterra, 19 (UPI).— El Observatorio de Jodrell Bank informó hoy que 12 horas de rastrear continuamente a una nave espacial soviética indican que los científicos de Moscú tratan de hacerla volver a la Tierra.

El Observatorio dijo que la nave sigue "una órbita muy extendida" después de su paso cerca de la Luna.

Aproximadamente a la una de la mañana (24.00 GMT) se reanudaron las observaciones para seguir el recorrido de esa cápsula cuando reapareció sobre el horizonte de la Tierra.

LONDRES, 19 (ANSA). —La sonda espacial "vislumbrada" por el radiotelescopio de Jodrell Bank envió a Tierra transmisiones de voz humana, probablemente grabada en cinta. El director del Observatorio, Sir Bernard Lovell, dijo que las transmisiones de la voz representan un importante experimento para el mantenimiento de los contactos con una nave espacial lejos de la Tierra.

El Observatorio siguió recibiendo señales casi sin interrupción a partir de las dos de la madrugada última.

"Creemos que la sonda se encuentra en una órbita de reingreso hacia la Tierra" dijo sir Bernard.

Vigorosa Tercera Fuerza, Pide U Thant

NACIONES UNIDAS, 19 (UPI).— El Secretario General U Thant declaró hoy que la ocupación soviética de Checoslovaquia intensificará por muchos meses la guerra fría entre oriente y occidente y reclamó "una vigorosa y efectiva tercera fuerza" que se pronuncie en nombre del resto del mundo.

En un discurso pronunciado ante un almuerzo en memoria del ex Secretario, Dag Hammarskjold, Thant reiteró su actitud de los últimos tres años de que el primer requisito para lograr la paz en Vietnam está en la cesación de los bombardeos norteamericanos y "de todos los actos hostiles contra Vietnam del Norte".

"Tal medida aunque comprende, sin duda, un riesgo limitado, me parece un riesgo que merece la pena correrlo, dijo.

El funcionario internacional expresó su inquietud en cuanto a la situación imperante en Vietnam, Europa central, el Medio Oriente, así como sobre "el desastroso conflicto fraticida en el corazón de Africa", donde la guerra civil de Nigeria prosigue desde la separación de Biafra.

"Los recientes acontecimientos a que he hecho referencia muestran cuan precaria es la balanza del poder entre Estados Unidos y la Unión Soviética en el mundo de hoy", declaró Thant, para agregar:

"Cualquier súbito cambio en esta balanza por parte de un bando, ya sea debido a acontecimientos de la técnica militar y a tácticas militares, o acciones en el campo político, conducirá seguramente a una fuerte reacción de parte del otro bando."

"En tal situación, considero clara la necesidad de una vigorosa y activa tercera fuerza que pudiera servir como voz de la conciencia de la humanidad."

EE. UU. no Intervendrá en Portugal: se Afirma

LISBOA, 19 (UPI).— Las autoridades desmintieron hoy oficialmente las informaciones según las cuales Portugal habría pedido la intervención de tropas de los Estados Unidos para impedir cualesquier desorden que pudiera estallar en el caso de producirse la muerte del Primer Ministro Antonio de Oliveira Salazar.

Un portavoz oficial dijo en nombre del Gobierno que semejante información, publicada en Gran Bretaña por "The Guardian", constituye "una fantasía".

Una calma absoluta prevalece en todo el país, donde continúan normalmente las actividades y ni siquiera los cines, teatros o programas de radio y televisión se han visto afectados por el crítico estado del anciano Jefe del Gobierno.

Esperan Ofensiva Vietcong el Lunes

■ SAIGON, 19 (UPI).— Fuentes militares aliadas revelaron hoy que los comandantes del Vietcong ordenaron a sus fuerzas aprestarse para una nueva ofensiva general sobre Saigón, a partir del lunes próximo, pero los bombarderos B-52 de Estados Unidos respondieron saturando las rutas de infiltración comunista.

■ Cuando ataquen, estaremos listos", dijo un alto oficial norteamericano al ser informado sobre los planes comunistas. "Hasta entonces, no pienso perder el sueño por ello".

■ **El parte de guerra emitido hoy por el Comando estadounidense dice que la Infantería norteamericana, apoyada por tanques y artillería, mató a 29 regulares nordvietnameses en una batalla de cuatro horas librada ayer y durante la cual tres soldados propios resultaron heridos.**

■ El Cuartel General de Estados Unidos informó asimismo que 90 toneladas de armas y municiones fueron capturadas a los comunistas en los alrededores de esta capital y en las provincias septentrionales, durante la última semana, precisando un portavoz que el material tomado bastaría para equipar a 1.800 regulares nordvietnameses durante todo un año.

Se Murió el Español con Corazón Injertado

… de haber recibido … órgano vital de una … intervención quirúrgica … Grille, duró … fue realizada … doctor Cristóbal Martínez Bordiu, yerno de Franco, … de un grupo de siete facultativos, en la Clínica de La Paz, que depende del Seguro Social.

La causa de la muerte del paciente no fue revelada pero fuentes autorizadas del hospital dijeron que se cree que el operado sufrió complicaciones renales a primera hora de hoy.

TAMBIEN SUFREN SEQUIA EN ESPAÑA

MURCIA, 19.— (ANSA).— La jefatura provincial de Sanidad de Murcia permanece estos días expectante y preparada para la lucha contra las enfermedades que puedan derivarse de la actual situación de sequía en la Vega. Todos los medios disponibles van a ser utilizados. Tampoco desde el punto de vista sanitario es mucho lo que se puede hacer. El problema sólo se resolverá de un modo eficaz cuando llueva. Entre tanto se aconsejó a los habitantes de la huerta murciana que procedan a hervir el agua que han de beber, sobre todo la que se destine a enfermos, niños y ancianos.

…ducen Fondos para la …anza al 40 por Ciento

…GTON, 19 (UPI). … Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes aceptó hoy la … de su Subcomisión … redujo los fondos de la Alianza para el Progreso del presente año a 270 millones de dólares.

El Presidente Lyndon B. Johnson pidió originalmente 625 millones. La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara Baja redujo esa suma a 475 millones y la cifra quedó en 420 millones en el proyecto de autorización de las dos Cámaras.

El proyecto de asignación aprobado hoy en la Comisión proporciona los fondos al programa y reduce el total para la Alianza en otros 150 millones de dólares, o sea, que el total alcanza a un 40 por ciento del pedido original.

…nidades Blindadas Ocupan … Universidad de México

…CO, 19 (UPI).— Unidades del Ejército … hoy los predios de … Universidad Nacional con … propósito de … alteración del … por parte de los estudiantes durante la celebración de los Juegos Olímpicos del mes entrante.

El Gobierno intervino en los terrenos universitarios, que poseen autonomía al amparo de la ley, por entender que los mismos estaban siendo utilizados por estudiantes huelguistas para realizar "actos abiertamente antisociales y posiblemente delictivos".

Conservan las Castas en el Ejército Indio

NUEVA DELHI, 19, Ceteka.— La decisión tomada ya hace un año de abolir la costumbre, según la que se forman los regimientos en la Infantería india conforme a la afiliación religiosa y de castas de los soldados, choca en la práctica con una firme resistencia de altos mandos.

Según el periódico "Indian Express", los oficiales conservadores se oponen a abolir los regimientos de Infantería de los Sikhs, Djats y Radjputanj, recordando sus tradiciones de guerra. Los oficiales de rango más bajo son de la misma casta o grupo religioso como los soldados y la comprensión entre ellos y la tropa es mucho mayor que si las formaciones mezclasen a miembros de diferentes castas y grupos religiosos. Según alegan los adversarios de la reforma.

Los defensores de la democratización del Ejército hindú destacan que la reorganización ejercería una influencia extraordinaria psicológica sobre todo el país y haría también posible organizar más rápidamente las reservas en el caso de pérdidas durante acciones de combate. En la actual situación, por ejemplo, los regimientos de los Sikhs pueden complementarse sólo por miembros de esta secta.

EUROPA

EL SUCESOR EN PORTUGAL

PARIS, 19 (CETEKA).— "El dictador se encuentra en estado comatoso, la policía y el Ejército están en estado de alarma", intitula "L'Humanité" hoy su artículo reflexionando sobre el sucesor de Salazar.

En la lista de candidatos figuran hasta el momento seis personas: Marcelo Caetano, Franco Nogueira, Joao Antúnes Varela, Adriano Moreira y los generales De Arriagada y Deslandes.

"L'Humanité" **opina que Marcelo Caetano** tiene la mayor **esperanza. Actualmente Rector** de la Facultad de Derecho en Lisboa, de 62 años de edad, es considerado como un "liberal". Mas, su liberalismo no sobrepasó nunca los límites establecidos por el régimen actual.

Su posición no sería fácil.

"El sucesor tendrá que colaborar con todos los demás organismos y el clero. Aún suponiendo que logre vencer, ambiciones de la oposición y el ataque exterior, dirigido contra las "provincias de ultramar", lo esperará una tarea difícil de la modernización y el progreso económico y social de Portugal", señala "Aurore".

ERAN MUY LIBERALES

■ PRAGA, 19 (UPI).— Uno de los mayores factores que determinaron la invasión de Checoslovaquia por los soviéticos hace un mes fue la perspectiva de que el Congreso del Partido Comunista se mostrara abrumadoramente liberal, lo que habría alejado irrevocablemente a la nación del comunismo ortodoxo.

■ **Esa perspectiva es tan real hoy como lo era antes de la ocupación y en círculos partidarios se dice que los más altos dirigentes checoslovacos podrían viajar en breve a Moscú para tratar de persuadir al Kremlin de que no se inmiscuya en las decisiones del Congreso partidario.**

PREMIO DE LA FAO

■ ROMA, 19 (ANSA).— Un premio especial de la FAO, el "Osiris de Bronce", será asignado en el Festival Cinematográfico sobre el tema "Misión de la Juventud", que se llevará a efecto en Ciudad de México, en ocasión de los Juegos Olímpicos.

■ **Es la segunda vez que el "Osiris" es puesto en concurso. La primera vez, en el Festival de Cracovia, fue conquistado por el film italiano "Banditi in Barbagia".**

■ El premio de la FAO se otorga en el cuadro de la campaña contra el hambre, que "aporta la más elevada contribución a la comprensión de los problemas sociales y económicos del desarrollo en el mundo".

VIGILAN A COHN

CAGLIARI (ITALIA), 19 (INTER PRESS SERVICE).— El líder de la protesta estudiantil francesa decidió tomarse un período de vacaciones en la Costa Esmeralda, Cerdeña, en compañía de Marie France Pisier, una actriz francesa conocida por ser prima de Brigitte Bardot. De inmediato la policía de la isla se puso en alerta y está vigilando paso a paso al joven Cohn Bendit.

Bendit es vigilado por una numerosa guardia y es seguido incluso hasta el interior del hotel en que habita con Marie France. La policía teme que el líder izquierdista después de desencadenar la hecatombe en el Congreso Mundial Anarquista, haya decidido aliarse con los bandoleros sardos que proliferan en la región y ordenar un levantamiento en la isla, del tipo de aquélla de mayo en París.

NEUROLOGO DE USA CON SALAZAR

LISBOA 19, (UPI).— Uno de los más destacados neurólogos norteamericanos, el doctor Houston Merritt, llegó hoy a esta capital para ayudar a los médicos que luchan por salvar la vida al Primer Ministro Antonio de Oliveira Salazar.

Merritt, cuyos servicios fueron ofrecidos por los Estados Unidos y aceptados por Portugal, fue llevado inmediatamente desde el aeropuerto a una consulta con los médicos portugueses que atienden al Jefe del Gobierno, víctima de una trombosis cerebral.

INFORME LATINO AMERICANO

Complejo Cuadro de la Elección en Venezuela

CARACAS, 19 (Inter Press Service).— A medida que transcurren los días y se acortan los plazos que habilitan la inscripción de los venezolanos en los registros electorales, el Consejo Supremo Electoral se ve progresivamente asediado por denuncias y demandas referidas a irregularidades, supuestas o comprobadas, en relación a las complejas tramitaciones que el país establece a efectos de que los ciudadanos puedan cumplir con el derecho a voto. La dificultad mayor para el control adecuado de la etapa comicial, la constituye el hecho de carecer Venezuela de un Registro Permanente de Electores, lo que determina la reiterada y nunca satisfactoria inscripción quinquenal cada vez que se realizan elecciones.

Actualmente, el Estado de Zulia parece ser el que exige la atención inmediata, tanto de los partidos políticos como de las propias autoridades, radicándose en él la mayoría de reclamaciones y denuncias por irregularidades en el proceso inscripcional. Particularmente, su condición de Estado fronterizo, económicamente poderoso y poseedor de una moneda dura y apetecida, ha determinado la estabilización de una fuerte corriente inmigratoria colombiana que parece no sentir escrúpulos en cuanto a admitir la posibilidad de manejos políticos. De tal manera, las denuncias presentadas ante el Consejo Supremo Electoral o hechas públicas por otros medios, permiten manejar cifras centenares de miles de extranjeros ilegalmente inscritos como ciudadanos aptos para sufragar en las próximas elecciones.

Sin embargo, no sólo las maniobras de inscripciones fraudulentas con extranjeros concurren a aumentar las dificultades. Paradojalmente, el mismo afán gubernamental de universalización del voto y del pleno ejercicio de tal derecho, plantea indirectamente otras dificultades conspiratorias contra la administración o control de los registros cívicos. Tal contradicción se revela con el problema de la participación indígena en los actos electorales.

Plenos derechos en cuanto a ciudadanos, los goajiros están empero fuera de las más elementales requisitorias socio-culturales que podrían garantizar la limpieza definitiva de su acción en el momento de proceder a elegir autoridades. Actualmente, y a vía de ejemplo demostrativo, el propio Consejo Supremo Electoral señala que la masa de goajiros compuesta en buena parte por indios motilones, alcanza a 80.000, veinte mil de los cuales han venido inscribiéndose a efectos documentacionales, aunque no electorales, durante los últimos 6 años, tiene dificultad para establecer su ciudadanía verdadera, ya que se trasladan indiferentemente de uno a otro lado de la frontera y pueden por tanto ser ciudadanos de uno u otro país de lo cual se desprende que su situación es incierta en cuanto a electores. Además, no todos los indígenas hablan el mismo dialecto. Obviamente, tales condiciones socio-culturales implican considerable caudal de complejidades y problemas de ardua y difícil solución.

En el caso de los goajiros se concentran denuncias y contradenuncias, no siempre documentadas, que se vienen formulando en el agudizado juego político venezolano, mientras el Consejo Supremo Electoral soporta la sobrecarga de tarea que de ello deriva.

Proponen mercado común de acero

LIMA.— El Presidente de Perú, Fernando Belaúnde, propuso la creación de un Mercado Común del Acero, durante la inauguración del Octavo Congreso Latinoamericano de Siderurgia. El Mandatario destacó que "existen pocos campos como el del acero, en donde es importante crear las medidas necesarias para formar un verdadero Mercado Común del Acero en esta parte del Continente, sin que esto implique una ruptura o distanciamiento con los países europeos".

En la misma actuación, el Presidente del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero (ILAFA), General Pedro Castiñeiras, dijo que el Continente ha triplicado su producción de acero en los últimos diez años. Añadió que, sin embargo, la producción es todavía muy pequeña: 10 millones de toneladas al año, lo que no alcanza a cubrir ni la demanda del mercado interno que tiene un déficit anual de 4 millones de toneladas.

La ILAFA está constituida por empresas estatales, mixtas y privadas de los siguientes países en orden de volumen de producción: Brasil, México, Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Ecuador.

Torturarían a Argüedas

LA PAZ.— El ex Ministro de Gobierno Antonio Argüedas, acusado de facilitar al régimen comunista de Cuba el diario de campaña del extinto líder guerrillero argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara, denunció que la Justicia Militar estaba tratando de atropellarlo con presiones y torturas.

"No voy a tolerar ser atropellado por la Justicia Militar, ni voy a formular ninguna declaración ante un juez que quiere recurrir a presiones y torturas para que hable" dijo.

Intensifica comercio chileno-argentino

BUENOS AIRES.— "La intensificación del comercio argentino-chileno alcanzó en 1967 las mayores cifras que recuerda la historia", dijo hoy el Embajador de Chile, Hernán Videla Lira, en un discurso que pronunció en la Cámara Argentino-Chilena de Comercio.

"La suma de las exportaciones e importaciones, cuya intensificación ha sido notable a partir de 1965, elevó el intercambio total a 120 millones de dólares en 1967, de los 94 millones registrados el año anterior", expresó el Embajador.

Videla Lira agregó que "las ventas chilenas ascendieron a 40 millones de dólares y las argentinas a 80 millones de dólares. Una situación de esta naturaleza no puede permanecer por mucho tiempo más, sin crear problemas muy severos que pueden atentar contra el crecimiento del intercambio recíproco".

Destacó que "por los intercambios creados en el sector automotor, como resultado de un acuerdo gestado entre ambos Gobiernos, la industria chilena armadora de vehículos está produciendo los mismos modelos que su congénere argentina. Entre ambas industrias se intercambian partes y piezas destinadas a la armaduría de vehículos, las que son consideradas nacionales en ambas legislaciones".

"El objetivo —dijo— ha sido complementar ambos esfuerzos industriales de manera de producir componentes más baratos, aprovechando el mayor volumen de fabricación. Es decir, por una parte se beneficia la industria de ambos países al obtener componentes de mejor calidad y más bajo precio, y, por otra, el consumidor que tendrá mayores posibilidades de comprar un vehículo.

Superproducción uruguaya de frutos

MONTEVIDEO.— Los agricultores uruguayos se están movilizando intensamente en procura de obtener mercados en el exterior para la extraordinaria producción de frutas y verduras que están recogiendo. Asimismo, previendo cosechas también excepcionales de tomates y duraznos, preocupan, como en años anteriores, concretar importantes ventas en distintas ciudades de Brasil.

Dirigentes gremiales entrevistaron al Ministro de Industria y Comercio, Dr. Peirano Facio, solicitando el apoyo oficial a las gestiones que están cumpliendo. El Ministro, comprometió una rápida intervención de las autoridades, estableciéndose como primera medida la estructuración de un plan de actividades al respecto.

Empresa mixta de Chile y Ecuador

QUITO.— La Sociedad Ecuatoriana de Atún será la primera empresa mixta que se formará con capitales provenientes de países del Area Subregional Andina.

La sociedad tiene por objeto lograr la instalación de una industria pesquera en Guayaquil, Ecuador. Para ello se utilizará la experiencia y preparación técnica que en este campo tiene la empresa chilena.

El capital de la empresa es de 30 millones de sucres, que equivalen a un millón quinientos mil dólares. El aporte chileno no alcanza a un 55 por ciento del capital social y está constituido fundamentalmente por dos barcos atuneros, más otros dos que se darán en arriendo. La Corporación ecuatoriana aportará el 45 por ciento restante.

Paulo VI Llamó "Molestos" a Algunos Católicos

CASTELGANDOLFO, (Italia), 19 (UPI).— El Papa Paulo VI denunció hoy que algunos católicos liberales están buscando "conmociones" antes que reformas, volviéndose "molestos y perjudiciales para la Iglesia de Dios".

Este fue el lenguaje más duro utilizado por el Santo Padre en la reciente serie de advertencias a los católicos que considera han ido más allá de las legítimas aspiraciones reformistas propugnadas por el último Concilio Ecuménico y tratan de quebrar las tradiciones más caras a la Iglesia. Su Santidad individualizó particularmente en su crítica.

—Los católicos que recientemente ocuparon catedrales en Chile e Italia para dramatizar sus demandas de progreso más rápido en la reforma de la Iglesia.

—Los que se sumaron a "protestas colectivas y concertadas" contra la última Encíclica Pontificia oponiéndose al control artificial de la natalidad.

—Los que apoyaron la revolución armada para obtener la justicia social.

—Los culpables de "conformismo y manifestaciones anárquicas".

Los que comulgaron recientemente con protestantes en París y en asamblea celebrada en Upsala (Suecia) por el Consejo Mundial de Iglesias.

—Los que "aprueban películas inadmisibles", refiriéndose aparentemente al hecho de que un film condenado por el Vaticano, recibió un premio de un grupo cinematográfico católico ("Teorema", de Pier Paolo Pasolini, galardonado en el Festival de Venecia).

SINTESIS *Noticiosa*

PROLONGAN LINEA DE BUSES N.o 45, MAPOCHO-POBLACION ROOSEVELT

Por resolución de la Subsecretaría de Transportes y Tránsito Público, los pobladores de la Comuna de Las Barrancas cuentan, desde el lunes, con la ampliación del recorrido de buses de la Línea 45, desde Mapocho hasta la Población Roosevelt. Esto se debió a las gestiones que los dirigentes de la Junta de Vecinos de la Población Roosevelt y otras poblaciones vecinas han efectuado durante tres años para lograr que los buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado pasen por dicho sector.

CHILE Y SU AVANCE EN LA CIENCIA MEDICA

Una exposición sobre la unidad de trabajo "Chile y su avance en la ciencia médica", se efectuará el próximo miércoles, a las 17.30 horas, en la Escuela Piloto N.o 80, ubicada en calle Humberto Trucco 123, frente a la Plaza Ñuñoa. Al acto asistirán el doctor Kaplán y su equipo médico, además de autoridades educacionales y edilicias.

REUNION NACIONAL SOBRE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

El 23 del presente mes, a las 18.30 horas, se inaugurará la Primera Reunión Nacional de Instituciones Públicas y Privadas sobre Desarrollo de la Comunidad, organizada por la Consejería Nacional de Promoción Popular y el Departamento de Asuntos Sociales de la Organización de Estados Americanos.

El programa comprende: discurso de apertura, a cargo de Benjamín Maluenda, Coordinador General de la Comisión Organizadora; discurso del representante de los organismos públicos, discurso del representante de los organismos privados, discurso de inauguración, a cargo de Sergio Ossa Pretot, Consejero Nacional de Promoción Popular.

PROFESORA REINA ISRAEL VIAJO HACIA ESTADOS UNIDOS

Invitada por la División de Asuntos Sociales de la OEA (Organización de los Estados Americanos), viajó hacia Estados Unidos la profesora Reina Israel, Directora del Instituto de Servicio Social de la Universidad de Chile. Durante su viaje, la profesora Israel desarrollará actividades relacionadas con la elaboración de un programa de educación de Servicio Social para América Latina. Posteriormente, visitará también la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social, en Nueva York, para estudiar la posibilidad de crear un Centro Latinoamericano de Documentación de Servicio Social. Su estada en Estados Unidos se prolongará por espacio de un mes.

CONGRESO INTERNACIONAL DE PROTESIS ESTOMATOLOGICA EN SANTIAGO

Entre el 13 y el 16 de noviembre próximo, se realizará en Santiago el Primer Congreso Internacional sobre Prótesis Estomatológica de Chile, que hará una evaluación completa del estado actual de la especialidad, a nivel mundial. Asistirán profesores universitarios de Odontología de Checoslovaquia, España, Alemania Occidental, Estados Unidos de Norteamérica, Argentina, y Brasil. El Congreso está organizado por la Sociedad de Prótesis Estomatológica de Santiago y cuenta con el patrocinio de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile y del Colegio de Dentistas. El Gobierno, por decreto, le dio, además, carácter oficial.

SEMINARIO CHILENO DE TRANSPORTE MARITIMO

El 30 de septiembre se inaugurará en Santiago el Primer Seminario Chileno de Transporte Marítimo, evento patrocinado por el Gobierno, entidades nacionales e internacionales. Este Seminario ha contado con una efectiva preparación a través de diversas comisiones de trabajo; dos expertos extranjeros que concurren al torneo, Xavier Lebourgeois, norteamericano, y George Theodoru, suizo, experto en asuntos laborales y asesor del Gobierno uruguayo, iniciarán hoy una gira de estudio por diversos puertos chilenos, San Antonio, Valparaíso, Arica, Puerto Montt y Talcahuano. Ambos regresarán a la capital el 28 de septiembre, para estar presentes en la sesión inaugural del Seminario.

En el torneo participarán 38 entidades nacionales y nueve internacionales.

ANIVERSARIO PATRIO DE CHILE SE CELEBRA EN ISRAEL

Con motivo del aniversario de nuestra Independencia Nacional, Kol Israel, la Radio Nacional Israelí, dedicó un espacio especial para celebrar esta efeméride. En esa oportunidad, el Embajador de Chile en Israel, Eugenio Cruz Donoso, dirigió un saludo al pueblo israelí y destacó los lazos de amistad que unen a ambos países. Se refirió, asimismo, al desarrollo económico y social en que Chile se encuentra empeñado y añadió que, a pesar de que el país pasa por un período de sequía —que ha producido grandes estragos en la agricultura y la economía—, ella ha servido para unir los esfuerzos de todos los chilenos para superar esta calamidad y demostrar su entereza en estos períodos críticos.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD HEBREA DE JERUSALEN VISITARA CHILE

El 22 del mes en curso visitará Santiago el Rector de la Universidad Hebrea de Jerusalén, profesor Nathan Rotenstreich, con el objeto de contribuir al estrechamiento de vínculos de amistad y culturales en nuestros círculos universitarios.

Durante su permanencia en nuestro país, el profesor Nathan Rotenstreich dictará una serie de conferencias y se entrevistará con colegas y profesores de su especialidad.

CENTROS DE MADRES EXPONDRAN TRABAJOS COMUNITARIOS

El próximo domingo, veinticuatro Centros de Madres de Melipilla efectuarán una exposición de trabajos comunitarios que realizaron bajo la dirección de la educadora María Teresa Marzolo, en un curso de educación familiar. La muestra consiste en trabajos de pantalonería, camisería, decoración, y juguetería. La exposición se hará en los salones de la Municipalidad de Melipilla.

LIDERES COMUNITARIOS

Dieciséis jóvenes integrantes del Conjunto Folklórico "Clan Junior", de la Población José Cardjn, de la comuna de Maipú, retornarán como profesores de sus propios vecinos, después de haber finalizado un curso completo de folklore, cuya duración fue de seis meses y que estuvo a cargo de la Delegación Oeste de Promoción Popular. Los integrantes del conjunto, que ya han efectuado varias presentaciones con bastante éxito, tendrán el sábado próximo su ceremonia de graduación. La labor de estos jóvenes será formar nuevos conjuntos en otras comunidades para interesarlos en nuestro folklore.

MEDICO LEGISTA PARA MELIPILLA

Finalizaron con éxito las gestiones de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Melipilla, en el sentido de conseguir un médico legista para el hospital de esa ciudad. El Gobernador melipillano, Carlos Avilés, fue una de las personas que más contribuyó a resolver este problema que aquejaba a la comunidad de Melipilla.

El conjunto "Tutuvén" del Liceo de Niñas de Cauquenes, que obtuvo el tercer lugar en el rubro folklore nacional, en el Tercer Encuentro del Cantar Liceano Chileno, auspiciado por el Ministerio de Educación Pública.

3er. Encuentro del Cantar:

1.500 Liceanos de Todo el País Buscaron la Consagración Artística

Con la presencia de 1.500 alumnos en representación de todos los planteles de enseñanza media del país, se dio término al "Tercer Encuentro del Cantar Liceano Chileno" y que consagró a los mejores solistas y conjuntos en los géneros musical internacional moderno, música folklórica nacional y composiciones originales.

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, saludó en breves palabras a los jóvenes estudiantes secundarios, exteriorizando su satisfacción por la feliz iniciativa de reunir al estudiantado nacional en una manifestación de alegría como es la música y que, de paso, permitía el diálogo entre la juventud estudiosa.

En el folklore ocuparon los tres primeros lugares los conjuntos "Los de la Frontera" de Temuco; "Los Pelmenches" de Viña del Mar, y "Las Tutuvén", de Cauquenes.

En música folklórica, categoría solistas, finalizó en primer lugar Patricio Mans de Ancud, hijo del cantante y compositor folklórico del mismo nombre; Gerardo Aliaga, del Liceo de Temuco, y Germán Pérez, de Santiago, ocuparon los puestos restantes.

El laurel del triunfo en la categoría composiciones originales fue para el alumno Francisco Muñoz, del Liceo de San Fernando, con su página chilena, titulada "Septiembre".

En el rubro "conjuntos instrumentales" los tres primeros puestos fueron para "Los Donky", Liceo de Hombres de Curicó; "Los Charks" de Iquique, y "Los Celsius 37 grados" de Antofagasta.

Entre los conjuntos que interpretaron música folklórica internacional, los tres primeros puestos fueron para "Los Trovadores del Río", de Coihaique; "Los del Amanecer", de San Felipe, y "Las Voces del Río Seco", de Cañete.

En la categoría Solistas de música internacional moderna, ocuparon los tres primeros lugares los alumnos Miguel Droguet, del Liceo Gabriela Mistral, de Santiago; Silvia López, del Liceo de San Fernando, y Jaime Baeza, del Liceo de Temuco.

Por su parte, los mejores conjuntos ejecutantes de música internacional moderna fueron designados "Los Topsitops", de Curicó; ... Cuatro" de Arica, y ... zungu", de San Be...

La nota simpática ... cer Encuentro del C... ceano Chileno", ... decisión de los ... de elegir su Reina ... tinción recayó en ... de Silvia Sipoa, ... Quinto Año de Hu... del Liceo de Niñas ... fagasta y corres... Soberana del Canta... presidir el baile ... clausuró este cert... tico organizado con ... del Ministerio de E...

"Los Donky", conjunto que en representación del Liceo de Hombres de Curicó, alcanzó el segundo lugar en el rubro "conjuntos instrumentales de música internacional moderna".

SACERDOTES JOVENES SOSTIENEN:

"Muchos Vivimos Mejor que el Mundo Obrero que nos Rodea"

UNA CARTA, en la que se hace un análisis de los problemas que vive en estos momentos la Iglesia Institución, envió un grupo de sacerdotes jóvenes al Sínodo que se está efectuando en esta capital. Carta que lleva las firmas de los sacerdotes Osvaldo Martínez, Enrique Le-Fort, Ignacio Muñoz, Jesús Rodríguez, José Martínez y Luis Antonio Díaz.

Dicha carta está concebida en los siguientes términos:

"Un grupo de sacerdotes jóvenes nos dirigimos a ustedes para plantear unos problemas y una situación que —a nuestro juicio— afecta negativamente a la generación joven a la que nosotros mismos pertenecemos.

En el momento actual de la Iglesia, y a esta hora del Sínodo, creemos conveniente y necesario abrir un diálogo sincero y constructivo con Uds. y con nuestros hermanos sacerdotes, porque creemos firmemente en la juventud siempre permanente de la única Iglesia de Cristo. Porque tenemos fe en que el Espíritu de Dios siempre impulsará a todos los cristianos, viejos o jóvenes, con tal de que cada uno sea dócil a su soplo y trate de descubrir los signos de los tiempos.

1.— La generación sacerdotal actual acusamos duramente a los sacerdotes neo-tradicionalistas y pseudo-renovadores, que han aceptado o se disponen a aceptar cambios de la Iglesia puramente superficiales:

—No aceptan una renovación profunda según el Evangelio y no aceptan en la práctica una verdadera promoción del laicado.

—Escudan su pasividad, en una obediencia cómoda y despersonalizante, propia de estructuras y autoridades copiadas más de regímenes pasados que del Evangelio.

—Deudores de una formación teológica caduca y moralizante, viven de una espiritualidad medieval más religiosa que cristiana, fomentando todavía novenas, devociones sentimentales, mandas, procesiones, santos, velas, etc.

—Algunos en teoría aceptan la prioridad de la Evangelización pero de hecho su pastoral se centra en seguir cobrando y despachando sacramentos y sacramentales.

—No entienden ni aceptan en sus instituciones: parroquias, colegios, etc. el llamado siempre insistente de la Iglesia para formar los movimientos apostólicos ambientales.

—No conocen o no se atreven a comprometerse con la dimensión social de la fé cristiana.

—Tienen una preferencia pastoral hacia los más ricos: viven indolentemente bien económicamente, separados del pueblo, sin entender las exigencias de una pas[illegible] obrera, y de la formación de dirigentes cristianos para el movimiento obrero y su lucha. En la práctica ayudan a mantener la estructura capitalista.

2.— Recordando las palabras de Cristo, de saber observar la viga que tenemos en nuestro propio ojo, antes que la paja en el ojo ajeno, pensamos que nuestra generación joven padece a la vez una grave y profunda desorientación:

—Tenemos la impresión dolorosa de que en muchos de nosotros existe una profunda ausencia de Dios, viviendo un naturalismo que lo disfrazamos haciéndole aparecer como una actitud evangélica. No ha habido en muchos de nosotros una verdadera conversión a la persona de Jesús.

—La Iglesia post-conciliar y el momento histórico que vivimos exigen cambios profundos. Pero notamos que estos cambios aparecen, en nuestra generación también con signos negativos: no son una verdadera "renovación", sino más bien muchas veces, una vuelta al "hombre viejo" o una descristianización simplemente de nuestras vidas. Esto lleva, a veces, consciente o inconscientemente a desconocer en la práctica lo más profundo e íntimo de la fe cristiana: la realidad del Pecado y de la Gracia, la Esperanza en la vida eterna, el misterio de la Iglesia y del sufrimiento, etc.

—Nuestra generación invoca frecuentemente el Evangelio en polémicas de actualidad o en protestas estridentes, pero no en una búsqueda humilde y personal de Dios y de su Palabra, para nuestra propia vida.

¿Qué tiempo dedicamos diariamente a la oración, silencio interior, y al diálogo personal con Dios? ¿Sin todo lo anterior será posible entender y vivir el sentido de la consagración exclusiva al Señor en castidad?

—El snobismo intelectual difícilmente nos lleva a enriquecernos con una teología pastoral seria. Muchos libros de actualidad no se leen con la paz de Dios, ni siquiera con madurez crítica. Se leen a veces buscando lo que pueda ser chocante o para entretenerse en polémicas.

—Hay en nuestra generación un subjetivismo que nos empapa, creyendo que nosotros somos el principio y el fin de toda pastoral, rechazando todo sentido evangélico de la obediencia. Quizás esto como una reacción a un falso concepto de la obediencia, que se confundió muchas veces con una sumisión legalista y poco responsable que perjudicó la obra del Espíritu Santo, apagando los carismas personales y desconociendo la obligación de obedecer primero a "Dios ante que a los hombres". Muchos de nosotros nos creemos profetas, pero tenemos que acordarnos que a los verdaderos profetas de Cristo se les reconocerá por sus frutos: el anarquismo actual no puede ser fruto bueno ni signo de mayor fidelidad al Evangelio, como también muchas protestas que hieren profundamente la unidad de la Iglesia. Con frecuencia después de algunas protestas intraeclesiales o de ciertas exigencias violentas, tenemos que reconocer que los protagonistas no somos siempre personas de trabajo apostólico serio o damos continuamente síntomas de inmadurez humana y de inseguridad cristiana.

—Hablamos mucho de los pobres y que debemos ser encarnados; que debemos correr la suerte de los pobres, participar de sus luchas y de sus angustias, de [illegible] ridad económica; y que como sacerdotes debem[illegible] jar.

¡Debemos dar gracias a Dios de que se [illegible] más aún al ver que muchos de nosotros dan [illegible] un verdadero testimonio en estos aspectos! [illegible] muchos, por nuestra cultura burguesa, somos [illegible] hablamos pero no hacemos. No nos comprome[illegible] gralmente y para toda la vida con el mundo [illegible] participamos en sus tensiones y en sus luchas [illegible] del trabajo manual, pero muchos de nosotros [illegible] cuando se trata de trabajar, no vamos a las [illegible] vamos por poco tiempo, por deporte o por [illegible] universitarias, o por un afán egoísta de realiz[illegible] manamente", dejando siempre la puerta abier[illegible] volver a nuestro mundo burgués, donde todo lo [illegible] Creemos urgente y necesario el trabajo manual [illegible] nos ambientes, pero por otras razones, y no para [illegible] un vacío personal ni para dar escapatoria a [illegible] nes apostólicas, ni para desconocer el valor que [illegible] tra vida tiene el trabajo apostólico directo. [illegible] estuvo de ocioso durante los tres años en que [illegible] como carpintero, sino que todos sus esfuerzos [illegible] a formar a sus discípulos?

Hablamos continuamente de pobreza y [illegible] pero, si queremos ser cristianamente sinceros, [illegible] reconocer que muchos de nosotros vivimos mej[illegible] que el mundo obrero que nos rodea. Somos una [illegible] ción de sacerdotes que indolentemente frecuent[illegible] táculos caros, a los cuales el pueblo no puede [illegible] vacaciones costosas, viajes pseudo-pastorales al [illegible] ro, o preferimos vivir en la tranquilidad del ba[illegible] etcétera.

Protestamos por la riqueza real o aparente [illegible] Iglesia-Institución, pero no tenemos empacho en [illegible] y aceptar sueldo del Arzobispado, medios de [illegible] ción o facilidades para importarlos, realizando [illegible] un trabajo apostólico muy mediocre. Es doloroso [illegible] probar que no estamos haciendo verdaderos "[illegible] de Cristo" a los cristianos que nos rodean, firmes [illegible] fe y consecuentes con ella; conseguimos simpatía [illegible] por un tiempo, pero no logramos infundir el cri[illegible] en plenitud y profundidad, con un compromiso [illegible] constante con el ambiente.

PARA TERMINAR: La alegría con que [illegible] lejano nos consagramos a Dios y a su pueblo [illegible] la vida, muchos la hemos perdido, y el pueblo [illegible] inseguridad en los criterios, en la acción apostól[illegible] pranas deserciones, vidas dudosas, repliegues [illegible] todo a la vez, y todo esto en un ruido y ambiente [illegible] de protesta, no son sino la cortina de humo [illegible] queremos encubrir la real ausencia de Dios en [illegible] vidas.

Sabemos que tenemos los sacerdotes jóvenes [illegible] valores, pero hemos querido presentar lo nega[illegible] cual nosotros lo vemos, en busca del diálogo y [illegible] al Cristo Pastor una mayor Esperanza...

"Reavivamos la gracia que Dios nos dio por la [illegible] sición de las manos... ya que El no nos ha dado [illegible] ritu de miedo, sino un espíritu de fortaleza, de [illegible] de buen juicio... (II Tim. 1, 6-7)"



Acompañado de su esposa regresó a esta capital vía LAN CHILE, el Director de Impuestos Internos, Jaime Ross, quien asistió al Congreso de la Comisión Internacional Americana de Administración Tributaria. Evento en el cual el delegado chileno tuvo una destacada actuación. En el grabado, se le observa en compañía de su esposa y del Director Subrogante de Impuestos Internos, Jorge Varela, quien lo recibió en el aeropuerto de Pudahuel.

Creen que huyó vestido de mujer

Ni Rastros Dejó el Pistolero Argentino

A un riguroso sumario administrativo se hallan sometidos los funcionarios del Servicio de Prisiones que surgen eventualmente como responsables de la espectacular evasión del pistolero argentino Carlos Ardovino Montalvini, desde el recinto de la Cárcel Pública metropolitana, aprovechándose de la enorme afluencia de familiares de los reclusos, con ocasión del "18".

Una fuente responsable del establecimiento penal informó de que no existía una versión precisa de cómo se produjo realmente la evasión del hampón argentino que, entre otros hechos delictuosos, dirigió el asalto y robo a la sucursal Vitacura del Banco Londres y América del Sud, golpe que le permitió apoderarse de casi 70 millones de pesos en dinero efectivo. Este hecho tuvo lugar el lunes 12 de agosto, pasado, pocos instantes después de que la oficina bancaria abrió sus puertas al público.

Dos días después del atraco a la sucursal bancaria, Carlos Ardovino Montalvini y su amiga íntima Rosa Ester Tobar Tobar, cayeron en poder de los detectives de la Cuarta Prefectura de Santiago, que comanda el prefecto, Eduardo González Torres. En la guarida de la banda, Avenida Portugal 1293, la policía recuperó el dinero robado al Banco Londres.

PRESUMEN FUGA CON VESTIMENTA FEMENINA

En la tarde del "18", entre las 14 y las 17 horas, según revelaron fuentes responsables de la Cárcel Pública, más de un millar de mujeres controlaron su ingreso y salida al recinto penal, todas las cuales naturalmente iban a visitar a sus familiares

"Prácticamente —nos dice nuestro informante— resulta virtualmente imposible el control de las mujeres, las que al salir acosan al Vigilante de la puerta en su afán de restituir rápidamente su carnet de identidad. Por eso el funcionario se limita a devolver simplemente el documento de identidad en medio de una maraña de brazos. En este caso —puntualiza— resulta fácil que Carlos Ardovino Montalvini, disfrazado de mujer, aprovechando esa aglomeración propia del "18", pudiera eludir no solo la fiscalización, sino todo control.

De ser acreditada esta teoría, la evasión de [illegible] no Montalvini sería [illegible] gunda que alcanza [illegible] bajo el disfraz de [illegible] femeninos. El primero [illegible] el dirigente peronista [illegible] tino, Guillermo [illegible] Kelly Varela, que fugó [illegible] Penitenciaría de Santiago [illegible] noche del sábado 28 de [illegible] tiembre de 1957 y con el [illegible] co propósito de eludir [illegible] de la Corte Suprema [illegible] había dado lugar a su [illegible] dición a la Argentina

ENCARGADO A TODO EL PAIS

Carlos Ardovino Mon[illegible] ni llegó a Chile la noche [illegible] 6 de Julio, acompañado [illegible] delincuente, también [illegible] tino, Juan Andrés [illegible] Galdámez. En la [illegible] de ese día —sábado— [illegible] taron una relojería en [illegible] na céntrica de Buenos [illegible] En Ezeiza embarcaron [illegible] avión de la línea [illegible] APSA con destino a S[illegible] go de Chile. Ardovino [illegible] talvini viajó con ide[illegible] falsa, utilizando una [illegible] chilena bajo el nombre [illegible] Víctor Iglesias Ar[illegible] Otro nombre supuesto [illegible] utiliza es el de Raúl [illegible] mo Bustos Gómez.

El pistolero argentino [illegible] ta con 22 años de edad [illegible] ne 1.74 metros de [illegible] y un peso físico de 6[illegible] gramos, pelo castaño [illegible] tez blanca.

Desde ayer es buscado [illegible] Carabineros e Investiga[illegible] nes y especialmente [illegible] tidos se hallan los fun[illegible] rios policiales fron[illegible] con Argentina, Bolivia y [illegible] rú. Los aeropuertos [illegible] estricto control sobre los [illegible] sajeros e idéntico [illegible] en los puertos marítimos [illegible] embarque.

Cuantiosas Pérdidas Provocó Incendio en Centro de Llay Llay

Un incendio de proporciones redujo a cenizas cuatro establecimientos comerciales y una casa particular de Llay Llay.

El siniestro se produjo en la mañana de ayer, al parecer debido a un cortocircuito.

Resultaron destruidos el almacén de abarrotes Sinkan Hermanos, la bodega exportadora de frutos del país Charney del Curto, la carnicería de Carlos Iturrieta, la verdulería de Laura de Ramírez P;rez y la casa-habitación de Sergio Rodríguez Rodríguez.

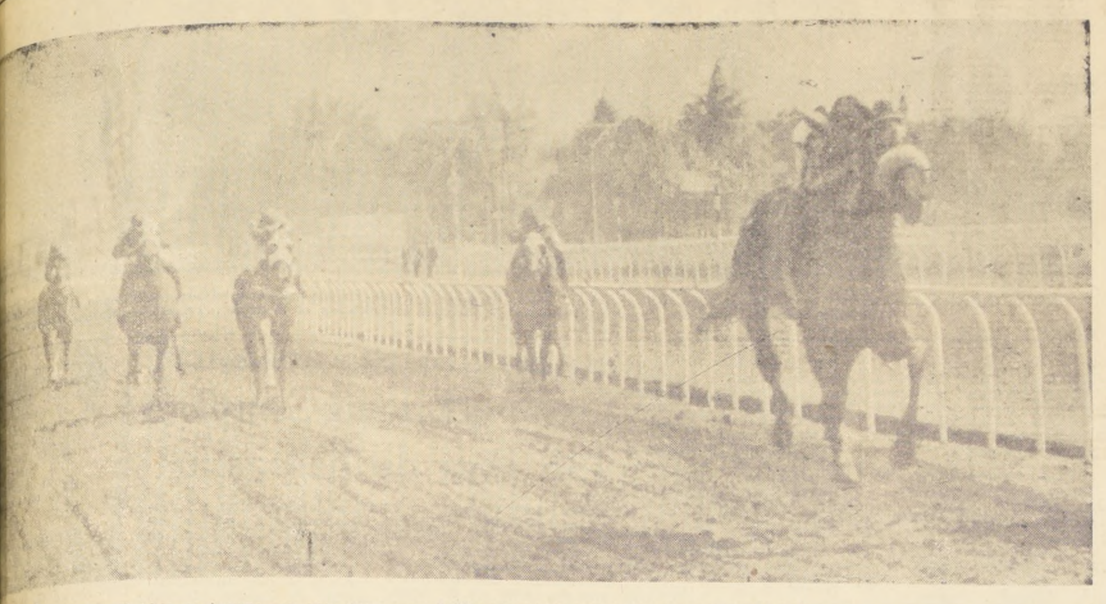
Debido a la magnitud del siniestro, además de los bomberos de Llayllay, debieron concurrir los de La Calera, San Felipe y Catemu. También intervinieron carabineros de Llay Llay, La Calera y San Felipe.

No se ha determinado el monto de los daños; pero son de subido valor.

SUPLEMENTO HIPICO

La Nación

Santiago de Chile, Viernes 20 de Septiembre de 1968 — Precio: Eº 0,50 — N.o 18.554



...NCIAL, cargado 63 kilos, se impone por once cuerpos en 1.900 metros del clásico "Asociación de Periodistas Hípicos", disputado ayer en La Palma. Segundo se clasificó Claudio; tercero, Scamp; cuarto, Casi Zorro; 5.o y último Don Din. José Escobar condujo al hijo de Prepontente II.

Era nuestro favorito:

Preferencial: Muy Superior

Nuestro favorito Preferencial se adjudicó ayer el premio Asociación de Periodistas Hípicos, carrera clásica sobre 1.900 metros corrida ayer en el Hipódromo Chile.

Nuestro recomendado, corrió en tercer lugar, para pasar a segundo término faltando 900 metros y luego tomar la delantera en plena curva, viéndose muy superior al resto de los participantes.

LA CARRERA

La partida se dio con Don Din a la delantera, que luego dejó a Claudio en el sitio de honor, mientras tercero se ubicaba Preferencial. Prácticamente no hubo cambios en el orden y así cubrieron los primeros metros. A la altura de los mil doscientos, se vio avanzar a Preferencial, que en los 900 metros se colocó segundo. En plena curva pasó al frente y se limitó a galopar delante de sus rivales, que en ningún momento fueron capaces de inquietarlo. El vencedor se impuso por 11 cuerpos a Claudio, que postergó a Scamp, por 3|4 cuerpo. En cuarto lugar llegó Casi Zorro a 1 cuerpo, y quinto, Don Din, a 8 cuerpos.

El tiempo del ganador fue de 1 minuto 58 segundos 2 quintos.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

...ERA CARRERA.— 10.a Serie.— 1.500 metros.

...BALLERO ALEGRE (1), ...por Souepi y Vapour ... de la señora Juana G. ...Bernal, jinete, Sergio Azó...	680	
...naflor (6), 51; C. Díaz ..	1435	4.70
...Tropez (3), 53; E. Guz...	2214	3.40
...mante (2), 59; V. Bravo	1608	4.70
...Debout (10), 48; R. Cla...	1365	5.50
...anquilla (4), 52; J. Salinas	528	14.20
...harrata (9), 48; H. Olguín	2534	2.90
...drahita 48; P. Bustos ...	97	77.20

...A por pescuezo, el 3.o a nariz, el 4.o a ...rpos, el 5.o a 1 cuerpo y el 6.o a 1|2 pes... Tiempo, 1.35. Retirados el (5) Caro Kann, ...Chicolento, el (8) Abranquil y el (12) Man... ...parador, Rafael Bernal. DIVIDENDOS: ...1.60, 1.40 y 1.30. Dividendos Viña: Eº 3.40, ...y 1.70.

...ROLLO.— Definidas las posiciones Pincha... ...uvo al frente del lote. Tras él iban Ga... Espumante y Caballero Alegre. Cerca de Ganaflor pasó a la delantera, 2.o Pincha... ...lo Espumante y 4.o Caballero Alegre. A 200 del disco avanzó Caballero Alegre superan... ...estrecho margen a la puntera.

...DA CARRERA.— 1.200 metros. Condicional.

...SA PATRICIA (11), 54, ...Faubourg y Elena María, ...Stud La Chica, jinete, ...e Pacheco ...	5085	
...polette (5), 54; L. Camus	3910	3.70
...cer (8), 54; D. Cerda ..	1664	8.80
...ñanca (4), 52; P. Casti... en corral con Serpolette..	—	—
...ntariosa (15), 52; C. ...	223	65.60
...a (1), 52; J. Marín	1644	8.90
...nciada (12), 53; V. Ubilla	2550	5.70
... (13), 54; C. González ..	843	17.40
...rta Dimensión (3), 54; J. ...illo ...	376	38.90
...a (16), 54; Edo. Soto ...	1076	13.60
...aca (2), 54; U. Gaete ..	295	49.60
...Duse (10), 54; E. Guzmán	300	48.80
...rallave (6), 54; Juan Ames...	1981	7.40
...Chistera (9), 50; L. Rivera	420	34.90
	20367	

...A por 2 1|2 cuerpos, el 3.o a 1 1|4 cuerpo, ...2 cuerpos, el 5.o a 1 cuerpo y el 6.o a ...mpo. 1.14 2|5. Retirados el (7) Esquelina ...(14) Unionista. Preparador, Francisco Cas... ...VIDENDOS: Eº 2.90, 1.30, 1.50 y 2.50. Di... ...Viña: Eº 3.—, 1.70, 8.10 y 1.70.

...OLLO.— Rosa Patricia asomó adelante se... ...Yorka, Sorpolette, Voluntariosa, Chara... ...Silenciada. En los tramos finales avanzó ...e, pero sin comprometer las posiciones ...ntera.

...A CARRERA — 10.a Serie "B" — 1.200 mts.

...LOMBINE (13), 51 kilos: ...Manipour y Bapor Baal. ...eñor Carlos Tapia. Jine... ...Eduardo Soto ...	1444	
...o Polo (15), 51; Orl. Ló...	1951	8.10
...ward (11), 51; C. Ojeda	835	18.90
...ntrico (3), 54; C. Díaz ..	4296	3.70
...Pinta (2), 52; D. Cerda	2163	7.30
...illa (6), 53; L. Rivera ..	519	30.30
...chel (5), 53; Jn. Salinas	1723	9.10
...a (12), 51; H. Olguín ..	813	19.40
...na (9), 52; O. Cerda ...	722	21.80
...Solera (7), 53; R. Clave...	622	25.30
...on (4), 53; M. Ramírez	2252	7.00
...a (1), 54; A. Farías, corral ...Gran Pinta ...		
...ina (14), 51; L. Hevia ..	419	37.60
...Tunita (8), 52; J. Castillo	1789	8.80
... (10), 52; D. Sagardía	1880	8.40
...y (16), 51; R. Hermosilla	478	32.90
	21906	

...a por 6 1|2 cuerpos; el 3.o a cabeza; el ...cuezo; el 5.o a 1|2 pescuezo, y el 6.o a 3 ...s. Tiempo: 1.41 1|5. Corrieron todos. Pre... Carlos Tapia. DIVIDENDOS: Eº 10.90, 5.80. ...Dividendos Viña: Eº 11.60, 2.90, 5.10 y ...

...OLLO.— Barita salió a tomar la punta se... ...Colombino, Calala, Marco Polo, Gran Pin... ...Tunita. A la entrada de la recta Colom... ...al primer lugar. Al final avanzó Marco ...sin dar alcance al puntero.

...A CARRERA — 9.a Serie — 1.500 metros

...NDA SECA (6), 51 kilos: ...Prince D'Orange y Desola... ...del Stud Monterrico. Ji... ...Rigoberto Clavería ...	2427	
...Papú (3), 56; M. Ramí...	5293	5.60
...(7), 50; D. Sagardía ...	9383	3.10
...tizado (1), 55; J. Pacheco	3139	9.40
...ragón (6), 52; Jn. Ames... telly ...	2427	12.20
6.o Salteo (2), 56; C. Ojeda	2496	11.80
7.o Green Light (4), 51é C. González ...	6380	4.60
8.o Trianero (10), 49; H. Olguín ..	3126	9.40
9.o Vernier (8), 51; P. Castillo ..	1297	22.70
	40976	

GANADA por 5 cuerpos; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1|2 cuerpo, y el 6.o a 8 cuerpos. Tiempo: 1.34. Retirados el (9) Sierra Bella y el ((11) Il Capo. Preparador, Ernesto Inda. DIVIDENDOS: Eº 12.20, 2, 1.90, 1.50; Dividendos Viña: Eº 11, 2.60, 2.60 y 1.60.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Trianero tomó el mando perseguido por Noel, Vernier, Guinda Seca y Matizado. A la altura de los 500 Guinda Seca pasó a comandar el grupo. En los tramos finales apuró Tío Papú, pero la puntera se distanció más aún llegando a la meta con amplia ventaja.

QUINTA CARRERA.— 10.a Serie A.— 1.200 metros.

1.o LA SUEGRA (11) 51, por Los Teques y Otomana, del Stud Margarita, jinete Valentín Ubilla ..	6309	
2.o Tosti (2) 54; C. Ojeda	924	37.70
3.o Sebastiao (9) 52; J. Pacheco .	10076	3.50
4.o Caperuta (1) 54; D. Cerda	5810	5.90
5.o Vitella (13) 51; P. Herrera	913	38.10
6.o Forbante (7) 52; Edo. Soto ...	3501	9.90
7.o Oropela (16) 50; P. Bustos	632	55.10
8.o Ay Ay Ay (6) 52; R. Hermosilla ...	5594	6.20
9.o Yunque (15) 51; B. García ...	5073	6.90
10.o Rockete (4) 53; I. Sandoval ..	2700	12.90
11.o West Lamb (14) 51; U. Gaete .	1769	19.60
12.o Ajerezado (5) 52; H. Olguín ..	314	110.70
13.o Costa Clara (10) 51; M. Ramírez ...	277	125.50
14.o Seda Pura (12) 51; Jn. García .	169	205.20
15.o Forastero (3) 53; C. González .	4356	8.00
	48417	

GANADA por 1 1|4 cuerpo, el 3.o a 2 1|4 cuerpos, el 4.o a 3|4 cuerpo, el 5.o a nariz y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.14. Retirado el (8) Orfica. Preparador: Hernán Gazmuri. DIVIDENDOS: E.o 5.50 y 1.90; 6.30 y 1.70. Div. Viña: E.o 3.80 y 1.90; 9.20 y 1.60.

DESARROLLO.— La Suegra arrancó en punta vigilada por Tosti, Yunque, Forastero y Forabante. En los últimos metros atropelló Tosti, pero La Suegra defendió bien sus posiciones llegando a la meta con cómoda ventaja.

SEXTA CARRERA.— Clásico.— 1.900 metros.

1.o PREFERENCIAL (1) 63, por Prepotente II e Hiss, de la Suc. Salomón Sumar, jinete José Escobar ...	8080	
2.o Claudio (2) 57; O. Saavedra .	5467	5.00
3.o Scamp (5) 51; J. Salinas	8544	3.20
4.o Casi Zorro (3) 53; Jn. Amestelly ...	9471	2.90
5.o Don Din (6) 48; A. Parra ...	6275	4.30
	37837	

GANADA por 11 cuerpos, el 3.o a 3|4 cuerpo, el 4.o a cabeza, el 5.o a 8 cuerpos. Retirados el (4) Kuilke y el (7) Gerana. Preparador: Teófilo Jacial. DIVIDENDOS: E.o 3.40, 1.90; y 1.90. Div. Viña: E.o 3.40, 2.— y 1.80. Tiempo: 1.58 2|5.

SEPTIMA CARRERA.— 8.a Serie.— 1.500 metros.

1.o VICTORERO (15) 47, por Romantic y Plegaria, del Stud Poker, jinete Avelino Parra	17551	
2.o Animada (14) 47 J. Castillo ...	8696	6.40
3.o Pozo Almonte (8) 51; R. Clavería ...	5774	9.70
4.o Sorrelito (13) 48; L. Rivera .	7487	7.40
5.o Caracalla (3) 54; J. Pacheco ..	13755	4.70
6.o Gitanera (12) 49; H. Olguín .	6105	9.10
7.o Madrecita (1) 55; B. García ..	1991	28.00
8.o Cascabelero (5) 52; V. Ubilla .	3661	15.20
9.o La Verito (10) 50; C. González ...	10489	5.30
10.o Redoble (9) 51; S. Alcaide ...	1968	28.30
	77477	

GANADA por 1 3|4 cuerpo, el 3.o a 1|2 cuerpo, el 4.o a 1 1|4 cuerpo, el 5.o a 1|2 cabeza y el 6.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.34 1|5. Retirados el (2) Magnífica el (4) Uruguay el (6) Patroncito, el (7) Esfuerzo y el (11) Sector. Preparador: Hernán Gazmuri. DIVIDENDOS: E.o 3.20 y 1.40; 1.90 y 2. Div. Viña: E.o 4.20 y 2.60; 1.80 y 2.40.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Pozo Almonte tomó el mando vigilado por Gitanera, Victorero, Redoble, La Verito y Caracalla. A 200 metros del disco Victorero dominó al líder. En los últimos metros apuró Animada, pero sin poner en apuros al puntero.

OCTAVA CARRERA.— 2.a Serie.— 1.500 metros.

1.o BELO HORIZONTE (8), 47 kilos: por Souepi y Marambaia; de la Suc. Rodolfo Morales. Jinete: Daniel Sagardía ...	16437	—.—
2.o Kuncar (5), 52; D. Cerda	13543	4.90
3.o Oribel (4), 53; P. Castillo	7003	9,50
4.o El Charlatán (1), 58; G. Saavedra ...	7264	9,10
5.o Batarazo (9), 50; M. Ramírez ..	6478	10,20
6.o Don Carlos (11), 50; R. Clavería ...	7180	9,20
7.o Enzo (2), 54; Jn. Amestelly ..	2797	23,70
8.o Viareggio (12), 49; J. Baeza ..	1831	36,20
9.o Ricardito (6), 52; C. González ...	3692	17,90
10.o Cargador (10), 50; J. Castillo ..	25785	2,60
11.o Mocopulli (7), 51; H. Olguín (en corral con B. Horizonte) ..	——	—.—
	92010	

GANADA por 3|4 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a dos cuerpos; el 5.o a medio pescuezo, y el 6.o a un cuerpo. Tiempo: 1.32 2|5. Retirado: el (3) Mitzukawa. Preparador: Antonio Vadonovic. — DIVIDENDOS del corral Belo Horizonte-Mocopulli: Eº 4.— y 2,70; 1,90 y 2,80. — DIVIDENDOS VIÑA: Eº 3,60 y 3,20; 2.— y 3.—.

DESARROLLO.— Belo Horizonte "picó" al frente. Tras él iban Ricardito, El Charlatán, Mocopulli y Kuncar. A 200 metros de la sentencia atropelló Kuncar, pero el puntero no se dejó dominar y cruzó la raya con clara ventaja a su favor.

NOVENA CARRERA.— 4.a Serie.— 1.500 metros.

1.o LUCKY (9), 51 kilos; por Lucky Lord y Lovely Luck: del Stud Agua Seca. Jinete: Daniel Sagardía ...	17528	—.—
2.o Suspicaz (6), 53; J. Pacheco ..	16800	3.40
3.o Mariano (11), 50; M. Ramírez	19432	2,90
4.o Bernis (5), 53; Edo. Soto	5494	10,40
5.o Don Ciro (1), 55; S. Pradenas	5920	9,70
6.o Humanista (7), 52; D. Cerda ..	4383	13,10
7.o Rasmillón (8), 52; V. Ubilla ..	9445	6,10
	79502	

GANADA por un cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 5 1|2 cuerpos; el 5.o a 3 1|2 cuerpos, y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.31 4|5. Retirados: el (2) Don Oscar, el (3) El Tremendo, el (4) Mauchito, el (10) Chipe Libre, el (12) Astronómico y el (3) Martial. Preparador: Pedro Briones. — DIVIDENDOS: Eº 3.30 y 1,90; y Eº 2.—. — DIVIDENDOS VIÑA: Eº 4.— y 2,20; y Eº 2,60.

DESARROLLO.— Rasmillón se encargó de señalar el camino. En los huecos siguientes se colocaron Mariano, Bernis, Lucky y Don Ciro. A la entrada de la recta Mariano pasó a ocupar la primera colocación. A 200 metros del disco surgieron Suspicaz y Lucky, imponiéndose el último de los nombrados por claro margen.

DECIMA CARRERA.— 5.a Serie.— 1.500 metros.

1.o PERLAS (6), 52, por Chaitán y Perlita, del Stud Bullileo, jinete, Rigoberto Clavería ..	11055	
2.o Gran Victoria (13), 50, J. Castillo ...	6638	11.30
3.o Montagne (14), 50; D. Sagardía ...	11886	6.30
4.o Marc Henry (17), 49; P. Bustos	7243	10.40
5.o Tres Amores (9), 52; P. Castillo ...	5416	13.90
6.o Monterosso (10), 51; D. Cerda	24205	3.10
7.o Pirata Negro (16), 50; C. González ...	3874	19.40
8.o Andante (1), 54; S. Pradenas	6654	11.30
9.o Telero (8), 52; Juan Amestelly ...	10135	7.40
10.o Padovano (5), 52; H. Olguín..	3310	22.70
11.o Nucio (15), 51; V. Ubilla ...	5867	12.80
12.o Bonanza (4), 53; J. Pacheco ..	8060	9.30
	104343	

GANADA por 1 3|4 cuerpo, el 3.o a 1 pescuezo, el 4.o a 1|2 cuerpo, el 5.o a 3|4 cuerpo y el 6.o a 1|2 cuerpo. Tiempo, 1.33. Retirados el (2) Quince de Julio, el (3) Joe Bananas, el (7) El Tordo, el (11) Artico y el (12) Detroit. Preparador, Gregorio Mancilla. DIVIDENDOS: Eº 6.80, 2.50, 3.40 y 2.40. Dividendos Viña: Eº 4.40, 1.70, 3.— y 3.70.

DESARROLLO.— Perlas tomó la delantera. En los sitios siguientes se ubicaron Monterosso, Padovano, Telero y Tres Amores. En los metros finales avanzó Gran Victoria, pero la puntera mantuvo sus posiciones llegando a la meta con amplia ventaja.

UNDECIMA CARRERA.— 7.a Serie.— 1.500 metros.

1.o BERTOLDO (8), 50, por Boabdil y La Berta, del Stud La Chica, jinete, Jorge Castillo ..	20690	
2,o Neveri (11), 50; C. González..	8885	7.90
3.o Abordaje (4), 51; C. Morales..	956	73.40
4.o Polémica (12), 49; H. Olguín.	10380	6.80
5.o Economist (1), 53; I. Sandoval	18140	3.90
6.o La Doro (6), 51; L. Rivera ..	6252	11.20
7.o Rasurado (7), 51; B. García..	18901	3.70
8.o El Pelao (5), 51; D. Cerda ..	7528	9.30
9.o Buena Mano (9), 50; D. Sagardía ...	4213	16.70
10.o Maharani (10), 50; C. Díaz..	1493	46.90
	97438	

GANADA por 1|2 pescuezo, el 3.o a 3|4 cuerpo, el 4.o a 1 1|4 cuerpo, el 5.o a 1 3|4 cuerpo y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo, 1.34. Retirados el (2) Pituquin y el (3) Cappone. Preparador, Francisco Castro. DIVIDENDOS: Eº 3.40, 1.70, 2.30 y 6.70.— Dividendos Viña: Eº 2.90, 2.10, 2.60 y 6.10.

DESARROLLO.— Maharani arrancó adelante seguida por Rasurado, Economist, El Pelao, Neveri y La Doro. A la entrada de la recta Bertoldo pasó al primer lugar. En los tramos finales apuró Neveri, pero el puntero defendió bravamente sus posiciones y llegó a la meta con escaso margen a su favor.

Reunión sin Suspensiones

1.a CARRERA.— Se multó en 100 escudos a los jinetes Carlos Díaz (Ganaflor) y Sergio Azócar (Caballero Alegre), por huasquear indebidamente el primero y por no reclamar el segundo.

2.a CARRERA.— Dieron cuenta: J. Castillo (Cuarta Dimensión), que su animal se abrió en el curso de la carrera. Se notificó al preparador de Cuarta Dimensión que la adiestre para correr. J. Amestelly (Charallavo), que su animal fue abierto violentamente en los 600 metros, debiendo levantar. L. Rivera (La Chistera), que partió rezagado. Comprobado.

3.a CARRERA.— Reclamos: C. Díaz (Excéntrico) y L. Rivera (Daguilla) contra Juan Salinas (Chinchel), por cerrar al primero a poco de partir y abrir al segundo en la curva final. Comprobados, casuales. Dieron cuenta: R. Clavería (Sweet Solera), que debió levantar a poco de partir por haber quedado encajonado. Comprobado. J. Castillo (El Tunita), que su caballo se resbalaba en la cancha. Su preparador no quedó conforme con la carrera y agregó que no lo correrá en el futuro en canchas anormales.

Se escuchó al preparador de Persia, que actuó en la 4.a Carrera de la Reunión N.o 53, y después de sus explicaciones se acordó dejar sin efecto la suspensión aplicada al jinete Jorge Pacheco y cambiarla por una multa de 150 escudos. Se presentó el preparador de Pormenor, que actuó en la 13.a Carrera de la Reunión N.o 53. Oídas sus explicaciones, se multó al jinete Hernán Olguín en 150 escudos, por la desacertada conducción de Pormenor.

4.a CARRERA.— Reclamó J. Amestelly (Mondragón) contra J. Pacheco (Matizado), por abrir a 150 metros de la meta. Comprobado, casual. Dieron cuenta: M. Ramírez (Tío Papú), que su caballo sufrió epistaxis. Comprobado. C. González (Green Light), que su animal se resbalaba en la cancha anormal. Su preparador no quedó conforme con la carrera y manifestó que no la correrá en el futuro en canchas barrosas. Vernier no lo correrá su preparador en esta cancha por 30 días.

5.a CARRERA.— Dio cuenta H. Olguín (Ajerezado), que su caballo se quedó parado. El Juez de Partida suspendió por un mes a Ajerezado, por indócil reincidente.

6.a CARRERA.— El preparador de Don Din manifestó que no correrá a su caballo en pistas anormales en el futuro.

8.a CARRERA.— Dieron cuenta: M. Ramírez (Batarazo), que su caballo se cargó violentamente a las barandas interiores en las primeras distancias. J. Castillo (Cargador), que su caballo se abría en las últimas distancias. Su preparador declaró que su caballo llegó con heridas en los taloncillos. El preparador de Mocopulli manifestó que no correrá su caballo en esta cancha antes de 30 días.

TRIPLES

TRIPLE Nº 1.— Se jugaron 1.941 vales. En la primera válida venció el Nº 1 CABALLERO ALEGRE, con 143 vales (valor nominal: Eº 48,90). En la segunda válida se impuso el Nº 11 ROSA PATRICIA, con 41 vales (valor nominal: Eº 168,00). En la tercera válida los vales fueron canjeados de esta forma: 1) BARITA, 1 vale; 2) GRAN PINTA, 0 vale; 3) EXCENTRICO, 16 vales; 4) COLIGNON, 5 vales; 5) CHINCHEL, 6 vales; 6) DAGUILLA, 1 vale; 7) SWEET SOLERA, 0 vale; 8) EL TUNITA, 4 vales; 9) GALIANA, 0 vale; 10) HANUT, 4 vales; 11) BORGWARD, 0 vale; 12) CALALA, 1 vale; 13) COLOMBINO, 1 vale; 14) HOSTILINA, 0 vale; 15) MARCO POLO, 0 vale; 16) SULKY, 2 vales. La cambinación CABALLERO ALEGRE - ROSA PATRICIA - COLOMBINO, con 1 vale abonó Eº 5.511,80 a primero. El Nº 15 MARCO POLO y Nº 11 BORGWARD no tenían vales. El Nº 3 EXCENTRICO, con 16 vales, dio el dividendo a segundo y su valor fue de Eº 86,10.

TRIPLE Nº 2.— Se inició con 2.140 vales. En la primera válida se impuso el Nº 13 COLOMBINO, con 156 vales (valor nominal: Eº 49,40). En la segunda válida ganó el Nº 16 GUINDA SECA, con 12 vales (valor nominal: Eº 642,00). En la última válida los vales fueron distribuidos de esta manera: 1) CAPERUCITA, 0 vale; 2) TOSTI, 0 vale; 3) FORASTERO, 2 vales; 4) ROCKETTE, 1 vale; 5) AJEREZADO, 0 vale; 6) AY, AY, AY, 2 vales; 7) FORBANTE, 0 vale; 8) ORFICA, no corrió; 9) SEBASTIAO, 4 vales; 10) COSTA CLARA, 0 vale; 11) LA SUEGRA, 0 vale; 12) SEDA PURA, 0 vale; 13) VITELIA, 0 vale; 14) WEST LAMB, 0 vale; 15) YUNQUE, 3 vales; y 16) OROPELA, 0 vale. La combinación COLOMBINA - GUINDA SECA - SEBASTIAO, los N.os 11 LA SUEGRA y 2 TOSTI, no tenían vales, con 4 vales dio Eº 1.540,80 a primero. El Nº 6 AY, AY, AY, que llegó octavo, dio Eº 770 a segundo, con 2 vales.

TRIPLE N.o 3.— Se apostaron 3.659 vales. En la primera válida venció el N.o 11 LA SUEGRA con 469 vales (valor nominal: Eº 28.10). En la segunda válida ganó el N.o 1 **PREFERENCIAL** con 107 vales (valor nominal: Eº 122.80). En la última válida los vales fueron distribuidos de esta forma: 1) MADRECITA, 3 vales; 2) MAGNIFICA, no corrió; 3) CARACALLA, 20 vales; 4) URUGUAY, no corrió; 5) CASCABELERO, 2 vales; 6) EL PARONCITO: no corrió; 7) ESFUERZO, no corrió; 8) POZO ALMONTE, 7 vales; 9) REDOBLE, 2 vales; 10) LA VERITO, 18 vales; 11) SECTOR, no corrió; 12) GITANERA, 7 vales; 13) SORRELITO, 4 vales; 14) ANIMADA, 15 vales; 15) VICTORERO, 29 vales. **La combinación LA SUEGRA, PREFERENCIAL y VICTORERO, con 29 vales, pagó a primero Eº 362,60. El N.o 14 ANIMADA, con 15 vales, dio Eº 175,30 a segundo.**

TRIPLE N.o 4.— **Se inició con 6.627 vales. En la** primera válida ganó el N.o 15 VICTORERO con 1.606 vales (valor nominal Eº 14.80). En la segunda válida se impuso el N.o 8 BELO HORIZONTE, en corral con el N.o 7 MOCOPULLI, con 301 vales (valor nominal: 79,10 escudos). En la última válida los vales fueron canjeados así: 1) DON CIRO, 16 vales; 2) DON OSCAR, no corrió; 3) EL TREMENDO, no corrió; 4) MAUCHITO, no corri; 5) BERNIS, 13 vales; 6) SUSPICAZ, 62 vales; 7) HUMANISTA, 11 vales; 8) RASMILLON, 36 vales; 9) LUCKY, 88 vales; 10) CHIPE LIBRE, no corrió; 11) MARIANO, 66 vales; 12) ASTRONOMICO, no corrió, y 13) MARTIAL, no corrió. La combinación VICTORERO, BELO HORIZONTE-MOCOPULLI y LUCKY, con 88 vales, pagó a primero Eº 213,60. El N.o 6 SUSPICAZ, con 62 vales, dio Eº 75.80 a segundo.



A LA CHILENA.— Como número especial de Fiestas Patrias el Hipódromo Chile realizó dos carreras a la chilena. En el grabado, la disputada en primer término. El Hugo aventaja con facilidad a El Bandolero.

Pincelazo, en un Final Muy Estrecho

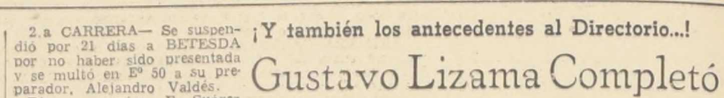
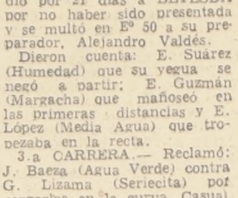
Una llegada muy estrecha tuvo la prueba central disputada en la pista del Club Hípico. Ganó Pincelazo, por ventaja mínima, a Manidura. En Pincelazo, brillante estuvo su jinete, que, pese a estar casi en el suelo a 300 metros cuando fue estrellado (...no tiene físico el mulato, tan sólo pesa 378 kilos...), pudo reponerse y, al final, sacar pequeña diferencia a su favor en una llegada donde hubo mucha emoción.

Cuando se dio la largada, Melindroso se vio que quedaba al fondo. Al frente se ubicaba Manidura, perseguida por Multiplicado, Empeño, Denise, Magic Love. Por el lado interior, el jinete de Regio, quien había estado muy mañoso en las cintas, luchaba con él para ponerlo en carrera.

El conjunto rápidamente ingresó al derecho. Allí Manidura, y también Multiplicado, se les vio aparecer por la banda exterior. Empeño se vio por dentro, lo mismo que Pincelazo. Por el lado interior, ganando lugares, Melindroso.

Restando unos 350 metros, cuando avanzaba Pincelazo, fue estrellado y su jinete estuvo a punto de caer. Manidura, por fuera, luchaba por mantener el liderato. Empeño, por el medio, oponía resistencia. También atacaba abierto Multiplicado, y, por dentro, Melindroso. Al frente se mantuvo Manidura, y luchando con Empeño ingresó a disputar los últimos metros. Allí se vio surgir a Pincelazo, quien, armado por su jinete, avanzó con bríos y justo cuando pasaban frente al disco sacaba ventaja mínima a su favor sobre Manidura. Tercero Empeño, a cabeza; cuarto, a medio cuerpo, Multiplicado, delante de Moretta, que estuvo en el quinto puesto, a media cabeza.

Para los 1.000 metros, Pincelazo señaló 59 segundos.

Narizán se impuso a Novamás en la séptima carrera del programa. Novamas venía al frente, cuando saltó una pasada, permitiendo el avance de Narizán que logró triunfar por medio cuerpo. Nueva Ola y y Chinquio completaron el marcador. Triunfo de Carlos Astorga.



Pincelazo, en un final muy estrecho, se llevó los honores en la prueba central. Ganó por mínima diferencia a Manidura, que punteó gran parte del recorrido. La tercera ubicación, para Empeño delante de Multiplicado. Sergio Azócar estuvo brillante en los lomos del pupilo de Alvaro Breque.

¡Y también los antecedentes al Directorio...!

Gustavo Lizama Completó 136 Días de Suspensión

2.a CARRERA— Se suspendió por 21 días a BETESDA por no haber sido presentada y se multó en Eº 50 a su preparador, Alejandro Valdés.

Dieron cuenta: E. Suárez (Humedad) que su yegua se negó a partir; E. Guzmán (Margacha) que mañoseó en las primeras distancias y E. López (Media Agua) que tropezaba en la recta.

3.a CARRERA.— Reclamó: J. Baeza (Agua Verde) contra G. Lizama (Seriecita) por cargarlos en la curva. Casual.

Dieron cuenta: R. Sagardía (Celacuco) que corrió asustada los metros finales y A. Salas (Miss Net) que se agotó en las últimas distancias y zigzagueaba.

4.a CARRERA.— Reclamaron: P. Ulloa (Tatina) contra S. Azócar (Tórtola) por cargarlo en los últimos metros y éste contra aquél por abrirlo a 300 metros de la meta; L. Rivera (C. de Plata) contra J. M. Aravena (Sureña) y éste contra R. Jaque (M. Escandalosa) por molestar en los últimos 300 metros. Se suspendió por 15 días a P. Ulloa, los otros reclamos casuales.

Dieron cuenta: C. Pezoa (Cilenia) que se fue de punta a poco de partir, y S. Azócar (Tortola) que levantó la cabeza en las primeras distancias. El juez de partida multó en Eº 20 a G. Lizama, R. Sagardía y A. Zúñiga por dificultar la partida.

5.a CARRERA.— Reclamó: F. Arredondo (Pitico) contra E. López (Chicotazo) y L. Albornoz (Sea Queen) por molestarlo al partir y contra L. Albornoz por zigzaguear en la curva y recta. Casual.

Dieron cuenta: E. López (Chicotazo) que mañoseó y no le respondió: A. Salas (Belleza Negra) que se agotó en la recta, y E. Suárez (Déjate) que se le soltó la cincha en el curso de la carrera.

6.a CARRERA-- Se suspendió por 21 días a Emeterio Guzmán por intentar sorprender y responder en forma insolente al juez de peso.

Reclamaron: J. García (Caravaggio) contra L. Toro (Retoque) por abrirlo a 100 metros de la meta: R. Clavería (Compasión) contra L. Toro, por cruzarlo a 400 metros de la meta. H. Salas (Lady Blue) contra J. García por cruzarlo en la entrada de la recta y contra R. Clavería por cruzarlo en las últimas distancias. De oficio se suspendió por 15 días a G. Lizama por incorrecciones cometidas en las primeras distancias de la recta. esta suspensión rige a contar del 20 de octubre.

Dieron cuenta: A. Núñez (Miss O'Shea), que no le respondió y cambiaba de mano; L. Hevia (Olisca), que partió mal; O. Cerda (Trapalacucha), que se le cortó la hebilla de la cincha en el momento de partir, y L. Toro (Retoque), que se abría. El Juez de Partida multó en 20 escudos a E. Naranjo, H. Salas y C. Ocampo, por llegar atrasados a la partida.

7.a CARRERA.— Reclamaron: A. Salas (Novamás) contra C. Astorga (Narisán), por abrirlo en las últimas distancias; C. Pezoa (Triguero) contra J. M. Aravena (Lvov), por cruzarlo a 300 metros de la meta; éste contra J. Aliaga (Tamarugal), por abrirlo a 300 metros de la meta; éste contra S. Azócar (Proceso), por cruzarlo en el mismo lugar; G. Jorquera (Tarika) contra S. Azócar (Proceso), por cargarlo en la curva, y éste contra L. Toro (Chinquio), por cruzarlo en el mismo lugar. Se multó en 100 escudos a C. Astorga y A. Salas, por molestarse mutuamente en las últimas distancias. Se amonestó severamente a Carlos Astorga, por no reclamar. (Kenuta), que se cargaba; R. Los demás reclamos, casuales.

8.a CARRERA.— Reclamaron: L. Toro (Manidura) contra A. Salas (Empeño), por abrirlo en la curva; P. Ulloa (Melindroso) contra J. Baeza (El Coipo), por molestarlo a 400 metros de la meta, y éste contra J. Salinas (Moretta), por cargarlo a 400 metros de la meta; S. Azócar (Pincelazo) contra C. Pezoa (Multiplicado), por cruzarlo a 400 metros de la meta, y éste contra J. Toro (Magic Love), por abrirlo en el mismo lugar. Se multó en 150 escudos a los jinetes Juan Toro, Jorge Salinas y Albino Salas. El Juez de Partida multó en 20 escudos a Juan Toro y J. M. Aravena, por llegar atrasados a la partida.

9.a CARRERA.— Se multó en 100 escudos a R. Romero. Reclamó: J. Salinas (Gregory) contra A. Núñez (Ventajoso), por abrirlo a 400 metros de la meta y cruzarlo en los metros finales. Se acordó cambiar el orden, distanciándose al segundo lugar a Ventajoso, ocupando el primero Gregory. Se suspendió por 21 días a Aurelio Núñez.

Dieron cuenta: E. Suárez (Chispazo), que se abrió en la curva; A. Núñez (Ventajoso), que recibió un cepellón en la boca que lo atontó, a la altura de los 800 metros, y L. Toro (Hostigador), que se enredó en las patas de Clío, en las primeras distancias.

10.a CARRERA.— Reclamaron: R. Jaque (Redoblona) contra J. Castillo (Oruba), por molestarlo al partir, y éste contra A. Núñez (Kenuta), por cargar en la entrada de la recta; F. Venegas (Colegual) contra J. Castillo (Oruba), por molestar a poco de partir, y C. Ocampo (Mamby) contra R. Clavería (El Indio), por cargarlo a 300 metros de la meta. Se multó en 50 escudos a Rigoberto Clavería.

Dieron cuenta: A. Núñez Jaque (Redoblona), que después del contratiempo no pudo cumplir las instrucciones de correr con los ... J. Salinas (Wedding) ... le respondió. El Veterinario Oficial dio cuenta que ... llegó con una herida ... alcance en la corva ... El preparador de ... expresó no haber ... conforme con la carrera ... to que tuvo un con... al partir.

11.a CARRERA.— ... en 20 escudos a E... pez, por montar con ... Reclamaron: S. A... tril) contra G. Li... ca Rota), por ... las últimas distancias ... contra aquél, por ... a 400 metros de la ... suspendió por 90 días ... Lizama y se acordó ... antecedentes al Directorio ... Dieron cuenta: C. ... (Abogado), que corrió ... seando y que al ... atravesó un parador ... quera (Primordial) ... que levantar a 200 ... la meta, al ser mole... Pitril;

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.800 metros.— Condicional.

1º	MICHIKO (5), 50; por Monterey y Castaña, del Stud Mon Beguin. Jinete, S. Azócar	516	11,20
2º	Simulado (2), 55; P. Ulloa	650	9,00
3º	Golden Finger (3), 52; C. Astorga	225	25,80
4º	MELOSO (1), 54; C. Pezoa	220	26,40
		1612	

GANADA por 1 cuerpo; el tercero, a 6 1|2 cuerpos; y el cuarto, a 2 cuerpos.— Tiempo: 1.51 3|5.— Preparador: Alvaro Breque V.— No corrió Miliciano. DIVIDENDO a ganador: Eº 11,20; y dividendo de la DUPLA Nº 7: Eº 9,80.

DESARROLLO.— Golden Finger movió al frente. Apuraron Simulado y Michiko quedando al frente. Simulado se encargó de señalar el camino mientras cerca de él "haciendo pesar los kilos", estaba Michiko. Al ingresar al derecho Azócar salió hacia afuera. Buscando la parte más firme. Simulado cruzó también la pista en forma diagonal. Tomó ventajas Simulado, pero insistió el jinete de Michiko al dejar caer la fusta sobre Michiko. También pegó Ulloa a Simulado, pero al final, Michiko quebró la línea pasando al frente y siendo el ganador.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1º	GHIZA (8), 53; por Cencerro y Garrincha, del Stud Matancilla. Jinete, J. Salinas	1500	15,00
2º	Post Telegram (15), 51; G. Lizama	550	40,80
3º	Millarca (13), 52; L. Toro	90	248,80
4º	Eslava (5), 53; C. Pezoa	1588	14,00
5º	La Picarona (10), 53; C. Asorga	236	94,80
6º	Tonolita (18), 53; J. M. Aravena	199	112,60
7º	Devoción (4), 53; R. Sagardía	79	283,40
8º	Silver Star (17), 53; A. Salas	313	71,60
9º	Ingeniosa (9), 51; G. García	365	61,40
10º	Margacha (11), 53; E. Guzmán	506	44,20
11º	Fuente Pura (6), 53; A. Núñez	501	44,80
12º	Calina (3), 53; S. Azócar	58	386,20
13º	Media Agua (12), 51; E. López	236	94,80
		6221	

GANNADA por 3 cuerpos; el tercero, a 1 1|2 cuerpo; el cuarto, a 1 cuerpo; y el quinto, a 3|4 cuerpo.— Tiempo: 1.20.— Preparador: A. Breque.— No corrieron: Akara, Betesdá, Humedad, Pincha y Sarkina. DIVIDENDOS: Eº 15 y 8,40; 12,40 y 28,60.

DESARROLLO.— Ingeniosa, Post Telegram, Millarca surgieron al frente. Por el lado interior Ghiza. En la curva Margacha tuvo un contratiempo y se vio a su jinete levantar. Al derecho, La Picarona, Millarca e Ingeniosa señalaban el camino. Ghiza, por dentro, fue colocada por su jinete para pasar al frente a 250 metros y ser la vencedora.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1º	MORABITA (8), 53; por Madara y Muscaria, del Stud La Divisa. Jinete, J. Salinas	271	100,80
2º	Austóctona (2), 53; J. M. Aravena	46	594,20
3º	Voligoma (18), 53; S. Azócar	3288	8,40
4º	Agua Verda (1), 53; J. Baeza	839	32,60
5º	Muy Buena (9), 49; L. Oliva	678	40,00
6º	Panquehuina (12), 53; E. Guzmán	382	71,40
7º	Dixence (4), 53; A. Núñez	208	131,40
8º	Patotera (14), 53; G. Jorquera	404	67,60
9º	Celacuco (3), 53; R. Sagardía	333	82,00
10º	Nacoya (10), 52; L. Toro	192	142,40
11º	Scotch Lady (16), 50; O. Osorio	20	1.366,80
12º	Seriecita (17), 51; G. Lizama	280	97,60
13º	Palomba (11), 53; C. Pezoa	487	56,20
14º	Miss Net (7), 53; A. Salas	164	166,60
		7593	

GANNADA por 2 cuerpos; el tercero, a 1|2 cabeza; el cuarto, a 2 1|2 cuerpos; y el quinto, a 2 cuerpos. Tiempo: 1.20 3|5.— Preparador: A. Breque.— No corrieron: Linda Rubirosa, Matecita, Pase Usted y Rosa Temprana.— DIVIDENDOS: Eº 100,80 y 21,20; 44 y 7,60.

DESARROLLO.— Agua Verde, Voligoma, Miss Net, Palomba surgieron adelante. Por el lado interior dominó Voligoma y pasó al frente. En ese lugar ingresó al derecho donde, en su busca, salió Morabita quien logró dominar la situación cruzando el disco en el primer lugar.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	TATINA (4), 58 kilos; por Manipour y Minucia; del Stud Los Patos. Jinete: P. Ulloa	971	28,20
2.o	Siguapa (18), 50; A. Zúñiga	545	50,40
3.o	Tórtola (5), 58; S. Azócar	705	39,—
4.o	María Escandalosa (12), 52; R. Jaque	797	34,40
5.o	Balantina (7), 48; A. Poblete	332	82,60
6.o	Canción Sureña (14), 52; J. M. Aravena	1768	15,60
7.o	Bomba (8), 48; L. Oliva	332	82,60
8.o	Cajita de Plata (11), 48; L. Rivera	——	34,40
9.o	Travieta (13), 50; G. Lizama	——	34,40
10.o	Pizana (3), 54; J. Aracena	192	142,80
11.o	Ketty (15), 52; E. Guzmán	40	686,40
12.o	Brocha (9), 52; R. Gatica	360	76,20
13.o	Bula Bula (10), 52; J. Aliaga	242	113,40
14.o	Arrimada (6), 50; L. Albornoz	76	361,20
15.o	Cilenia (1), 58; C. Pezoa	1381	19,80
16.o	Repetición (17), 52; F. Arredondo	90	305,—
17.o	La Comezón (16), 52; R. Sagardía	89	308,40
		7626	

GANADA por ventaja apreciable y ventaja apreciable; el 4o a 2 cpos., y el 5.o a pescuezo. Preparador: E. Inda S. No corrió: Empresaria. DIVIDENDOS: Eº 28,20 y 9,80; 15,60 y 13,20.

DESARROLLO.— Cajita de Plata surgió al frente. María Escandalosa en su siga delante de Tatina. Al parecer en la recta, pegada a la baranda, se tiró Traviata. Por fuera Tatina con Tórtola. También María Escandalosa. Cuando lucharon por la banda exterior Tatina y Tórtola. Por el medio avanzó Siguapa. Los tres cruzaron la línea de sentencia casi a un mismo tiempo. El "ojo eléctrico" determinó victoria para Tatina en llegada de mucha emoción.

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— 7a. serie.

1.o	TVER (3), 54 kilos; por Denikin y Tenrelle; del Stud Miura. Jinete: J. Aliaga	3053	12,40
2.o	Sea Queen (12), 49; L. Albornoz	845	45,—
3.o	Cima (7), 50; J. M. Aravena	1219	31,20
4.o	Déate (11), 49; E. Suárez	1436	26,40
5.o	Chalsea (4), 52; J. Baeza	795	47,80
6.o	Pitico (14), 47; F. Arredondo	482	78,80
7.o	Belleza Negra (9), 49; A. Salas	1008	37,80
8.o	Catamarán (10), 49; R. Clavería	718	53,—
9.o	Chicotazo (1), 56; E. López	693	54,80
10.o	Ambarina (8), 48; P. Castillo	315	120,80
		10564	

GANADA por 2 cpos. y 1|2 cab.; el 4.o a 1|2 cpo., y el 5.o a 1 1|4 cpo. Tiempo: 1.07 1|5. Preparador: A. Proschle. No corrieron Fregantina, Moscatel, Bilbaína y Histoire de Rire. DIVIDENDOS: Eº 12,40 y 7,20; 10,60 y 9.

DESARROLLO.— Tyer, Chalsea, Belleza Negra quedaron al frente. Cerca de ellos Déjate. Apuró Chalsea y dominó la situación a su favor. Al ingresar al derecho se vio que Tver, muy fácil, se acercaba al lugar de privilegio. Dominó y luego se adelantó con mucha facilidad.

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— 7a. serie.

1.o	RETOQUE (13), 50 kilos; por Basileus II y Caracola; del Stud Los Guindos. Jinete: L. Toro	1622	31,20
2.o	Caravaggio (3), 54; J. García	1253	40,40
3.o	Chincol (6), 52; G. Lizama	535	94,80
4.o	Trapalacucha (11), 51; O. Cerda	1801	28,20
5.o	Buenona (1), 56; E. Naranjo	1060	47,80
6.o	Lady Blue (2), 55; H. Salas	2594	19,60
7.o	Compasión (16), 48; R. Clavería	1298	39,—
8.o	Don Tilo (12), 50; C. Ocampo	1849	27,40
9.o	Miss O'Shea (5), 53; A. Núñez	825	61,40
10.o	Olisca (7), 52; L. Hevia	215	235,60
11.o	Flor Celeste (15), 50; J. M. Aravena	1023	49,60
		14075	

GANADA por 3|4 cpo. y 1 1|4 cpo.; el 4.o a 1|2 cab., y el 5.o a 1 cpo. Tiempo: 1.07 1|5. Preparador: Juan Melero. No corrieron: Del Sol, Banco, Buena Esperanza, Rosa Gris y Chanterelle. DIVIDENDOS: Eº 31,20 y 12,40; 16,40 y 20,40.

DESARROLLO.— Caravaggio salió al frente. Lady Blue y Don Tilo en los lugares siguientes. Al derecho, Caravggio, ingresó al frente. Desapareció Don Tilo por el lado interior mientras, por el medio, ganaba lugares Retoque que llegó al primer puesto y fue, finalmente, el vencedor.

SEPTIMA CARRERA — 1.100 metros — 6.a Serie

1.o	NARISAN (1), 55 kilos; por Manipour y Mary Gaby, del señor Ximeno Urenda. Jinete, C. Astorga	2296	43.40
2.o	Novamás (11), 53; A. Salas	2575	38.80
3.o	Nueva Ola (12), 53; E. Suárez	2349	42.40
4.o	Chinquio (15), 52; L. Toro	4369	22,80
5.o	Proceso (2), 55; S. Azócar	2496	40.—
6.o	Pelliza (14), 53; J. Salinas	1484	67.20
7.o	Three Bony (17), 51; C. García	2697	36.80
8.o	Tamarugal (5), 55; J. Aliaga	650	153.40
9.o	Tarika (9), 54; G. Jorquera	3123	32.—
10.o	Lvov (8), 54; J. M. Aravena	2387	41.60
11.o	Triguero (4), 54; C. Pezoa	1672	59.60
12.o	Don Grega (7), 54; M. Yáñez	1144	87.20
13.o	Expresso (16), 52; L. Hevia	448	222,60
		27691	

GANADA por 1|2 cabeza y 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 3|4 cuerpo y el 5.o a ventaja apreciable. Tiempo: 1.06 2|5. No corrieron Sindarella, Cantahor, Doña Cargosa y Pangala. Preparador, G. Sarmiento. DIVIDENDOS: Eº 43.40 y 16.80; 12.80 y 13. Dividendo del "Tiercé" con 4 boletas dio al exacto Eº 1.584, y al inexacto Eº 158.

DESARROLLO.— Chinquio, Narizán y Novamás, quedaron al frente. En la recta Narizán y Novamás se vieron señalando el camino. Ambos tomaron ventajas y cuando dominaba Novamás, tuvo una mala pisada, permitiendo el avance de Narizán que llegó al primer lugar y fue el ganador.

OCTAVA CARRERA.— 1.800 metros. CLASICO.

1.o	PINCELAZO (6), 50, por Tale of Two Cities y Panonia del Stud Panana, jinete, S. Azócar	4906	21.40
2.o	Manidura (12), 46; L. Toro	1921	54.80
3.o	Empeño (5), 50; A. Salas	1402	75.—
4.o	Multiplicado (4), 52; C. Pezoa	1970	53.40
5.o	Moretta (3), 52; J. Salinas	2009	52.40
6.o	Denise (7), 50; J. M. Aravena	1304	80.60
7.o	Melindroso (1), 61; P. Ulloa D	7027	15.—
8.o	El Coipo (11), 47; J. Baeza	1228	85.60
9.o	Magic Love (2), 56; J. Toro	2736	38.40
10.o	Gallineta (9), 48; R. Clavería	1761	59.60
11.o	El Hermoso (10), 47; E. Suárez	691	152.20
12.o	Regio (8), 49; J. Castillo	2249	46.80
		29203	

GANADA por ventaja apreciable y cab., el 4.o a 1|2 cuerpo, el 5.o a 1|2 cab., el 6.o a pescuezo, el 7.o a cab., el 8.o a 1|2 cuerpo, el 9.o a 1 1|2 cuerpo, el 10.o a 2 cuerpo,s el 11.o a 1 1|2 cuerpo y el 12.o a 3 1|2 cuerpos. Tiempo, 0.59. Preparador, Alvaro Breque V. Corrieron todos. DIVIDENDOS: Eº 21.40, 8.80, 16.40 y 15.20.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 2.a Serie.

1.o	GREGORY (4), 51, por Afghan II y Gran Bretaña del señor P. Bagú, jinete, J. Salinas	3454	19.—
2.o	Ventajoso (6), 51; A. Núñez	1251	52.60
3.o	Hostigador (9), 47; L. Toro	2097	31.40
4.o	Perugino (10), 47; J. Baeza	2525	26.—
5.o	Clío (8), 48; J. Castillo	1426	46.20
6.o	Morgana (2), 55; C. Pezoa	4580	14.40
7.o	Parlanchina (7), 50; J. M. Aravena	726	105.20
8.o	Chispazo (3), 53; E. Suárez	1647	40.—
9.o	Niño Travieso (5), 51; C. Ocampo	584	112.80
		18290	

GANADA por cab. y e 1|2 cuerpo, el 4.o a 2 1|2 cuerpos y el 5.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo, 1.32 3|5. Preparador, P. Bagú No corrieron Prócer y Chamico. DIVIDENDOS: Eº 19.20, 9.20, 13.20 y 9.— Esta carrera fue ganada por Ventajoso, pero la H. Junta de Comisarios resolvió distanciar al ganador al 2.o lugar, dejando en su puesto a Gregory que había finalizado segundo, por reclamo del anterior.

DESARROLLO.— Gregory, Hostigador, Clío, quedaron al frente al ordenarse la salida. Apuró Gregory y se ubicó adelante. Hostigador en su siga, seguido de Clío. Al aparecer el grupo en el derecho, por el lado interior, se vio a Ventajoso cruzando la pista, se llevó por delante a los punteros, Gregory y Hostigador que levantaron. Siguió su carrera a la banda exterior Ventajoso volviendo al ataque sus escoltadores, que terminaron a cabeza. Se acordó, en secretaría, el distanciamiento Pasó al primer lugar Gregory.

DESARROLLO.— Mamby, Elvis, Kenuta y Oruba quedaron adelante. Al llegar al derecho, por la banda exterior, apareció Kenuta, quien, buscando hacia el medio, se mantuvo en ese lugar hasta llegar a la línea de sentencia.

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.

1.o	KENUTA (5), 53 kilos; por Sun Prince y Kiriruca; de la señora E. Neira de S. Jinete: A. Núñez	2918	32,40
2.o	Oruba (10), 51; J. Castillo	5385	17,60
3.o	El Indio (2), 54; R. Clavería	3241	29,20
4.o	Mamby (7), 53; C. Ocampo	2396	39,60
5.o	Cucarrón (1), 55; S. Azócar	1667	56,80
6.o	Vigilante (3), 54; E. López	1906	49,80
7.o	La Lore (6), 53; C. Astorga	2450	38,60
8.o	Colegual (4), 53; F. Venegas	1967	48,20
9.o	Wedding (12), 50; J. Salinas	1744	54,40
10.o	Redoblona (8), 53; R. Jaque	2064	45,80
11.o	Elvis (9), 52; L. Hevia	603	157,20
		26343	

GANADA por 1|2 cpo. y pesc.; el 4.o a 1|2 cpo., y el 5.o a 1|2 pesc. Tiempo: 1.06 3|5. Preparador: J. Salas. No corrieron: Precursor y Aidita. DIVIDENDOS: Eº 32,40 y 10,20; 7,60 y 8,80.

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie.

1.o	BANCA ROTA (8), 51 kilos; por My Chum y Sembra; del Stud Vivian. Jinete: G. Lizama	3754	31,60
2.o	Bombaceo (2), 54; C. Pezoa	4686	25,40
3.o	Pitril (5), 53; S. Azócar	7733	15,40
4.o	Primordial (6), 53; G. Jorquera	6160	19,20
5.o	Capulina (1), 55; E. López	1051	113,—
6.o	Manhur (4), 53; J. Baeza	808	147,20
7.o	Miss Maritain (12), 49; R. Clavería	3076	28,40
8.o	Pool (9), 51; R. Sagardía	——	31,60
9.o	Dolondón (11), 49; J. Salinas	4180	28,40
10.o	Estoque (10), 51; S. Morales	275	432,20
11.o	Abogado (3), 53; C. Astorga	1290	92,20
		33019	

GANADA por 1 1|4 cpo. y pesc.; el 4.o a 2 cpos., y el 5.o a 1|2 pesc. Tiempo: 1.06 1|5. Preparador: E Inda G. No corrió: Quepe. DIVIDENDOS: Eº 31,60 y 15,—: 9,40 y 7,20.

DESARROLLO.— Manhur se ubicó al frente. Banca Rota, Primordial en su siga. Por fuera Pool. Al llegar al derecho Pool buscó hacia la última línea. Por el medio cargó Banca Rota hasta que llegó al primer lugar. En su siga Pitril, que cuando llegó a su lado se pegó. Ambos jinetes se molestaron. El de Banca Rota "metió" caballo. Levantó el de Pitril. Se distanció a Banca Rota, que fue la ganadora. Pitril, al levantar, perdió el segundo puesto al avanzar Bombaceo.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.

1.o	ELIA GUT (3), 56; por Stomper y Nilgheria; del Stud Enrijor; jinete, P. Ulloa	12118	13,60
2.o	Serpiente de Oro (13), 47; R. Clavería	3788	43,80
3.o	Prudence (7), 52; J. Baeza	182	91,20
4.o	Faifa (9), 50; E. Suárez	5362	30,80
5.o	Espuela (4), 56; C. Astorga	602	36,—
6.o	Pastrana (5), 53; G. Jorquera	3269	50,80
7.o	Gana Fácil (12), 47; R. Gatica	3988	41,60
8.o	Guante Rojo (1), 58; E. Contreras	2456	67,60
9.o	Shimaneku (6), 53; R. Sagardía	1268	130,80
10.o	Tres Montes (11), 49; J. Salinas	5038	32,80
11.o	Siberiano (2), 57; J. Chamorro	420	395,40
12.o	Camilo (8), 51; J. Castillo	2007	82,80
		46137	

GANADA por 1 cuerpo y 2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 3|4 cuerpo.— Tiempo, 1.33 2|5.— Preparador, S. Fuentes.— No corrieron Ivania y Boquete.— DIVIDENDOS: Eº 13,60 y 9,20; 12 y 17,40.

DESARROLLO.— Prudence, Espuela, Tres Montes y Faifa quedaron adelante. En los 1.000 metros Siberiano, con Shimanekú, se habían adueñado del lugar de privilegio. Prudence, Tres Montes, Faifa y Espuela en las otras colocaciones. Al ingresar al derecho ganaron lugares Siberiano, Faifa y Shimanekú. Por dentro "tiraron" Elia Gut y Serpiente de Oro, que en los metros finales lograron tomar ventajas y ser los que disputaron el primer puesto. Ganó Elia Gut.

TRIPLES

TRIPLE INICIAL.— Comenzó con un ... de 2.994 vales. En la primera válida triunfó Dupla 7 (Michiko-Simulado), que tenía ... vales jugados. Su valor Eº 10. En la segunda impuso Ghiza con un juego de 270 vales. Su valor Eº 38. En la tercera válida los vales se ... jearon de la siguiente manera:

1	A. Verde	23
2	Autoctona	—
3	Celacuco	15
4	Dixence	—
5	Retirado	1
6	Retirado	—
7	Miss Nett	3
8	Morabita	8
9	Muy Buena	35
10	Nacoya	1
11	Palomba	16
12	Panquehuina	7
13	Retirado	—
14	Patotera	20
15	Retirado	1
16	S. Lady	—
17	Seriecita	6
18	Voligoma	128

TOTAL: 269 vales. 1 vale sin canjear.

El dividendo de la combinación ganadora DUPLA N.o 7, GHIBA y MORABITA, ascendió a la suma de Eº 1.031. Se acertaron 8 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Dupla 7, Ghiza, Voligoma. Fue acertada por 128 vales. Cada uno cobró Eº 16.

TRIPLE CENTRAL.— Se inició con un ... de 7.668 vales. En la primera válida triunfó Tatina con un juego de 1.188 vales. Su valor ... En la segunda se impuso Tver con 390 vales jugados. Su valor Eº 68. En la tercera válida los vales acertados se cambiaron de la siguiente manera:

1	Buenona	26
2	Lady Blue	68
3	Caravaggio	51
4	Retirado	2
5	Miss O'Shea	26
6	Chincol	8
7	Olisca	1
8	Retirado	—
9	Retirado	11
10	Retirado	—
11	Trapalacucha	34
12	Don Tilo	60
13	Retoque	40
14	Retirado	—
15	Flor Celeste	22
16	Compasión	41

TOTAL: 390 vales.

El dividendo de la combinación ganadora TATINA, TVER y RETOQUE, ascendió a la suma de Eº 481. Se acertaron 40 vales.

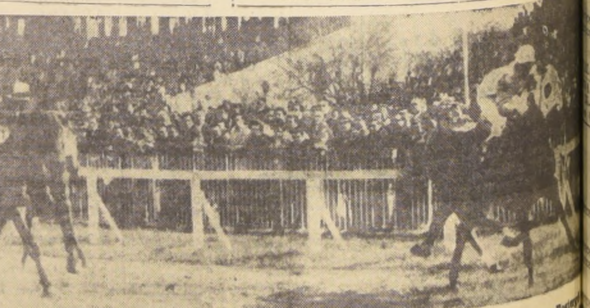
El dividendo a segundo lo dio la combinación Tatina, Tver, Caravaggio. Fue acertada por 51 vales. Cada uno cobró Eº 94.

TRIPLE FINAL.— Se inició con un juego de 21.746 vales. En la primera válida triunfó Gregory, con una apuesta de 4.510 vales. Su valor Eº 17. En la segunda válida triunfó Kenuta ... con un juego de 608 vales. Su valor: Eº 128. En la tercera válida los vales se cambiaron en la siguiente forma:

1	Capulina	11
2	Bombaceo	66
3	Abogado	14
4	Manhur	11
5	Pitril	166
6	Primordial	154
7	Retirado	25
8	Banca Rota	31
9	Pool	—
10	Estoque	81
11	Dolondón	58
12	Miss Maritain	—
	TOTAL	608

El dividendo de la combinación ganadora GREGORY — KENUTA y BANCA ROTA, ascendió a la suma de Eº 2.499. Se acertaron 25 vales.

La combinación a segundo, formada por Gregory, Kenuta y Bombaceo, fue acertada por ... vales. Cada uno cobró 237 escudos.



Retoque ganó los 1.100 metros programados para elementos de 7a. serie. ... Caravaggio, que punteó gran parte del recorrido. Chincol y Trapalacucha ... garse siguientes. Retoque había corrido el día 18, terminando en ... la carrera ganada por Argucia.

Hipódromo Chile

Sábado 21 de Septiembre de 1968

PISTA: ARENA (se corre en sentido contrario a los punteros del reloj).

RECORDS: 1.200 metros (SIEMPRE LISTO, 1.10.3|5; 51 kilos; D. Cerda, en 1966).
1.400 metros (INCENDIO 1.22.3|5; 60 kilos; J. Escobar, en 1967).
1.500 metros (TESEO 1.29.1|5; 56 ilos; Héctor Pilar, en 1962).
1.900 metros (VALCOUVER 1.57; 50 kilos; C. C. Guerra, en 1926; KADIJAH, 1.57; 59 kilos; J. Vergara, en 1927).

ESTADISTICAS — PREPARADORES: J. Castro R., 32; Briones 25; D. Torres, 21; E. Cáceres 19; H. Gazmuri 18; L. E. Toledo, 16; E. Beuzenberg, 14; A. López 13; Orellana 13; J. B. Castro, 12; V. Contreras, 11; A. Vodanovic 11; H. Cisternas, 10; L. Contreras, 10; O. González 10; R. López, 10; A. Sepúlveda 10; O. Silva 10; A. Breque E. 9; y A. Breque E. 9.— JINETES: J. Castillo 40; Jorge Salinas 40; G. Meneses 35; J. Pacheco 32; J. Amestelly 28; D. Sagardía 25; D. Muñoz 24; E. Soto 23; D. Cerda 21; R. Ramírez 20; V. Bravo 18; C. Díaz 18; R. Clavería 17; C. González 17; G. Saavedra 17, y S. Azócar 15.

MERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "B".— A las 12.30 horas.— (Indice: 0 al 5).— Primera válida para la Triple Nº 1 "Inicial".

1	Sol de Chile	54	5	C. González	A. Muñoz
2	El Trébol	54	14	J. Salinas	O. Lizama
3	Amaspi	52	15	L. Rivera	R. Quiroz F.
4	Marival	52	4	C. Díaz	D. Torres
5	Pilato	*52	6	V. Ubilla	A. Ramírez
6	Colignón	51	3	M. Ramírez	D. Miranda
7	Es Tan Pilla	51	13	Edo. Soto	P. Briones
8	Mesamávida	51	2	U. Gaete	R. Peralta
9	Viraluz	51	1	J. Salinas	V. Contreras
10	Canarita	50	12	J. Baeza	S. Alamos
11	El Tunita	50	9	J. Castillo	M. Muscatt
12	Gran Pinta	50	11	A. Farías	A. Donati
13	Don Ernesto	49	8	D. Sagardía	R. Villa
14	Loa	49	7	H. Olguín	L. Toledo
15	Sulky	49	10	R. Castro	J. Posadas

NDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. —A las 13 horas.— Segunda válida para la Triple Nº 1 "Inicial".

1	Alberto S	56	2	B. Campos	E. Becar
2	Broguel	*56	5	N. N.	D. López
3	B. Master	56	4	C. Astorga	P. Bagú
4	Chollinco	56	10	R. Castro	A. Ramírez
5	Saxophone	56	11	V. Barra	A. Ramírez
6	El Tangue	56	12	J. Salinas	A. Sepúlveda
7	Eno Vesi	56	7	J. Marín	R. Rabello
8	Estático	56	9	C. Díaz	H. Galaz
9	Le Petit N.	56	6	G. Saavedra	S. Miceli
10	P. Towers	*56	8	R. González	G. Avila
11	Primero	*56	1	M. Alquinta	C. Santos
12	Xifodonde	56	3	L. Rivera	E. Scala

CORRAL: 4 con 5.

RA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A".— A las 13.30 horas.— (Indice: 5 al 8).— (Tercera válida para la Triple N.o 1 "Inicial" y Primera válida para la Triple Nº 2.)

1	Amurrada	54	6	R. Rojas	L. Rojas
2	Casilla	54	1	E. Guzmán	E. Beuzenberg
3	Caperucita	53	8	S. Azócar	D. Torres
4	Coleto	53	3	C. Astorga	O. Silva
5	Ténder	53	7	L. Camus	L. Rodríguez
6	Jactancia	*52	11	Edo. Soto	R. Quiroz F.
7	Manidú	*52	5	B. Campos	I. Duque
8	Navegadora	52	9	R. Clavería	E. Carreño
9	Forbante	51	4	J. Salinas	M. Murillo
10	Gin Solo	*51	12	J. M. Aravena	S. González
11	Miss Anita	*51	2	Fdo. Venegas	L. Santos
12	Yasna	51	10	P. Castillo	O. Orellana

TA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "A".— A las horas.— (Segunda válida para la Triple Nº 2.)

1	Alcina	54	7	M. Ramírez	A. Núñez
2	Chaguarama	54	9	J. Salinas	P. Briones
3	Chantaita	*54	5	J. Marín	Fco. Castro
4	Dalia Azul	54	13	J. Pacheco	Ed. Rodríguez
5	Jaletina	54	6	J. Castillo	L. Rojas
6	Lorita	*54	1	R. Castro	C. Valenzuela
7	M. Margarita	54	12	P. Castillo	H. Miranda
8	R. Lady	*54	3	Edo. Soto	H. Miranda
9	Señaleja	54	10	L. Rivera	A. Petit
10	Svetik	54	4	C. González	G. Avila
11	Voluntariosa	54	11	R. González	M. Muscatt
12	Waleska	54	8	G. Saavedra	J. B. Castro
12	Zentaria	*54	2	J. Santos	D. Torres

CORRAL: 7 con 8.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a Serie "B".— Indice: 8 al 11.— A las 15.30 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3 "CENTRAL".

1	Arrabalera	54	9	V. Ubilla	Fdo. Gazmuri
2	Chalina*	54	15	J. Pacheco	R. López
3	Chomber*	54	7	O. López	L. Alvarez B.
4	Fox Blue	54	6	H. Salas	H. Salas
5	Rinde	54	1	V. Bravo	C. Miranda
6	Tatarina	54	11	N. N.	J. Bernal G.
7	Diminuta	53	13	J. M. Aravena	S. González
8	M. Negro	53	10	M. Ramírez	O. Jara R.
9	Perentorio	53	5	J. Eguren	R. Bernal G.
10	S. del Mar	53	14	E. Soto	A. Henríquez
11	Frutilla	52	3	U. Gaete	R. Peralta
12	Roble*	52	8	G. Jorquera	O. González
13	El Name*	51	12	Juan Salinas	A. Sepúlveda
14	Porte de B.	51	2	J. Castillo	D. Miranda
15	Psicodélico (ex G. Tonic)	51	4	L. Rivera	O. Orellana

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 16 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3 "CENTRAL".

1	A. Mía*	54	11	S. Azócar	V. Polanco
2	Blancamar	54	9	C. González	G. Avila
3	Cobija*	54	5	L. Rivera	E. Scaía
4	Cuarta D.*	54	4	M. Ramírez	A. Muñoz
5	Cuita	54	8	C. Astorga	O. Silva
6	Chilita	54	14	O. López	A. Petit
7	L. Clara	54	13	J. Salinas	A. Petit
8	Chorlita*	54	7	G. Saavedra	H. Miranda
9	D. Doña	54	3	B. García	R. Maggi
10	G. Sea*	54	12	P. Castillo	Fdo. Castro
11	Kalista	54	1	J. Eguren	C. Valenzuela
12	Palaos	54	6	Fdo. Venegas	L. Santos
13	Predicadora	54	2	R. Castro	E. Bécar
14	Presionada*	54	10	M. Alquinta	S. Gajardo

CORRAL: 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a serie. "A".— Indice: 11 al 15.— A las 16.30 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3 "CENTRAL" Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

1	Peteco	54	2	R. Clavería	H. Miranda
2	Asteria*	53	7	B. García	J. Bta. Castro
3	G. Soñador	53	16	L. Hevia	H. Yáñez
4	Baropa*	50	14	E. Soto	H. Yáñez
5	L. Olmos	53	8	L. Camus	Fdo. Castro
6	Parabéllum	53	6	R. Rojas	Fdo. Gazmuri
7	Descontenta	52	5	J. Marín	A. Amaro
8	Morelia	52	13	J. Latorre	O. Lizama
9	Ahí Viene	51	11	J. Castillo	A. Donati
10	Coalster*	51	1	R. Sagardía	C. Bagú
11	Barge	51	12	A. Parra	O. Jara R.
12	Palpitante	51	10	L. Toro	J. Melero B.
13	Pitigrilli	51	3	L. Rivera	C. Valenzuela
14	Servia	51	9	D. Sagardía	P. Briones
15	Chicotín*	50	15	C. Díaz	S. Gajardo
16	Tantauca*	50	4	O. López	H. Salas

CORRAL: 3 con 4.

CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 17 horas.— (Segunda válida para la Triple Nº 4).—

1	Batumi	*57	3	G. Saavedra	J. Castro R.
2	Tamborín	57	2	J. Amestelly	L. Alvarez B.
3	Armisticio	54	9	V. Bravo	F. Gazmuri
4	Asturiano	54	7	E. Soto	R. Rabello
5	Aventino	54	4	E. Guajardo	A. Vodanovic
6	Ritorno	54	8	G. Jorquera	A. Vodanovic
7	Bardistán	54	6	J. Salinas	R. López
8	Belcebú	54	5	J. Toro	L. Contreras A.
9	Sindicado	54	1	S. Azócar	L. Contreras A.

CORRAL: 5 con 6.

CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— Indice: 22 A las 17.35 horas.— (Tercera válida para la Triple y Primera válida para la Triple Nº 5 "Final").—

1	Kalunga	54	11	B. Campos	Ig. Duque
2	Enroque	53	12	G. Saavedra	J. Castro R.
3	Cartuja	*51	16	B. García	J. Castro R.
4	M. Persa	53	1	J. Pacheco	H. González
5	Colegiado	52	15	D. Cerda	J. Posadas
6	Fluoresco	52	4	G. Jorquera	O. González
7	Prematuro	52	8	J. Salinas	L. Toledo
8	Alcino	51	10	J. Eguren	R. Bernal G.
9	Unionista	51	7	L. Rivera	V. Contreras
10	Alcaraván	50	14	J. Castillo	D. López
11	Chincol	50	5	J. Latorre	E. Rodríguez
12	L. Patricia	50	13	C. Díaz	L. Alvarez B.
13	Mazarino	50	9	P. Castillo	L. Rodríguez
14	Mentao	50	[illegible]	R. Clavería	J. B. Castro
15	Tecuca	50	6	O. López	L. Contreras A.
16	Ziggy	50	3	H. Olguín	H. Cisternas

CORRAL: 2 con 3.

Damos a ustedes una pequeña síntesis de las opciones de tres competidores en las carreras válidas de la Apuesta Final del Hipódromo Chile:

¡Sálvame, en la Triple Final!

NOVENA CARRERA

KALUNGA, 54 kilos, B Campos (14-2-2-1).— El 31 de agosto escoltó a Pentagonal, a 1|2 pescuezo, en 1.200 con 53 (E. Soto). Tiempo: 1.12 3|5, 7a. serie, Chile. El 7 de septiembre venció a Mongo por 3|4 cuerpo, en 1.200 con 51 (B. Campos). Tiempo: 1.12 2|5. 7a. serie, Chile. ZIGGY, 50 kilos, H. Olguín (18-6-3). El 31 de agosto se ubicó sexta de V. Voom a 6 1|2 cuerpos en 1.500 con 50 (H. Olguín). Tiempo: 1.32 4|5, 6a. serie, Chile. El 14 de septiembre ocupó la tercera ubicación en la de Magnífica, a 5 3|4 cuerpos, en 1.400 con 53 (H. Olguín). Tiempo: 1.25 3|5, 7a serie, Chile. MERCADO PERSA, 53 kilos, J. Pacheco (2-2-27). El 1.o de septiembre escoltó a Sertorito, a 1 cuerpo, en 1.200 con 51 (A. Salas). Tiempo: 1.12 3|5. 6a. serie, Club. El 15 de septiembre finalizó séptimo de Quilaco en 1.200 con 47 (D. Sagardía). Tiempo: 1.11 2|5, 5a. serie, Club.

DECIMA CARRERA

SALVAME, 50 kilos, S. Azócar (2-1-7-2). El 25 de agosto remató séptima de Tolín, a 2 1|2 cuerpos, en 1.600 con 56 (C. Astorga). Tiempo: 1.38 3|5, 6a. serie, Club. El 7 de septiembre fue segunda de El Prado, a 1|2 pescuezo, en 1.900 con 48 (E. Suárez). Tiempo: 1.59 3|5, handicap, Chile. EL PRADO, 51 kilos, Pablo Castillo (3-2-5-1). El 15 de agosto llegó quinto de Bailén, a 4 3|5 cuerpos, en 1.900 con 47 (R. Clavería). Tiempo: 1.59 4|5. Handicap, Chile. El 7 de septiembre derrotó a Sálvame por 1|2 pescuezo en 1.900 con 48 (Pablo Castillo). Tiempo: 1.59 3|5, handicap, Chile. CANDOMBE, 53 kilos, J. Castillo (6-2-4-6). El 15 de agosto fue cuarto de Bailén, a 4 3|4 cuerpos, en 1.900 con 53 (J. Amestelly). Tiempo: 1.59 4|5. Handicap, Chile. El 7 de septiembre llegó sexto de El Prado, a 7 3|4 cuerpos, en 1.900 con 54 (J. Amestelly). Tiempo: 1.59 3|5. Handicap, Chile.

UNDECIMA CARRERA

TITULO, 53 kilos, M. Ramírez (12-12-12-1). El 25 de agosto se clasificó duodécimo de El Gavilán, a 8 1|2 cuerpos, en 1.000 con 50 (M. Ramírez). Tiempo: 0.59, 4a. serie, Club. El 7 de septiembre superó a Humaso por 3|4 de cuerpo, en 1.200 con 51 (M. Ramírez). Tiempo: 1.12 2|5, 5a. serie, Chile. EL FERROL, 50 kilos, Rolando Sagardía (11-11-0-9). El 8 de septiembre no figuró en la de El Gavilán en 1.000 con 57 (J. Toro). Tiempo: 0.59 1|5. 4a. serie, Club. El 15 de septiembre se ubicó noveno de Sandial en 1.200 con 55 (R. Clavería). Tiempo: 1.10 2|5, 4a. serie, Club. PAY ROLL, 53 kilos, G. Saavedra (2-3-3-9). El 24 de agosto llegó tercero de Fachoso, a 4 1|2 cuerpos, en 1.200 con 50 (S. Azócar). Tiempo: 1.12 1|5, 4a. serie, Chile. El 7 de septiembre remató noveno de Fachoso, a 6 3|4 cuerpos, en 1.200 con 49 (S. Azócar). Tiempo: 1.11 3|5, 4a. serie, Chile.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Sinceramente espero que no se les haya producido una intoxicación hípica con la maratón de los días de fiestas patrias. En esa esperanza y como los sé buenos para todo lo que es hípica, vamos andando y a ver las chances del próximo sábado.

PRIMERA CARRERA.— Pese a que viene de correr mal, me gusta ES TAN PILLA para ganadora. CANARITA puede acordarse de sus buenos tiempos y LOA es una que hay que tener en cuenta.

SEGUNDA CARRERA.— Por simple impresión, le voy a dar la preferencia a PETER TOWERS, dejando para los demás lugares a PRIMERO y a SAXOPHONE que el día que deje de lado sus mañas, va a ganar fácilmente.

TERCERA CARRERA.— Ahora si que le toca el turno a NAVEGADORA, me parece que no debe perder en este lote. Sus enemigos, MISS ANITA y GIN SOLO. Ojo con éste que paga mucho.

CUARTA CARRERA.— Creo que CHAGUARAMA la regaló en su más reciente. Bien corrida, no debe perder. Sus enemigas, entre RED LADY y WALESKA que es otra que puede dar buen sport.

QUINTA CARRERA.— Ahora si que le toca a MUÑECO NEGRO hacer una buena carrera. Con él me embarco para ganador. Le tengo miedo a TATARINA y RINDE que podría repetir si hubiera interés en ello.

SEXTA CARRERA.— Con KALISTA me aseguraron ganancia. Mi gusto es PREDICADORA y la tercera en discordia la veo del lado de PRESIONADA.

SEPTIMA CARRERA.— Por simple impresión creo que le toca a LOS OLMOS hacer una buena carrera. Es buen dividendo. MORELIA y SERVIA son sus enemigas.

OCTAVA CARRERA.— Por la forma en que ganó BATUMI, no hay más que preferirlo para ganador. Para los demás lugares, me gusta entre BARDISTAN y AVENTINO.

NOVENA CARRRERA.— Creo que le corresponde a FLUORESCO hacer una buena carrera. Paga excelente dividendo. ZIGGY tendrá mucho juego y ojo con TECUCA que puede dar el golpe.

DECIMA CARRERA.— En esta distancia me entusiasma BAILEN y creo que debe pelearla. SALVAME tendrá los boletos y el tercero en discordia creo que se llama BRIDGESTONE, que además, paga un saco.

UNDECIMA CARRERA.— Me embarco con TABARIN que está en excelente estado aunque de mala suerte. Su enemigo es ERUDITO que ahora debe responder a su buena carrera del otro día. OSTENTACION es el buen sport.

DUODECIMA CARRERA.— MUSIQUERA para todo el mundo y se acabó lo que se daba... Así gritará un amigo mío, y puede ser. Sus enemigas, el corral formado por BOBINETTE y LAS DALIAS.

DECIMOTERCERA CARRERA.— Me voy a ir con PORMENOR en esta prueba, dejando a PINDARO y ALLAN POE para los placés. Este ALLAN POE, me "tinca" una enormidad y tengo el dato.

DECIMOCUARTA CARRERA. Creo que la fija del día, perdón de la noche, se llama GUITARREANDO. Por si surge algún "contraste", le recomiendo tener cuidado con ROYAL ASSENT y con PONCIO.

RESUMEN DE PRONOSTICOS

1.a ES TAN PILLA, Canarita, Loa
2.a PETER TOWERS, Primero, Saxophone
3.a NAVEGADORA, Gin Solo, Miss Anita
4.a CHAGUARAMA, Red Lady, Waleska
5.a MUÑECO NEGRO, Tatarina, Rinde
6.a KALISTA, Predicadora, Presionada
7.a LOS OLMOS, Morelia, Servia
8.a BATUMI, Aventino, Bardistán
9.a FLUORESCO, Ziggy, Tecuca
10.a BAILEN, Sálvame, Bridgestone
11.a TABARIN, Erudito, Ostentación
12.a MUSIQUERA, Bobinette, Las Dalias
13.a PORMENOR, Pindaro, Allan Poe
14.a GUITARREANDO, R. Assent, Poncio

DECIMA CARRERA— 1.900 metros.— Indice: 30 e inferiores.— A las 18.05 horas.— (Segunda válida para la Triple Nº 5 "Final").—

12-10	1	Pretexto	54	9	G. Saavedra	L. Contreras A
9-	2	Amarina	*53	5	G. Jorquera	H. Parra
6-	3	Candombe	53	4	J. Castillo	H. Cisternas
5-5-5c	4	Bailén	52	2	J. Salinas	J. Melero
4-	5	B. d'Or	51	8	E. Soto	A. Henríquez
14	6	El Prado	51	3	P. Castillo	L. E. Vásquez
7c-2	7	La Doro	50	1	D. Sagardía	C. Santos
15c-8	8	Sálvame	50	7	S. Azócar	Alv. Breque
	9	Bridgestone	47	6	E. Suárez	L. Herrera

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie.— Indice: 29 al 39.— A las 18.35 horas.— (Tercera válida para la Triple Nº 5 "Final").—

9c-7c	1	Deleite	57	15	N. N.	O. Silva
3c-10c	2	B. ane	56	12	C. Astorga	P. Bagú
Reaparece	3	Capulina	50	1	D. Sagardía	J. Castro R.
11c-0c-9c	4	El Ferrol	50	14	R. Sagardía	P. Bagú
Reaparece	5	L. Ras	55	11	E. Soto	H. Vera
9-	6	Pay Roll	*53	7	G. Saavedra	D. Miranda
12c-1	7	Título	53	4	M. Ramírez	T. Herrera
Reaparece	8	Tabarín	52	2	N. N.	J. Bernal G.
0c-	9	Bonfire	51	6	J. M. Aravena	L. Gajardo
Reaparece	10	Murex	51	10	B. García	H. González
10c-	11	Carebuena	50	8	C. González	G. Avila
Reaparece	12	Luz Clara	*50	13	P. Castillo	Fdo. Castro
9-	13	Erudito	*49	5	N. N.	E. Cáceres
Reaparece	14	Migajón	48	3	H. Olguín	H. Cisternas
9c-	15	Ostentación	48	16	E. Suárez	O. González
	16	Griterío	47	9	N. N.	E. Beuzenberg

CORRAL: 2 con 3 y 4.
NOTA: En caso de no correr el Nº 2 BLACK JANE, no harán corral los N.os 3 CAPULINA con el 4 EL FERROL.

DUODECIMA CARRERA — 1.200 metros — 5.a Serie — (Indice 25 al 29 — A las 19.05 horas.
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

8	1	D. Fuerte	54	10	Jn. Salinas	A. Donati
1	2	Pimpinel	54	1	D. Cerda	E. Beuzenberg
4c.5c	3	Musiquera	°53	3	G. Saavedra	J. Castro
4	4	Benita	52	8	B. García	Fco. Castro
Reaparece	5	Bobinette	°52	6	C. González	A. Vodanovic
Reaparece	6	Las Dalias	51	5	H. Olguín	A. Vodanovic
Reaparece	7	Faricha	52	2	J. Pacheco	H. González
1.4	8	Achacosa	51	9	C. Díaz	D. Torres
11c	9	Blue Man	°50	7	D. Sagardía	L. Toledo
13c	10	Baviera	50	4	C. García	S. González

CORRAL: 5 con 6.

DECIMOTERCERA CARRERA — 1.200 metros — (Indice 18 al 22) — A las 19.40 horas — (Válida para el Tierce)
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

Reaparece	1	Compadrito	54	5	G. Saavedra	E. Cáceres
11.10	2	B. Voluntad	°53	2	E. Soto	J. Castro
9	3	Píndaro	°53	4	Jn. Salinas	V. Contreras
4	4	Pormenor	°53	1	H. Olguín	R. Rabello
15	5	Tabanito	°53	14	G. Jorquera	H. Parra
3	6	Absoluto	52	9	M. Ramírez	S. Fuentes
4v.2v.6v	7	Burlesque	52	3	N. N.	A. Padovani
16	8	E. Rose	°52	11	R. Hermosilla	C. Castro
5	9	Allan Poe	51	6	D. Cerda	D. Torres
14	10	Gran Fe	51	12	D. Sagardía	A. Amaro
Reaparece	11	La Preferida	51	7	O. López	E. Benzenberg
Reaparece	12	Moiceva	51	13	J. M. Aravena	L. Santos
1	13	Eclipsada	50	8	J. Baeza	O. González
Reaparece	14	Intervalo	°50	10	C. González	A. Muñoz

DECIMOCUARTA CARRERA — 1.200 metros — 8.a Serie — (Indice 14 al 18) — A las 20.15 horas.
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

17c	1	Garcilaso	54	13	S. Pradenas	J. Castro
9.13	2	Jack Soo	51	9	J. Castillo	J. Castro
6	3	Atravente	53	7	E. Soto	C. Santos
4	4	C. Gaucho	53	5	M. Ramírez	S. Fuentes
5	5	Colación	53	12	N. N.	D. López
14	6	Guitarreando	53	14	G. Saavedra	J. B. Castro
2	7	Aullido	52	3	O. Cerda	G. Avila
4c	8	Chipil	51	11	J. Aracena	A. Breque
11	9	Macaneo	51	8	C. Ocampo	Fco. Castro
7	10	R. Assent	51	2	L. Camus	D. Miranda
12	11	Yashim	51	6	P. Bustos	H. Yáñez
Reaparece	12	L. Scotch	50	1	P. Castillo	O. Orellana
6v.15	13	M. Diamela	50	4	R. Sagardía	P. Bagú
15	14	Poncio	50	10	C. Díaz	S. Gajardo

CORRAL: 1 con 2.

CLUB HIPICO

Domingo 22 de Septiembre de 1968

PISTA Nº 1 PALIZADAS: Interior en la curva y en la recta a 10 metros, y exterior a 5 metros de la recta.

RECORDS: 1.100 metros (MELINDROSO, 1.03 3|5; 56 k.; P. Ulloa, en 1968).
1.300 metros (MONTY, 1.16 2|5; 51 kilos, en 1950; VOIPIR, 1.16 2|5; 63 k.; en 1966; DAMASCO, 1.16 2|5; 51 kilos, en 1955; ZUNCHO, 1.15 2|5; 53 kilos, en 1940).
1.600 metros (BEN GURION, 1.34 3|5; 59 k.; P. Ulloa, en 1967).
1.700 metros (GALARDON, 1.41; 56 kilos; P. Toro, en 1960).
2.200 metros (APOLONIO, 2.13 3|5; 51 kilos, en 1960).

NOTA: Durante el tiempo comprendido entre el 1º de abril de 1936 y el 1º de abril de 1944, las pistas de pistas se han medido a 3 metros de la palizada medidas a 10 metros de la palizada interior. Con anterioridad y posterioridad a aquellas fechas, las carreras del Club Hípico de Santiago estuvieron interior.

ESTADISTICAS.— PREPARADORES: O. Silva, 32, J. Inda G., 30; Alvaro Breque, 22; Augusto Breque, 22; C. Covarrubias, 21; O. González, 20; G. Sarmiento, 18; A. Abarca, 17; E. Inda S., 16; José Melero, 15; E. Inda G., 14; Juan Melero, 14; G. Urquidi, 14; T. Jacial, 13; J. M. Baeza, 12; L. Herrera, 12; F. León, 12; J. B. Argagnon, 11; A. Breque V., 10; y A. Castro, 10.— JINETES: S. Azócar, 60; Jorge Salinas, 44; P. Ulloa 44; C. Pezoa, 41; C. Astorga, 32; G. Jorquera, 31; E. Suárez, 31; J. M. Aravena, 27; D. Muñoz, 21; A. Núñez, 21; G. Meneses, 17; J. Aliaga, 14; O. P. Castillo, 14; G. Lizama, 14; y R. Clavería, 13.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 2.200 metros.— Condicional.— (Primera de la Apuesta Triple Inicial.— Apuestas a Ganador y Dupla).— (Para acertar la Triple hay que acertar el orden de la Dupla).—

2h-2h-1h	1	Más Nada	58	4	B. Basoalto	Fdo. Castro
9-2-3-1	2	Santolina	57	3	A. Núñez	R. Allén
8-9-9	3	Atle	55	5	E. Guzmán	E. Pinochet
2-3-6	4	Chispazo	55	1	E. López	Fdo. León
3-8-4-4	5	Chimpancé	53	2	E. Suárez	O. González

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial).—

4-4h-2	1	Alicahue	55	6	M. Ramírez	G. Pérez
14-14-15	2	Asteroide	55	10	R. Romero	G. Juliá
16-10h-6	3	Cabrestante	55	14	L. Toro	J. Melero
6-16h	4	Contranadie	55	1	N. N.	O. Silva
15h-15h-16	5	Chipaco	55	7	J. M. Aravena	C. Muñoz
12-12-12h	6	El Chone	55	11	J. Escobar	A. Castro
5-8-3	7	El Puma	55	13	L. Rivera	M. Araneda
6-6h-13h	8	Engaño	55	2	R. Sagardía	J. Inda
14h-15h	9	Fugitivo	55	8	R. Hermosilla	S. Miceli
3-4h-6h	10	L. Lingo	55	4	C. Astorga	A. Abarca
8-	11	L. Whisky	55	3	E. López	A. Valdés
10-11-4	12	Neptuno	*55	9	P. Ulloa	A. Bullezú
14-	13	Nono	55	12	L. Villagra	E. Inda
Debuta	14	Ranchero	55	5	J. Aliaga	A. Carreño

TERCERA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.600 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicil, con dividendo al primero y segundo).—

6h-3h-6	1	Elia Gua	57	5	P. Ulloa	S. Fuentes
5h-9h-11h	2	Abranquil	45	8	A. Poblete	S. Fuentes
11h-2h-13h	3	M. O'Shea	54	6	A. Núñez	J. Maldonado
5-6-8-2	4	Faifa	51	2	E. Suárez	O. González
9h-4h-18h	5	Asturias	50	7	E. López	A. Muñoz
4-9h-2	6	Cerrojo	49	3	N. N.	O. Silva
6-10h-11h	7	S. Bella	47	1	R. Clavería	D. Torres
9-3-11	8	Dom	45	4	L. Toro	José Melero

CORRAL: 1 con 2.

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.100 metros.— Condicional.—

14.11.11	1	Adulatory*	55	3	C. Astorga	C. Covarrub.
16.12.12	2	Bayo León	55	11	A. Zúñiga	José Melero
16.14.12	3	Calafate	55	6	E. Guzmán	O. Silva
13.4.11	4	Cantilién	55	8	J. Aliaga	O. Tapia
7.3.5	5	Colo	55	1	P. Ulloa	P. Fuentes
Debuta	6	(Domani	55	15	A. Poblete	A. Bullezú
9.5.9	7	(Mister X	55	7	R. Jaque	A. Bullezú
13h.15h.16	8	El Nevado	*55	14	E. Suárez	A. Abarca
11.10.7	9	Hueloco	55	5	N. N.	M. Araneda
12	10	Zadkin	55	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
4.5.2	11	East One	55	13	S. Pradenas	P. Briones
Debuta	12	Percal	55	2	C. García	S. González
6.6.5.	13	Salomónico	55	9	M. Yáñez	J. B. Argag.
11h.13.8h	14	Soberbio	55	12	C. Díaz	V. oCntreras
9.11.13h	15	Solimán	* 55	4	G. Jorquera	P. Bakú

CORRAL: 6 con 7.—

QUINTA CARRERA — A las 14.45 horas — 1.700 metros.— Condicional.— (Primera de la Triple Central).—

5.4.11	1	Aguaite°	55	3	C. Pezoa	M. Baeza
4v.2.6	2	Aluvión°	55	7	P. Ulloa	A. Bulelzú
Debuta	3	Arbitro	55	9	S. Carrasco	C. Tapia
13.5	4	Compayante°	55	11	C. Astorga	C. Covarrub.
5.2.7	5	(El Mario	55	2	C. Ocampo	H. Galaz
0.6.11	6	(Monsieur	55	8	C. Díaz	H. Galaz
3.7.4.6	7	(Esterel	°55	6	S. Azócar	A. Breque V.
2	8	(Filisteo	55	10	J. Salinas	A. Breque V.
8h.13h.7h	9	Fortunón	55	1	R. Clavería	A. aCstro
14h.12.7h	10	Loncopán	55	12	N. N.	C. Silva
3.12.4	11	Marcial	55	5	R. Sagardía	S. Miceli
5.5.3.3	12	Sorolla	55	4	E. López	A. Breque

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8.—

SEXTA CARRERA — A las 15.20 horas — 1.000 metros — Condicional — (Segunda de la Triple Central) — Juego a TIERCE.

15.14.11h	1	Abijah	53	1	N. N.	L. Santos
5.8.4.2	2	B. de Jour	53	15	E. Suárez	M. Baeza
9.16.2	3	Bésame	53	5	R. Sagardía	M. Velarde
8.14.6	4	aB. Mine	°53	16	N. N.	E. Pinochet
17.5.10	5	Chan[illegible]a	°53	14	N. N.	A. Castro
11h	6	Fracción	53	7	N. N.	C. Covarrubia
4	7	Gaita	53	6	A. Poblete	O. Silva
16v	8	L. Carol	53	2	J. Marchant	L. Espinoza
4.12	9	La Nada	°53	11	N. N.	E. Inda
Debuta	10	Lisbeth	53	8	J. Aliaga	A. Carreño
3	11	Lustrosa	53	9	N. N.	J. M. Baeza
9.2.4.2	12	Siempreviva	53	13	N. N.	J. M. Baeza
7h.6h.11h	13	Mascotte	53	3	N. N.	J. Inda
13.11h	14	Oh Sí	53	12	N. N.	Jn. Salas
5.7	15	R. Princesa	53	17	N. N.	G. Sarmiento
14.13	16	Redondela	53	4	C. Osorio	G. Melei
3.5.8.5	17	Smirna	°53	18	C. García	L. A. García
14.9.5	17	Tagama	°53	10	J. M. Aravena	D. Sandoval

CORRAL: 11 con 12.

Arriba y Abajo

Difícil es tener un cuadro exacto, después de tantas carreras, pero ya es evidente que estas Fiestas Patrias batieron un record Mucha gente, muchos movimientos en las apuestas y quedó en claro que pudo la hípica lucirse aún más, con un programa nocturno en La Palma. Dejemos atrás todo lo ocurrido en estos días de Fiestas Patrias. Para el 5 de octubre se anuncia una confrontación entre los caballos mendocinos y los chilenos El escenario será la arena y vienen caballos que tienen méritos. No olvidemos que esos ejemplares suelen ir a Buenos Aires y que ganan a lo mejorcito de esos lados. Así que no miremos "a huevo" a los visitantes. Estudiando la posibilidad de participar en ese clásico de cincuenta mil escudos hay varios preparadores y caballerizas. A lo mejor, hasta habrá que seleccionarlos. Claro esta que, como es a peso de reglamento, este hecho, por si solo, constituye una limitación importante. ■ Noticias de los jinetes chilenos que actúan en el extranjero: Hector Pilar, descansa en Miami y está listo para reaparecer luego de un accidente que pudo ser muy serio. Fernando Toro anima las estadísticas de los principales hipódromos y corre siempre los efectivos de una de las dueñas de la poderosa Dupont. Fernando Alvarez sobresale en Nueva York. En Lima, Sergio Vera y Pablo Alquinta disputan el primer puesto. En Buenos Aires, Eduardo Jara fue desplazado al segundo puesto. En Brasil, muy bien les va a Enrique Araya y Desiderio Muñoz. No tan bien a Gabriel Meneses, quien, sin embargo, ha decidido seguir por esas tierras. En Venezuela, Juan Eduardo Cruz y Balsamino Moreira son los más destacados. Milton Barra y Carlos Pérez también sobresalen, aunque este último ha perdido terreno. En Colombia, Segundo Allende es primerísima figura. En Ecuador, Patricio Cardoza ha entrado muy bien y es de los mas cotizados. En México, Juan Martínez gana con mucha frecuencia. Octavio Becerra, el preparador, tuvo una sobresaliente campaña. Desde La Plata, llegan noticias de los triunfos de Luis A. Díaz, Claudio Montenegro y Jorge Caro, este último se avecinó —definitivamente— en esa ciudad y llevó a su madre desde Sanitago. Todas son buenas noticias. Los jockeys chilenos siguen siendo altamente cotizados, y hay ofrecimientos de contratos en todos los centros hípicos. ■ Miramos con mucho respeto al fútbol profesional. Somos también "hinchas". Un informe del Parlamento determina que la traída de los equipos extranjeros a nuestro país le costó una salida de UN MILLON DE ESCUDOS. Mientras tanto, el turf, con su continua exportación de caballos, sigue produciendo divisas a Chile. A pesar de ello se siguen dando argumentos para volver a gravar la hípica. Realmente incomprensible. Hasta el viernes.

DON SAMUEL

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.900 metros.— Clasico.— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple, con dividendo a 1.o y 2.o)

1-3-5-1	1	La Riber. *	55	6	P. Ulloa	J. Inda
11-1-4	2	Shangaicito	51	2	G. Jorquera	O. González
5-11h-5	3	Anticucho	°50	7	S. Azócar	I. Duque
5-4-4-4	4	B. Fallada	50	5	E. Suárez	S. Fuentes
3h-2h-2	5	Poligloto *	50	1	J. Salinas	A. Breque
4-4-6-4	6	Pimpón	45	3	R. Clavería	A. Castro
2-12-2	7	Timbero	45	4	N. N.	F. León

OCTAVA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.300 metros.— 2a. serie.

3-1-2-8	1	Capitel *	60	4	S. Azócar	A. Breque V.
3-1-2-1	2	Quiriñuque	57	8	C. Astorga	G. Sarmiento
7h-8h-8h	3	Luzeiro	57	3	G. Jorquera	O. Silva
6-2v-6h	4	Ricardito	52	6	R. Clavería	O. Aliaga
6h-6h-9h	5	Pelayo	50	9	J. M. Aravena	D. López
5h-5-6	6	Remehue	50	2	J. Castillo	D. López
5-4h-8h	7	Boiarin	45	1	D. Sagardía	S. Miceli
5-10-9	8	Chamico	45	7	N. N.	O. González
	9	Ghazello	45	5	F. Arredondo	J. Argagnon

CORRAL: 5 con 6.

NOVENA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple Final)

9-10-6-6	1	Sharif	56	6	G. Jorquera	Luis Herrera
7-3-1-7	2	Equino	55	9	N. N.	C. Covarrub.
4-10-2	3	Audina	53	7	J. Aliaga	A. Carreño
10-11-11	4	M. Eleg.	53	1	L. Toro	Juan Melero
13-12-3	5	Laguan *	49	3	J. Salinas	Juan Melero
3-6-4-2	6	Ras Club	52	2	S. Azócar	H. Miranda
6-1-5	7	Murciélago	50	8	C. Ocampo	H. Miranda
11-7-9	8	T. Curragh	52	5	N. N.	J. Chamorro
12v-3v-6v	9	Orifrán	51	10	N. N.	H. Medina
9-1-1	10	Sertorito	49	11	R. Clavería	J. B. Castro
3-6-2-1	11	Diona	47	4	N. N.	E. Vidal

CORRALES: 4 con 5 y 6 con 7.

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.300 metros.— 5.a Serie.— SEGUNDA CARRERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL.

5.12.8	1	D. Siete	56	8	A. Núñez	J. Melero
3.5.5.3	2	Charlemag.	55	3	P. Ulloa	J. Inda
2.1.5	3	Llamada	53	9	C. Astorga	G. Urquidi
7.8h.1h	4	Magnífica	53	10	E. Guzmán	D. Torres
1v.8v.9	5	Mariman	53	2	S. Azócar	E. Vidal
2.1.5	6	N. Mora	52	4	R. Sagardía	E. Inda
14.10.15	7	S. Mucho	51	6	G. Jorquera	L. Herrera
1.9.9.6	8	Sindarella	51	5	C. Pezoa	E. Inda
9.6h.3	9	Campiña	50	1	D. Sagardía	H. González
8.8.9.4	10	El Indio	48	7	R. Clavería	J. Zúñiga

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.300 metros.— 6.a Serie.— TERCERA CARRERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

11.3.3	1	Herculina	55	7	C. Pezoa	R. Allen
8.5h.11h	2	Pituto	55	1	L. Caroca	L. Toledo
4.2.3.10	3	Plástico	55	6	A. Núñez	J. Melero
16.12.9	4	Rastrojo	52	5	E. Suárez	D. Sandoval
14.16h.10	5	Viscount	52	8	G. Jorquera	P. Bagú
12.12h.12h	6	Sócrates	51	12	E. López	R. Méndez
2h.6h.3	7	Aguanahí	50	2	E. Guzmán	D. Torres
12h.9	8	Catedral	48	3	J. Castillo	M. Muscatt
7h	9	Biyey	47	9	L. Rivera	M. Valenzuela
9.6.8.5	10	Lanzazo	45	10	D. Sagardía	S. Gajardo
3v.7v.7v	11	Magiansu	45	14	N. N.	A. Bullezú
8.10.13	12	Zutano	45	11	A. Poblete	C. Tapia

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.600 metros.— 5.a Serie.

6.2.2.9	1	Romancera	56	5	C. Astorga	G. Sarmiento
11.7.5	2	Capítulo	55	10	M. Ramírez	T. Herrera
5.7.11	3	Rumoroso	54	6	L. Albornoz	J. Fuentes
18h.11	4	Artico	53	9	J. Aravena	G. Urquidi
10h.6.1	5	Extranjera	53	1	A. Núñez	J. Baeza
3.1.10	6	Gustador	53	2	J. Salinas	J. Cavieres
4.5.1.4	7	Predestinado	53	11	E. Guzmán	O. Silva
[illegible]	8	Locatelli	52	12	A. Parra	H. Jara
[illegible]	9	Caucasiano	51	4	E. Suárez	F. León
[illegible]	10	Lin Piao	48	3	R. Clavería	H. Miranda
7.15.13	11	Viola Shak	48	7	R. Sagardía	R. Méndez
[illegible]	12	Desterrado	46	8	[illegible]	D. López

Si los Pastos Conversaran

Por El Capitán

Un agradable programa tiene para el domingo el Club Hípico y tengo la impresión que se van a dar muchas líneas y favoritos, luego de la suite de carreras de la semana. Veamos las chances:

PRIMERA CARRERA.— Un lote muy pequeño, donde creo que CHIMPANCE va a ser el ganador. Su enemigo, Atle.

SEGUNDA CARRERA.— Por sus anteriores carreras, me quedo con LINGO LINGO para ganador. Sus enemigos, dos golpes con posibilidades: CABRESTANTE y LORD WISKEY.

TERCERA CARRERA.— Me aseguraron ganancia con FAIFA. Ahí queda el dato. Mi gusto personal, es CERROJO y le tengo mucho miedo a ELIA GUT.

CUARTA CARRERA.— Pese al nombre, me embarco con CELO para el primer lugar. Sus enemigos los veo venir de SOBERBIO y LAST ONE.

QUINTA CARRERA.— Aseguran ganancia con FILISTEO. Es otro dato que no me "trago". Mis gustos, son ALUVION y EL MARIO. Ambos, pagarían bueno.

SEXTA CARRERA.— Creo que BELLE DE JOUR puede dar aquí el buen sport que andan buscando. LADY CARROL estará muy opinada y SIEMPREVIVA, puede entrar en la pelea.

SEPTIMA CARRERA.— Por la distancia y el peso, me embarco con TIMBERO para ganador. SHANGAICITO me parece que es el que más pelea debe hacerle, pero TIMBERO, me gusta fijote.

OCTAVA CARRERA.— Por unas carreras que le he visto me voy con BOIARIN para el puesto de honor. Sus enemigos entre RICARDITO y GHAZELLO que pueden dar el buen dividendo de la prueba.

NOVENA CARRERA.— Creo que DIONA repite sin problemas. Ganó en excelente estilo. MUY ELEGANTE y THE CURRAGH pueden ser las sorpresas de esta carrera.

DECIMA CARRERA.— Mi gusto es NEGRA MORA, pero le tengo mucho temor a MARIMAN que no me convenció en su más reciente. SINDARELLA debe hacer buena performance.

UNDECIMA CARRERA.— Otro "dato": LANZAZO. Lo traspaso sin comentarios. Mi gusto se llama CATEDRAL y ojo con SOCRATES.

DUODECIMA CARRERA.— PREDESTINADO debe ganar a ese lote y a lo mejor con buen dividendo. Rumoroso es un peligro vivo y hay que tener cuidado con Lin Piao que corre mucho más de lo que aparenta.

PRONOSTICOS

- 1ª CHIMPANCE, Atle
- 2ª LINGO LINGO, Cabrestante, L. Whisky
- 3ª FAIFA, Cerrojo, Elia Gut
- 4ª CELO, Soberbio, Last One
- 5ª FILISTEO, El Mario, Aluvión
- 6ª LADY CAROL, Belle de Jour, Siempreviva
- 7ª TIMBERO, Shangaicito
- 8ª BOIARIN, Ghazello, Ricardito
- 9ª DIONA, Muy Elegante, The Curragh
- 10ª NEGRA MORA, Mariman, Sindarella
- 11ª LANZAZO, Catedral, Sócrates
- 12ª PREDESTINADO, Rumoroso, Lin Piao

"ORGANIZACION KAPPES"

COMPAÑIA DE SEGUROS "CHILLAN"

BALANCE GENERAL

Correspondiente al período desde el 1.o de Julio de 1967 al 30 de Junio de 1968

Activo	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
INVERSIONES			
Valores Mobiliarios	118.132,97		
Depósitos Fondos Mutuos	2.258,75		
Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	84.046,63		
Plan Habitacional (Aportes Obligados)			
D. F. L. N.o 2	210,00		
Ley N.o 15.228, Art. 7.o	2.401,24	207.049,59	98.606,08
FONDOS			
Bancos: Ctas. Ctes. en Moneda Nacional	52.707,28		
Fondos en Provincias	25,00	52.732,28	15.489,73
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance ...		18.800,41	16.631,63
SUMAS PARCIALES		278.582,28	130.727,44
DEUDORES POR RESEGUROS			
Compañías Congéneres	1.965,54		
Compañías Asociadas (Reseguros) ...	23.519,09		
Deudores por Siniestros	168,13	25.052,76	3.213,04
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores) ...	69.778,54		
Cuentas Corrientes (Productores) ...	2.487,35		
Primas por Cobrar	381,41		
Documentos Responsabilidad Asegurados	65.388,17	138.035,47	172.054,36
DEUDORES DIVERSOS			
Personal	18.619,38		
Directores	—,—	18.619,38	9.445,30
ACTIVO NOMINAL			
Fluctuación de Valores		—,—	7.550,52
TOTAL ACTIVO		460.889,89	322.990,66

Pasivo	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en curso, Moneda Nacional		121.182,21	98.382,98
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	35.452,21		
Compañías Asociadas (Reseguros) ..	6.224,95		
Acreedores por Siniestros	32.069,79	73.746,95	57.922,18
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver Productores	171,90		
Cuentas Corrientes Productores ...	16.399,21	16.571,11	14.334,63
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	12.392,71		
Compañías Asociadas (Ctas. Ctes.)	4.258,04		
Retención y Provisiones de Impuestos	46.054,90		
Retención y Provisiones Sociales ...	6.601,55		
Cuentas Varias	576,90	69.884,10	46.060,53
TOTAL DEL PASIVO		281.384,37	216.750,32
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 30.000 acciones de E° 1.— cada una ...	30.000,00		
Menos: Acciones por suscribir	—,—		
Capital Suscrito	30.000,00		
Menos: Suscrito por Pagar	—,—		
Capital Pagado 30.000 acciones de E° 1.— cada una	30.000,00		
Revalorización Capital Propio, Ley 13.305	8.478,48		
Revalorización Capital Propio, Ley 15.564	42.656,80	81.135,28	55.870,60
RESERVAS SOCIALES			
Legal	4.538,14		
Eventualidades	337,51		
Futuros Dividendos	25.454,09		
Acciones por Revalorizaciones ...	10.036,52	40.366,26	28.154,38
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación Plan Habitacional	13.392,56		
Otras Reservas	554,29	13.946,85	14.225,40
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	51.277,53		
Menos: Deducción Art. 35, Ley de la Renta	7.220,40	44.057,13	7.989,87
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		460.889,89	322.990,66

CUENTAS DE ORDEN

	E°	E°
Valores en Garantía	3.900,00	3.900,00
Cumplimiento 5% D. F. L. 2	5.003,62	2.091,25
Cumplimiento 5% CORVI, Ley 15.228	2.912,37	378,11
	11.815,99	6.369,36

	E°	E°
Garantía Otorgada por Directores	3.900,00	3.900,00
Obligación 5% D. F. L. 2	5.003,62	2.091,25
Obligación 5% CORVI, Ley 15.228	2.912,37	378,11
	11.815,99	6.369,36

CUENTAS DE RESULTADO

Pérdidas	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
Primas de Reseguros Cedidos		356.254,92	259.061,70
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		121.182,21	98.382,98
Costo de Productores		73.426,34	49.681,21
Descuento de Reseguros Aceptados		129.844,61	106.484,29
Siniestros por Reseguros Aceptados		88.141,72	77.264,84
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción	33.969,65		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	74.741,77	108.711,42	85.458,63
Remuneración al Directorio:			
Dietas	2.236,25		
Participaciones	3.524,57	5.760,82	2.347,69
Castigos		4.451,75	1.505,34
Impuesto Renta		22.522,95	3.308,44
Tributaciones D. F. L. 251		20.655,99	16.867,37
Deducción Renta Imponible		7.220,40	1.890,54
Sumas		938.173,13	702.253,03
Utilidad del Ejercicio	51.277,53		
Menos Deducción Renta Imponible ..	7.220,40	44.057,13	7.989,87
TOTALES		982.230,26	710.242,90

Ganancias	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
Primas de Seguros Directos	384.770,27		
Primas de Reseguros Aceptados ...	297.067,39	681.837,66	523.591,10
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior		98.382,98	62.367,67
Descuento de Reseguros Cedidos ...		160.973,76	115.492,00
Otras Entradas en Seguros:			
Castigos Recuperados	15,00		
Intereses Primas a Plazo	12.325,53		
Bonificación Caja Reaseguradora .	251,61		
Participación Contrato	21.020,49	33.612,63	5.074,69
Producto de Inversiones.			
Valores Mobiliarios	5.268,67		
Otras Inversiones	2.154,56	7.423,23	3.717,45
TOTALES		982.230,26	710.242,90

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub Gerente Contador
C. de C. N.o 2029 - Lic. N.o 4.454

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General
Representante Legal

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

EDECIO RIVERA RIVERA
Inspector de Cuentas

OSVALDO VELILLA CACERES
Inspector de Cuentas

INVERSIONES DE LA COMPAÑIA

VALORES MOBILIARIOS SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1968

		E°	E°
ACCIONES:			
1.815	Banco de Chile ...	1,760	3.194,40
6.006	Empresas Industriales El Melón S. A. ...	0,590	3.543,54
9.987	Banco de Chillán ...	1,000	9.987,00
2.268	Soc. Construc. de Establec. Educacionales ...	1,000	2.268,00
57.681	Cía. Sud Americana de Vapores ...	0,610	35.185,41
23.958	Soc. Agrícola de Ñuble y Rupanco ...	0,570	13.656,06
2.051	Chilectra, serie "A" ...	0,600	1.230,60
15.056	Cía. Gral. de Electricidad Industrial ...	0,175	2.634,80
9.892	Cía. de Consumidores de Gas de Santiago ...	0,315	3.115,98
4.697	Fábrica de Enlozados FENSA ...	1,870	8.783,39
19.310	Ferias Unidas La Rural ...	0,120	2.317,20
2.420	Pacífico Sur ...	0,220	532,40
7.000	Cía. Electro Metalúrgica ELECMETAL ...	1,150	8.050,00
2.511	Caja Reaseguradora de Chile serie "B" ...	4,750	11.927,25
2.584	Organización Kappes S. A. C. ...	1,77849	4.595,62
24.952	Manufacturas de Cobre MADECO S. A. ...	0,285	7.111,32
			E° 118.132,97
FONDOS MUTUOS LA COOPERATIVA VITALICIA			
588,21	Cuotas ...	3,840	E° 2.258,75
PLAN HABITACIONAL (APORTES OBLIGADOS)			
D. F. L. N.o 2			
21	Viviendas Sud Americana ...	10,000	E° 210,00
LEY N.o 15.228, ART. 7.o			
347	Cuotas de Ahorro CORVI ...	6,920	E° 2.401,24
DEPOSITOS EN ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO			
	Asociación de Ahorro y Préstamo Isabel Riquelme ...		E° 84.046,63

SPORTING CLUB

Domingo 22 de Septiembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Macas.— 4 años perdedores.— PRIMERA TRIPLE INICIAL.

U.U.Pú.	1	Anisado	54	12	E. Wastavino	E. Bravo
Ultima	2	Brisita	54	8	R. Villagrán	E. Rodríguez
5.9.3.12	3	Laurel	53	2	S. Leal	R. Carvajal
11.Pú.10.6	4	Taita	50	9	C. Hernández	U. Bravo
5.10.R.4	5	Aparicio	50	9	O. E. Leiva	G. Avila
Reaparece	6	Concella	50	11	J. Beiza	O. Leiva
2.3.2.10	7	Neliza	47	10	H. Basay	O. Leiva
10.U.7.7	8	Perícolo	50	4	F. Catafau	H. Navarro
U.Pú.10.9	9	Superfino	50	1	L. Vásquez	H. Navarro
9.8.2.8	10	W. Dame	48	7	C. Jorquera	E. Vidal
7.9.8.9	11	Mary Cape	47	6	J. Parra	C. Urbina
	12	Tempestad	47	3	H. Barraza	C. Bagú

CORRALES: 6 con 7 y 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio Mutell.— Indice: 19—30 SEGUNDA TRIPLE INICIAL.

6.9.3.7	1	Bonne Nuit	56	1	O. Saavedra	G. Sarmiento
1.7.Pú.7	2	Matinatta	55	10	L. Yáñez	L. Alvarez
11.6.2.Pú	3	Eunice	54	3	J. Monardes	H. Alcántara
4.1.3.11	4	Pepe Pato	54	14	J. Maira	M. Maira
5.4.9.2	5	Silver Feet	54	11	C. Silva	D. Bernal
6.1.4.5	6	Limacul	53	7	C. González	G. Avila
Reaparece	7	C. Lance	52	5	F. Catafau	D. Alvarez
2.1.5.U	8	Lucidez	52	13	C. Jorquera	E. Guajardo
7.4.Pú.8	9	West Dish	52	4	S. Leal	D. Araya
8.9.8.6	10	Kelina	50	8	B. Parra	R. Bernal
9.10.9.Pú	11	L. Esther	50	12	R. Villagrán	J. Medina
9.12.12.8	12	Chambeca	49	9	N. N.	E. Rodríguez
8.12.9.7	13	Cumparsita	48	6	J. Parra	R. Saavedra
6.3.Pú.Pú	14	Edelyoe	45	2	H. Barraza	E. Bravo

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio Maucho.— Handicap. TERCERA TRIPLE INICIAL.

	1	Feliz Lady	60	7	C. González	L. E. Vásquez
7.9.1.1	2	Patchouli	55	5	E. Romero	E. Rodríguez
1.6.7.7	3	Fils de Roi	58	1	L. Yáñez	C. Urbina
6.5.6.2	4	Black	56	3	J. Bórquez	H. Vera
5.3.5.4	5	Barcala	48	6	O. Escobar	H. Jara
4.7.1.8	6	Legislador	46	4	H. Basay	O. Leiva
7.5.U.9	7	Vital	46	2	N. N.	H. Vera

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio Milord.— Indice: 34-40.— Primera válida para la Triple Central.

4-U-6-7	1	Mamina	56	13	E. Romero	R. Pérez
Pu-7-7-8	2	Torniquete	56	9	J. Farías	E. Bravo
2-4-1-2	3	Artificioso	55	10	N. Bravo	U. Bravo
5-1-2-5	4	Dictadura	55	5	S. Arellano	A. Martínez
2-11-8-Pu	5	Marcona	55	11	C. González	O. Aliaga
Reaparece	6	Mi Perlita	54	12	C. Silva	J. H. Medina
6-Pu-12	7	El Valiente	53	7	J. M. Maira	L. A. Bernal
6-9-9-8	8	Perché	53	8	J. Borquez	H. Vera
Reaparece	9	Respingo	52	14	B. Parra	L. Alvarez
2-2-1-2	10	Adorado	51	2	S. Vasquez	G. Sarmiento
9-3-3-5	11	Calicanto	51	4	O. Escobar	H. Jara
U-3-U-3					F. Catafau	D. Alvarez
5-3-12-4	13	Arroyito	50	3	J. Parra	D. Araya
10-3-6-6	14	Veridiana	50	6	C. Jorquera	A. Padovani

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Moriche.— Tres años, perdedores.— Segunda válida para la Triple Central.

12	1	Araceli	54	9	E. Guajardo	H. Alcántara
10-U	2	Okey	53	8	J. Bórquez	M. Maira
3-7-10-Pu	3	Zapirón	52	5	P. Hernández	F. Olave
U-6-11-Pu	4	Ardilla	51	1	C. Hernández	C. Urbina
11-9-3-11	5	Fatalista	51	7	C. González	L. E. Vásquez
2-5-6-2	6	Caleuchano	50	3	J. Parra	D. Alvarez
Reaparece	7	Astrid	49	12	F. Catafau	G. Sarmiento
7-8-8-3	8	Gennie	49	13	C. Paredes	H. Jara
11-11-8-11	9	Numérica	49	14	H. Bassay	O. Leiva
U-10-4-Pu	10	Konora	47	11	J. Beiza	O. Leiva
7-2-5-3	11	Futurista	48	10	B. Parra	D. Bernal
Reaparece	12	V. de Oro	48	6	S. Leal	R. Bernal
U-9-8-4	13	Acariciame	47	2	O. Escobar	U. Bravo
6-9-7-5	14	Popsy	47	4	G. Fernández	E. Vidal

CORRAL: 9 con 10.

SEXTA CARRERA.— 2.100 metros.— Premio Monrey.— Indice

8-7-6-7	1	El Neptuno	58	2	O. Saavedra	O. Castillo
1-8-4-5	2	Nicoya	55	3	R. Arredondo	O. Leiva
1-1-1-1	3	Zorzalero	55	1	E. Wastavino	E. Bravo
2-10-3-7	4	El Chueco	50	4	C. González	O. Aliaga
5-4-8-10	5	Diálogo	48	6	F. Catafau	R. Carvajal
2-8-5-2	6	Morris	47	7	O. Escobar	L. Alvarez
6-4-2-8	7	Llamadora	45	5	H. Barraza	G. Sarmiento

SEPTIMA CARRERA. 1.700 metros. Premio Sociedad de Criadores. Clásico.

Reaparece	1	Astronóme	56	5	N. N.	E. Vidal
Reaparece	2	F. Boy	56	7	C. González	O. Aliaga
1.1.3.3.	3	Humacao	56	1	J. Toro	H. Jara
4.1.5.2.	4	Naisa	56	4	N. Bravo	G. Mancilla
1.1.2.1.	5	Pericón	56	2	E. Guajardo	H. Alcántara
4.1.1.1.	6	Roberto C.	56	3	J. Monardes	E. Vidal
3.2.1.3.	7	Yemen	56	6	O. Saavedra	G. Sarmiento

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. Indice: 28—36. Primera Triple Final.

9.U.3.7.	1	Samourai	54	8	J. Maira	M. Maira
8.11.9.5.	2	Adoptiva	53	2	O. Escobar	G. Sarmiento
Reaparece	3	Pileta	53	7	C. González	O. Aliaga
Pu.12.12.4	4	Aval	52	10	N. Bravo	U. Bravo
13.U.6.4.	5	Espartacus	52	13	J. Parra	R. Saavedra
11.7.2.7.	6	Lidia	52	11	F. Catafau	D. Alvarez
11.Pu.1.3.	7	Amarrillita	51	12	J. Bórquez	A. Martínez
6.10.3.1.	8	Baroneta	51	3	S. Arellano	O. Castillo
7.3.1.	9	Preciusse	51	5	B. Parra	L. Alvarez
10.9.	10	P. Mía	51	6	S. Vásquez	H. Alcántara
4.U.2.2.	11	Florena	50	9	C. Paredes	H. Jara
	12	Tangerine	50	1	C. Jorquera	G. Mancilla
7.2.12.3.	13	Citula	49	14	N. N.	C. Bagú
	14	Piquerina	47	11		A. Padovani

NOVENA CARRERA. 1.300 metros. Premio Malva. Handicap. Segunda Triple Final.

	1	Adupur	60	11	N. Bravo	C. Bagú
7.1.3.5.	2	A. Mansa	58	8	J. Bórquez	A. Martínez
Reaparece	3	Z. del Mar	57	14	O. Saavedra	R. Saavedra
Reaparece	4	Cambodia	55	9	I. Saavedra	H. Jara
3.4.4.4.	5	Nuvoletta	55	5	S. Arellano	A. Martínez
1.6.2.4.	6	Californiano	54	7	C. González	L. E. Vásquez
2.2.Pu.5.	7	Babalí	51	6	J. Monardes	E. Vidal
5.5.7.2.	8	Maure	51	4	B. Parra	L. Alvarez
1.2.Pu.6.	9	Jaspón	49	3	S. Vásquez	H. Alcántara
8.3.1.11.	10	El Nogal	48	1	C. Jorquera	J. Medina
	11	Pargua	47	2	S. Leal	H. Vera
2.11.1.3.	12	Atención	46	12	H. Barraza	H. Medina
2.5.6.4.	13	Ninell	46	13	O. Escobar	G. Avila
8.5.9.9.	14	R. Afghanis.	48	10	J. Parra	H. Navarro

DECIMA CARRERA. Relación telefónica. Tercera de la Triple Final.

UNDECIMA CARRERA. Relación telefónica.



DOLENCIAS

■ FRANCISCO NITSCHE, de Audax Italiano, estar; por varios días sin poder usar pañuelo. El arquero itálico será operado de la nariz. No... no hay trasplante...

PARA NO SER MENOS

■ RUBEN FERNANDEZ y Luis Vargas, también de Audax Italiano siguen con dolencias y no es muy segura su inclusión para el partido con la "U". Aparte de las molestias que le han producido las lesiones, están las causadas por sus bajas actuaciones que han venido cumpliendo... Han jurado rehabilitarse frente a la "U", si es que juegan...

INTERNACIONAL

■ RICARDO CUEVAS, el flamante puntero derecho internacional de Santiago Morning, se está recuperando lentamente. La operación a los meniscos fue todo un éxito —según los entendidos—, cosa que contribuye a su mejoría...

DE BUENA FAMILIA

■ NADIE PODRA negar, que por su estatura y por lo que ataja, ese arquero Manga, de Nacional, es de la familia de los "Mangas Largas".

¿NEGOCIO?

■ LOS UNICOS que perdieron en el partido de Nacional con la "U", fueron los propios uruguayos, ya que prácticamente se fueron nada más que por el viaje...

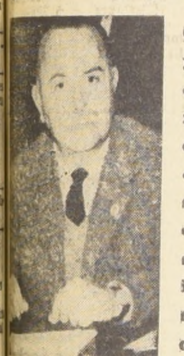
Según las cuentas, la recaudación sólo alcanzó para pagar pasajes, estada y propinas.

CUMPLEAÑOS FELIZ

■ POR UN momento creí que Julito Martínez era un mentiroso. Sí... Eso fue lo que me ocurrió al escucharle en su programa el día 18 de septiembre.

Empezó Julio: Hoy me siento feliz, cumplo 23 años, sí señor auditor, 23 años,... Aquí fue cuando me dieron ganas de cambiar el dial...

Pero, Julito prosiguió; 23 años, estimados amigos, de actividad radial. Fue un 18 de septiembre, queridos auditores...



OCTAVIO AYLWIN, vicepresidente de la Federación Chilena de Boxeo y representante de la CLAB en el combate Barcia-Pascualito por el título gallo sudamericano en Asunción, relató a LA NACION algunas de las muchas irregularidades ocurridas con asistencia y recaudación en Comuneros.

Asistencia "bruja" en Comuneros

A Barcia, Además de la Pelea, le Jugaron "Chueco" Con la Recaudación...

Octavio Aylwin, dirigente chileno, cuenta cómo fue.

La pelea de Barcia con Pascualito en Asunción por el título sudamericano de los gallos da tema para mucho. Ya hemos hablado, por ejemplo, de la asistencia de público y su recaudación, que fue "bruja" a ojos vistas.

Se controlaron en el Estadio Comuneros solamente ... personas, en circunstancias que el recinto abierto estaba casi completamente lleno. Solo algunos pequeños claros en las localidades de las más caras. Pero las populares, con capacidad para QUINCE MIL ESPECTADORES, no soportaban ni una aguja...

Se recaudaron 603.050 guaraníes, que en pesos chilenos es algo más de cuarenta mil escudos. Considerando que entró mucha gente gratis, supongamos que entre periodistas, militares, lisiados de guerra y otras "autoridades", haya que disminuir el público controlado a unas ... personas. De todas maneras, ello permite recaudar más de DOS MILLONES DE GUARANIES...

Esto habla a las claras de una irregularidad grave, toda vez que el veinte por ciento que corresponde al challenger, en este caso Jorge Barcia, viene a ser ínfimo traducido a metálico.

¿Qué pasó con tanta gente ...?

Conversamos con Octavio Aylwin, vicepresidente de la Federación Chilena y representante de la CLAB en el combate, de vuelta de Asunción, quien nos dio un panorama cabal de situación tan bochornosa.

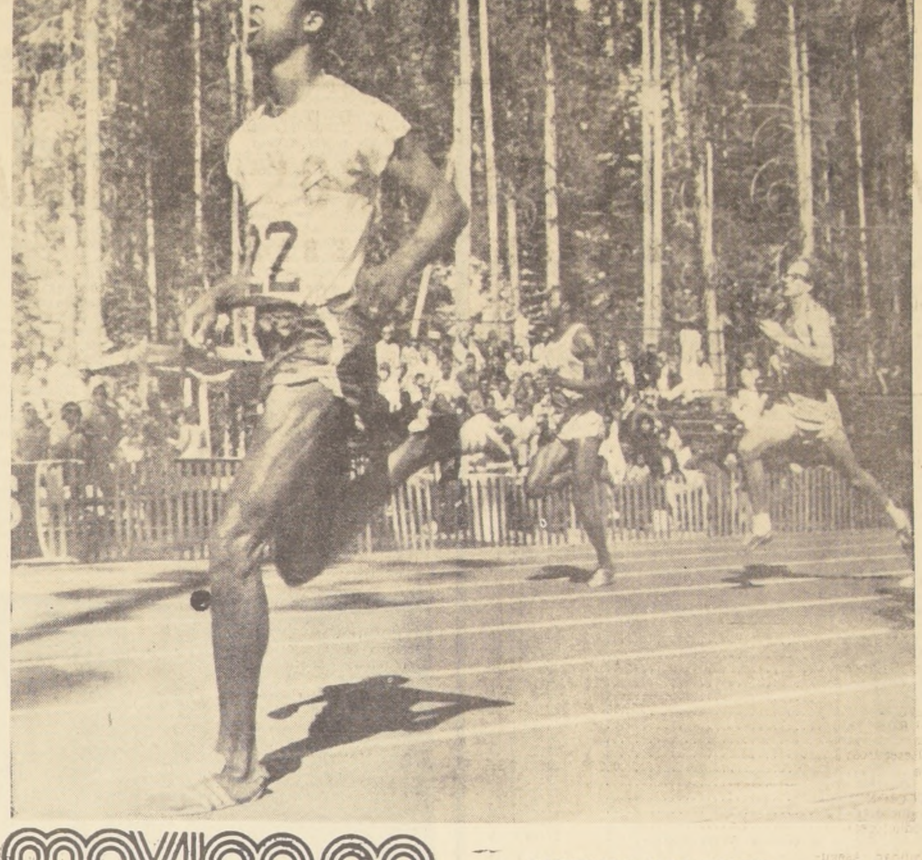
—Yo dije a la prensa de Asunción que esa recaudación era un robo tanto para Barcia como para el campeón Pascualito. Todos vimos que el Estadio estaba completamente lleno, y sin embargo apenas se controló un 20 por ciento de los espectadores... Esto se lo hice ver al presidente de la Unión Paraguaya de Boxeo, Aquino Vargas, quien me dio a entender su parecer diciendo: "Acá existe una agrupación de Boleteros y Controles y tengo mis dudas de que hubieran cumplido honestamente su labor. Incluso, pudimos comprobar que hubo entradas que no se cortaron y que volvieron al exterior del Estadio para permitir la entrada de otra persona..." O sea, un desorden y un descontrol absoluto. De otra forma no se explica la irrisoria asistencia controlada, y menos la recaudación".

Nos contó Aylwin, además, que toda esta secuela de irregularidades lo llevó a su paso por Buenos Aires a entrevistarse largamente con Frusca, presidente de la Federación Argentina de Boxeo, y dirigente internacional de ese organismo, quien sostuvo que era temerario que la Confederación Latinoamericana de Boxeo se fuera a Paraguay, ya que su organización está prácticamnete en pañales.

—Si apenas tienen un club de boxeo, con un ring en el Estadio Olimpia, que se cae solo —nos señaló Octavio Aylwin. El propio Aquino Vargas, presidente de la Unión Paraguaya de Boxeo, me confesó que él, junto con el secretario, Oviedo, lo hacen todo. Entonces está claro que no pueden ser sede de la CLAB... Para estudiar este asunto, habrá un Congreso extraordinario de la CLAB, seguramente en Buenos Aires, para evitar que este organismo latinoamericano cambie de manos por el momento, y luego se vea qué país está en condiciones de tomarla... Por el orden establecido, le correspondería a Perú.

● CIUDAD DE MEXICO, (PL). (Por Renato P. Muñoz).— Los dirigentes de la delegación de Holanda llegaron ayer al edificio 22 y se manifestaron muy contentos de saber que tendrán como vecinos a Cuba. Uno de los médicos dijo: "Excelente. Sabemos que son muy buenos colegas y esperamos que podremos darnos mutua ayuda e intercambiar experiencias..." Pedro Ramírez Vásquez realizó una visita de inspección. Se detuvo especialmente en los cinco comedores olímpicos. Hoy hará una visita oficial al Presidente Díaz Ordaz... A mediodía llegaron los caballos de los equitadores italianos y a las seis de la tarde los primeros ingleses.

● **Los campeones olímpicos de fútbol, polo acuático y pentatlón moderno están ya instalados en La Villa. Se trata de Hungría, que trae, además, en sus filas a cuatro campeones olímpicos de esgrima, dos de lucha y uno de tiro. ¡Casi nada! "Ya salté en entrenamiento en México 8,28 metros y el mes próximo espero estar sobre el record mundial: 8,60 metros, dijo hoy Igor Ter Tvanesian, campeón olímpico de salto de longitud. A su lado escuchaba, tierna y sonriente, la rubia y ojiazulada Natalia Petchenkina (400 metros planos, 53,1).**



CANDIDATO PARA MEXICO.— Juan Carlos se llama este coloso americano que en 200 metros puso la marca de 20 1 1 10, quedando a pocas décimas del récord mundial en esta distancia.

MEXICO 68
PANORAMA OLIMPICO

LOS "CUATES" Y SU MISION LIMPIEZA

Siete millones de habitantes. Calles plenas de banderas rojiblanquiverdes, 400 mil luces de colores y más de 30 millones de flores. Ciudad de México vibra de fiebre olímpica. Y todo el mundo compite. La policía de la capital inició una razia preolímpica. En tenaz y silenciosa competencia, la policía barre las calles de raterillos y de los traficantes que abastecen a los turistas de Estados Unidos. Se estableció una vigilancia especial en los aeropuertos, y en la frontera norte para evitar que se cuelen más delincuentes de esa adolorida parte de América.

Los recén casados Ivanov y Galina Ivanova vuelven a esta capital con la delegación de la URSS, para competir en México, en gimnasia, naturalmente. Los boxeadores italianos se ríen de la altura. Ellos estuvieron un mes entrenando en Addis Abeba, la tierra de Bikila, que está más alta que Ciudad de México (cerca de 3 mil metros...) Ya empezaron a funcionar los comedores de la Villa Olímpica. Ayer sirvieron 746 almuerzos. Dentro de dos semanas, cuando todo el mundo esté instalado, deberán servir 30 mil comidas diarias (un millón 250 mil durante toda la olimpiada). Los remeros soviéticos entrenaron ayer en Xochimilco. Pero hubo problemas. Sólo pudieron practicar cinco de ellos, debido a que sus botes están todavía en un barco que atracó anoche a Veracruz y en los canales no había embarcaciones adecuadas... Sorpresa e interés despertó el inesperado arribo de la importante delegación de dirigentes deportivos de la RPD de Corea, que desde el mediodía están alojados en el lujoso Hotel María Isabel, en cuyo primer piso atruenan los martillazos de los carpinteros que terminan el centro de prensa que funcionaría allí. Todavía hay un regadero de alambres telefónicos y teletipos amontonados en el suelo.

ROMA, (ANSA).— Los últimos seis miembros del equipo italiano de natación, que participará en las próximas olimpíadas, partieron esta mañana para Ciudad de México, vía París-Nueva York. Se trata de los nadadores Chino, D'Oppido, Fossati, Tozzi y de las nadadoras Novella Calligaris y Antonietta Stru Olo. Los seis atletas viajan acompañados por el secretario de la Federación de Natación, Egone Cenni, quien antes de la partida declaró: "La preparación fue escrupulosa. Este viaje constituye un justo premio a la capacidad que estos muchachos han demostrado desde el campeonato de Milán de agosto último. Todos los atletas saben que esta es la prueba más importante y de mayor compromiso, si bien habrá otras después. Por ello estoy seguro que se empeñarán con todas sus fuerzas, si bien no me hago demasiadas ilusiones".

CARACAS, (ANSA).— Oficialmente el comité olímpico venezolano anunció que serán 43 las personas que representarán a Venezuela en los Juegos Olímpicos de México. De ellas, 26 serán atletas y los 17 restantes acompañantes. El grupo viajará el 2 de octubre próximo.

La delegación está integrada de la siguiente manera: Boxeo: "Morocho" Rodríguez, Félix Márquez, Armando Mendoza y Nelson Ruiz. Como delegado Manuel Yáñez y entrenador Edecio Escobar.

Esgrima: Silvio Fernández, Rigoberto García, Clemente Pinero y Fredy Salazar. Como delegado Cornelio Keletty y entrenador Bartha.

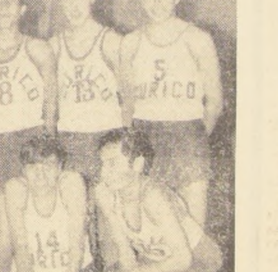
Tiro: Edgar Espinoza, Enrique Forcella, Boris Loginov, Juan Llabot e Ivo Orlando. Delegado: Coronel Héctor de Lima Polanco.

Yachting: D. Trujillo Mora, Karsten Boysen, Herve Roche, Fromund Bruger. Delegado: Delfín Becerra.

Atletismo: Están inscritos: H. Thomas, H. Estévez, M. Planchart, Arquímedes Herrera, Lloyd Murad, Víctor Patínez, Víctor Maldonado, José Jacinto Hidalgo y Raúl Dome.

Este equipo no ha dado las marcas mínimas, pero todos estos atletas están inscritos en relevos, por lo que se asegura su participación.

La plana mayor está integrada por Carlos Raytler, presidente; Pedro Cabello, tesorero; y Teodoro Gubaira, jefe de coordinación.



Equipo de Curicó, que hasta el momento ocupa el cuarto lugar en el Campeonato Nacional de Basquetbol Masculino Juvenil, que se desarrolla en esa ciudad entre nueve seleccionados de todo el país.

Su declaración:

COMITE COLO COLO PARA LOS COLOCOLINOS, FIRME JUNTO A LA COMISION

"Ante declaraciones y acuerdos tomados por algunos sectores que se dicen representar la opinión unánime de la afición colocolina, el Comité "Colo Colo para los Colocolinos", que reúne un gran núcleo de socios, se hace un deber en puntualizar su posición frente a dichas declaraciones.

1.o Reconociendo la labor desarrollada por la Comisión Interventora y la delicada situación actual de nuestra institución, estimamos que es obligación de todo colocolino, dar su apoyo para que dicha labor sea totalmente terminada.

2.o Hacemos un llamado a los socios y simpatizantes a concurrir en forma extraordinaria a los campos deportivos donde se presente nuestra institución, prestando así su apoyo moral y solidario, tan necesario en esta hora ingrata porque atraviesa nuestra querida enseña alba.

3.o Los colocolinos unidos, dentro y fuera del campo deportivo, daremos amplio respaldo a la función abnegada de valor que siempre han demostrado en defensa de nuestra querida y gloriosa enseña".

Humanitaria Campeón de Bochas de Santiago

■ El terceto de bochas de Humanitaria, integrado por Antonio Queirolo, Osvaldo Dagnino y Dante Cueto, ganó el título de campeón por equipos del Torneo de Preparación de Santiago.

■ Humanitaria, que fue entrenado por Ernesto Trucco, y que tuvo a Bartolomé Caviglia —como reserva—, completó 40 puntos.

La competencia se realizó con el estímulo de bastante público, que poco a poco al ir interiorizándose del juego, tomó partido por algunos de los equipos.

La sorpresa, grata, por lo demás, fue la superación de los bochistas de Audax Italiano, club considerado chico, y que se agigantó haciendo suyo partidos que no estaban en el cálculo de nadie.

El objetivo de este campeonato fue mostrar los valores de la Asociación de Bochas de Santiago, que se encuentran en mejores condiciones para ganarse un lugar entre los seleccionados capitalinos al Torneo Nacional de Curicó.

Los resultados generales:

EQUIPOS.— Humanitaria 40 puntos; 2.o Stadio Italiano 30; 3.o Hogar Yugoslavo 25. 4.o Audax Italiano 13.

POR EQUIPOS.— Individual: Hogar Yugoslavo 8 puntos. Parejas: Humanitaria 12 puntos. Tercetos: Humanitaria 20 puntos.

NACIONAL JUVENIL CESTERO:

Valparaíso en Curicó Sigue de Líder e Invicto

Junto a Talca y Ancud, son los tres mejores equipos del certamen.

CURICO.— (Especial para LA NACION). Con la segunda caída del quinteto de Curicó, la derrota de Santiago ante Talca y la ratificación de Valparaíso, equipo capaz y convincente que mantiene su condición de líder e invicto del certamen, se resolvió ayer en la mañana en el gimnasio de Curicó la quinta jornada del Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino Juvenil.

La reunión se inició con un match electrizante, entre los representativos de Punta Arenas y Vallenar. Fue un partido en que ambos elencos se prodigaron intensamente por conseguir la victoria terminando el período oficial igualados a 48 puntos. Se debió jugar un tiempo complementario, en el cual el conjunto puntarenense consiguió ventajas en el certamen, que fue recibida con euforia por el resto de la delegación.

En el segundo encuentro, los porteños que dirige Enzo Pérez, mantuvieron su condición de invictos y punteros del certamen. Sin duda que Valparaíso tiene un cuadro como para pensar en que revalidará su título de campeón del básquetbol juvenil. Venció en atractivo encuentro al representativo de Antofagasta por la cuenta de 49—44.

En el tercer encuentro, otro de los candidatos a ceñirse la corona de campeón, Ancud, derrotó al elenco dueño de casa por la cuenta de 49—46. Esta es la segunda derrota del conjunto curicano. Y en el último match, otro de los candidatos, Talca, derrotó a Santiago 48—35.

LA CUARTA FECHA.— En la jornada del miércoles en la tarde los resultados fueron los siguientes: Vallenar 28 — Valparaíso 67; Santiago 50 — Curicó 43; Talca 65 — Puntas Arenas 39 y Ancud 46 — Viña del Mar 36.

LA TABLA DE POSICIONES. Cumplida la quinta fecha de este certamen nacional la tabla de posiciones la encabeza el representativo de Valparaíso con 10 puntos, producto de cinco encuentros jugados, cinco ganados. Segundo: ANCUD, con 9 puntos; cinco encuentros jugados, cuatro ganados y uno perdido; 2.o TALCA, cinco encuentros jugados, cuatro ganadas y uno perdido; 4.o CURICO: cinco jugados, tres ganados y dos perdidos; 5.o ANTOFAGASTA; cinco jugados, dos ganados y 3 perdidos; 5.o SANTIAGO: cinco jugados, dos ganados y tres perdidos; 5.o PUNTA ARENAS: cinco jugados, uno ganado y cuatro perdidos; 8.o VALLENAR: cinco jugados y uno ganado y cuatro perdidos; VIÑA DEL MAR: cinco jugados y uno ganado, cuatro perdidos.

GOLEADORES. La tabla de goleadores la encabeza el jugador de Talca, Manuel Herrera, con más de 90 puntos, seguido por Héctor Barría de Ancud; M. Hayes de Valparaíso y Jorge Atenas de Viña del Mar.

PROGRAMA DE HOY. En la mañana se jugará un encuentro a cargo de Viña del Mar con Punta Arenas. En la tarde el programa confeccionado, que puede sufrir una alteración, por cuanto se debe jugar el match entre Valparaíso y Talca para la última reunión del día domingo, se inicia con el partido entre Antofagasta y Santiago, luego Ancud y Punta Arenas; y Vallenar con Curicó.



Antonio Queirolo, Osvaldo Dagnino, Ernesto Trucco (director técnico), Dante Cueto y Bartolomé Caviglia, integrantes de Humanitaria, campeón santiaguino de bochas.

Talleres Gráficos Postergó su Rifa

Fue postergado para el sábado 5 de octubre el sorteo de la rifa organizada por el Deportivo Talleres Gráficos de LA NACION.

La directiva agradece la cooperación recibida que se ha reflejado en la adquisición de los números puestos a la venta.

GRAN PREMIO MARTINI-FIAT

Arturo León, con la Malla Rosa

El pedalero audino encabeza la clasificación general individual, al cumplirse la quinta etapa con 13.13.29 7 décimas.

LA SERENA (Por Héctor Hugo Sagredo, Enviado Especial de LA NACION).— Arturo León, de Audax Italiano, es el rey de la carretera.

Cumplidas cinco etapas, el pedalero audino, que desde su llegada al norte concentró la atención de cientos de aficionados que estaban en conocimiento de su campaña en la Vuelta de Guatemala, es el puntero absoluto de los "1.000 Kilómetros del Norte" (Copiapó-Santiago).

Su segundo lugar en el Circuito Ciudad de La Serena (quinta etapa), prueba que, sobre una distancia de 60 kilómetros, fue ganada por el uruguayo Roberto Chemello, permitió al defensor del fuerte equipo "tano" conquistar la tricota rosa del puntero.

Una hora y cuarenta minutos necesitó el uruguayo, sólo diez segundos menos que Arturo León. Con este resultado, el puntero de los 1.000 Kilómetros e integrante del Equipo "A" de Audax Italiano, completa 13 horas, 13 minutos, 29 segundos y 7|10.

Es escoltado en la general individual por Luis Breppe, de Buenos Aires, con 13 horas, 13 minutos, 43 segundos y 4|10.

En la clasificación general por equipos, es Audax Italiano "A" el puntero, con 39.42.11 4|10. Segundo está Bata "A", con 39.43.31 1|10.

La cuarta etapa Coquimbo-La Serena (contra reloj), corrida en la mañana del 18 de septiembre, fue ganada por el uruguayo Rubén Etchebarne, con 16.10 8|10, quien fue escoltado por el argentino Luis Breppe, con 16.33 4|10.

RESULTADOS DE LA CUARTA ETAPA: COQUIMBO-LA SERENA

1.o	RUBEN ETCHEBARNE (Uruguay)	16.10 8/10
2.o	LUIS BREPPE (Buenos Aires)	16.33 4/10
3.o	DUMAS RODRIGUEZ (Uruguay)	16.44 1/10
4.o	MANUEL GONZALEZ (Audax "A")	16.47
5.o	ARTURO LEON (Audax "A")	16.59 7/10
5.o	CARLOS FERNANDEZ (Bata "A")	16.59 7/10
7.o	ORLANDO GUZMAN (Bata "A")	17.00
8.o	CARLOS WANKE (Internacional)	17.05 6/10
9.o	JAIME VEGA (Audax "B")	17.11 4/10
10.o	OSCAR LUNA (Buenos Aires)	17.12 6/10
11.o	JORGE FULGENCIO (Buenos Aires)	17.13 4/10
12.o	WALTER TARDAGUILLA (Uruguay)	17.21 8/10
13.o	HERNAN DELGADO (Audax "A")	17.24 7/10
14.o	LUIS SEPULVEDA (Bata "A")	17.25 5/10
15.o	HECTOR PEREZ (Audax "B")	17.28 5/10

QUINTA ETAPA: CIRCUITO CIUDAD DE LA SERENA (Corrida en la tarde del 18)

1.o	ROBERTO CHEMELLO (Uruguay)	1.40
2.o	ARTURO LEON (Audax "A")	1.40.10
3.o	DUMAS RODRIGUEZ (Uruguay)	1.40.20
4.o	LUIS BREPPE (Buenos Aires)	1.40.30
4.o	JORGE FULGENCIO (Buenos Aires)	1.40.30
4.o	ORLANDO BUSTOS (San Juan)	1.40.30
4.o	RUBEN MUÑOZ (Ecuador)	1.40.30
4.o	CARLOS PADILLA (Ecuador)	1.40.30
4.o	HECTOR TERAN (Ecuador)	1.40.30
4.o	ALEJANDRO ARIAS (Perú)	1.40.30

Hasta el trigésimo tercer lugar, emplearon el mismo tiempo de 1.40.30 los corredores siguientes: Enrique González (Perú), Jorge Chávez (Perú), Rubén Etchebarne (Uruguay), Walter Tardaguilla (Uruguay), Carlos Wanke (Internacional), Manuel González (Audax "A"), Hernán Delgado (Audax "A"), Jaime Inda (Audax "A"), Héctor Pérez (Audax "A"), Carlos Kutchel (Audax "B"), Orlando Guzmán (Bata "A"), Luis Sepúlveda, Carlos Fernández, Francisco Marroquín, Alberto Poblete, José Arce, Juan Arriagada (todos de Bata "B"), Enzo Fantinatti, Luis Vega, Víctor Catalán y José López (todos de Santiago), Raúl Saavedra y Manuel Salinas (todos de Coquimbo).

CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL (Cumplidas cinco etapas):

1.o	28	Arturo León (Audax Italiano "A")	13.13.29 7/10
2.o	1	Luis Breppe (Buenos Aires)	13.13.43 4/10
3.o	25	Manuel González (Audax Italiano "A")	13.13.47
4.o	33	Orlando Guzmán (Bata "A")	13.13.50
5.o	35	Carlos Fernández (Bata "A")	13.14.29 7/10
6.o	24	Carlos Wanker (Internacional)	13.14.35 6/10
7.o	4	Jorge Fulgencio (Buenos Aires)	13.14.43 4/10
8.o	26	Hernán Delgado (Audax Italiano "A")	13.14.54 7/10
9.o	29	Héctor Pérez (Audax Italiano "B")	13.14.58 5/10
10.o	36	Francisco Marroquí (Bata "A")	13.15.11 4/10
11.o	31	Carlos Kutchel (Audax Italiano "B")	13.15.14
12.o	27	Jaime Inda (Audax Italiano "A")	13.15.19 5/10
13.o	17	Rubén Etchebarne (Uruguay)	13.18.50 8/10
14.o	20	Dumas Rodríguez (Uruguay)	13.18.59 1/10
15.o	30	Víctor Arriagada (Audax Italiano "B")	13.19.03 5/10
16.o	37	Jorge Abello (Bata "B")	13.19.37 6/10
17.o	19	Walter Tardaguilla (Uruguay)	13.19.56 8/10
18.o	3	Oscar Luna (Buenos Aires)	13.21.37 6/10
19.o	14	Enrique González (Perú)	13.15.01 4/10
20.o	34	Luis Sepúlveda (Bata "A")	13.19.50 5/10
21.o	40	Juan Arriagada (Bata "B")	13.20.04 8/10
22.o	12	Héctor Terán (Ecuador)	13.20.10 7/10
23.o	32	Jaime Vega (Audax Italiano "B")	13.21.01 4/10
24.o	18	Roberto Chemello (Uruguay)	13.21.24 6/10
25.o	23	Juan Arrué (Internacional)	13.26.49 5/10
26.o	15	Jorge Chávez (Perú)	13.26.56 4/10
27.o	39	José Arce (Bata "B")	13.27.17 4/10
28.o	22	Rodrigo Morales (Internacional)	13.28.59 4/10
29.o	7	Efraín Quiroga (San Juan)	13.30.35 4/10
30.o	46	Juan Bolbarán (Copiapó)	13.31.59

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS (Cumplidas cinco etapas):

1.o	AUDAX ITALIANO "A"	39.42.11 4/10
2.o	BATA "A"	39.43.31 1/10
3.o	AUDAX ITALIANO "B"	39.49.16
4.o	G. Buenos Aires	39.50.04 4/10
5.o	URUGUAY	39.57.46 7/10
6.o	BATA "B"	40.06.59 8/10
7.o	INTERNACIONAL	40.10.24 5/10
8.o	PERU	40.22.31 3/10
9.o	ECUADOR	40.35.01 6/10
10.o	COPIAPO	40.47.11 5/10
11.o	SAN JUAN	41.04.37 6/10
12.o	SANTIAGO	41.07.06 4/10
13.o	COQUIMBO	42.26.45 6/10

Emoción y Drama en "200 Kilómetros de Vallenar a Coquimbo"

COQUIMBO. (Por Héctor Hugo Sagredo, enviado especial de LA NACION).— Sigue acentuándose la superioridad de los chilenos en el Gran Premio Martini-Fiat, al triunfar en un violento embalaje Arturo León de Audax Italiano y adjudicarse la dura tercera etapa que comprendía los 200 kilómetros del tramo de Vallenar a Coquimbo. Victoria que lucharon ardorosamente cuatro pedaleros nacionales, Arturo León, Orlando Guzmán, Luis Sepúlveda y Manuel González, dos de Audax y dos de Bata, que refleja en forma gráfica que las dos más poderosas escuadras nacionales están actuando de arrastre en esta competencia.

Nada pudieron hacer los equipos extranjeros para poder contrarrestar la planificación táctica de los chilenos, que en forma muy cautelosa encararon esta parte de la carrera. Ellos no quisieron iniciar las acciones, recordando quizá que el esfuerzo realizado ayer, para neutralizar las fugas que en numerosas oportunidades provocaron los defensores de Bata, prácticamente los dejaron fuera de los lugares de avanzada al no tener fuerzas para poder disputar con chance la disputa del sprint final.

La carrera planteada de esta forma, favorecía las pretensiones de los líderes de la competencia que nada hicieron para mover el grupo en sus primeros kilómetros, aceptando la pasividad de las acciones. En grupo se lanzaron en procura de la cumbre de la Cuesta de Pajonales, donde estaba ubicada la meta del segundo premio de Montaña, que tal como ocurrió ayer en la Cuesta de Cardones hizo suya con toda facilidad Hernán Salgado de Audax Italiano, superando a Luis Alvarez de Copiapó y Carlos Fernández de Bata. El descenso fue aprovechado magníficamente por los que se retrasaron en la subida, encontró al llegar al plano a los 52 corredores que iniciaron primitivamente esta jornada ciclística en la capital de la provincia de Atacama.

Poca variación mostraron los siguientes kilómetros. Sólo la lucha de los rezagados que no podían seguir el tren impuesto por los punteros que aunque lento, era demasiado esfuerzo por lo accidentado del terreno.

En esta forma se llegó hasta la cumbre de la Cuesta Buenos Aires, que no fue problema para los pedaleros treparla e iniciar un descenso rápido, que en muchas ocasiones superó los 90 KPH., dando una espectacularidad a la prueba, que hasta ese momento había estado ausente del camino. Aquí se debió lamentar la caída sufrida por Vicente Chancay de San Juan, que antes de alcanzar la cima de la cuesta, había logrado alejarse unos pocos metros de sus adversarios, tomando el camino hacia Quebrada Honda a una velocidad excesiva, no pudiendo controlar su máquina al pinchar una goma y precipitarse a un barranco dejándolo en malas condiciones físicas. Sin embargo, continuó en carrera penosamente, para abandonar definitivamente antes de llegar a La Serena. Adelante a medida que se acercaba el término de la etapa, el ritmo de carrera se ponía al rojo. Todos "tiraban" en forma endemoniada. Los uruguayos, peruanos, argentinos, ponían su mejor voluntad en imprimir a esta altura de la competencia una velocidad que pudiera "cortar" a sus rivales. Nada de ello ocurrió y enmarcados en un público delirante de entusiasmo que colmó las calles desde La Serena a Copiapó, hicieron su aparición en la meta en apretado grupo de 8 corredores, donde nuevamente Arturo León, demostrando sus extraordinarias condiciones de velocista, venció en un sprint muy corto a Orlando Guzmán y pasando a vestir la malla rosa de los punteros.

SE PUSO a llover y me quedé en casa. Me sucedió lo que a la mayoría de los espectadores corrientes de estos casos, ya que hubo apenas nueve mil entusiastas, que pagaron su entrada el miércoles en el Nacional. Por lo demás, ¿por qué nos extraña que se haya puesto a llover, pese a la sequía, cuando, en mis tiempos, era tradicional esto de que las Fiestas Patrias fueran regadas por dentro y por fuera?

Hay otro asunto. A la gente le gustan poco los amistosos, por muy linajudos que sean los contendores. Se interesan cuando hay puntos de por medio, como en los hexagonales, octagonales, pentagonales o lo que sea. Claro que estos amistosos algo dejan, aunque sean derrotas.

—oOo—

LO QUE tiene de bueno el fútbol chileno es eso: cuando se gana, estupendo. Y cuando se pierde, ¡vamos, que fue una simple experiencia! ¿Cuántos años, digo yo, estamos con esto de las experiencias?

—oOo—

¿Y Ud. qué Habla, Cuando no Vio el Partido?

VINO NACIONAL y ganó como visitante. Ojo a lo que esto significa, además de la consabida experiencia. Ya sabemos todos que nuestro fútbol de clubes es frágil y que estamos mejor cuando se trata de selecciones nacionales. Lo que no puede extrañarnos, compañero. Las instituciones como Nacional y otras de su envergadura, tienen dinero y con dinero consiguen buenos jugadores. Además, en el Uruguay hay sólo dos clubes poderosos y estos tienen en su filas lo mejor del país. Aquí, aunque haya tres que son considerados Grandes, ellos no acaparan a todos los ases. Seleccionados —y buenos— hay en casi todos los clubes, por muy modestos que éstos sean. ¿Qué pasa? Pues, que la producción chilena no alcanza para tanto club de primera división. Y no es que yo piense que los clubes chicos estén de más. No es eso. Simplemente, que son muchos. Una división de honor con catorce clubes y dos segundas —norte y sur (o tres, si le parece) sería más razonable, digo yo.

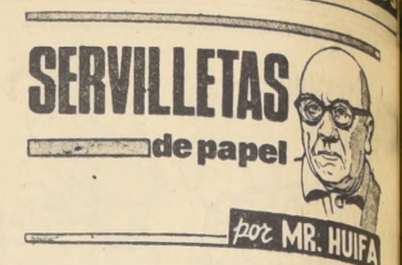
—oOo—

GANO NACIONAL, ¿y qué? Lo malo es que la "U" perdió en su casa. No especulemos con el primer tiempo, ni con los cambios, ni con el barro. Pluto Contreras, al final del encuentro, dijo algo muy cabal: la cancha estaba barrosa para los dos...

Digo, hermano, que no busquemos atenuantes. Por lo que escuché en los relatos, por los comentarios de la radio, llego a la conclusión de que el team oriental ganó porque jugó mejor. No me interesa que haya sido en el primer tiempo o en el segundo. Ni que Manga haya sido un gran arquero. Para eso le pagan, qué embromar. A una derrota no se le puede dar tanta importancia, así como a un triunfo —como aquel de la "U" frente a Estudiantes— tampoco. Ahora comprenderá esto el entrenador del once azul. Querría que le dieran bombos y platillos a la victoria de su elenco y ahora sale con que la derrota no importa, que está feliz, porque es una experiencia. ¿Por qué no quedamos en lo justo? Ni la victoria fue tan valiosa ni la derrota tan terrible. Cosas que pasan, hermano. Y que

—oOo—

¿Y USTED qué habla cuando no vio el partido? ¡Claro que no lo vi, y comencé diciéndolo, compadre! Me atengo al resultado, a los dos goles de Celio y al desarrollo del match de acuerdo a lo que contaron los relatores y luego desmenuzaron los comentaristas. Acepto que es mejor ver las cosas para formarse una idea exacta. Pero usted tiene que perdonarme, compadre. Estaba por irme al estadio cuando comenzó a llover. Un amistoso más, ¡y he tantos! Me quedé en casa.





EQUIPO DE SANTIAGO, vicecampeón nacional. De izquierda a derecha, Miguel Sepúlveda, presidente de la Federación; Alfonso Muñoz, director técnico; Omar Mella, campeón pluma; Mayor Guido Cornejo N., representante de la Dirección de Deportes del Estado; Juan Poblete, vicecampeón categoría pasado; secretaria general de Federación, Mercedes Letelier; Julio Arlegui, campeón mediopesado; doctor Benjamín Torres, presidente Asociación de Chuquicamata; Patricio Ramírez, campeón liviano; Eugenio Mora Toro, director de la Asociación Chuqui; agachado: Jorge Canelo, categoría medio.

Brillante fue la justa de Chuquicamata

Dos Records Chilenos en Torneo Nacional de Levantamiento de Pesas

Plácido Neira y Manuel Arduiz, los mejores.

■ El Nacional de Pesas realizado en Chuquicamata entre el 6 y el 9 del presente, superó en calidad, brillo y organización las mejores expectativas de los dirigentes de la Federación. Con la correcta participación de Punta Arenas, Valparaíso, Melipilla, Santiago, Antofagasta, Tocopilla, Calama y Chuquicamata, 8 Asociaciones afiliadas se desenvolvió un Nacional pocas veces visto en la zona norte, ya que los atletas que intervinieron, pese al agotador viaje, se presentaron en sus mejores condiciones físicas, no siendo en absoluto resentidos por la altura del lugar, lo que da una pauta decidora respecto al rendimiento y fortaleza que se consigue con la preparación para la práctica de este deporte.

■ Los resultados por demás halagadores, comprueban nuevos records de Chile, en la persona del joven valor de Punta Arenas, Plácido Neira, con 82,50 kilos en estilo Fuerza y el coloso de Valparaíso, Manuel Arduiz, que prácticamente arrasó con las marcas establecidas anteriormente por él mismo, efectuando en esta oportunidad 125 Kgs., en estilo Fuerza, y 385 Kgs. en total, hecho que lo eleva inmediatamente al plano sudamericano.

■ Además hay que destacar el importante acontecimiento de la participación por primera vez de valores juveniles menores de 20 años, compitiendo en el mismo plano de los adultos, y logrando establecer excelentes marcas para la Tabla de Records.

CATEGORIA LIVIANO.— Rafael Flores, Punta Arenas, Fuerza 80 K. Arranque 75 K. Envión 100 K. Total: 255 K.

CATEGORIA MOSCA.— Héctor Flores, Melipilla, con 60 K. 55 K. 65 K. Total: 180 K.

CATEGORIA GALLO.— Guillermo Sánchez, Valparaíso, con 60 K. 65 K 85 K. Total: 210 K.

CATEGORIA PESADO.— Pedro Martínez, Melipilla, con 85 K. 80 K. 105 K. Total: 270 K.

■ Especialmente felicitados por la Federación, los directores técnicos de los organismos a que pertenecen estos atletas, comprometieron su labor futura para lograr hacer de estos jóvenes de corta edad, ya que ninguno sobrepasa los 17 años, verdaderas figuras sudamericanas, ya que las marcas obtenidas por ellos en este Campeonato Nacional los dejan prácticamente a las puertas del cetro máximo, y serán seguramente los futuros campeones en el III Sudamericano Juvenil a realizarse en Buenos Aires en 1970.

PROGRAMA DEL NACIONAL DE PESAS

Viernes 6.— 20 horas.— Se estableció el Congreso Técnico en el Auditorio del Hospital Robert, con la participación del presidente de la Federación, Miguel Sepúlveda, y su directorio; presidente de la Asociación de Chuquicamata, Dr. Benjamín Torres, y 2 delegados de cada organismo afiliado con su respectiva credencial. Se aprobó una tabla compuesta de 12 puntos, entre los que contaba el nombramiento de la dirección general del campeonato, jueces y árbitros, jurado de conciencia, inscripción de atletas y designación de la sede del próximo Nacional. Las normas por las cuales se rigió el certamen son las establecidas por la Federación Internacional (FIHC) de la cual Chile es miembro afiliado.

Sábado 7.— 18 horas.— Gimnasio Club Chuquicamata.— Apertura del Campeonato.— Desfile de las Asociaciones participantes. Izamiento del Pabellón Patrio, a los sones del Himno Nacional, e izamiento de la Bandera Olímpica. Palabras del presidente de la Asociación sede, Dr. Torres y autorización para el comienzo del Campeonato del presidente de la Federación, Miguel Sepúlveda.

Participan las categorías Gallo, Pluma y Liviano.

Domingo 8.— 11 horas.— Oficinas Club Chuquicamata. Sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Federación (FEPECUCH) para designar al Mejor Deportista 1968, conforme a ternas presentadas por cada Asociación. El honor recae en el atleta de Valparaíso, MANUEL ARDUIZ NEIRA, por los innumerables méritos que posee. Además, la Federación otorga la Medalla de Plata Municipalidad de Santiago, al atleta de Melipilla, EDUARDO CAVIERES TAPIA, y al atleta de Valparaíso, ROBERTO LONGO.

Domingo 8.— 15 horas.— Oficinas Club Chuquicamata. Sesión de la Dirección General del Campeonato, con la asistencia de 2 delegados por cada Asociación.

Domingo 8.— Gimnasio Club Chuquicamata.— Continuación del campeonato. Participan las categorías Medio, Pesado Ligero, Medio Pesado y Pesado. Clausura del certamen y entrega de premios, individuales y por equipos.

RESULTADOS GENERALES

GALLO		Kgs.
1º	Guillermo Sánchez, Valparaíso	210.—
2º	Héctor Flores, Melipilla	180.—
3º	Hugo Flores, Chuquicamata	165.—
PLUMA		Kgs.
1º	Omar Mella, Santiago	230.—
2º	Nelson Varas, Tocopilla	222,50
3º	Luis Hernández, Melipilla	187,50
4º	Oscar Opazo, Chuquicamata	187,50
5º	Orlando González, Calama	180.—
LIVIANO		Kgs.
1º	Patricio Ramírez, Santiago	282,50
2º	Rafael Flores, Punta Arenas	255.—
3º	Pedro Milla, Tocopilla	227,50
4º	Rolando Bailly, Valparaíso	227,50
5º	Oscar Olivares, Chuquicamata	217,50
6º	Luis Cuevas, Melipilla	215.—
MEDIO		Kgs.
1º	Roberto Longo, Valparaíso	295.—
2º	Ismael Bugueño, Tocopilla	272,50
3º	Eduardo Cavieres, Melipilla	257,50
4º	Plácido Neira, Punta Arenas	255.—
5º	Jorge Canelo, Santiago	245.—
6º	Pedro Huerta, Calama	225.—
PESADO LIGERO		Kgs.
1º	Jorge Campos, Valparaíso	300.—
2º	Héctor Viveros, Melipilla	272,50
3º	Francisco Ribera, Valparaíso	270.—
4º	Leonidas Angulo, Antofagasta	235.—
5º	Luis Varas, Chuquicamata	225.—
MEDIO PESADO		Kgs.
1º	Julio Arlegui, Santiago	315.—
2º	Octavio Cortez, Chuquicamata	262,50
PESADO		Kgs.
1º	Manuel Arduiz, Valparaíso	385.—
2º	Juan Poblete, Santiago	300.—
3º	Enrique Rodríguez, Chuquicamata	270.—
4º	Pedro Martínez, Melipilla	240.—

PUNTAJE POR EQUIPOS

1º	CAMPEON, VALPARAISO	35
2º	VICECAMPEON, SANTIAGO	28
3º	MELIPILLA	23
4º	CHUQUICAMATA	20
5º	TOCOPILLA	14
6º	PUNTA ARENAS	8
7º	ANTOFAGASTA	3
7º	CALAMA	[illegible]

JORGE CAMPOS MUÑOZ, campeón de Chile en la categoría pesado ligero, recibe el trofeo de manos del presidente de la Federación de Levantamiento de Pesas, Miguel Sepúlveda.

AGRADECIMIENTOS

La Federación de Chile quiere dar públicos agradecimientos a las personas a las cuales les reconoce el éxito de este certamen. En primer lugar, a la Dirección de Deportes del Estado y, especialmente, a su Director don Marco Antonio Rocca, quien hizo posible la materialización de la competencia con la ayuda financiera necesaria y por la constante preocupación que demostró en todo momento. Asimismo, a los activos dirigentes de Chuquicamata, señores Eugenio Mora Toro y Carlos Acosta, por quienes se perfiló una perfecta organización, cuidando hasta los más mínimos detalles, cuyos resultados se manifestaron en el reconocimiento de todas las delegaciones que disfrutaron de una cómoda estadía. En la misma forma, cabe destacar la fructífera labor de los directores técnicos de las Asociaciones afiliadas, quienes se preocuparon al máximo en preparar a sus equipos, presentando un conjunto homogéneo de atletas que dieron brillo y jerarquía al campeonato.

INVITADO ESPECIAL

Viajó a Chuquicamata el mayor ayudante don Guido Cornejo Núñez, designado especialmente por el Director de Deportes del Estado y en su representación, a asistir a este campeonato. Estuvo presente en el Congreso Técnico y en ambas fechas del certamen y su correspondiente clausura. Tuvo palabras de elogio para los directivos de la Federación, como también para los organizadores, manifestando su satisfacción de haber presenciado tan brillante espectáculo. Regresó a Santiago, vía LAN, el día 11.

"ORGANIZACION KAPPES"

Compañía de Seguros "La Ferroviaria"

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1.o DE JULIO DE 1967 AL 30 DE JUNIO DE 1968

ACTIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
…SIONES			
…s Raíces	1.300.085,00		
…res Mobiliarios	4.677.726,76		
…itos Fondos Mutuos	785,65		
…itos a Plazo: Moneda Extranjera	2.145.555,23		
…itos en Asociaciones de Ahorro y …tamos	48.358,58		
…cados de Ahorro Reajustables	124.959,00		
… Habitacional (Aportes Obligados … N.o 2	41.456,22		
… N.o 15.228, Art. 7.o	57.152,28	8.396.088,72	6.246.985,04
…dos			
…: Ctas. Ctes. en Moneda Nacional	168.547,65		
…: Ctas. Ctes. en Moneda Extranjera	144.267,65		
…	4.403,36	317.218,66	182.811,66
…BLES, MAQUINAS, UTILES …STALACIONES			
…ario a la fecha del Balance		59.859,16	48.166,51
Sumas Parciales		8.773.166,54	6.477.963,21
…ORES POR RESEGUROS			
… Reaseguradora de Chile	91.067,13		
…ñías Congéneres	3.785,23		
…ñías Asociadas (Reseguros)	117.920,33		
…es por Siniestros	39,10	212.811,79	330.606,69
…ORES POR PRODUCCION			
… Pendientes (Productores)	24.979,38		
…s Corrientes (Productores)	1.018,10		
… por Cobrar	1.839.110,65		
…entos eRsponsabilidad Asegurados	197.225,83	2.062.333,96	1.675.471,68
…ORES DIVERSOS			
…entos otros rubros	80.419,00		
…ñías Asociadas (Ctas. Ctes.)	4.994,46		
…s Varias	896,68	86.310,14	138.340,07
…VO NOMINAL			
…ación de Valores		93.334,51	927.244,56
TOTAL ACTIVO		11.227.956,94	9.549.626,21

PASIVO	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en curso, Moneda Nacional		537.380,11	398.671,47
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	100.333,36		
Compañías Asociadas (Reseguros)	62.304,14		
Acreedores por Siniestros	483.688,70	646.326,20	1.433.944,10
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver Productores	212,80		
Cuentas Corrientes Productores	9.921,64		
Devolución de Primas por Cobrar	614,14	10.748,58	23.081,08
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	89.877,85		
Retención y Provisiones de Impuestos	539.029,10		
Retención y Provisiones Sociales	6.453,87		
Cuentas Varias	32.963,71	668.324,53	312.755,58
TOTAL DEL PASIVO		1.862.779,42	2.168.452,23
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 3.000.000 acciones de E° 0,50 cada una	1.500.000,00		
Menos: Acciones por suscribir	—.—		
Capital Suscrito	1.500.000,00		
Menos: Suscrito por Pagar	—.—		
Capital Pagado 3.000.000 acciones de E° 0,50 cada una	1.500.000,00		
Revalorización Capital Propio Ley 13.305	501.705,37		
Revalorización Capital Propio, Ley 15.564	2.106.728,24		
Fondo Capital Propio, Art. 26, Bis Letra "C"	12.932,76	4.121.366,37	3.609.896,82
RESERVAS SOCIALES			
Legal	130.176,61		
Reserva Ley 7.747	1.578,88		
Futuros Dividendos	1.002.632,21		
Acciones por Revalorizaciones	661.509,70		
Diferencias en Venta de Bienes	142.929,35		
Otras Reservas	45.000,00	1.983.826,75	543.409,56
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Ajuste al avalúo Fiscal	291.571,77		
Fluctuación de Cambios	1.805.887,42		
Fluctuación Plan Habitacional	26.475,45		
Depreciación de Valores Mobiliarios	93.334,51	2.232.933,31	2.406.287,49
Otras Reservas	15.664,16		
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	1.321.347,28		
Menos Deducción Art. 35, Ley de la Renta	294.296,19	1.027.051,09	821.580,11
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		11.227.956,94	9.549.626,21

CUENTAS DE ORDEN

	E°	E°
…s en Garantía	400,00	400,00
…s Ley 7.747	10.903,02	10.903,02
…imiento 5 por ciento DFL. 2	123.566,88	66.473,83
…imiento 5 por ciento Corvi, Ley 15.228	57.093,05	23.408,84
	191.962,95	101.185,69

	E°	E°
Garantía Otorgada por Directores	400,00	400,00
Obligación Ley 7.747	10.903,02	10.903,02
Obligación 5 por ciento, DFL. 2	123.566,88	66.473,83
Obligación 5 por ciento Corvi, Ley 15.228	57.093,05	23.408,84
	191.962,95	101.185,69

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
…s de Reseguros Cedidos		1.065.154,87	951.046,71
…a de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		537.380,11	398.671,47
… de Productores		28.756,58	26.773,55
…nto de Reseguros Aceptados		197.006,97	147.727,23
…tros Directos	4,87		
…tros por Reseguros Aceptados	864.918,33	864.923,20	1.272.816,53
…tos:			
Administración, Cobranza y producción	127.300,31		
…eraciones, Leyes Sociales y otros Bene…s al Personal	260.773,43	388.073,74	254.625,63
…uneración al Directorio:			
…	1.599,70		
…ticipaciones	57.510,60	59.110,30	34.930,42
…		8.368,20	10.318,91
…sto Renta		432.878,31	152.230,98
…ciones D.F.L. 251		150.538,20	121.588,36
…ción Renta Imponible		294.296,19	117.044,18
Sumas		4.026.486,67	3.487.773,97
…d del Ejercicio	1.321.347,28		
… Deducción Renta Imponible	294.296,19	1.027.051,09	821.580,11
TOTALES		5.053.537,76	4.309.354,08

GANANCIAS	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
Primas de Seguros Directos	3.243.748,56		
Primas de Reseguros Aceptados	785.479,05	4.029.127,61	3.331.918,65
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior		398.671,47	261.340,55
Descuento de Reseguros Cedidos		166.979,09	150.151,89
Otras Entradas en Seguros:			
Castigos Recuperados	14.204,25		
Intereses de Primas a Plazo	452,74		
Bonificación Caja Reaseguradora	2.152,43	16.809,42	1.335,28
Producto de Inversiones:			
Bienes Raíces	22.810,85		
Valores Mobiliarios	300.707,28		
Otras Inversiones	118.432,04	441.950,17	564.607,71
TOTALES		5.053.537,76	4.309.354,08

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. N° 2029 - Lic. N° 4454

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General
Representante Legal

INFORME

…ORES ACCIONISTAS:
… revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

HUGO GODOY LARA
Inspector de Cuentas

JORGE INFANTE VIDAL
Inspector de Cuentas

INVERSIONES DE LA COMPAÑIA

BIENES RAICES
Propiedad Avda. Diez de Julio esq. Avda. Portugal ...... E° 1.300.085,00

VALORES MOBILIARIOS SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1968
ACCIONES:

Cantidad	Sociedad	Cotización	Valor
13.600	Banco de Chile	E° 1,760	E° 23.936,00
45.800	Banco de Crédito e Inversiones	0,440	20.152,00
97.997	Soc. Agrícola de Ñuble y Rupanco	0,570	55.858,29
115.934	Cía. de Acero del Pacífico, serie "B"	0,650	75.357,10
27.325	Cía. de Acero del Pacífico, serie "F"	0,570	15.575,25
976.889	Cía. General de Electricidad Industrial	0,175	170.955,58
293.418	Fábrica de Enlozados FENSA	1,870	548.691,66
87.339	Galletas, Confites y Chocolates Mac-Kay	1,500	131.008,50
101.813	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte	0,720	73.305,36
296.355	Soc. Ganadera de Tierra del Fuego	0,485	143.732,18
507.841	Ferias Unidas La Rural	0,120	60.940,92
773.604	Cía. Electro Metalúrgica ELECMETAL	1,150	889.644,60
230.003	Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones	0,495	113.851,49
1.012.183	Cristalerías Chile	0,330	334.020,39
1.029.570	Cía. Sud Americana de Vapores	0,610	628.037,70
16.481	Soc. Agrícola La Rosa Sofruco	1,050	17.305,05
368.088	Fábrica Nacional de Loza de Penco	0,270	99.383,76
29.739	Sociedad El Tattersall	0,315	36.311,63
7.696	Cía. de Gas de Valparaíso	0,120	923,52
46.723	Maderas Prensadas Cholguán S. A.	0,670	31.304,41
115.275	Cía. de Consumidores de Gas de Santiago	0,351	36.311,63
9.619	Codeco (Ex Codina)	1,930	18.564,67
4.680	Cía. Nacional de Rentas	0,17784	832,29
1.875	Minas y Fertilizantes	0,200	375,00
32.800	Hoteles de Cordillera HOCORSA	0,01778	583,18
6.784	Laboratorio Chile	1,77859	12.065,95
274.663	Organización Nacional Hotelera	0,390	107.118,57
2.340.406	Establecimientos Gastón Ruddoff S. A.	0,050	117.020,30
9.672	Cía. de Inversiones La Chilena Consolidada	1,000	9.672,00
155.809	Soc. Construc. Establec. Educacionales	1,000	155.809,00
250.000	Instituto Sanitas y Anilinas S. A.	0,050	12.500,00
85.262	Caja Reaseguradora de Chile, serie "B"	4,750	404.994,50
131.099	Organización Kappés S. A. C.	1,77849	233.158,26
300.000	Astilleros Las Habas	0,0225	67.500,00
314	Cía. Industrias Generales Antofagasta, CIGA.	0,07693	24,16
			E° 4.619.881,06

FONDOS MUTUOS LA COOPERATIVA VITALICIA
204.60 Cuotas ...... E° 3,840 — E° 785,65

DEBENTURES
21.488 Cía. de Acero del Pacífico ...... 2,692 — E° 57.845,70

CERTIFICADO DE AHORRO REAJUSTABLE
Banco Central de Chile ...... E° 124.969,00

PLAN HABITACIONAL (APORTES OBLIGADOS)
D.F.L. N° 2
3.327 Viviendas Sud Americana ...... 10,000 — E° 33.270,00
5.340 Viviendas Cervantes ...... 1,533 — 8.186,22
E° 41.456,22

LEY N° 15.228, ART. 7°
8.259 Cuotas de Ahorro CORVI ...... 6,920 — E° 57.152,28

DEPOSITOS EN ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO
Asociación de Ahorro y Préstamo CALICANTO ...... E° 48.358,58

IN MEMORIAM.—



Don ERNESTO LETELIER ARROYO

Con motivo de ser hoy, 20 de septiembre, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 18.30 horas, en la Iglesia de San Vicente de Paul, Alameda, entre Dieciocho y Castro.

Invitamos a sus compañeros de trabajo, tanto en el arte de la música, como del Ministerio de Educación, donde se desempeñó como director general de Informaciones y Cultura.

Su esposa y familia

IN MEMORIAM.—

✝ VICTOR PEREZ PEREZ (Q.E.P.D.)

23 de septiembre, a las 11 horas (Capilla Cementerio Católico), con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el lunes 23 de septiembre, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio Católico.

La familia

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CAMINO EN MAGALLANES

Llámase a Propuestas Públicas a las Firmas Contratistas inscritas en 1a. ó 2a. Categoría de la especialidad de Pavimentos de Hormigón, del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación con Hormigón de Cemento de la segunda Vía del Camino de Punta Arenas a Puerto Natales, sector Avda. Bulnes, del Km. 3 al Km. 6,5, Prov. de Magallanes.

El Presupuesto estimado para esta Obra asciende a la suma de E° 1.900.000 (un millón novecientos mil escudos).

La Propuesta se abrirá el 17 de octubre de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Director de Vialidad, Morandé 59, 2.o piso.

Bases para esta Propuesta a partir del 1.o de octubre de 1968.

Los señores contratistas interesados de participar podrán presentar antecedentes para esta propuesta, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento para contratos de Obras Públicas, hasta el día 11 de octubre de 1968, a las 16 horas, en la Secretaría de la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé N.o 59, 3er. piso, oficina 10, diariamente, de 14 a 16 horas, solamente.

EL DIRECTOR GENERAL

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo



PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "PUDAHUEL", SECTORES D Y E, COMUNA DE LAS BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.—

CARACTERISTICAS:
Sector D: Construcción de 18 Colectivos racionalizados tipo 1010-A, (con 288 Departamentos).
Sector E: Construcción de 15 Colectivos racionalizados tipo 1010-A (con 240 Departamentos).
Superficie a edificarse:
Sector D: 15.347,70 m2.
Sector E: 12.789,75 m2.

CONTRATISTAS:
Sector D: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
Sector E: Primera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES:
Se entregarán desde el 16 de septiembre hasta el 23 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.o piso.

APERTURA DE PROPUESTAS:
Sector E: El día 27 de octubre de 1968, a las 15.45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.
Sector D: El día 30 de septiembre de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cámara de Diputados

SESION 35.a ORDINARIA, EN JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1968

(De 11 a 23,10 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Stark y Videla

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

Señor Presidente, los Diputados comunistas apoyaremos la aprobación en general de este proyecto, pero nos reservamos el derecho de votar en contra de todas aquellas disposiciones contenidas en esta iniciativa que nos parecen lesivas para el interés nacional y perjudiciales para algunos sectores modestos de nuestra actividad comercial o industrial. Queremos reiterar, para que la Mesa recabe oportunamente el acuerdo de la Sala, la posibilidad de que se acepte por unanimidad de los señores Diputados la modificación que queremos introducir en el artículo 1º, en el sentido de incluir un inciso para resguardar a los pequeños mineros de cualquier innovación que signifique alterar su estatuto tributario.

Aceptamos, sí, una modificación que no signifique, por supuesto, disminuir la franquicia de que goza este sector minoritario y pequeño de la actividad minera, porque necesita este aliciente para poder desarrollar en la mejor forma su sacrificada labor en favor de la economía nacional. Sólo en esos términos hemos planteado la posibilidad de perfeccionamiento de estas disposiciones, para que, así ellas se hagan efectivas y resguarden a los pequeños mineros.

Nada más, señor Presidente.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— He concedido una interrupción al señor Aguilera, don Luis.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, deseo referirme a lo manifestado por el señor Ministro de Economía en cuanto a que los pequeños y medianos mineros no deberían alarmarse, ya que sólo algunos de ellos serían alcanzados con las nuevas normas tributarias.

Al respecto, quisiera darle a conocer al señor Ministro la inquietud de estos sectores.

Ayer sus dirigentes invitaron a varios Diputados que representan a las provincias mineras a una reunión, en la cual nos manifestaron que la Sociedad Nacional de Minería sería afectada con la nueva legislación, que serían eliminadas, incluso, las garantías que habían conseguido a través de diez años de lucha, que la nueva ley provocaría la quiebra total de la política de importaciones del país, ya que se pone término al régimen especial que tenía la minería, razón por la cual esta actividad no podría competir con los productores extranjeros en el mercado internacional especialmente; que se pone término al impuesto sustitutivo del 2% que paga la minería, estableciéndose un régimen de tributación del global complementario, del impuesto a la renta y del patrimonial, en los casos que corresponda.

Como prueba de la alarma que existe entre los mineros han llegado a la Cámara innumerables telegramas, y voy a leer uno de ellos. Dice textualmente: "En sesión especial asociación minera de Serena acordó dirigirse parlamentarios de la zona con objeto manifestarles su preocupación y desaliento por las disposiciones proyecto ley racionalización franquicias presentado por el Ejecutivo a consideración Parlamento punto Este proyecto significa supresión total disposiciones destinadas promover fomento minería punto Comisión especial viajará a Santiago ponerse en contacto con parlamentarios provincia del norte punto Y si es posible presentarse ante Comisión Hacienda y Minería". Y así hay otros telegramas de la Sociedad Minera de Antofagasta, de Andacollo, de Illapel y de Ovalle.

Por lo tanto, nuevamente insisto en la necesidad de que a la sesión de la tarde concurra el señor Ministro de Minería sin menoscabar los conocimientos que tiene el señor Ministro de Economía, en atención que él ha sido representante de la zona minera norte. Me gustaría que estuviera presente el Ministro señor Hales para que nos diga concretamente si acepta las modificaciones que han estado analizando los mineros en estas últimas 48 horas.

El señor CARMONA (Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción).— ¿Me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor AGUILERA.— Con mucho gusto se la concedo, aún cuando yo haga uso de una.

El señor NAUDON.— Muy bien.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción.— Señor Presidente, quiero ratificar lo que dije, hace pocos momentos, con respecto a la posición del Gobierno; porque, en este caso, creo que el Ministro que habla y el señor Subsecretario de Hacienda, que está en la Sala, representamos la opinión del Gobierno, sin perjuicio de que, si lo desean los señores Diputados, el señor Ministro de Minería podría venir en la tarde a ratificar los puntos de vista que estoy expresando.

El Gobierno no tiene la intención de eliminar el sistema tributario de la pequeña minería. Podrán hacerse algunas pequeñas correcciones a ese régimen en la forma que ha manifestado, hace pocos momentos, el señor Subsecretario de Hacienda; pero, lo esencial, y casi diría yo, la totalidad de ese régimen, va a permanecer vigentes porque repito, no hay intención por parte del Gobierno de modificarlo.

Sobre lo que acaba de manifestar el señor Aguilera, con motivo de una publicación o un planteamiento de puntos de vista hecho por la Sociedad Nacional de Minería, en cuanto a la terminación de la exención del impuesto global complementario que se aplicaría en forma inmediata a los pequeños mineros; ya he manifestado de que eso no ocurrirá, porque esa disposición no les es aplicable, dado que ellos están pagando un impuesto sustitutivo del global complementario. Por lo tanto, al estar pagándolo no podría considerársele exentos, y, en consecuencia, no tendría razón de ser la inquietud que han manifestado.

Creo haber sido bastante explícito sobre los planteamientos que el Gobierno tiene, sustenta y ha sostenido siempre con respecto al régimen aplicable a la pequeña minería, y que están contenidos también, en forma bastante clara, en las disposiciones de este proyecto.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor CARMONA (Ministro de Economía).— Estoy haciendo uso de una interrupción señor Diputado.

El señor NAUDON.— Concedo una interrupción al señor Silva Ulloa, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que lo que expresa el señor Ministro se contradice con el texto del artículo 1.o. Porque el artículo 1.o dice: "Facúltase al Presidente de la República, para que, dentro del plazo de 90 días contados desde la fecha de la publicación de la presente ley, proceda a dictar un Estatuto de Franquicias Tributarias. Dicho estatuto tendrá por objeto racionalizar todas o algunas de las normas vigentes relativas a regímenes sustitutivos especiales de la tributación normal..." Y la ley N.o 10.270, como lo reconoce el señor Ministro, es un régimen sustitutivo de la tributación normal. De manera que los mineros, especialmente los pequeños mineros, no están errados al inquietarse y preocuparse por la tramitación de esta iniciativa del Ejecutivo.

El señor CARMONA (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, a fuerza de repetir algunas cosas, quiero dejar sentado que la actitud expresada acá no tiene fundamento.

Hay dos aspectos que nosotros debemos distinguir.

La disposición del artículo 2.o, que es la que mayor inquietud puede haber provocado entre los pequeños mineros, por la derogación de todas las franquicias y exenciones consistentes en la exención total o parcial del impuesto global complementario, por las razones que he dado no puede aplicarse a la pequeña minería, porque, prácticamente, el impuesto sustitutivo es equivalente al global complementario. Por lo tanto, no estaría gozando de una exención. Creo que esta situación es extraordinariamente clara.

En consecuencia, la inquietud que puede haber provocado el artículo 2.o entre los pequeños mineros, a nuestro juicio, no tiene justificación, por las razones que estoy dando.

El artículo 1.o es una disposición general. Indudablemente, si se estableciera, en una facultad que solicitan el Ejecutivo, una serie de excepciones, esa facultad sería letra muerta, porque también habría muchas razones para abonar diversos regímenes de exención o sustitutivos que en este momento están operando en el país.

La disposición del artículo 1.o no quiere decir, necesariamente, que vayan a modificarse o a abolirse los regímenes sustitutivos. Lo que quiere el Ejecutivo es racionalizarlos, como lo ha planteado en varias oportunidades ante la opinión pública y lo han manifestado diversos sectores políticos, tanto en la Honorable Cámara como en el Senado.

Por lo tanto, al manifestar el Ejecutivo la intención de que el régimen tributario de la pequeña minería permanezca en la forma actual, con algunas pequeñas correcciones, como las insinuadas por el señor Subsecretario de Hacienda, a mí me parece que debe ser suficiente garantía, dada la conducta que siempre ha observado con respecto a este sector, en cuanto al uso que pueda hacer de determinadas facultades.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, me voy a referir, exclusivamente, a lo dicho por el señor Ministro en sus últimas palabras.

Me llama la atención que la opinión del señor Ministro discrepe fundamentalmente de lo dicho por el señor Subsecretario en la Comisión. Allí se nos manifestó que la disposición del artículo 2.o es la única que no constituye una facultad que se delegue, sino que es una derogación, clara y categórica, de todas las franquicias y exenciones consistentes en la exención total o parcial del impuesto global complementario. Ratificó y enfatizó que era la única disposición dentro de este Título I, que se refiere a la racionalización de franquicias, que no contiene una delegación de facultades, sino una derogación genérica de todas las franquicias y exenciones que en este instante tiene el impuesto global complementario.

En esto concuerdo con la interpretación dada por el Diputado señor Silva Ulloa, porque del texto de la ley más lo dicho por el señor Subsecretario se desprende que hay una derogación categórica, y no podría interpretarse en una forma distinta a pretexto de suponer que los pequeños mineros están pagando un global complementario en un sistema sustitutivo, ya que aquí se deroga para todos los efectos legales y para todo el mundo que esté afecto a exenciones y franquicias, salvo aquéllos que estén resguardados por contratos suscritos por autoridad competente.

En consecuencia, de no alterarse la redacción del actual artículo 2.o o de no aceptarse una indicación, es indiscutible que los pequeños mineros van a tener que tributar en el global complementario, porque el Presidente no va a tener facultad para mover el asunto al no haber aquí una delegación, sino que una derogación. De esta manera tendrán que llevar contabilidad para los efectos de determinar el impuesto global complementario.

Nada más.

El señor CARMONA (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CARMONA (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, lamento ocupar nuevamente la atención de la Honorable Cámara, porque creo haber sido bastante explícito sobre el particular.

El artículo 2.o establece, tal como lo indica el señor Naudón, una derogación, lisa y llana, de todas las franquicias y exenciones consistentes en la exención total o parcial del impuesto global complementario.

¿Cuál es la situación de la pequeña minería a este respecto? La pequeña minería tiene un régimen sustitutivo. ¿Qué significa un régimen sustitutivo? Significa que el legislador, por disposición expresa de él, ha refundido en un solo impuesto los impuestos que debería pagar normalmente esta actividad. ¿Cuáles son estos impuestos? El impuesto de categoría, el impuesto a la renta, el global complementario y el impuesto CORVI —lo que nosotros llamamos impuesto CORVI—. Los ha refundido en un sólo impuesto.

Se considera legalmente que el pequeño minero está pagando la parte que le corresponde del impuesto global complementario, al pagar el impuesto del 2 por ciento sobre las ventas. Por lo tanto, lógicamente está pagando esa actividad el impuesto global complementario en estos instantes, y el artículo 2.o establece una derogación para los que no están pagando el impuesto global complementario, o sea, que no se puede aplicar al pequeño minero.

Por lo demás, el artículo 1.o establece una distinción bien clara entre los regímenes sustitutivos, por un lado, y las franquicias y las exenciones tributarias. O sea, distingue perfectamente esos diversos conceptos. Por lo tanto no puede haber motivo de alarma con respecto al artículo 2.o. en cuanto pudiera ser aplicado al pequeño minero.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, el señor Ministro acaba de expresar que este Gobierno dá garantías de una buena disposición para servir a la pequeña minería. Sin embargo, esto no es tan exacto, porque en la ley de estímulo a las exportaciones figura una disposición en virtud de la cual debe proyectarse o debe difundirse a la pequeña minería la devolución o el estímulo que le coresponde también a los exportadores en general.

Tal disposición no se cumple. El Gobierno no ha hecho nada por qué se cumpla. Ha sido solicitado por los mineros en reiterados congresos y reuniones que han tenido y, sin embargo, no ha habido ninguna respuesta positiva sobre esto que está estalbecido en la ley de estímulo a las exportaciones en el sentido de que dicho beneficio se proyecte hacia los pequeños mineros.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de suspender la sesión.

Se suspende la sesión hasta las 17 horas.

—Se suspendió la sesión, a las 13 horas.

3.— PRORROGA DEL PLAZO CONCEDIDO A LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COLONIA "DIGNIDAD" PARA EMITIR SU INFORME.

—Se reanudó la sesión, a las 17 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor SILVA ULLOA.— Pido un minuto para hacer dos peticiones, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar en treinta días, a contar del 28 del mes en curso, el plazo de que dispone la Comisión Especial Investigadora de las actividades de la Colonia "Dignidad", de Parral, para emitir el informe correspondiente.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.— LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA PARA LA INTERNACION DE UN AUTOMOVIL DEL SEÑOR GODFREY JOHN STEVENS GONZALEZ. PREFERENCIA PARA DESPACHAR ESTE PROYECTO. CIERRE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS LOS DIAS 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra...

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente, no para referirme al proyecto, sino para formular dos peticiones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, hay un proyecto que beneficia al boxeador señor Godfrey Stevens, cuya trayectoria es vastamente conocida y cuya conducta es ejemplar en el deporte.

Nosotros quisiéramos que, en el momento oportuno, después que se despache el proyecto que nos ocupa, fuera sometida a votación la iniciativa a que me he referido, con el objeto de que sea despachada por la Cámara.

El señor GARAY.— ¿Y por qué no la votamos de inmediato?

El señor SILVA ULLOA.— Podría votarse de inmediato.

El señor SILVA ULLOA.— Enseguida, la otra petición que iba a formular...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— ¡Se trata de obra cosa, señor Diputado!

El personal de la Cámara va a trabajar en forma abrumadora durante estos días. El miércoles y jueves de la próxima semana son días festivos. Entonces, quedaría como día de trabajo el viernes. El sábado estará cerrada la Cámara, de acuerdo con una resolución de los Comités.

Me permito proponer que los días 20 y 21 se mantenga cerrada la Cámara, con el propósito de que el personal pueda descansar, como se va a hacer en muchas otras partes.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En relación con la última petición del señor Diputado, la Mesa también se había preocupado de ello y adoptó las providencias del caso para ordenar que se procediera en la forma planteada por Su Señoría, en la seguridad de contar con el asentimiento de la Cámara. De modo que se va a practicar la idea que usted ha propuesto.

El señor SILVA ULLOA.— Pero se podría adoptar un acuerdo en el sentido de que no permaneciera, como es tradicional, parte del personal de guardia, sino que durante los días viernes y sábado se cerrara la Cámara.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si la Cámara lo acepta, así podría acordarse.

¿Habría acuerdo en tal sentido?

Acordado.

La señora LAZO.— ¿Me permite, señor Presidente?

¿Este viernes y sábado?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tendría que ser el viernes y sábado de la próxima semana.

El señor SILVA ULLOA.— El viernes 20 y el sábado 21.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Para este viernes hay acordada una sesión. Sería para la próxima semana, después del 18 de septiembre.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— La colega Lazo está "endieciochada".

La señora LAZO.— No estoy "endieciochada". Lo que ocurre es que no quiero que haya fiestas de vísperas de 18 en la Cámara...

Hice esta petición el otro día, pero no se ha adoptado ningún acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En relación con la solicitud del señor Silva Ulloa, ¿habría asentimiento para despachar de inmediato ese proyecto?

Acordado.

El señor Secretario va a dar lectura al artículo único del proyecto.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto dice como sigue:

"Artículo único.— Concédese, por gracia, a don Godfrey John Stevens González el derecho a internar al país, libre del pago de todo gravamen aduanero, incluso los establecidos en leyes especiales, un automóvil que éste adquiera en Estados Unidos de Norteamérica.

"La importación en referencia no estará afecta a los depósitos a que se refiere la ley sobre Comisión de Cambios Internacionales.

"El automóvil que se interne en las condiciones a que se refiere la presente ley y que, sin perjuicio de los empadronamientos ordinarios que procedan, se inscribirá en un registro especial en los Servicios de Aduanas con todas las especificaciones técnicas que permitan su individualización, se destinará precisamente al servicio público de alquiler y no podrá ser enajenado a ningún título dentro de un plazo de tres años contados desde su internación, so pena de enterarse en arcas fiscales el monto de los gravámenes de que se le exime, quedando solidariamente responsables de ella las personas o entidades que intervengan en los actos o contratos respectivos".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala se omitirá la votación secreta que correspondería reglamentariamente.

Acordado

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

—

El señor MUGA.— Pido un minuto, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, así como han hablado otros señores Diputados puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Solicitudes Particulares, agradecería a la Mesa recabar el asentimiento de la Sala para efectuar una sesión especial mañana, ojalá en la mañana, para tratar los proyectos que la Comisión aprobó en la sesión de antenoche, en especial los de carácter general.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa tomará nota de la sugerencia de Su Señoría.

El señor FIERRO.— ¡Que se vote!

La señora LAZO.— Recabe el asentimiento.

El señor ACEVEDO.— ¡Que se vote inmediatamente!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se requiere votación secreta para acordar esto y, además, unanimidad.

El señor DUEÑAS.— Hay unanimidad para aceptarlo.

El señor FIERRO.— Pero puede pedirla.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Desde aquí, la Mesa observa que no hay unanimidad.

El señor DUEÑAS.— ¿Quién se opone?

El señor SANHUEZA.— ¿Quién osa oponerse?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa va a leer el artículo 85. Con el Reglamento en la mano, no es necesario discutir. "Las sesiones destinadas a la discusión de solicitudes particulares de gracia sólo podrán acordarse en votación secreta y con el voto de las dos terceras partes de los Diputados presentes.

"En el caso del inciso anterior ni por asentimiento unánime podrá omitirse la votación o modificarse el quórum requerido."

Después, habla de la discusión misma.

El señor PEREIRA.— No es eso lo que se pide votar; es el procedimiento.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Como esta sesión tiene un Orden del Día determinado, solo por asentimiento unánime podría variarse.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FIERRO.— Es un acuerdo para celebrar sesión mañana.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite medio minuto, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Para referirse a esto?

El señor LAVANDERO.— Sí.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, nosotros no tenemos ningún inconveniente en permitir que se celebre la sesión a que se ha hecho referencia; pero, como ya saben los señores Diputados, en la reunión de Comités, el Partido Nacional señaló su oposición. Su representante dijo que no tenían inconveniente en que se celebrara la sesión, pero que se iban a oponer a cada una de las peticiones que en ella se formularan. De tal manera que si se aplica al artículo 85 del Reglamento, la citación a sesión especial quedará total y absolutamente desvirtuada.

El señor GARAY.— Votemos ahora que no hay Diputados del Partido Nacional. Solicité el asentimiento unánime de la Sala.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor Presidente).— ¿Habría acuerdo para someter a votación la proposición?

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Hay oposición.

El señor ACEVEDO.— Muy breve, señor Presidente, sólo medio minuto.

El señor GARAY.— ¿Hay alguien del Partido Nacional aquí en la Sala?

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, sólo medio minuto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ya manifesté, señor Diputado, que no hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Ya lo sé, sólo quiero dar una información a la Sala. El señor Lavandero ha dicho que el Comité Nacional se opuso en la reunión de Comités de la Cámara, en el día de ayer; eso es efectivo. Pero yo puedo decir que, en este instante, el Senado, con asentimiento del Comité Nacional y del Presidente de la Comisión de Asuntos Particulares del Senado, el Senador señor Bulnes, está despachando los proyectos de carácter particular. Prueba de ello es que el Senado mandará, en pocos momentos más, una remesa de iniciativas, ya aprobadas, con anuencia del Partido Nacional, lo que está indicando que esta colectividad política modificó su posición anterior. En consecuencia, no prevalecería el acuerdo del día de ayer, que se hizo presente en la reunión de Comités.

El señor FIERRO.— ¿Por qué no solicita el asentimiento de nuevo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Respecto de la información que ha dado el Diputado señor Acevedo, la Mesa debe hacer presente que el Comité del Partido Nacional se acercó ayer, a última hora de la tarde, a manifestar que no daba asentimiento. Este es el punto de vista que el propio Comité Independiente, desgraciadamente, ha hecho presente a la Mesa.

Ya se pidió el asentimiento para poder votar y hubo oposición.

El señor FIERRO.— ¿Hay algún representante del Partido Nacional?

El señor ACEVEDO.— Hay dos...

5.—RACIONALIZACION DE FRANQUICIAS TRIBUTARIAS: IMPUESTO AL PATRIMONIO Y MODIFICACION DE LA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto en debate, sobre franquicias tributarias.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— Señor Presidente, volviendo a la discusión del proyecto que establece normas para la racionalización de franquicias tributarias, deseo hacer algunas breves observaciones referentes al artículo 15 del Título V. Este artículo dice a la letra:

"Incorpórase al Departamento de San Antonio, de la provincia de Santiago, a los beneficios de la participación establecida en la ley N.o 11.828 y modificada por la ley N.o 16.624.

"Facúltase al Presidente de la República para establecer la forma, porcentajes y modalidades por las que deberá regirse esta participación.

"La inversión de estos recursos deberá estar a cargo de la Municipalidad de San Antonio".

Este artículo no figuraba en el Mensaje que envió el Ejecutivo y fue incorporado en la Comisión de Hacienda. De su redacción no se desprende, claramente, cuál fue el objetivo perseguido, porque al hablar de los beneficios de la participación establecida en las leyes N.os 11.828 y 16.624, no se especificó cuáles eran aquéllos y ésta. De la lectura de esas leyes se deduce que los autores de la indicación pretendieron hacer extensiva al departamento de San Antonio de la provincia de Santiago, la distribución de fondos que, actualmente, está contemplada solamente para las provincias produtoras de cobre. Es decir, que la distribución de fondos provenientes del artículo 27 de la ley N.o 16.624, que beneficia a las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, también deberá aplicarse al departamento de San Antonio.

Una indicación de esta especie es extraordinariamente peligrosa y lesiva para los intereses de las provincias productoras de cobre.

La señora LAZO.— ¿Quién la firma?

El señor MONARES.— No tengo conocimiento. Con el mayor agrado...

La señora LAZO.— Es conveniente aclarar las cosas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruego evitar los diálogos!

El señor MONARES.— ...le habría hecho llegar el nombre de la persona que firma la indicación. En todo caso, la intención de la Comisión fue aprobarla.

La señora LAZO.— Solicito una interrupción.

El señor MONARES.— ¿Me solicita una interrupción? Con todo gusto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Monares, puede hacer uso de la interrupción la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, tengo entendido que la autora de la indicación, porque me habló ella ayer, es la colega democratacristiana señora Juana Dip...

El señor DAIBER.— La indicación fue aceptada por el señor Valente...

La señora LAZO.— Así será, pero la autora de la indicación es una persona de la Democracia Cristiana. Y lo justo es que en este asunto tan delicado, por lo menos haya unanimidad del partido de gobierno, para que no se dé la impresión de que es la Oposición la que está presentando estas indicaciones, que tienden a hacer más embrollado este proyecto que, de por sí, es engorroso.

El señor LAVANDERO.— Solicito una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Monares.

El señor MONARES.— Sin perjuicio de que voy a dar una interrupción al señor Lavandero, respecto de esta materia no se trata de tener criterio unánime, porque no está afectada de manera alguna la doctrina de la Democracia Cristiana. Esta proposición se refiere exclusivamente a un problema de tipo local, y, naturalmente, como parlamentario de una provincia productora de cobre, como la de O'Higgins —y hablo también en nombre de los parlamentarios Ricardo Valenzuela y Manuel Rodríguez que están aquí presentes— tenemos que dejar sentada nuestra preocupación frente a esta indicación.

Ahora, quiero concederle una interrupción al señor Lavandero.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, con relación a la consulta de la Diputada señora Carmen Lazo, quiero señalar que tenemos un criterio absolutamente claro, definido y unánime. Esta disposición, como otras que vienen en este proyecto de ley, que fueron agregadas en la Comisión de Hacienda, la vamos a votar en contra.

El señor DUEÑAS.— ¡No hay tal unanimidad!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor LAVANDERO.— Sí, señor Presidente.

La señora LAZO.— ¡Hay unanimidad en contra!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Puede continuar el señor Monares.

El señor MONARES.— Yo quisiera terminar estas observaciones, en relación con la preocupación con que vemos la presentación de esta indicación, haciendo presente la inquietud que en estos momentos siente la provincia de O'Higgins, y entiendo que también ello se hace extensivo a otras provincias que están, en estos momentos, realizando planes de expansión de la producción del cobre.

Al respecto, quiero señalar el caso concreto de Rancagua, una ciudad en la cual se están realizando construcciones para completar un número cercano a las cuatro mil viviendas. Allí, justamente a raíz de esta mayor producción de cobre, se está realizando un plan de desarrollo y fomento de la industrialización, uno de cuyos primeros pasos ha sido el de la compra de terrenos para dedicarlos al desarrollo industrial.

Resulta que toda esta mayor expansión del cobre y planes de desarrollo industrial van a quedar en una situación extraordinariamente peligrosa en caso de aprobarse esta indicación, porque tanto la Municipalidad como el Consejo de Desarrollo de O'Higgins, para encarar la mayor demanda de servicios que en esta ciudad se van a necesitar, va a tener que ocupar de estos fondos y no es posible que todos estos

No podemos objetar esta manera de financiar por tratarse de un impuesto directo; pero, sí, tenemos que protestar de que el Estado, con los recursos normales que actualmente tiene, con una tributación altísima que lo está favoreciendo, con los recursos extraordinarios provenientes del mayor precio del cobre, no pueda financiar un Presupuesto y para ello tenga que recurrir a estos verdaderos impuestos de tiempo de guerra.

En nuestra opinión, el Presupuesto Nacional debiera estar financiado con el crecimiento vegetativo de los impuestos o los nuevos gravámenes ya establecidos. Y cabe hacer una observación a este respecto, porque Chile es uno de los países cuyos habitantes o contribuyentes pagan actualmente el mayor porcentaje o tasa de impuesto. Si nosotros revisamos la legislación comparada, llegaremos a la triste conclusión de que este país es uno de los que paga en general, sumando las tasas, un mayor porcentaje de tributos al Fisco. Esto se debe exclusivamente a que el gasto público, especialmente en los últimos cuatro años, ha sido aumentado exageradamente sin que se hayan destinado proporcionalmente recursos para bienes de capital.

Respecto a la parte del empréstito obligatorio, cuando se realice la votación particular lo haremos en contra porque estimamos que financiar un Presupuesto en base a préstamos obligatorios a los contribuyentes, aunque sean de la primera categoría, es una demostración más del caos fiscal, de la verdadera crisis de la caja fiscal, precisamente por haber entrado el Estado en una serie de gastos inoficiosos que en este momento están afectando profundamente la estabilidad financiera de la Nación.

En particular examinaremos las modificaciones a la Ley de Impuesto a la Renta; y si bien es cierto que con algunas de ellas estamos de acuerdo, no lo estamos, y decimos que, por ejemplo, discrepamos con el sistema impositivo introducido o que se pretende introducir para los agricultores. Especialmente no aceptamos el sistema de control de la contabilidad en base a una indicación de Diputados democratacristianos hecha en la Comisión, mediante la cual su inspección no es entregada, en los predios de más de 80 hectáreas básicas, al organismo inspectivo normal, como es la Dirección de Impuestos Internos, sino que a la Corporación de la Reforma Agraria. Esto nos parece absurdo, porque significa entregar la revisión a un organismo no capacitado para ello, ya que no es función suya revisar contabilidades y, por otra parte, es el organismo que tiene a su cargo las expropiaciones. De manera que lo que se pretende es entregar a los agricultores y en esto defiendo a los medianos y pequeños agricultores, todos los cuales quedan afectos al sistema de contabilidad a este temor que se les va a crear por estar sus contabilidades sujetas a revisión de un organismo como la CORA.

Se debe observar que, a través de la indicación presentada por el Diputado señor Valente, aprobada por la Comisión, los agricultores cuyos predios sean inferiores a 80 hectáreas básicas, deben llevar contabilidad y ésta va a ser revisada no por la CORA, sino por la Dirección de Impuestos Internos. Estimo que estas disposiciones son relativa y aparentemente contradictorias, pero, como lo expresé, esa fue la interpretación que se dio por el Presidente de la Comisión de Hacienda respecto de las indicaciones aprobadas.

Reitero, por lo tanto, que, en cuanto a la idea de legislar, nos abstendremos de votar, porque la parte primera del proyecto no nos agrada en absoluto por contener una delegación de facultades que no es tipo de ley normativa, sino que una simple delegación de facultades sobre una materia de trascendental importancia, cuyo solo anuncio ha producido verdadero temor en sectores de la producción, que, si bien es cierto, están favorecidas por estos incentivos, no tienen por qué quedar sometidos durante 90 días al temor de ver los eliminados, sin tener muchas veces, ninguna manera de evitar la ruina de sus negocios o una discriminación equivocada de los funcionarios encargados del examen de las franquicias y exenciones para su mantenimiento, supresión o modificación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, siempre que en la Cámara se ha hablado de una materia relacionada con impuestos, se ha hecho sobre cosas concretas, sobre algo objetivo.

Por el artículo primero del proyecto en discusión, se conceden facultades al Presidente de la República para que, dentro del plazo de 90 días, contados desde la fecha de publicación de la presente ley, proceda a introducir modificaciones en el sistema de franquicias tributarias. Pues bien, parece que en uno de los párrafos finales del inciso primero —no sé si es verdad lo que dice aquí o yo no sé leer— se establece que el Presidente de la República podrá refundir, integrar, modificar, suprimir o sustituir... "las disposiciones, legales o reglamentarias, en virtud de las cuales se han establecido o sean otorgadas en el futuro". Yo no sé si también esta frase quiere decir que toda futura legislación sobre la materia queda derogada por el imperio de esta facultad que se da al Presidente de la República.

No dice sobre las disposiciones vigentes, sino que "o sean otorgadas en el futuro". A mí me parece que esta frase es realmente excesiva; sobre todo cuando se piden facultades tan amplias como las que estamos conociendo en el artículo primero.

Nosotros hemos escuchado muchas veces a los señores Ministros de Estado, incluso al señor Presidente de la República cuando advierte que las inversiones de capitales y el fomento de la producción están sujetos a la mayor confianza que tengan los inversionistas o las empresas, porque todavía estamos bajo las disposiciones vigentes de un sistema capitalista.

Arguyen y culpan a los partidos populares de la agitación gremial que sería la causa de la falta de confianza de algunas empresas. Yo quiero decirles a los señores Diputados de Gobierno y a los señores Ministros del actual régimen, que la falta de confianza no deriva de las inquietudes gremiales, sino de la falta de seguridad en las leyes existentes en el país en materia tributaria, porque se cambian las reglas del juego periódicamente y, además, cuando se otorgan estas facultades esos contribuyentes quedan entregados a la voluntad del Ejecutivo. Es decir, esta facultad que aquí viene sería, diría yo, una ley "monicaco".

El señor DAIBER.— ¿Como "monicaco"?

El señor TUMA.— Sí, señor Diputado. En el juego de naipes, en el telefunken, el "monicaco" sirve para acomodar todas las bases.

El señor DAIBER.— En Alemania se juega al telefunken.

EL señor TUMA.— Sí, señor Diputado y en los casinos que ustedes quieren abrir también se usa esta forma de comodines. Esta es una ley "comodín" no es específica. ¿Por qué no nos mandan un proyecto de ley que diga concretamente cuáles son las franquicias que se quieren suprimir y cuáles las que se desea dejar? No es que estemos en contra de la supresión de las franquicias. Creemos que hay algunas que no deben existir, pero hay muchas también que se han concedido como incentivo para ciertas empresas o industrias, especialmente de la pequeña minería, a la cual se ha hecho referencia durante la discusión de este proyecto de ley. Por eso, nosotros creemos que no hay garantía para el libre juego de los inversionistas ni para los trabajadores.

Habríamos preferido, como se hizo en el Gobierno anterior con motivo de la dictación de las leyes que reformaron la tributación, que hubiera venido específicamente establecido en qué forma iban a racionalizar las franquicias.

El Comité Socialista votará en contra de esta facultad por considerarla excesiva y sobre todo la frase a que he hecho referencia que jamás se ha establecido en ley alguna. Si ella expresa que se está legislando para el futuro, es mejor cerrar el Congreso, ya que todas las leyes que despachemos sobre la materia no van a tener ningún valor sobre aquella en que se ha establecido de antemano que lo que se legisle carecerá de valor. ¿No es así, señor Diputado informante? Veo que Su Señoría me mira con mucha sorna, porque seguramente cree que no sabemos leer, que no sabemos interpretar lo que se dice aquí.

Por eso no estamos de acuerdo con el Título I, con la facultad por la cual se conceden atribuciones tan amplias como las que él establece, ni tampoco con la frase que dice que ellas se otorgan también para legislaciones futuras. No estamos de acuerdo tampoco con el artículo 2.o.

Por eso, señor Presidente, en nuestra primera intervención sobre esta materia dejamos establecida nuestra disconformidad con las materias del Título I de este proyecto de ley sobre racionalización de franquicias tributarias.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al proyecto en debate, puede usar de la palabra el señor Barrionuevo, don Raúl.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, yo lamento que los Diputados de la zona norte tengamos esta tarde que oponernos a los artículos 1.o y 2.o de este proyecto de ley que nos ha enviado el Ejecutivo, por cuanto constituyen para nosotros disposiciones de una tremenda peligrosidad, porque no se refieren a materias específicas y, como ya se ha dicho aquí, todos los parlamentarios, sobre todo quienes tenemos la obligación de evitar el deterioro social y económico de cada una de las provincias que representamos, habríamos preferido conocer concretamente lo que vamos a votar.

Como lo dije anteriormente en la Comisión de Hacienda, hemos luchado largamente, junto con los mineros, los hombre de trabajo del norte y el pueblo, en general, algunos como parlamentarios, otros como Alcaldes, y como Presidentes de Centros para el Progreso, porque, como es sabido, el norte trabaja, Santiago baila, Viña del Mar se juega la plata, Valparaíso se la veranea; y nosotros somos los verdaderos peones del centro del país.

En consecuencia, no hemos hecho otra cosa que buscar la mejor forma de trabajar y producir; y, al hacerlo, permanentemente nos hemos visto amenazados, porque el centralismo y las provincias poderosas nos han tenido siempre debajo del pie.

¿Cuánto costó para que el Presidente Ibáñez nos promulgara la ley N.o 12.858 a fin de que comiera el norte? Tuvimos que hincarnos de rodillas para sacar esa ley. Los que viven en el norte lo saben, porqué allá, en las minas, no hay fundos, no hay ganado, no hay qué comer en este momento. Pongo, como ejemplo, el caso de Antofagasta y también de Copiapó, donde no cae una gota de agua desde hace veinticuatro años. La gente está tomando café con leche, té con leche; pero, ¿con qué leche, señor Presidente? Con una leche que viene envasada de Bélgica, de Holanda, porque, como a cualquier humilde ciudadano, a la gente de allá también le está permitido tomarse una taza de café, aunque allá no hay vacas, porque no hay cómo mantenerlas.

El señor CLAVEL.— Están todas aquí.

El señor DAIBER.— La leche está en las farmacias de Santiago.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Diputado?

Ruego al señor Daiber, don Alberto, no interrumpir a los señores Diputados que están interviniendo. La Mesa se hace el deber de hacer respetar el derecho de todos los señores Diputados que están con el uso de la palabra.

Puede continuar el señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Aquí hay muchas personas que votaron por el señor Frei; yo no me arrepiento.

El señor CLAVEL.— Por ese camino va, colega.

El señor BARRIONUEVO.— Solamente estoy cuidando de la colectividad, del trabajo y de la economía del norte.

Creímos, y yo especialmente, que durante su mandato, el señor Frei iba a cambiar las condiciones del minero. Como Senador por las provincias de Atacama y Coquimbo, junto con el actual senador Alejandro Noemí, pariente mío por afinidad, que también las representa, durante 20 años declararon que no había tratamiento más injusto que el que se le daba al minero de mi provincia, en especial. Y cuando hablo de mi provincia, podría referirme en igual forma a cualquiera otra provincia minera de Chile. Sólo Antofagasta, que tiene a Chuquicamata, produce más cobre. Para dar un dato, nosotros exportamos 8 millones de toneladas de hierro al año. ¡Exporta! En la zona hay decenas de plantas de beneficio de minerales y la Fundición Nacional de Paipote, en Tierra Amarilla, tiene cinco mil mineros. Allí es donde está realmente la minería de Chile.

¡Cuánto costó que el Congreso Nacional despachara la ley N.o 16.590! Posteriormente, el Presidente la promulgó con un poco de dificultad, porque no era simpática a la productividad del sur. Yo incluí en la ley solamente doce productos: aceite, arroz, leche, que no hay allá —repito—, mantequilla, manteca, etcétera, para que los mineros pudieran comer.

Anteriormente, el propio actual Mandatario decía que, mientras el minero producía un dólar, en aquel entonces, de valor de dos mil pesos, en alimentos, en herramientas de trabajo, en implementos, pagaba 10.000 dólares. Esa es la realidad.

Yo estaba en el Partido Liberal, aplaudía estas palabras y criticaba la política seguida por todos los Gobiernos anteriores, porque ninguno ha ayudado jamás a la minería, con una excepción sí, y hablo de lo que yo recuerdo, porque al Partido Radical se debe la Fundición Nacional de Paipote. Eso es efectivo...

El señor LAEMMERMANN. — Muchas gracias.

El señor BARRIONUEVO.— Posteriormente, el señor Ibáñez no ofreció nada ni causó ningún daño a la minería, exceptuando sí, dicho con toda honradez, la abolición de la ley del oro, que perjudicó enormemente a la provincia de Atacama...

El señor ARAVENA (don Jorge).— No sólo esa ley se abolió.

El señor BARRIONUEVO.— Pero nosotros sí que estábamos comprometidos, porque durante la campaña electoral, dijimos que las cosas estaban mal. Yo mismo lo dije. Me acoplé, y no lo hice porque se daban las papas, sino porque creía que las cosas iban a cambiar...

El señor LAEMMERMANN.— Están peor.

El señor BARRIONUEVO.— No, señor. Están iguales.

El señor BASSO.— Están mucho peor.

El señor BARRIONUEVO.— No están peores y me atrevo a decir que hay buenas intenciones.

El señor BASSO.— Están mucho peor.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Basso!

El señor BARRIONUEVO.— No se aproveche. Estoy diciendo solamente la verdad, y ahí está el señor Poblete, Diputado por mi provincia, para que me refute, si estoy equivocado en algo.

El señor BASSO.— Lo dice Chile.

El señor LAEMMERMANN.— Chile dice otra cosa diferente de lo que afirma el señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Ha habido buenos propósitos. En este momento se está empezando a construir en Vallenar una planta mixta y se quiere incorporar al minero a las sociedades, a las utilidades. Es efectivo, entonces que hay buenos propósitos.

Sin embargo, es evidente que se mantienen las antiguas leyes, exceptuando el decreto Nº 95, que permite la libre exportación a los mineros; pero son muy pocos los que pueden comprar un camión o una camioneta para aprovechar esta franquicia. En consecuencia, no es una ley que pueda beneficiar al pequeño minero, y cuando hablo de pequeño minero me refiero a ése que camina por los cerros, a ése que todavía trabaja con el capacho. Hace 20 días, estuve en la mina Manto Verde, observando cómo efectivamente todavía se usa el capacho de cuero de lobo en la espalda del minero, que sube por la escalera de gato. Escalera de gato llamamos en el norte a un tronco de árbol al que se hacen entalladuras con una azuela, y por ahí va subiendo el minero, como un animal, hasta la superficie. Así trabaja, en esas condiciones.

Durante años ¿dónde han estado los Gobiernos que han ayudado a la pequeña minería? ¡Sólo son cuentos de todos los Gobiernos! Cuando se dijo que en los Convenios del Cobre iban a ser considerados los pequeños mineros, todos votamos por su aprobación. Sin embargo, yo no digo que los Convenios sean malos, porque no hago demagogia sobre eso y tampoco soy antiimperialista...

El señor VALENTE.— ¡Mal hecho!

El señor BARRIONUEVO.— ...porque, en el norte, los que pagan mejor a sus trabajadores, a los obreros y los que los tienen en mejores condiciones, son, precisamente, las compañías norteamericanas. Yo no las puedo criticar. Yo critico a los del fierro, que pagan bajos salarios, critico a los chilenos que pagan mal a sus obreros y no a quienes dan buen nivel de vida a los mineros de mi provincia.

Pero yo no quiero dar "una lata", en este momento. Nosotros nos hemos sorprendido con la facultad legislativa que nos está pidiendo el Ejecutivo a los Diputados del norte, porque no se nos solicita algo concreto y preciso. No se dice qué es lo que se quiere sustituir o derogar. Nosotros nos sentimos alarmados, porque, por muy buena fe que exista dentro del Gobierno, también tenemos, por cierto, el temor de que mañana todo este trabajo, toda esta legislación que al norte ha costado muchos años de lucha, muchos años de vida, sea derogada.

He dicho que es muy probable que el Presidente de la República no esté en antecedentes de que estamos corriendo el riesgo de quedarnos sin alimentos en el norte, porque, desde que se dictó la ley Nº 18.858, especialmente las provincias de Tarapacá y Antofagasta han tenido qué comer. No ha ocurrido lo mismo con la ley Nº 16.590, de la que soy autor, porque la han embrollado y dentro del propio Gobierno no hemos tenido con quien entendernos. Mientras el Ministro de Economía o el Subsecretario dicen que hay que dar la cuota correspondiente de alimentos a la provincia de Atacama mientras el Banco Central ha dado su conformidad, y la han dado también todos los organismos públicos, un solo funcionario, don Carlos Jiménez, de una plumada, nos ha dado sólo 50 toneladas de mantequilla para ser consumidas en seis meses, en la provincia de Atacama. En este momento, en esta provincia faltan los alimentos, y esta situación no la podemos resolver porque el Banco Central es más poderoso que el Congreso Nacional.

Por esta razón yo estoy por dejar mi cargo parlamentario. Pienso que, si el Congreso tiene a bien aprobar una ley y el Presidente la promulga, el Banco Central no tiene derecho a obstaculizar después su aplicación, negándole la comida a una provincia que entrega más de 100 millones de dólares, para incrementar el erario.

Señor Presidente, no podría silenciar que yo no tengo una acción minera ni soy minero. Hablo cumpliendo con un mandato que me ha dado la ciudadanía para venir a defender sus derechos. Indudablemente, estoy dentro de un partido que debo respetar y del cual debo acatar sus decisiones, por disciplina; pero voy más allá de todo eso. Tampoco puedo traicionar a la provincia que me ha elegido para que la defienda. Tengo la obligación de ser franco y honesto esta tarde, y decir que he firmado una indicación para mejorar esta situación y para hacer desaparecer el peligro de que las leyes por las cuales se ha luchado durante muchos años sean borradas de una plumada.

Tengo en mis manos el recorte de un diario en que aparece lo expresado por el Presidente de la República —yo estaba junto a él— en el Teatro Atacama de Copiapó. Dice así: "El Presidente de la República, en la Convención Minera de Copiapó, celebrada a comienzos de su Gobierno y en diversas entrevistas concedidas a los mineros, se ha comprometido firmemente a no alterar el régimen de la ley 10.270, manifestando que el criterio del Gobierno era ampliar los límites de la pequeña minería porque era necesario que pudiera desarrollar y mecanizar sus faenas para que quedara en mejores condiciones de estabilidad frente a las eventuales bajas de los precios en el mercado internacional de metales".

Yo estuve allí presente, repito, y el diario hizo el comentario que he leído.

La Convención Minera de aquel entonces había solicitado, entre otros, tres puntos al Gobierno. Que le mantuviera la tributación existente del 2 por ciento. Entre paréntesis, el 2 por ciento, es el mejor ingreso que tiene el Gobierno porque se calcula sobre el mineral bruto que entrega el minero.

Este entrega el producto a la ENAMI y ésta se lo descuenta, sea panteón, piedra o mineral. Y no hay opción, porque es descontado por planilla y pasa directamente a la Empresa. Es el mejor impuesto que tiene el Gobierno, pierda o gane el minero. Cuando alguien lleva contabilidad, en otro negocio, puede rebajar sus pérdidas. Ahí no hay rebaja de las pérdidas. Esto es un incremento sustancioso para las arcas fiscales.

Y se agregó más: que lo que se había solicitado en aquella convención era poco. Yo tenía a mi lado —no lo olvido— a un socialista que había trabajado con el señor Allende; y al otro lado, a un comunista. Cuando el Presidente de la República terminó su intervención y ofreció a la minería un nuevo horizonte — justicia, ya que nadie pide limosna, sino que se reconozca el trabajo y se paguen esos minerales como corresponde — estas dos personas que estaban a mi lado se pusieron de pie a aplaudir al señor Frei. Un minero que ahora se encuentra enfermo, me decía: "Ahora sí que van a cambiar las cosas. Yo tengo fe en este hombre y en que nos van a cambiar el sistema de la minería."

El señor AGUILERA.— Se equivocó.

El señor BARRIONUEVO. — Aplaudía el teatro entero, en el que había unas 1.500 personas que, de pie, celebraban esto.

Y ahora con qué desilusión, veo aquí solicitando al Congreso Nacional estas franquicias. No se dice, textualmente, que se van a derogar, que se van a eliminar estas leyes; pero sí, se piden facultades, vuelvo a repetir, de periodicidad.

Tengo fe en Su Excelencia el Presidente de la República y espero...

El señor POBLETE.— ¿No en el Ministro?

El señor BARRIONUEVO. —... que, si esta tarde se aprueban estas facultades, no se haga mal uso de ninguna de ellas.

Hay aquí personeros del Gobierno. Está presente el señor Carmona, hombre del norte, que ha luchado, también por estas leyes. Está, asimismo, un hombre joven e idealista, como el señor Subsecretario de Hacienda. Y tengo fe, no obstante que me voy a oponer a los artículos citados, porque tengo el deber moral de cumplir con la provincia que me ha elegido para defender sus intereses y su deterioro económico.

Muchas gracias por haberme escuchado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al proyecto en debate, puede usar de la palabra el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, en primer lugar quiero expresar que en el Mensaje enviado por el Supremo Gobierno se señala como título del proyecto, el siguiente: "Establece normas sobre racionalización de franquicias tributarias". En realidad, no hay tal, porque en ningún caso se trata de racionalización de franquicias. Sencillamente es un proyecto de aumento de impuestos. Dejo bien establecida esta primera premisa para seguir el curso de mi argumentación.

Expresa el Mensaje, en primer lugar, que "el Gobierno ha debido examinar todas las posibilidades que le permitieron contar con los recursos adecuados para solventar los gastos que debían consultarse en el Presupuesto de la Nación para el año 1969".

Y luego agrega: "La obligación de mantener los programas en ejecución dentro del contexto de la política económico-social que se ha llevado adelante en los años anteriores, por una parte; y por la otra, la de reactivar el proceso económico en términos de elevar la tasa de crecimiento del producto a un 5 por ciento en el próximo año, ha requerido precisar con la mayor exactitud y realismo la posibilidad de lograr con recursos internos los propósitos señalados".

El fundamento del proyecto, por tanto, es muy claro: allegar mayores recursos al erario fiscal.

La racionalización de franquicias tributarias —como lo probaré dentro de un momento más— solamente tiene por objeto aumentar el caudal de los ingresos fiscales.

La verdad es que el planteamiento básico del proyecto es un nuevo reconocimiento a la absoluta ineficacia de este Gobierno, que ha planteado y replanteado todas sus experiencias en el plazo de estos cuatro años.

Mantener los programas en ejecución, como lo sostiene, dentro del contexto de la política económico social, que se ha llevado adelante en los últimos años, es caer en la total paralización del país, como ha quedado demostrado palmariamente con la detención del desarrollo económico en el año 1967.

Para nadie es un misterio que, mientras en 1961 fue del 6,2 por ciento, en los años subsiguientes fluctuó entre el 4 y el 5 por ciento, incluyendo el año 1965, hasta llegar al 5,9 por ciento en 1966. En 1967, según cifras proporcionadas por el propio ex Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, el desarrollo económico es igual a cero. Por lo tanto, en el año que cerró el 31 de diciembre de 1967, el desarrollo económico fue nulo, es decir, no hubo desarrollo económico, caso sin precedentes en el mundo, diría, y también en la historia económica de nuestro país.

Pues bien, ¿a qué se debe todo esto? A una sola causa. Es el resultado de la desorbitada política fiscal. Sostiene el Mensaje que debe mantenerse el programa. ¿Lo van a mantener para realizar esta nueva experiencia, tan desgraciada y que ha dado tan funestos resultados como la anterior?

El ex Ministro señor Molina planteó al país tres puntos fundamentales en su propio programa: el incremento de la producción, la redistribución del ingreso y la estabilidad. Como quedó demostrado en la discusión del proyecto de reajustes en esta misma Cámara, el señor Ministro reconoció en su intervención, en la sesión 33a., en jueves 18 de enero de 1968, que los planteamientos que formulara, en esa oportunidad, el Diputado que habla, eran acertados, cuando manifestó: "El señor Gustavo Lorca hizo referencia a algunos de sus párrafos, que coloqué expresamente, porque considero importante que el país entero tenga conciencia de los peligros que se ciernen sobre la economía y los efectos que pueden tener, sobre todo en el sector asalariado, si se concretan".

Aquí el ex Ministro señor Molina reconoció, en forma evidente, el fracaso de la política que había planteado y que se contenía en los tres puntos a que he hecho referencia.

Pero, como si esto fuera poco, el ex Ministro de Hacienda, don Raúl Sáez, expresó, en intervención pública que hizo por radio, televisión, y que apareció en la prensa, que "la tasa de crecimiento nacional en 1967 cayó a un nivel inferior al 3 por ciento; la tasa de ahorro acusó un descenso respecto a años anteriores; el gasto público, especialmente el gasto corriente, llegó a niveles que constituyen un grave peligro". Estoy citando sus propias palabras.

El señor IRURETA.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? El señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor LORCA (don Gustavo).— Una vez que termine esta argumentación.

El señor IRURETA.— Sólo una pregunta para que aclare su exposición.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Irureta, oportunamente se le concederá la interrupción.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Irureta, estoy citando las palabras del señor Sáez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Lorca, ruego evitar los diálogos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Irureta!

El señor LORCA (don Gustavo).— "Presupuesto fiscal desequilibrado con un déficit de mil doscientos millones", contra lo dicho por el señor Molina, que indicó cuatrocientos, pese a los excepcionales ingresos del cobre; "grave repunte de la inflación en 1967, y mayor aún en los meses de enero y febrero del presente año; una disminución manifiesta del ritmo de desarrollo económico, y ésta no sólo de crecimiento económico, sino también de progreso social y cultural; una tendencia a la estagnación del sector dinámico más importante, como es la industria manufacturera; estagnamiento en la producción agropecuaria". Son las palabras del ex Ministro de Hacienda, don Raúl Sáez!

Pues bien, ahora, a 4 años de lo prometido, con un despegue, como ahora se dice, cero en el desarrollo económico, se nos presenta un nuevo esquema. Yo afirmaría que no es nuevo en lo que dice relación a este proyecto. ¿Qué novedad nos trae? Se trata tan sólo de otorgar, en primer lugar, una facultad amplísima al Presidente de la República para que revise y siga estudiando la reforma a las franquicias tributarias, sin que el Parlamento sepa qué se va a hacer en realidad.

Recuerdo que el Ministro Molina —y esto lo digo y lo consigno en esta sesión— porque me tocó, cuando se discutió el proyecto que establecía diversas franquicias en relación a la zona que sufrió los efectos del terremoto de 1965, proponer algunas indicaciones relacionadas con incentivos que pudieran otorgarse a las industrias que se establecieran en la zona afectada por el terremoto; recuerdo —como digo— que se expresó: —"Mire, Diputado, nosotros ya tenemos estudiado un proyecto de racionalización de franquicias tributarias". —"Bueno, si es así, Ministro —le dije— esperaremos nada más que llegue al Parlamento". "No insistí en mis proposiciones".

De esto, señor Presidente, han pasado cerca ya de 4 años. ¿No han podido aún estudiarlo? No extraña entonces que en este instante, el Gobierno no tengo un concepto claro y preciso para que pueda exponerlo al Parlamento, a fin de que sea éste el que determine qué franquicias deben o no ser racionalizadas, mantenerse, suprimirse o modificarse.

¿Dónde están los estudios listos para ser puesto en vigencia? ¿Dónde el programa ofrecido, concretado y conocido por el pueblo y votado por él? ¿Por qué se niega al Congreso la posibilidad de saber cuáles serán los regímenes privilegiados y cuáles no? ¿Podemos tener confianza en que el Gobierno no hará uso discriminado de estas amplias facultades para favorecer a determinados intereses y todavía en un pedíodo electoral? Declaro, franca y enfáticamente, que no tenemos confianza en el uso ponderado, discreto y ecuánime que pueda hacer el Supremo Gobierno, cuando hemos visto la arbitraria actuación que le ha correspondido en otras materias y en otro orden de cosas, por cierto, como es el caso que conozco de cerca, en mi provincia, de la televisión universitaria, donde se ha procedido con una discriminación cercana al atropello inaúdito.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— ¡Falso!

El señor LORCA (don Gustavo).— ¿Por qué si el Gobierno tiene un estudio de todo el sistema de racionalización de franquicias no lo da a conocer al Congreso para que éste lo juzgue?

Este es el aspecto de forma en cuanto a la delegación de facultades. En cuanto al fondo del problema creemos que existen abusos...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? El Diputado Valenzuela, don Ricardo, le solicita una interrupción.

El señor LORCA (don Gustavo).— Con mucho gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor LORCA (don Gustavo).— A cargo del tiempo de su Comité.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Evidentemente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al señor Lorca, porque me extraña profundamente su intervención respecto a la poca confianza que él tiene de la forma concreta en que el Ejecutivo pudiera aplicar las disposicones de este proyecto.

Quiero hacerle presente al señor Lorca que con motivo de la sequía, precisamente, el Gobierno del señor Frei ha estado realizando un plan de ayuda, en una forma altamente patriótica, a la agricultura nacional y a los agricultores; sin embargo, muchos de estos agricultores están respondiendo a esta forma patriótica del Ejecutivo, despidiendo campesinos y provocando graves problemas en los campos.

Esto es un contrasentido extraordinario. Por eso le he pedido esta interrupción al señor Lorca, con el objeto de hacer presente cómo el Gobierno está actuando en una forma clara, precisa y patriótica, y, sin embargo, se encuentra con una respuesta que no corresponde a la forma como se ha realizado la labor en beneficio de la agricultura.

Por eso me extrañan profundamente las palabras del señor Lorca respecto del proyecto que está en debate.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Lorca, don Gustavo.

Si me excusa el señor Diputado, previamente quiero informarle, ya que Su Señoría estaba haciendo una aclaración, que cualquiera interrupción que se solicite es con cargo al tiempo de quien la pide.

Puede continuar el señor Diputado.

El señor LORCA (don Gustavo).— Yo no me he referido a ese aspecto, pero he señalado casos concretos de actuaciones altamente arbitrarias del Gobierno en numerosas otras materias...

El señor IRURETA.— ¿Cuáles?

El señor LORCA (don Gustavo.—... como el caso que acabo de señalar: el de la televisión universitaria.

El señor IRURETA.— ¿Por qué no le da una interrupción al señor Sepúlveda para que pueda contestarle?

El señor ZEPEDA COLL.— No está en la Sala.

El señor IRURETA.— Se la pidió oportunamente y se la negó.

El señor STARK (Vicepresidente).— Excúseme, señor Itureta; Su Señoría no está con el uso de la palabra.

El señor LORCA (don Gustavo).— El señor Irureta cree que él puede dirigir el debate...

El señor IRURETA.— Le pedí una interrupción y usted me la negó. Si usted tuviera la bondad...

El señor LORCA (don Gustavo).— Se la doy, señor.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, el señor Lorca...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Lorca? Toda interrupción debe ser notificada a la Mesa. ¿Usted le concede la interrupción al señor Irureta?

El señor LORCA (don Gustavo).— Cómo no.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado puede hacer uso de la interrupción el señor Irureta.

El señor LORCA (don Gustavo).— Le dije que se la daría en el momento en que terminara mi argumentación, como es lógico en todo debate. Si no la pidió oportunamente, no es culpa mía.

El señor STARK (Vicepresidente).— Así lo entendió la Mesa.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, le pedí una interrupción al señor Lorca para observarle que las palabras del ex Ministro Sáez que él señalaba en cuanto al descenso de la tasa de ahorro y a la baja de la tasa de inversión se referían, en todo caso, a cifras a partir del comienzo del Gobierno democratacristiano, y no a cifras que pudieran ser puntos de partida en el Gobierno derechista del señor Alessandri. Por eso, cuando el señor Lorca, citando palabras del señor Sáez, señalaba que había descendido, por ejemplo, la tasa de ahorro, quería pedirle que me señalara a partir de cuándo, en relación a qué había descendido. Porque disparar así, a la bandada, es muy fácil.

Quisiera que el señor Lorca precisara sus palabras y nos dijera a qué se está refiriendo en concreto. Porque, en definitiva, lo único que nos permite orientarnos es el establecer puntos de comparación, no entre un año y otro, dentro de un mismo gobierno, como lo hizo el señor Sáez, sino entre un año y otro de otro gobierno, que en este caso tiene que ser el gobierno derechista del señor Alessandri, del cual era entusiasta partidario el señor Lorca.

Quisiera que me precisara ese aspecto de su exposición.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— No sólo he sido, sino que soy y seguiré siendo partidario del Gobierno del señor Alessandri.

Respecto a lo que decía el señor Irureta, yo estoy repitiendo lo que dijo un ex Ministro, que debe haber estado muy informado, porque no creo que el Presidente señor Frei haya nombrado Ministro de Hacienda a una persona que no estuviera interiorizada en todos los aspectos económicos del Gobierno. Es evidente que tan interiorizado estaba, que el Partido Demócrata Cristiano creyó necesario darle lo más rápidamente posible el pase para su salida del Ministerio.

El señor IRURETA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA (don Gustavo).— En cuanto...

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Lorca, el señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor LORCA (don Gustavo).— No, señor.

El señor STARK (Vicepresidente).— No desea ser interrumpido el señor Lorca.

El señor IRURETA.— ¡No desea que se establezca la verdad!

El señor LORCA (don Gustavo).— En cuanto al fondo del problema, creemos que existen...

El señor IRURETA.— Señor Lorca, ¿por qué no me concede una última interrupción?

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Lorca no desea ser interrumpido, señor Irureta. Excúseme.

El señor LORCA (don Gustavo).— No, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

(CONTINUA)

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 14 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1968

1.er SECTOR, Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía

YORK, Compañía N.o 1037. FRANCIA, Moneda 939. BOSTON, Bandera 801. SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

2.o SECTOR. Catedral, San Pablo, Avda. Matucana

COLON, San Pablo N.o 3310. ITALIANA, San Pablo 4202. CASALI, Catedral 2808. VENECIA, Catedral 2201.

3.er SECTOR. Qta. Normal, Carrascal, Blanqueado

LOURDES, San Pablo N.o 4295. LO PRADO, San Pablo 6303. JACOBSEN, Mapocho 5704. QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223. DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o SECTOR. Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada

BENTJERODT, Avda. Bdo. O'Higgins N.o 2802. SAN IGNACIO, Avda. Bdo. O'Higgins 1500. LEMUS, Avda. Bdo. O'Higgins 2471. OTERO, Brasil 99. SAN ALFONSO, Blanco 2898. CHACABUCO, Chacabuco 66. SCOTT, Avda. Matta 1399. ROZZI, Castro 314. ARCAYA, Los Muermos 202. HARLEM, Las Catalpas 137, Pob. Las Rejas. CARRERA, Los Pingüinos 4294, Pobl. Los Nogales.

5.o SECTOR. Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna N.o 27. AVILA, Avda. Portugal 201. KRAIZEL, Avda. Portugal 698. PINTO SOTO, San Diego 1325. FRANKLIN, Franklin 798. NOBEL, Santa Rosa 1100 esquina Avda. Matta.

6.o SECTOR. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo

LAS LILAS, J. M. Infante N.o 279. DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012. DEL ORIENTE, Nuevas Las Condes 7172. SAN JUAN, Avda. Colón 5083. VITACURA, Vitacura 5342.

7.o SECTOR. Irarrázaval, Avenida Bilbao, Macul, La Reina

FARR, Irarrázaval N.o 3133. LARRAIN, Larraín 6877. BRASILIA, J. P. Alessandri 3533. LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508. SUR, Avda. Grecia 1004. PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654. AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032. BILBAO, Francisco Bilbao 1308.

8.o SECTOR. Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna

MELENDEZ, Buzeta N.o 470. RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789. LA LINEA, Fernández Albano 02880, Pobl. J. M. Caro. SAN JOSE, Angel Guarello 1335. LIBERTAD, Gran Avenida 2599. INDOSTAN, Gran Avenida 5250. ARAVENA, Gran Avenida 6781. MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701. MAGALLANES, Gran Avenida 10782. SAN LUIS, Avenida Berlín 775. MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119. COLO COLO, Alvarez de Toledo 477. SUD AMERICANA, Pedro Reska 2033, Villa Santa Elena. VENDOME, Los Molles 3206, Pobl. Dávila. LEON PRADO, León Prado 894.

9.o SECTOR. Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

PURISIMA, Purísima 145. BLANCO, Andrés Bello 498. VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123. VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

10.o SECTOR. Avenida Independencia, Avenida Fermín Vivaceta

SIMON, Avda Independencia N.o 895. CONTADOR, Avda. Independencia 2894. PROGRESO, Vascongado 4080, La Palmilla. GONZALEZ, Pinto 1700. LA PAZ, Avda. La Paz 402. ROSAS, Avda. Santa María 2301. MOLINA, Avda. Santa María 3733. GATICA, Pasaje Tolosa 5644, Pobl. J. Aguirre.

Turno Permanente, FARMACIA DE URGENCIA, Portugal N.o 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

Itinerario Aéreo

EN PUDAHUEL
AIR FRANCE

(82421—734583)

Vuelo 213: Llega a las 17.30 horas procedente de París y escalas en Lisboa, Pointe a Pitre, Caracas, Bogotá, Quito y Lima.

IBERIA
(81716 - 734881 - 734619)

Vuelo ID_991: Llega a las 13.25 horas procedente de Madrid, con escalas en Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

BUA

Vuelo 661: Llega a las 13.50 horas procedente de Londres, Madrid, Las Palmas, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Vuelo 662: Sale a las 15.20 horas con destino a Londres y escalas en Buenos Aires, Sao Paulo, Montevideo, Río de Janeiro, Las Palmas y Madrid.

APSA
(734447 — 734672)

Vuelo 93: Llega a las 12.45 horas procedente de Los Angeles, con escalas en México, Panamá, Guayaquil y Lima.

Sale a las 13.30 horas hacia Buenos Aires.

Vuelo 66: Llega a las 19.45 horas, procedente de Buenos Aires.

Sale a las 20.30 horas hacia Lima y Miami, y combinación a Guayaquil, México y Los Angeles.

ALITALIA
(83336—733850)

Vuelo 578: Llega a las 13.35 horas procedente de Milán y Roma, con escalas en Río de Janeiro, Sao Paulo y Montevideo.

Vuelo 585: Sale a las 16.10 horas con destino a Roma y Milán y escalas en Buenos Aires y Dakar.

AEROLINEAS ARGENTINAS
87092 - 97918 — 733188)

Vuelo 216: Llega a las 17.55 horas de Buenos Aires y Mendoza.

Vuelo 217: Sale a las 18.30 horas a Lima, Guayaquil, Panamá y Miami.

Sales a las 21.00 horas con destino a Buenos Aires, con escala en Mendoza.

Vuelo 360: Llega a las 11.40 horas desde Buenos Aires.

Sale a las 12.25 horas hacia Lima y Miami.

LUFTHANSA
(81892 — 733416)

Vuelo 505: Sale a las 14.50 horas con destino a Frankfurt y escalas en Buenos Aires, Río de Janeiro, Dakar y Zurich.

Vuelo 504: Llega a las 12.05 horas procedente de Frankfurt, con escalas en Zurich, Dakar y Buenos Aires.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

Vuelos 978: Llega a las 22.20 horas desde Buenos Aires. Sale a las 23.10 horas con destino a Nueva York y escala en Miami.

Vuelo 979: Llega a las 12.05 horas procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima.

Sale a las 12.50 horas hacia Buenos Aires.

ECUATORIANA
(711455)

Vuelo 425: Llega a las 17.45 horas procedente de Miami, Panamá, Quito, Guayaquil y Lima.

AVIANCA
(715105 - 734191)

Vuelo 40: Llega a las 8.50 horas de Buenos Aires. Sale a las 9.35 horas con destino a Lima y Bogotá y conexión inmediata a Panamá, México, Miami, Nueva York, Madrid, París y Frankfurt.

EN CERRILLOS
LAN
(572195 - 572233)

Vuelo 151: Llega a las 12.20 horas procedente de Miami, Guayaquil y Lima.

Sale a las 13.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150: Llega a las 20.10 horas procedente de Buenos Aires y Montevideo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda N° 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9° Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

COBRANZA DE CHEQUES
JUAN CALDERON BARRA
ABOGADO
Ahumada 254 — Oficina 305
G.P. 5|X|68

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N° 88387
G.P. 7|X|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales, Menores, Cobranzas
Huérfanos 1294 - Of. 42
GP. A. 21-9

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
GP. 30-VI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P. C 2|XI|68

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A-25 Octubre-68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
H. O. C. GP.
Lord Cochrane 114

N A V E A S
San Francisco 1203
Teléfono N° 567791
GP. 24-VIII-68

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2° Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono N° 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G.P. 29|IX|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G. C.9|X|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Practicante
Catedral 2262 — Indoloro.
Domicilios — 63963.—
G.P. A.16|Sept.|68



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382235.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

ESPIRALES, RESORTES, TO-do tipo automóviles. Industrias en general. Riquelme 2. 63908. GC. 20|X

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 -
RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA
buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-I-69

CUADROS Y MARCOS

JUAN SUTTER
Pinturas, Oleos, Acuarelas, Reproducciones.
Moneda 728 Teléfono 393411
GC. 2—X—68

INSIGNIAS

"M I L L E D"
Insignias — Llaveros
Propaganda — Placas de Automóviles
Fábrica: Chacabuco 69
Teléfono 94885
GC|12-I-69

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Finas
Sombreros Nuevos — Fieltre
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|68

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 39397.
9-X-68

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla—
Almirante Latorre 308.
GC-27-VIII|68

MANCINI, SAN PABLO 1538, 69872. Moldes para pastelería en general.

FEDERICA, ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida.
38|11|VIII

CAMISAS SOBRE MEDIDA.
Reparaciones, Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VII|68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624.
Teléfono 85101.
GV 26 Julio

RADIO TELEVISION
BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344, Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VII

REPARACIONES DE TELEVISORES
Técnico 25 años práctica
TELEFONO 395445
— Rapidez —

"RADITEL". RADIO TELE-visión domicilio. Equipos transistorizados. Eyzaguirre 1117. Teléfono 711362.
GC.|28|XII

SUTTER Y VARAS
Pinturas, Oleos, Acuarelas, Reproducciones, Marcos
Providencia 2309
GC. 2—X—68

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

CONFECCIONES INFANTILES

FABRICAMOS DUENDES, capitas, piluchitos, pantalones. ¡Ojo comerciantes! San Francisco 113°

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DEN-tro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 34664.

EMBALAJES - FLETES - MU-danzas - Arica-Puerto Montt. Locales, Transportes Amunátegui. Teléfono 63755.
6 septiembre 1968
GP|20|A

LANAS

EL ROSAL
San Diego 1138
Surtido completo en lanas. Depósito.

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS
Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697.
GC VII 68

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|X

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK
San Isidro 53 - Teléfono 381283
Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York
G. C. 27.8.68

"SUPER MUEBLES"
Modernos estilos
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A. C 8-I-69

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATO-rio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat
25-X-68

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451. Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298, Teléfono 65744.
10-X-68

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

ZAPATILLAS

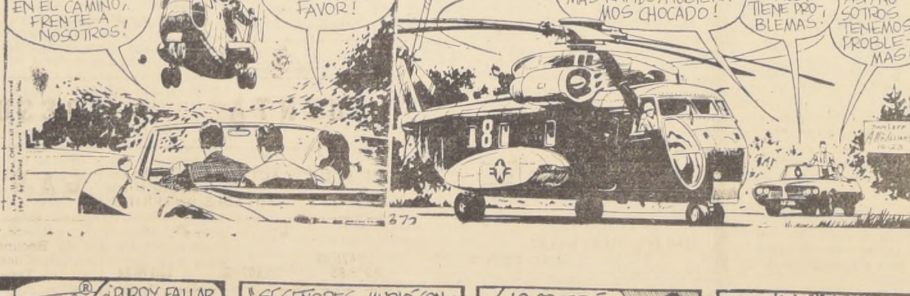
PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda.

TARZAN

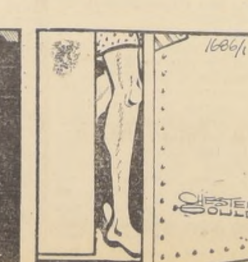












Magazine

Hoy los Esperam[os] a las 17,30 Ho[ras]

"Pequeños Pintores", que deberán venir hoy a cobrar sus premios consistentes en vales para los famosos Juegos DIANA y en dinero en efectivo.

PRIMER PREMIO: Juan Lorca Gonzalez, Santiago; 2.— Jorge Gamboa, Concepción; 3.— Miguel Angel Muñoz; 4.— Roberto Ortiz; 5.— René García; 6.— Mario Fuentealba; 7.— María Lara; 8.— Arturo Inostroza; 9. — Juan Lagos; 10.— Francisco Martínez; 11.— Alejandro Baeza; 12.— Antonio Barrios; 13. — Esther Araya; 14.— Marcelo Quiñones; 15.— Hugo Lagos; 16.— César Fuentes; 17. — Ricardo Valencia; 18.—Arnoldo Huerta; 19.— Sergio Huerta; 20.— Pedro Godoy; 21.— Renato Méndez; 22. — Juan Riquelme; 23.— Alberto Altamirano; 24.— Roberto Eyzaguirre; 25.— Mario Salinas; 26.— Diego Fernández; 27.— Gonzalo Arriagada; 29.— Florencia Amor; 30.— Isabel Díaz; 31.— Leonardo Gutiérrez; 32.— Florindo Contreras; 33.— Leopoldo Guajardo; 34.— Juan Valle; 35.— Felipe Godoy; 36.— Jorge Luco; 37. — Luis Olivier; 38.— Antonio Olmedo; 39.— Jorge Bravo; 40.— Raúl Flores; 41.— René González; 42.— Gastón Orrego; 43.— Juan Palma; 44. — Nano Muñoz; 45.— Fernando Alvarez; 46.— D[...] 47.— Rosa Morale[s] [...] rio Oviedo; 49.— [...] doy; 50.— Ernesto [...] — Diógenes Barr[...] Adalberto Vallejo[s] [...] sés Fernández [...] Ossandón; 55.— [...] cibia; 56.— D[...] 57.— María Luz [...] — Rodrigo Pérez [...] mo Aguilera; 60.— [...] mírez; 61.— Juan [...] Raúl Valenzuela [...] Bañados; 64.— D[...] 65.— Antonio C[...] Raquel Sepúlveda [...] vador Gálvez; 68.— [...] Arias; 69.— Adolfo [...] — Alvaro Correa [...] Plaza; 72.— Mar[...] 73.— Zoila Góme[z] [...] do López; 75.— [...] 76.— Raquel Pérez [...] poldo Martínez; 7[...] Fredes; 79.— Gu[...] llesteros; 80.— D[...] 81.— Hugo More[no] [...] Calderón; 83.— [...] res; 84.— Héctor [...] Demetrio Ortiz; [...] Sáez; 87.— Mar[...] dez; 88.— Sonia [...] María Eugenia G[...] Julio Romero; 91.— [...] Hurtado; 92.— L[...] 93.— Leonidas V[...] nuel Sánchez; [...] Valdez; 96.— R[...] 97.— Víctor M[...] Juan Antequera; [...]

MINI-GUIA

TEATROS

...NIO VARAS, Mo-... (61200).— ITUCH, ...: Todo se irá, se ... al diablo, de Sie-... y Pineda.

...NES, Avda. Bulnes ...).— Descanso.

...ILO HENRIQUEZ, ...gui 31 (88959).— ... de Ensayo de la ... 19 horas: "Peligro a ...", de Sieveking y ...

..., San Ignacio 1249 ...— 19.45 y 23 horas: ... Revistas Humores-...

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Cía. de Faustino García. 18.45 y 22.15 horas: El conde de Luxemburgo.

CIRCO FRANKFORT, Matta Oriente a Irarrázaval: 15, 18.30 y 21.30 horas: Circo Alemán 1968.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1968.

CARPA ALAMEDA, Alameda 1461 (60778).— 15, 18.40 y 21.40 horas: Circo norteamericano Búffalo Bill 1968.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, 19 y 22 horas: "4 para el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, 19 y 22 horas: "La casta y el inspector", de Robert Thomas.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS, 19 horas: "Introducción al elefante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21.40 y 23.15 horas: "Rasputín y sus rasputinas".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Compañía de Los Cuatro, 19 horas: Luv, de Murray Schisgal.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.35 y 23 horas: Compañía de revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Compañía de Revistas Regina: 19.30 y 22.30 horas: "Por favor, Dr. Castillo, véame las piernas".

CINES DEL CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— 10.30, 12.50, 15.30, 18.20 y 21.30 horas: Por mis pistolas.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— 10.30, 13.30, 16, 19 y 21.45 horas: Por mis pistolas

CAPRI, Monjitas 825 (Fono 392414).— Desde las 10 horas: Los turbantes rojos.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 11, 13.45, 18.30 y 21.30 horas: Entre el deseo y la muerte.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10.30 horas: Terror en Tokio.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Joselito se enamora.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Operación salchicha.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Infierno en Vietnam.

DUCAL, Agustinas 717 (35375).— 14, 16.15, 18.40 y 21.45 horas: Bella de día.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Las 4 bodas de Marisol.

FLORIDA, Estado 236 (34289).— Desde las 10.30 horas: Festival del Pájaro Loco.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.30 y 21.45 horas: 6 monedas por tus sueños.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— 10.30, 13.15, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Entre el deseo y la muerte.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 11, 13.45, 16.15, 19 y 21.40 horas: Los cañones de San Sebastián.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19 y 22 horas: New Love.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: La noche se hizo para robar.

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— Desde las 10 horas: Prudencia y la píldora.

MAYO, Monjitas 873 (Fono 391201).— Desde las 10 horas: Furia sin freno.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 10.30, 13, 16, 19 y 21.45 horas: ¿Que hacías cuando se fue la luz?

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Desde las 10 horas: Síganme, muchachos.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: ¿Qué hacías cuando se fue la luz?

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Turbantes rojos.

REAL, Compañía 1040 (65.55).— Desde las 10 horas: Infierno en Vietnam.

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— 13.45, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Espera en la oscuridad.

RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Desde las 11 horas: Retrato de un rebelde. La máscara y el rostro.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: El fuego.

RIVIERA, San Antonio-I Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Los pecados capitales. Las horas desnudas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El samurai.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Joselito se enamora.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— 10, 13, 15.30, 18.30 y 21.15 horas: Por mis pistolas.

SAU PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Los despiadados. En territorio enemigo.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30511).— 11, 14, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Con gusto a gris.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 10 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Terror en Tokio.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— Desde las 10.30 horas: Síganme, muchachos.

YORK, Ahumada 166 (Fono 66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás.

...STITUCION DE SINDICATO NACIONAL PROFESIONAL

...echa 16 de septiembre de 1968, ante el Inspector ...bajo, señor Demóstenes Durán P., se constituyó ...icato Nacional Profesional de Técnicos Universi... de ENTEL-CHILE.
...ctiva provisoria quedó formada por las siguientes ...s:

...ESIDENTE: Juan Fuentes N.
...CRETARIO: Fernando Aracena S.
...SORERO, Raúl Alarcón C.
...RECTORES: Raúl Folch B. y Orlando Santis M.

...e la presente publicación, conforme al artículo 378 ...digo del Trabajo.

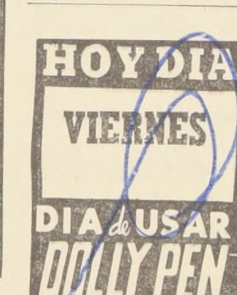


...PARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

...partamento de Tracción y Maestranzas

MATERIAL	Fecha	Hora
... 23 DE SEPTIEMBRE DE ... LAS 15.30 HORAS .... de instalaciones eléctricas ...brado y fuerza motriz en los ... de Ruedas y Diesel de la ... San Bernardo y en los Ta... de Carros y Máquinas-Herra... de la Casa de Máquinas de ...	23-Sept./968	15.30

...Planos y especificaciones, en ...retaría de la Sección Inge... Eléctrica, Depto. de Tracción ..., Avenida Bernardo O'Hig... ..., 3er. piso, previo pago de ... (E° 30.—) acreditado por el ... de Depósito correspondiente.



ATENCION AL COMERCIO

...UIA VERDE 1968 M. R.

EDICIONES FORMAL y EMPRESA PERIODISTICA LA NACION S. A. se complacen en informar al comercio, industria y público en general, que se encuentra en venta la nueva

EDICION 1968 DE GUIA VERDE DE TELEFONOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

En consecuencia, comunicamos a todos nuestros suscriptores se sirvan pasar a retirar su ejemplar en AGUSTINAS 1269, Primer Piso, o solicitarlo a los teléfonos 82222 — 86997, Santiago.

A nuestros favorecedores de provincias rogamos dirigirse a CASILLA 14417 Santiago y 296 Valparaíso.

...r único del ejemplar EDICION DE LA PROVINCIA ... SANTIAGO E° 100.- (cien escudos).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

COMISARIA DE PUERTO PORVENIR

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la construcción de la TERCERA COMISARIA DE CARABINEROS DE PUERTO PORVENIR.
Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro General de la Dirección General de Obras Públicas, especialidad "J" (Obras de Arquitectura).
Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Sala de Despacho del Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de esta Dirección y en la Oficina del Arquitecto Provincial en Punta Arenas, a las 15 horas, del día 29 de octubre de 1968.
Bases y antecedentes en el Departamento de Construcciones.

POSTERGACION

Se comunica a los interesados en la Propuesta Pública solicitada para:
SUMINISTRO DE BOMBAS DE POZO PROFUNDO Y OTROS EQUIPOS para A. P. TALCA,
que se POSTERGA HASTA NUEVO AVISO.

EL DIRECTOR GENERAL

CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Dividendo Bimestral

Se comunica a los señores Accionistas que el dividendo bimestral de E° 0,005 por acción correspondiente al mes de octubre próximo, se pagará en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N° 1061, a partir del 21 de octubre de 1968.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de determinar el derecho al dividendo bimestral arriba anunciado, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 al 30 de septiembre de 1968, ambas fechas inclusive.

Santiago, 17 de septiembre de 1968.

EL GERENTE GENERAL

S. A. ESTADIO ESPAÑOL

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1968

Decreto Supremo N.o 4.400, de fecha 11 de octubre de 1945. Aumento de Capital, Decreto Supremo, Hacienda N.o 2.503, de 11 de septiembre de 1965.

Capital autorizado	E°	800.000,00
Capital suscrito	E°	730.620,00
Capital pagado	E°	730.620,00
Reservas	E°	1.905.888,93

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
I.—DISPONIBLE:			
Caja	1.960,10		
Banco	205,41	2.165,51	2.059,51
II.—REALIZABLE:			
Inversión Fácil Liquidación:			
Acciones	458,00	458,00	393,00
SUMAS PARCIALES		2.623,51	2.452,51
III.—INMOVILIZADO:			
Bienes Raíces	2.125.074,25		
Construcciones	498.600,00		
Planta Máquina Piscina	18.164,32		
Muebles Utiles y Enseres	953,05		
Ajuste Mayor Aval. Fiscal	4.465.958,65		
MENOS:	7.108.750,27		
Depreciaciones Acumuladas	8.906,20	7.099.844,07	5.593.299,07
TOTAL ACTIVO		7.102.467,58	5.595.751,58

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
IV.—EXIGIBLE:			
NO EXISTE			
SUMAS PARCIALES	—,—	—,—	—,—
V.—NO EXIGIBLE:			
a) CAPITAL AUTORIZADO: dividido en 80.000,— acciones de E° 10 c/u.	800.000,00		
MENOS:			
Acciones por Suscribir	- 69.380,00	730.620,00	730.620.00
b) RESERVAS SOCIALES:			
Fondo Reserva Legal	970,90		
Fondo Reserva Extraordin.	3.049,09		
Otras Reserv. Dividendos y Ventas de Acciones	206.537,05	210.557,04	210.386,04
c) RESERVAS REGLAMENTARIAS: Fdo. Revaloriz. Cap. Propio	1.695.331,89	1.695.331,89	1.158.488,89
d) OTRAS RESERVAS:			
Ajuste a Avalúo Fiscal	4.465.958,65	4.465.958,65	3.496.256,65
TOTAL PASIVO-ACTIVO		7.102.467,58	5.595.751,58

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	E° 1.200,00	E° 1.200,00	E° 1.200,00
TOTALES		1.200,00	1.200,00

Garantía del Directorio	E° 1.200,00	E° 1.200,00	E° 1.200,00
TOTALES		1.200,00	1.200,00

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
GASTOS GENERALES:			
Sueldos y Leyes Sociales	13.425,89		
Varios	3.976,83	17.402,72	12.178,84
TOTALES		17.402,72	12.178,84

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
Recuperación de Gastos por Cuenta de "Deportes Estadio Español"	17.402,72	17.402,72	12.178,84
TOTALES		17.402,72	12.178,84

SERGIO OYARZUN C.
C.C. 12165 — Lic. 9269

FRANCISCO VASQUEZ A.
Gerente General

Santiago, 30 de Junio de 1968.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos, certifican haber revisado el presente Balance General y sus respectivas cuentas de Pérdidas y Ganancias, encontrando sus saldos conforme con los del Libro Mayor.

JOSE ISLA ARIZA
Inspector de Cuentas

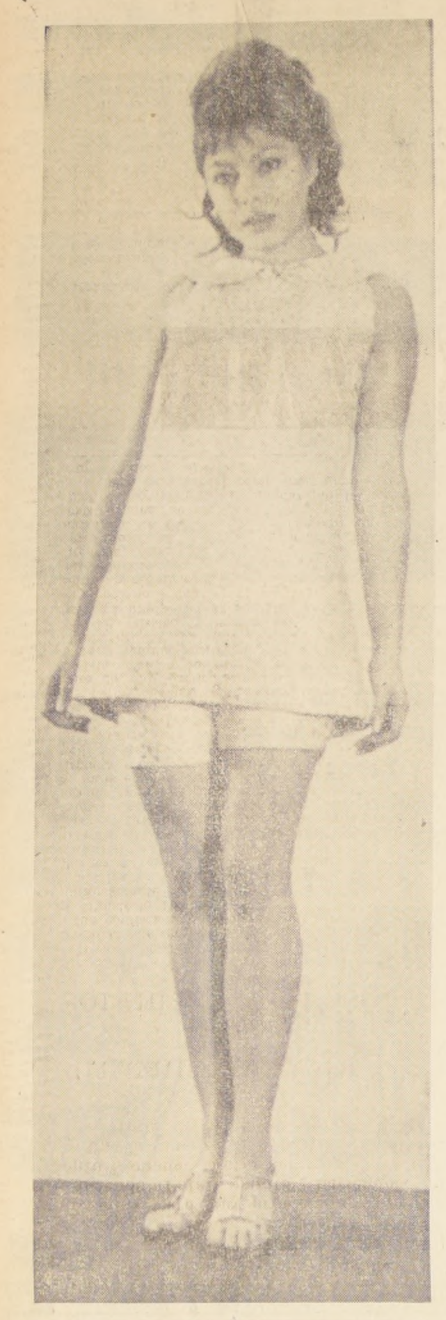
PANTALEON CALVO RUIZ
Inspector de Cuentas

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1968

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... ...
Semestral ... ...
Trimestral ... ...



Gloria Aguirre también se cuadró con una fotito de Fiestas Patrias, recordando lo hincha que hemos sido de sus actuaciones y canciones. Aquí podemos admirar a nuestra cantante muy, pero muy primaveral, y quedar todos diciendo "Patatí, patatá", haciéndole un coro entusiasmado. Gloria nos manda esta foto para que la semana de la patria recordemos que los frutos del país son harto buenos.

Miguel Davagnino se Puso en la Onda

La última encuesta sobre sintonía radial preparada por la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, desplazó del primer lugar a la Radio Portales, para encumbrar, sorpresivamente, a la Agricultura, que a lo largo había venido trepando pacientemente por las sucesivas encuestas. A juicio de los directivos de la SNA, este hecho se debe a la mantención de los programas tradicionales —radioteatro, deportes e informativos—, reforzados, ahora, por los programas musicales, que habían sido desatendidos anteriormente por la emisora.

Responsable de estos programas es Miguel Davagnino, nuevo director artístico de la SNA, quien había destacado como uno de los discjockeys de mayor calidad en nuestro medio. Davagnino conversó con la prensa en una reunión en el Hotel Panamericano, y fue sumamente claro para explicar sus puntos de vista:

—Para incrementar sintonía atendiendo a lo musical, es indispensable analizar las preferencias del público en música popular. No es posible lanzarse a ciegas o atenerse a viejos prejuicios que suelen no corresponder a la realidad. Por ejemplo, la visión tradicional es que al público se le puede dar cualquier cosa. Esto no es efectivo. La verdad es que el público se fija y tiene apreciaciones bien definidas. En una palabra, el público pide calidad.

—¿Existen preferencias marcadas respecto a determinado tipo de música?

—La primera preferencia corresponde a la música que está de actualidad, siempre que al mismo tiempo ofrezca calidad. No se puede pretender lanzar cualquier cosa con el solo pretexto de que se trata de un ritmo o un intérprete de moda. Los propios cantantes tienen fluctuaciones enormes en la acogida que le da el público a los temas que interpretan. Los temas francamente malos no tienen posibilidad alguna de pegar, cualquiera sea el cantante que lo interprete. Enseguida viene la música que se podría llamar de recuerdos donde se recogen temas y ejecutantes que han quedado. En tercer término la música latinoamericana que, en cualquier caso, tiene favoritismo absoluto sobre la música europea o norteamericana. Actualmente no hay acogida para las canciones cantadas en idioma extranjero. Esto ha llegado a ser tan evidente que cantantes cotizados mundialmente han aceptado grabar en castellano para poder llegar con éxito al mercado latinoamericano.

—¿Con qué programas musicales cuenta actualmente la SNA?

—La música está diluida en los diversos programas a lo largo de toda la trasmisión. Como programas específicamente musicales tenemos Panorama Disquero, de 9 a 11 horas; Cita con Agricultura, en la noche, y en el programa Algo más para la Tarde, damos a conocer números vivos mediante un concurso para aficionados y conjuntos o solistas que se inician. Para tonificar estos programas se viajó al extranjero a fin de adquirir discos que no llegan a Chile a través de las distribuciones habituales. Con esto nos hemos salido del empantanamiento en los pocos temas de moda. Creo que el público ha logrado apreciar este hecho.

—¿Dependiendo su Emisora de la Sociedad Nacional de Agricultura, existe algún programa especial para difundir el folklore?

—Programa individual, no. Pero el folklore se trasmite diluido en la programación musical general de la emisora.

Termina el Ciclo de Cine Alemán Joven

- Este domingo terminan las exhibiciones del Ciclo de Cine Alemán Joven que se ha estado presentando desde el lunes 9 en el Teatro Tivoli. El ciclo es una muestra representativa del actual cine alemán, que luego de apogeo en el exprecionismo, había dado muestras claras de descenso. Las producciones actuales muestran un alto nivel técnico y se acercan estéticamente al cine de la nueva ola francesa.
- El programa termina esta semana con tres películas, dos de 1967 y una de 1966.
- El viernes 20 se presenta "Con Gusto a Gris", premio a "Opera Prima" de Venecia en 1967, dirigido por Edgar Reitz, con Heidi Stroh, Georg Hauke, Nina Frank, Ruth von Zerboni.
- El sábado se exhibe "Jinete Salvaje S. R. L.", de Josep Spieker, con Herbert Rux, Bern Herzprung, Chantel Cachin, Rainer Basedow.
- El domingo se presenta "El Joven Toerles", de Volker Scloedorff, con Mathieu Carriere, Bernd Tischer, Marian Seidowsky, Fred Dietz, Bárbara Steele, Lotte Leld, Jean Launay. Este film se considera una de las películas más destacadas de esta muestra.

Confiscan por Obsceno "Teorema", de Pasolini

ROMA, 18 (UPI).— "Teorema" de Pier Paolo Pasaolini que los críticos elogiaron como una de las mejores películas presentadas este mes en el Festival Cinematográfico de Venecia fue confiscada por obscena por orden de la Oficina del Ministerio Público.

Simultáneamente el diario del Vaticano L'Osservatore Romano publica un comunicado de la Junta Católica Cinematográfica en el que se prohibe a todos los católicos ver ese film.

Poco antes L'Osservatore se había expresado en desacuerdo con el premio que otorgó a esta cinta la Oficina Internacional Católica Cinematográfica.

"Teorema" narra la historia de un misterioso visitante que se gana el amor de todos los miembros de una familia burguesa y cambia de manera radical la vida de éstos. Aunque su amor es representado como atracción física por el visitante, este un símbolo de lo sobrenatural.

El fiscal de Distrito de Roma, al ordenar la confiscación d ela película en toda Italia, declaró que "era obscena porque varias de las escenas presentan abrazos carnales, algunos de ellos particularmente lujuriosos y lascivos, y debido a la relación homosexual entre el huésped y un miembro de la familia anfitriona".

La Junta de Obispos señala ... la película excluida para todos los católicos y declara que "la chocante metáfora está debilitada en sus mismas raíces por el encaramiento freudiano y marxista que surge del film, en el que el autor, paradójicamente, trata de lograr un objetivo religioso viajando por senderos que llevan exactamente en dirección opuesta.

"El misterioso visitante en la película de Pasolini no es la imagen de un ser que libra al hombre de sus tormentos existenciales: de sus limitaciones e impurezas sino más bien un cómplice y un demonio que, al poseer sus criaturas y luego desaparecer como una alucinación" los deja desequilibrados y aislados.



"Los Hidalgos" Lucieron Cueca en 4 Idiomas

Una sorpresa dieron en el Canal 9 los integrantes del conjunto vocal e instrumental "Los Hidalgos". Se presentaron en el programa "Todo es 9" con versiones en inglés, francés e italiano, de la cueca "La Morenita". Sus versiones conquistaron la simpatía de los públicos del Estadio Nataniel y de los auditorios de Radios Minería y Pacífico.

"Los Hidalgos" son un conjunto intérprete de repertorio internacional que comenzó este año sus actividades. Ahora se encuentra en pleno ascenso. Sus interpretaciones del folklore de diversos países han gustado ampliamente.

"Los Hidalgos" son Jorge Obreque, Italo Passalacqua, Carmen Julia Sienna, Carlos Mauricio Gra... Carlos Hidalgo, ...

Locutores Entregaron Carnet Profesional

El domingo 22 los locutores se reunirán en una comida de gala para hacer entrega del Carnet Profesional a los locutores de las radioemisoras de Santiago.

La conquista del carnet profesional ha dado un respaldo de tipo legal a la profesión de locutor, hecho por el que los locutores habían estado bregando largos años. Actualmente los locutores cuentan con sueldo mínimo, jornada establecida, gratificaciones y otras conquistas de índole social. El carnet será en adelante un requisito indispensable para desempeñar la profesión y se exigirá a lo largo de todo el territorio.

Para la obtención del carnet los locutores en ejercicio deberán acreditar la siguiente documentación: certificado de trabajo por un mínimo de dos años, certificado de idoneidad expedido por la empresa, certificado de estudios con exigencia mínima de Licencia Secundaria, aparte de otros antecedentes que den fe de la calidad profesional en el desempeño de sus funcions

Los Mimos de Noisvander Actúan en Buenos Aires

Desde comienzos de esta semana se encuentran en Argentina los integrantes de la Compañía de Mimos de Noisvander, quienes viajaron al país vecino para cumplir una serie de compromisos artísticos.

Los Mimos de Noisvander se presentaron el 18 y 19 en Mendoza. Hoy y mañana lo harán en Buenos Aires. Esta es la tercera vez que la compañía de mimos chilenos hace una gira por Argentina. En esta oportunidad llevan un repertorio con pantomimas consagradas internacionalmente, como la sátira al ballet clásico, que tuvo exito en Europa. También mostrarán una versión nueva de "Juegos de Niños", dos pantomimas nuevas, una de Jaime Schneider y otra de Enrique Noisvander.

Los mimos en gira son Enrique Noisvander, Rocío Rovira, Oscar Figueroa, Jaime Schneider, Jaime Azócar y Cristián Michaelsen



Cinco Premios Extra Ofrece en Septiembre la "Polla del Fútbol"

Aún es tiempo de que envíe cupones de la POLLA DEL FUTBOL con los pronósticos de los encuentros que empiezan a jugarse mañana, en una nueva fecha de los certámenes profesionales de balompié nacional.

No olvide que en este mes de la patria, la POLLA DEL FUTBOL, excepcionalmente distribuirá cinco hermosos regalos entre los concursantes que en septiembre hayan acertado uno de los partidos claves de los grupos de Honor, Promoción o Ascenso.

Una guitarra de Salón Musical "Eulogio D...", Moneda 720, Local 30; dos relojes de Relojería "...", Estado 48, y dos cupones —200 escudos cada uno— en mercaderías a elección de los elegantes productos "Marie Reid", de Industrias Textiles Revlon, con ... europea al servicio de la bella mujer chilena.



CAMPEONATO NACIONAL
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE

A. ITALIANO		U. de CHILE	
HUACHIPATO		EVERTON	
PALESTINO		S. MORNING	
U. CATOLICA		CONCEPCION	
WANDERERS		G. CROSS	

CAMPEONATO DE PROMOCION
1er PREMIO SASTRERIA REX E° 500

PARTIDO CLAVE

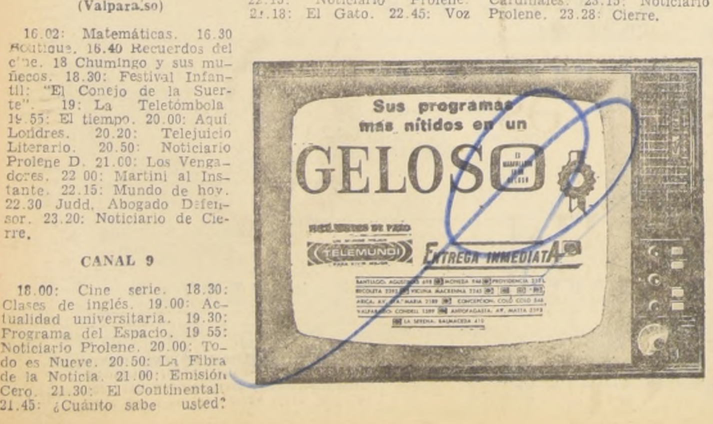
MAGALLANES		COLO COLO	
SERENA		San FELIPE	
O HIGGINS		RANGERS	
CALERA		U. ESPAÑOLA	

CAMPEONATO ASCENSO
BANDERA 663 SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE

L. ROSSEL		Sn. LUIS	
U. TECNICA		LOTA	
TRASANDINO		FERRO	
IBERIA		ANTOFAG.	
COQUIMBO		San ANTONIO	
COLCHAGUA		MUNICIPAL	
NAVAL		ÑUBLENSE	

NOMBRE:
DIRECCION:
CIUDAD: CARNET:



CANAL 8
(Valparaíso)

16.02: Matemáticas. 16.30 Boutique. 16.40 Recuerdos del cine. 18 Chumingo y sus muñecos. 18.30: Festival Infantil: "El Conejo de la Suerte". 19: La Teletómbola 19.55: El tiempo. 20.00: Aquí Londres. 20.20: Telejuicio Literario. 20.50: Noticiario Prolene D. 21.00: Los Vengadores. 22 00: Martini al Instante. 22.15: Mundo de hoy. 22.30 Judd, Abogado Defensor. 23.20: Noticiario de Cierre.

CANAL 9

18.00: Cine serie. 18.30: Clases de inglés. 19.00: Actualidad universitaria. 19.30: Programa del Espacio. 19 55: Noticiario Prolene. 20.00: Todo es Nueve. 20.50: La Fibra de la Noticia. 21.00: Emisión Cero. 21.30: El Continental. 21.45: ¿Cuánto sabe usted? 21 47: La Caldera del Diablo. 22.15: Noticiario Prolene. 22.18: El Gato. 22.45: Voz para el camino. 23.10: Puntos Cardinales. 23.15: Noticiario Prolene. 23.28: Cierre.

CANAL 13

13.44: Los 3 chiflados. 14.00: Mirella Latorre en C. 13. 14.10: MODS: Eliana Simón. A. Rodríguez. El gran Sigo. Amalia. Largometraje. Clases de guitarra 17.00: Expedición hacia lo desconocido. 17.30: Alemán por TV. 18.00: Flipper: La línea de fuego (2a. parte). 18.30: Colorín Colorado: TV grama infantil. Circo de Colorín, con Noisvander. 19.00: Pero mamá es la que manda. 19.25: Telaraña. Programa para la gente joven: Pomaire. 20.00: Noticiario Prolene. 20.05: Pantallas del deporte. 20.15: "Luz, cámara, acción. Programa cine. 20.35: El tiempo. 20.40: Esto es show de Caterina Valente. 21.40: Eugenio Lira presenta. 22.00: MARTINI AL INSTANTE. 22.17: Los invasores. 23.05: NOTICIARIO AL CIERRE. 23.45: Cierre.